Jesús Liberato

TOBARES

OBRAS COMPLETAS

TOMO IV

San Luis de Antaño
Toponimia

GOBIERNO DE
SAN LUIS

El Gobierno de la Provincia de San Luis cumple y seguirá cumpliendo con los preceptos constitucionales y las normativas vigentes respecto a asegurar el desarrollo humano y social de sus habitantes.

El derecho a la cultura, a la información, a la publicación y a la difusión de las ideas es un derecho humano fundamental, con el que este proyecto político ha desarrollado fuertes lazos y claras acciones en su defensa. Invertir en cultura es fortalecer los cimientos republicanos y consolidar la convivencia democrática armónica, en un marco de pluralismo, tolerancia y respeto por el otro. Invertir en cultura es también propender a difundir la obra y engrandecer el patrimonio cultural provincial, potenciando así la libertad de pensamiento y el universo de las ideas, la literatura y la palabra escrita en general.

Por la defensa y ratificación de este derecho el Sello Editorial San Luis Libro suscribe y se sustenta en la Ley Provincial Nº I-0002-2004 (5548) que dice en su artículo 1º: "El Estado Provincial garantiza el derecho fundamental a la libertad de pensamiento, religiosa y de culto reconocido en la Constitución de la Provincia de San Luis".

SAN LUIS LIBRO

ACERCAR EL LIBRO AL PUEBLO

Tobares, Jesús Liberato
Tomo 4 : San Luis de antaño : toponimia / Jesús Liberato Tobares.
- 1a ed . - San Luis : SLL - San Luis Libro, 2019.
v. 4, 340 p. ; 24 x 18 cm. - (Obras completas ; 4)

ISBN 978-987-1787-98-2

1. Poesía Argentina. 2. Folclore. 3. Historia. I. Título.
CDD A861

Obra Completa 978-987-1787-93-7

Para la presente edición
Sello Editorial San Luis Libro
25 de Mayo 971 / Ciudad de San Luis
sanluislibro@sanluis.gov.ar
www.sanluislibro.sanluis.gov.ar

Diseño y Diagramación
Área Diseño y Comunicación
Payné. S.A.

Fotografía de tapa “Cerro Blanco”
José Núñez

Impreso por La Gráfica. Payné S.A.
Av. Lafinur 924 - San Luis

Tirada 500 ejemplares

Impreso en la Argentina
Queda hecho el depósito que establece la Ley 11.723
Prohibida su reproducción total o parcial, incluyendo
fotocopias sin la autorización expresa del autor

JESUS LIBERATO TOBARES

OBRAS COMPLETAS
(Tomo IV)

Edición al cuidado de
Gustavo Romero Borri

SAN LUIS LIBRO

ACERCAR EL LIBRO AL PUEBLO

CRITERIOS DE ESTA EDICION

Los textos que conforman cada uno de los tomos de esta Colección han sido agrupados según un criterio temático, no cronológico.

Cada volumen está integrado tanto por libros enteros como por textos más breves como monografías o exposiciones sobre temas concurrentes con su unidad.

Cuando se trata de textos publicados en revistas o en una publicación colectiva se ha consignado su origen con una nota al pie.

Asimismo, todos llevan sus notas respectivas al final de los mismos o, cuando se trata de libros, al final de cada capítulo.

Para esta edición se han conservado los prólogos originales, en el caso en que los hubo, que acompañaron estos textos en el momento de su publicación.

SAN LUIS LIBRO

ACERCAR EL LIBRO AL PUEBLO

Autoridades

GOBERNADOR:
Dr. Alberto José Rodríguez Saá

SECRETARIO GENERAL:
Dr. Alberto José Rodríguez Saá (h)

PROGRAMA CULTURA
Dra. María Silvia Rapisarda

SAN LUIS LIBRO
Pedro Bazán

Acerca del autor

Jesús Liberato Tobares nació en San Martín (S.L.) el 15 de octubre de1929.

Hijo de Liberato Tobares Amaya y Arolinda Véliz. Tres hijos: Alba Myriam, Dardo Alberto y Néstor Ariel. Seis nietos: Dana Carolina, Luciana Anabel, Débora Marianella, Lara Anahí, Ramiro Adriel y Blas Alberto. Una bisnieta: Renata Monserrat Tobares.

Cursó estudios primarios en su pueblo natal, secundarios en el Colegio Nacional "Juan Crisóstomo Lafinur" de la ciudad de San Luis, y universitarios en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata donde se graduó de Procurador en 1957 y de Abogado en 1959.

Cargos desempeñados

- Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Minas.
- Juez de la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de la Primera Circunscripción Judicial.
- Ministro del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de San Luis.

Actividades docentes, jurídicas y culturales

- Profesor de Instrucción Cívica, Derecho Usual, Práctica Forense y Derecho Administrativo en establecimientos de educación secundaria de la ciudad de San Luis.
- Integró con los Dres. Juan Saá, Marcial Rodríguez, Roberto Mazzola y Bernardo Ramón Quinzio, la comisión encargada de preparar la reforma constitucional de 1962.
- Presidente de congresos provinciales y nacionales de folclore.
- Conferencista de la Facultad de Ciencias de San Luis, Universidad Nacional de Cuyo, 1968.

- Representó a la Provincia de San Luis en el ciclo de conferencias organizado por la Secretaría de Cultura de la Nación - Mapa de Cultura del País Federal - (Biblioteca Nacional), 1993.

Distinciones y premios

- Primer Premio Juegos Florales Villa Mercedes (S. L.) 1956.
- Premio Fondo Nacional de las Artes - Juegos Florales - San Luis, 1965.
- Primer Premio Ensayo, 1º Certamen Bienal de Literatura, San Luis 1974.
- Primer Premio Certamen "Flor de Retamo", San Luis, 1982.
- Primer Premio Ley de Autor Sanluiseño, San Luis, 1990.
- Distinguido con el Escudo de Chancay, otorgado por la Asociación Cultural Sanmartiniana, 1982.
- Miembro de Número de la Junta de Historia de San Luis: 10 de junio de 1983.
- Miembro de la Junta de Estudios Históricos y Folclóricos de Merlo (S. L.) agosto 1993.
- Miembro Honorario de la Junta de Estudios Históricos de Villa Mercedes (S. L.) 16 de diciembre de 2006.
- Distinguido por la Cámara de Diputados de la Provincia de San Luis: 23 de noviembre de 2005.
- Distinguido por la Cámara de Senadores de la Provincia de San Luis: 30 de abril de 2008.
- Distinguido por la Honorable Cámara de Diputados de la Nación como "Mayor Notable Argentino": 22 de agosto de 2008.
- Declarado "Ciudadano Ilustre" de la ciudad de San Luis; distinción conferida por el Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de San Luis, Resolución Nº 074-HCD-90.
- Declarado "Ciudadano Ilustre" de San Martín (S.L.) 28 de marzo de 2016.
- Premio Anual al Mérito Literario "Antonio Esteban Agüero" otorgado por el Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de San Luis: 2014.
- Designación como Miembro Correspondiente de la Junta Municipal de Historia de Río Cuarto (Cba.) 2009.
- Destacado por su trayectoria: Distinción otorgada por El

Diario de la República de la ciudad de San Luis, 2014.

- Incorporación de Jesús L. Tobares entre los veinte fundadores de la Literatura Sanluiseña. Ministerio de Turismo y las Culturas de San Luis: 2012.

- Distinción otorgada por el Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de Villa Mercedes por destacada trayectoria: 2014.

- Designación con su nombre de la biblioteca de autores puntanos de la Escuela Nº 227 de Río Grande (S.L.) 1992; de la biblioteca de autores puntanos del Centro Educativo Nº 18 "César Rosales" 2002; del salón de usos múltiples del Centro Educativo Nº 18 "César Rosales", 2004; del salón de la Municipalidad de San Martín: 8 de febrero 2008; de la Biblioteca Popular de Villa de Praga: 2008; de un aula de la Escuela Pública Multilingüe Digital "Progreso y Sueños" San Luis: 2015.

- Distinción "Pueblo Puntano de la Independencia" conferida por el Gobierno de San Luis: 25 de agosto de 2014.

- Doctor Honoris Causa, grado académico conferido por la Universidad Nacional de San Luis: 11 de noviembre de 2016.

- Distinción del Honorable Senado de la Nación por su aporte en la construcción de la Cultura Nacional: 18 de junio de 2018

PALABRAS INTRODUCTORIAS

Jesús Liberato Tobares
"Rastreador de pasados"

Después de más de cinco décadas de trabajo literario continuo; horas innumerables de investigación y escritura elegante y precisa, ha llegado para el doctor Jesús Liberato Tobares la hora de ver reunidos, ordenados, referenciados e impresos la totalidad de sus escritos.

Esta realización integra en un solo cuerpo, distribuida en volúmenes temáticos, tanto su producción editada en forma de libros, folletos, separatas, revistas, prólogos, etc. como la que se encuentra inédita a la fecha de compaginar este conjunto.

Ya sabemos que los creadores prolíficos residentes en provincias escriben más de lo que logran publicar.

El caso de nuestro autor no difiere del de muchos otros que han cumplido su trabajo en el interior argentino, alejados de la academia y de la industria editorial central, pero siempre procupados en la exploración de la región cultural a la que pertenecen, y que les concierne de modo prioritario.

Sin embargo, a lo largo de todos estos años, Tobares ha podido difundir parte importante de sus escritos, ya sea porque le fueron publicados por organismos oficiales (como causa de premios obtenidos) o por ediciones que él mismo se costeó.

San Luis conoce su obrar, su pensamiento y su lenguaje desde hace mucho tiempo. Esta casi familiaridad de su presencia en nuestra cultura le han otorgado a este autor un lugar distinguible y una valoración casi unánime como transmisor de saberes que

arraigan en el humus más ancestral de su tierra.

Se trata de un hombre que ha querido comunicar a su gente sus hallazgos. Tras ese propósito ha buscado las formas para hacerlo, con la clara conciencia de estar compartiendo "noticias" que nos involucran a todos, sencillamente porque se trata de un saber "rastreado" en los orígenes de nuestro armazón cultural.

Quizás alguna vez pensó, a su modo, que el fruto de su trabajo no le pertenecía, sino que había que devolvérselo a la comunidad que en su discurrir histórico lo había engendrado.

Más allá de su empeño en compartir lo encontrado, es cierto que muchos de sus aportes, al no ser reeditados -salvo excepciones- han quedado alejados del consultante especializado o del lector común. Esta dispersión atenta contra el mayor conocimiento que se pretende tener de su ininterrumpida labor investigativa y creadora.

La edición revisada de todas sus obras viene a prevenir el peligro que implicaría su dispersión y también, porqué no decirlo, la posibilidad de que su tarea sucumba en el olvido o la invisibilidad. Estas palabras distintas significan, en este caso, lo mismo porque ambas dañan la vigencia de la memoria.

Estas Obras Completas anticipan un resguardo que, además de materializar el valor que su provincia le otorga a lo suyo, garantizan su perdurabilidad al facilitar su acceso a lectores presentes y futuros.

Porque esta iniciativa, además de satisfacer a su autor, satisface en similar medida a sus numerosos lectores que encuentran en lo suyo argumentos genuinos para comprender el pasado puntano desde diferentes perspectivas y abordajes.

Hace tiempo que se sabe que lo aportado por Tobares a nuestra cultura es una información sustancial e irremplazable. Referencia documentalmente muchos de los temas que ha tratado.

Esto explica el interés que sus libros han suscitado en quienes se interesan e ilustran sobre aspectos inherentes a la identidad raigal de esta tierra; tierra que sabe honrar con gestos, conductas, palabras y cariños fáciles de constatar, no sólo a través de su obra conocida sino también en su vida reflexiva y pensativa.

Es casi un lugar común oír decir que los homenajes hay que

hacerlos en vida de quien los merece; esto casi nunca se cumple pero sí se ha cumplido con Jesús Liberato Tobares.

Su provincia le ha ido otorgando los reconocimientos más altos por parte de entidades académicas y gubernamentales.

En el campo estrictamente intelectual, los prólogos originales que anteceden algunos de sus libros, y que se transcriben literales en estas Obras Completas, corroboran la opinión admirativa de sus pares, quienes a lo largo de muchas décadas han definido su espacio en la cultura lugareña y el influjo de sus intervenciones.

Para un lector como el que esto escribe y subscribe, los senderos transitados por Tobares para darle certeza a sus búsquedas son itinerarios intrincados. Los investigadores actuales, en general, averiguan los datos que necesitan en la computadora. Lo que se llama "trabajo de campo" queda como una instancia final, de ser necesaria.

En el ideario de la cultura de San Luis subsiste la percepción de que los pioneros fueron personas épicas. Berta Elena Vidal de Battini, María Delia Gatica de Montiveros, Dora Ochoa de Masramón, Polo Godoy Rojo, Juan W. Gez, por citar a algunos, trajinaron archivos y caminos para ir en busca de las fuentes. Tobares pertenece a esa estirpe de andariegos buscadores de testimonios vitales, rastros y rostros, datos, voces y seres que residiendo lejos de los centros urbanos pueden dar fe de la memoria colectiva.

Fruto de esos andares por caminos y sendas de piedra y tierra, averiguando fuentes tradicionales, visitando antiguos pobladores, pero apoyado siempre en la información bibliográfica de archivos, es parte de su obra. Nadie podrá contar las leguas recorridas por nuestro escritor para tomar el testimonio de un paisano, desempolvar viejos escritos parroquiales o preservados en escuelas rurales de nuestros campos.

* * *

Después de haber cumplido con sus tareas laborales desarrolladas en la ciudad capital de San Luis, Jesús Liberato Tobares volvió a residir en San Martín, el pueblo norteño que lo vio nacer, cuyos amaneceres vieron también despertar a otro niño excepcional, el poeta César Rosales. Ahí ha reunido la mayoría de sus

muchos libros en un recinto construido para tal fin que alberga su biblioteca personal.

Su vivienda linda con la capilla del pueblo. Escucha en las mañanas el tañido de sus campanas centenarias, las mismas que oyó siendo niño y luego joven inquieto por conocer su alrededor y sus orígenes. Quizás ese sonido idéntico a sí mismo, como el canto inmemorial del zorzal negro, lo reconcilia con su experiencia inicial ligada al trato con tantos hombres y mujeres que le transmitieron inspiración y veracidad para redactar sus libros.

Porque Tobares ha sido y es un meticuloso rastreador de pasados.

Lo atestiguan su trayectoria en la cultura local y las bienvenidas publicaciones y alocuciones públicas donde ha dado a conocer sus pareceres, comprometiendo en ellos su visión, su método y sus ideas.

Todo su obrar está presidido por la curiosidad; una curiosidad que tiene al hombre como centro y al pasado puntano como escenario.

Es metódico y laborioso. Con esa filosofía fáctica ha explorado la memoria de su lugar, encontrando siempre el "filón" que esconde la información inédita o el dato recóndito no atendido por los buscadores anteriores. Cada vez que emprende la construcción de un nuevo libro es porque ha detectado un territorio semioculto que pide un desarrollo detallado y unificador.

Su discurso cautiva por su claridad conceptual enriquecida con giros poéticos. Probablemente el ejercicio de la poesía haya dado a su lenguaje la liviandad esclarecedora de la metáfora. De la práctica del derecho y la investigación histórica rigurosa, quizás provenga la rotundez incontrastable de sus argumentaciones.

Sus convicciones, logradas a través del estudio y de la observación del hombre en su contexto social, lo hacen una persona antidogmática que realiza su trabajo en forma sistemática, sin alardes ni vehemencias, pero intentando siempre arrojar claridad donde observa ambigüedad o descuido metodológico.

A esta altura del desarrollo cultural de San Luis los resultados de sus búsquedas están a la vista. Ha publicado más de una

veintena de títulos que referencian, casi obligatoriamente, los temas que abordan.

Sus intereses abarcan el relato breve, como en su volumen de cuentos "Río Grande", la investigación historiográfica, como en "San Luis de antaño" o "Dr. José Santos Ortiz: Primer Gobernador de San Luis¨; la poesía como en "Cerro Blanco" y "Calandrias de septiembre"; la investigación folclórica como en "Toponimia puntana" o "Folklore sanluiseño".

Por su profesión ocupó importantes cargos en la Justicia de la provincia de San Luis. Esta experiencia lo llevó a intervenir en los litigios de los hombres arrojados "al infierno social" -según la expresión del poeta Francisco Madariaga-. Simultáneamente a las responsabilidades propias de sus funciones fue desarrollando parte de sus investigaciones. En esta tarea nunca dejó de mirar ese lugar para muchos marginal donde el hombre rural, el criollo con reminiscencias del gaucho, construye su cultura particular unido a valores y costumbres sencillas pero firmes y pulidas por el tiempo.

Ya desde sus comienzos sus trabajos transmitieron conocimiento e identificación genuina con esos universos mentales que aún sobreviven y que de algún modo son constituyentes de la historia argentina.

Baste como muestra su primera publicación, el poemario "Cerro Blanco" de 1962, que es a la vez un registro lírico por su construcción poética, y también una protesta contra la vida aciaga de los mineros y de los criollos en general sometidos a trabajos insalubres. El Cerro Blanco es un montículo de piedra erigido como un tótem natural en el ingreso a su pueblo.

Y en orden a su génesis se puede advertir su postura humanística, estética y social en su conferencia "La poesía y el hombre", dada al año siguiente de la aparición del libro citado.

Tobares es como un baqueano de caminos antiguos, muchas veces borrosos, que la lluvia y el viento de los días se empeñan en erosionar.

En síntesis, no es imposible imaginar que los estudiantes de la historia, y los pensadores de la historia encontrarán en el despliegue de sus textos fuentes fidedignas que arrojarán luz

sobre futuros senderos abiertos para interpretar la identidad de San Luis.

Si he dicho que Tobares es un rastreador de pasados, también se puede decir que sus rastros están frescos sobre la tierra que caminó y camina para buscar en el borroso semiolvido, lumbres de claridades que permiten comprender y visualizar la silueta de la mujer y el hombre como sustratos de esta tierra nuestra, que es semilla de sus desvelos y destino de su obrar literario.

Gustavo Romero Borri

SAN LUIS DE ANTAÑO

(Año 1983)

La Plaza Independencia

Lallemant y Gez han sostenido que la ciudad de San Luis fue fundada en El Talar como a media legua al oeste de la actual capital.

El padre Pablo Cabrera con documentos exhumados de los archivos de Córdoba demostró que la ciudad de San Luis fue fundada en El Bajo; trasladada más tarde hacia el oeste y establecida finalmente en el lugar que hoy ocupa. El Bajo fue elegido por la existencia de agua, y solo cuando las crecientes estivales comenzaron a inundar el paraje, los pobladores se trasladaron al Talar. Este lugar no resultó propicio por falta de agua y entonces se trasladó la ciudad al lugar actual. El centro de este último y definitivo emplazamiento (1643) fue la Plaza Independencia, que también ha sido llamada Plaza Principal.

En torno a esta plaza (la más vieja de San Luis) se ubicaron los siguientes solares y edificios claves: el Cabildo, sobre la actual calle San Martín, lugar que ahora ocupa la Legislatura.

Sabemos que en 1806 es muy pobre el mobiliario del Cabildo y por entonces se dispone comprar un baúl para que sirva de archivo.(1) La Sala Capitular está muy deteriorada y muy inservibles sus paredes (2) y esto hace que los cabildantes -9 años después- se reúnan en la casa del alcalde. (3) En vista de esta situación se manda a desterrar la Sala Capitular que está por caerse y voltear paredes para evitar que se rompa la madera. (4) En 1825 se deliberó sobre "el modo de continuar la obra de la Esquina del Cabildo principiada el año anterior, y se acordó se pasase oficio a D. IsidroSuastipara que la continuare hasta su conclusión.(5) Este solar ha sido declarado lugar histórico por Decreto Nº 1456 del Poder Ejecutivo Nacional del año 1981.

La cárcel, a continuación del Cabildo, es decir en la esquina de San Martín y 9 de Julio.

El Convento de Santo Domingo, sobre el costado sur de la

plaza, actual calle 25 de Mayo esq. San Martín.

El Convento fue fundado por la Orden de los Predicadores a principios del siglo XVII y puesto bajo la advocación de Santa Catalina. Allí funcionó la primera escuela que tuvo San Luis. También ha sido declarado solar histórico por Decreto Nº 1456 del Poder EjecutivoNacional.

La Iglesia Matriz, en la esquina SE de Rivadavia y 9 de Julio.

El templo de la Compañía de Jesús, en el costado norte de la plaza, actual calle 9 de Julio esquina San Martín. (6)

Por Acta del 4 de junio de 1808 el Cabildo dispone hacer limpiar la plaza con los vagos "que no tengan entretenimiento alguno".(7)

Según un viajero que visitó San Luis en 1867 "la capital de San Luis era un villorio" (8). Su edificación la componían dos casitas de azotea y algunos cientos de ranchos pared de adobe o tierra pisada y techo de paja embarrada. La única plaza pública que tenía era tan pobre y abandonada que servía de refocilación a los actos de pollinos que en considerable número entraban diariamente a la población cargados de leña".

Esta plaza estaba alambrada en 1877 época en que se encontraban en muy mal estado el alambre y los postes. En el diario "El Oasis" del 31 de agosto de 1877 encontramos este comentario: "Nos permitimos aconsejar al Sr. Encargado de la plantación de árboles de la Plaza Independencia que, ante todo, debe componer los postes y reforzar el alambrado, pues de lo contrario será inútil porque los canarios de cuatro patas destruirán de noche lo que de día se haga en bien del ornato público".

En 1884 el periodismo exterioriza su pesar en razón de que "es una lástima ver que los nuevos árboles que se habían colocado en los alrededores de las veredas de esta Plaza, se hayan secado en su mayor parte. Llamamos la atención al Sr. Intendente Municipal para que ordene su reposición, antes que se pase el tiempo de germinación de la planta". (9)

Al año siguiente se mejora la luz de esta plaza: "Merece un bravo el activo empresario del alumbrado Sr. Olivero, pues el jueves se hizo en la plaza Independencia el ensayo de los nuevos faroles que ha colocado, que son las boquillas con doble mecha, dan-

do una luz clara y abundante. Creemos que cuando haga colocar los nuevos postes, deben ser puestos los faroles en menor altura, será más extensa la luz quedarán". (10)

Por esa época existía una Comisión de Adorno de la Plaza Independencia que había contratado con el jardinero José Ferreira, una plantacióndeárboles. (11) Desde abril hasta junio de 1885 Ferreira plantó en las veredas de la plaza 52 árboles y reemplazó 63. (12)

En esos tiempos en la plaza Independencia tenían parada los mateos. Pero el diario se queja de esa guisa: "Eso no es lindo. No lo es ciertamente el que los cocheros vayan a la Plaza Independencia a amansar caballos, como si fuera un sitio destinado a tal objeto. Según tenemos entendido hay un edicto policial que prohíbe atar caballos chúcaros a los vehículos en las calles públicas". (13)

En 1905 ocurre un hecho insólito: por orden del Gobierno son talados los árboles de la plaza Independencia. El diario "La Reforma" comenta así el hecho: "Nos fuimos el domingo a la plaza y lo primero que nos llamó la atención ha sido su nuevo aspecto, parecido poco más que al de una playa. No queremos ni por pienso entrar a discutir ideas de estética, que de mal gusto nada hay escrito, pero sí deseamos manifestar que en este asunto no es la belleza edilicia lo que ha primado sino las conveniencias exclusivamente políticas por no decir el instinto de conservación cuyas exteriorizaciones por parte de nuestro Gobierno tienen caracteres alarmantes y sugestivos".

Aquellos umbrosos pimientos eran a juicio de los hombres del 13 un constante peligro para su seguridad pues 20 o 30 hombres muy bien podían parapetarse tras ellos y no es necesario número mayor para causar espanto a los que tienen en pie de guerra a la Provincia, así es que aquellos añosos árboles cayeron bajo el hacha de la oligarquía.

"Durante su desdichado imperio nada dura. Quién sabe ahora si el alma errante de los pimientos no irá a perturbar el sueño de los creyentes e inmaculados gubernistas". (14)

La estatua del General San Martín emplazada en el centro de la plaza Independencia fue construida en 1914 e inaugurada el 9 de julio de 1916.

Las primeras noticias que dan a conocer los diarios sobre este monumento datan de 1913: "El Poder ejecutivo Nacional ha designado una comisión compuesta de los Dres. Carlos Aldao, José Ahumada y Aureliano Gigena, la que tendrá a su cargo los trabajos relativos a los monumentos que por ley del Congreso se ha resuelto levantar en homenaje al libertador de medio continente americano, el Gral. San Martín, en esta provincia y en la de SanJuan, Catamarca, Jujuy y La Rioja.Como se ve el Poder Ejecutivo tiene el firme propósito de ejecutar en breve plazo, la ley del Congreso. SanLuis tendrá pues, un altar más en donde rendir fervoroso culto a los héroes de la patria".(15)

Al año siguiente encontramos esta noticia: "Han dado principios los trabajos en el centro de la plaza Independencia, para la construcción del cimiento y esqueleto del pedestal para la estatua del prócer, ya terminada en el Arsenal de Guerra de laNación".

Las obras se ejecutan por un contratista llegado de Buenos Aires que los realiza directamente por cuenta y orden de la Comisión del Centenario de 1910.

Según informes el pedestal será revestido con granito traído de Alemania, trabajado en Hamburgo, y que, embarcado antes de la guerra europea, se encuentra ya en el puerto de Buenos Aires.

Y aquí viene lo inverosímil: "Ese material, que tanto abunda a pocos kilómetros de esta ciudad, de calidad superior al importado, resulta mucho más barato al pie de la obra lo que ha inducido a la comisión a emplear el granito europeo. Huelgan los comentarios".(16)

En la misma plaza, a pocos metros al sur del citado monumento, existe un retoño del Pino de San Lorenzo obsequiado por la Municipalidad de Rosario a la de San Luis en1923.

(1) Acta del Cabildo, 15/2/1806.
(2) Acta del Cabildo, 10/6/1809.
(3) Acta del Cabildo, 19/4/1818.
(4) Acta del Cabildo, 27/3/1819.
(5) Acta del Cabildo, 20/1/1825.
(6) Víctor Saá, "San Luis, ciudad Cabildo" Págs.37/38, Edit. Huemul, Bs. As. 1972.

(7) Acta del Cabildo, 4/6/1808.
(8) Diario “El Oasis” NN 1686, 29/8/1888.
(9) Diario “El Oasis” Nº 706, 11 y 12 agosto 1884.
(10) Diario “El Oasis” Nº 844, 10/3/1885.
(11) Diario “El Oasis” Nº 866, 21/4/1885
(12)Diario “El Oasis” Nº 903, 11/6/1885.
(13) Diario “El Oasis” Nº 1179. 23/6/1886.
(14) Diario “La Reforma” 30/8/1905
(15) Diario “La Reforma” Nº 6494, 1/10/1913
(16) Diario “La Reforma” Nº 6604, 7/11/1914

La Plaza Pringles

A principios del siglo pasado el espacio ocupado hoy por la plaza Pringles, era un potrero lleno de paja y maleza que se conocía con el nombre de Potrero de Reyramos.

En la segunda mitad del siglo pasado se levantan allí el histórico Parque Pringles que también ha sido llamado "La plaza de las Flores".

A fines de 1877 los vecinos Daniel Videla, W. Amieva, Valentín Pérez, Matías Laborda y Francisco R. Ortiz, se dirigen al gobernador Rafael Cortés pidiendo se expropie "la manzana del frente a la casa de Don Rufino Lucero y Sosa para formar una plaza". Este pedido se hizo ya en1875 pero no se pudo concretar por falta de fondos. Dicen los peticionarios que han reunido ya mil cuatrocientos pesos bolivianos por suscripción popular para construir esa plaza".

El gobierno eleva la solicitud de la Legislatura con un mensaje pidiendo se disponga la expropiación. Como consecuencia de ella se eleva también un proyecto de ley en los siguientes términos: "Art. 1) Declárase de utilidad pública la expropiación de la manzana ubicada en esta ciudad entre las calles Ferrocarril por el norte, Constitución por el naciente, Córdoba por el Sur y Rivadavia por el poniente. Art. 5) Autorízase al Poder Ejecutivo para expropiar previa indemnización la manzana referida para el objeto enunciado en el art.1)".

La Comisión de Hacienda aconseja la sanción, pero con esta modificación "Art. 1) Déclarase de utilidad pública la expropiación de una manzana de terreno ubicada en esta ciudad para la formación de una plaza debiendo ser dicha manzana la comprendida entre las callesFerrocarril por el norte, Constitución por el naciente, Córdoba por el Sur y Rivadavia por el poniente, o bien la que queda frente al Colegio Nacional por el poniente y a la calle Ortiz

Estrada por el sur, una de las cuales determinará el Poder Ejecutivo consultando los intereses y conveniencia de la población con los del erario público". (1)

Después de varios meses se publica esta noticia: "El Gobierno ha pasado un proyecto a la Legislatura pidiendo la expropiación de la manzana en frente al Colegio Nacional para abrir en ella una plaza. Tal vez no consiga dinero para tanto. Esta manzana está un poco poblada y va a costar mucho. Además, la tapia del Colegio de niñas siempre afeará la plaza. Más razonable sería abrirla en la manzana siguiente delante del Colegio de Niñas. Y para evitar disputas debe abrirse en aquella cuadra cuyos vecinos den más suscripción. El que dé más ganará eso es lo justo". (2)

Poco después el Gobierno dicta el siguiente decreto:

"San Luis, noviembre 4 de 1878.

"En mérito a la facultad conferida por la Ley del 22 de octubre de 1878 el Gobierno de la Provincia

DECRETA:

Art. 1º- Procédase a la apertura de una plaza entre las calles Ortiz Estrada al sud, Rivadavia por el naciente, Corrientes por el norte y Colegio Nacional por el poniente.

Art. 2º- Procédase igualmente a la expropiación de dicha manzana y al avalúo de las propiedades.

Art. 3º- Para los efectos del artículo anterior nómbrase una comisión evaluadora compuesta de los Sres. Miguel Cobos y Campos, D. Cristóbal Pereira y D. Juan Robelli.

Art. 4º- La Comisión nombrada procederá inmediatamente al cumplimiento de su cometido debiendo dar cuenta al Gobierno del resultado de su comisión en el término de 15 días.

Art. 5º- Facúltase a la Comisión para que pueda convenir permutas con los propietarios ya sea por sitios ubicados en otro lugar o por terrenos fiscales de pastoreo.

Art. 6º- De forma.

Mendoza, Jacinto Videla. (3)

Producida la expropiación de la manzana comienzan los trabajos de demolición y plantación "Ayer -dice el diario- princípiase a la demolición de los edificios y tapias que ocupan la manzana destinada a contener el Parque Pringles". (4)

Del diario "El Continental" de Mendoza, se reproduce esta noticia: "A solicitud del Gobierno de San Luis el Director de la Quinta Agronómica Sr. Don Francisco Roca Sans le ha enviado una colección de plantas para el Parque que se está construyendo en aquella ciudad. Los ejemplares de plantas finasy de árboles de distintas clases que se han remitido ascienden a cuatro mil y su valor se computa en más de tres mil pesos. En esta importante adquisición el Gobierno de San Luis no hace otro gasto que el de traslado pues las plantas se le han cedido graciosamente. Ya se cosechan en gran escala los beneficios que reporta al país esta Quinta Nacional". (5)

El Parque Pringles estaba cerrado por rejas de hierro forjado y mampostería. En cada esquina y a la mitad de cada cuadra tenía hermosos portones. Los pilares de estos portones terminaban en una especie de macetas o jarrones que según las fotografías de la época estaban adornados con plantas de flores.

A propósito de la reja se comenta: "Se está·trabajando activamente en la reja y portones de hierro que circundan el Parque Pringles. Esta magnífica plaza es ya un jardín completo y arbolado a pesar de haber sido abierta hace solamente seis meses". (6)

¿Cómo era la verja del Parque Pringles?

A través del expediente administrativo que estableció las bases para su construcción, conocemos todos los detalles referentes a los dos aspectos básicos: albañilería y herrería.

Albañilería:

Zócalo. Un metro de altura, ladrillo de primera, espesor 40 cm.

Cimiento. Treinta centímetros de profundidad, 50 cm de ancho. Cal y arena de primera en proporción: arena 3 cal 1.

Pilares. Sobre los zócalos, a distancia de 4 metros, 40 centímetros de lado en los que se amurarán las verjas que serán decoradas.

Entradas. Ocho en total, de 4 metros de luz (4 en las esquinas y 4 a mitad de la cuadra).

A los costados, pilares cuadrados de 86 centímetros de lado con 50 cm de profundidad, decorados.

Capiteles. Molduras y demás ornatos se ejecutarán con el mayor esmero.

Herrería. Verja. Alto un metro veinticinco centímetros sobre

el zócalo con lanzas de 16 milímetros de espesor.

Portones de entrada. Ocho en total con pasadores y cerraduras. "Las hojas de los portones serán colocadas sobre machos empotrados en los pilares, unidos estos por un pasador de hierro que atravesará el pilar en el sentido de su altura".

Firman estas bases (o propuesta) José Parellada y Alejandro Arssono.

Ofrecen como fiador al Dr. Agustín Vila. Diciembre de 1879". (7)

En sus comienzos el Parque Pringles no tenía luz. ¿Sería conveniente -dice el diario- colocar algunos faroles en los alrededores de la plaza Pringles, pues por estas alturas se camina de noche a tientas y qué diremos de la calle frente al Colegio de las niñas? Luz, luz para espantar de estos sitios y de esta casa de educación abandonada a las inclemencias del tiempo y de los hombres, a tanto murciélago como allí anidan". (8)

Pero no solo existía el problema de la luz. Junio de 1881 "El Oasis" publica esta noticia: "Sigue la explotación de las plantas de la plazaPringles. El día 9 como a las ocho y media de la noche, encontró el jardinero a tres individuos que se andaban paseando, pero al momento de haberse retirado el jardinero a otro extremo de la Plaza estos sustrajeron 2 plantas de geranios, tomando los individuos la calle Rivadavia al sud. Mal vamos, el jardinero se esmera en cuidar y plantar yotros en explotar. Al fin serán pillados y castigados severamente. Los niños del colegio se agrupan a jugar y otros se suben en los escaños como cabríos, el jardinero dice que va a pedir un gendarme ya sabemos para qué". (9)

En 1981 surgió el tema de la remodelación de la plaza Pringles, y entre los elementos a restituir se mencionaba una vieja acequia que atravesaba el Parque Pringles.

Veamos qué se dice de esta acequia en el siglo pasado: "Puente en el Parque. Es indispensable tapar la acequia que atraviesa el Parque Pringles para que los paseantes dejen de exponerse a alguna interesante fractura de huesos". (10)

Pero en honor a la verdad digamos que no era una sino dos las acequias que cruzaban entonces la plaza Pringles. (11)

Otro detalle que no debemos omitir es el siguiente: Los viejos pimientos que siempre le dieron una particular imagen a la plaza

Pringles, fueron plantados en1883. (12)

En 1884 aparece este comentario: "Asientos en el paseo principal. Una y muchas veces hemos pedido escaños o bancas apropiadas para que puedan descansar cómodamente los paseantes en la plaza Pringles, colocándose asientos de material, madera o hierro, en la avenida circular del jardín, que es la mejor arbolada y en verano la más fresca y pintoresca. Óiganos, pues Sr. Intendente y trabaje por conseguir lo que pedimos". (13)

Al año siguiente se hace referencia a la luz en esta plaza: "Desde ayer se ha dado principio a colocar más faroles en las plazas Pringles e Independencia. Lo bueno sería que este aumento se hiciera extensivo para las calles". (14)

El jardinero de esta plaza, José Ferreira, que también trabajaba en la plaza Independencia, durante los meses de mayo y junio de 1886 ha plantado en el paseo redondo, 4 eucaliptus y 32 laureles y proyecta organizar un cuadro decorado con plantas elegidas. (15)

Según el testimonio de Don Felipe S. Velásquez, la plaza Pringles tenía a comienzos de este siglo, una variedad de plantas entre las que cita: Gigantescos eucaliptus que marcan su avenida circular; casuarinas, palmeras, rosales, pinos, moreras y numerosas plantas de flores. Las avenidas diagonales y transversales están pobladas de frondosos olmos y moreras. (16)

A comienzos de este siglo la plaza Pringles es escenario de actos de carácter social. Actúa por esa época la Banda de la Policía "bajo la batuta" del maestro Agustín Pinto, y la Asociación Hijas de María empeñada para la construcción del altar mayor de la Catedral, realiza allí las kermeses de Navidad. "Los kioscos -se comenta- cada uno en su especialidad, las graciosas floristas, el árbol de navidad, el remate de algún ramo predilecto, todo congregaba buen número de asistentes y daba actividad a las amables señoritas que formaban las respectivas comisiones".

La comisión de Hijas de María estaba entonces integrada por las siguientes niñas: Inés Aydee Ibern, Ernestina Parellada, Telésfora Sarmiento, Elvira Mendoza, María Cebos, Aurora Reboyras, Nerea Calderón, Angelina Mora Olmedo, Clara Domínguez, Rosario Flores, Manuela Luco, etc. (17)

Pero no todo es música y jolgorio, porque según se comenta

en esos días, todas las noches hay tiros de revólver y de winchester frente al Parque Pringles. [18]

(1) Diario "El Oasis" 1/1/1878.
(2) Diario "El Oasis" Nº 239, 28/9/1878.
(3) Diario "El Oasis" Nº 247, 6/11/1878.
(4) Diario "El Oasis" Nº 280, 11/6/1879.
(5) Diario "El Oasis" Nº 285, 17/7/1879.
(6) Diario "El Oasis" Nº 14/4/1880.
(7) Archivo General de San Luis expediente Administrativo bases para la construcción de la verja del Parque Pringles Año 1878 Nº46.
(8) Diario "El Oasis" 12/1/1881.
(9) Diario "El Oasis" Nº 397, 12/6/1881.
(10) Diario "El Oasis" 11/1/1882.
(11) Diario "El Oasis" Nº 446, 21/1/1882.
(12) Diario "El Oasis" Nº 552 26/4/1883.
(13) Diario "El Oasis" Nº 768, 31/10/1884.
(14) Diario "El Oasis" Nº 852, 19/3/1885.
(15) Diario "El Oasis" Nº 1179, 23/6/1886
(16) Autor citado "El Chorrillero" segunda edición, Edit. Argos, Bs. As. 1910.
(17) Diario "La Reforma" 8/4/1905.
(18) Diario "La Reforma" 12/4/1905.

La Plaza 25 de Mayo

El solar donde se levanta actualmente la escuela Lafinur era conocido a comienzos del siglo pasado como "La Plaza de las Tropas" pues allí acampaban los carros y carretas que venían de Varela, Los Manantiales (actual Villa General Roca), El Lince, Barrancas de la Cañada (hoy San Gerónimo). Quines, Río Seco (actual Luján), San Francisco, Nogolí. El Trapiche, etc. y también las que iban o venían de Mendoza, San Juan, Córdoba, Rosario y Buenos Aires.

Allí estaba el estanque real donde abrevaban las mulas y los bueyes, y donde los carreros en las noches, mientras descansaban las bestias, acollaraban tonadas y estilos de la tierra, en tanto que otros inmutables junto al fogón, descañaban noticias, consejas y sucedidos.

En este solar se formó la plaza 25 de Mayo que existía en 1884 pues de ese año es esta noticia: "Plaza 25 de Mayo – Sabemos que el vecindario de ese barrio va a presentar una solicitud, pidiendo a la autoridad competente que siquiera mande a colocar árboles de distancia en distancia en derredor de la plaza y al costado de las veredas. Que bien, muy bien pensado, al fin la petición no es cara, porque con acequia y cien plantas todo estará·concedido y ejecutado, a vuelta de treinta días en estación oportuna". (1)

Las calles que circundaban la plaza debían ser bastante mal cuidadas en aquella época pues en 1885 se produce este hecho: "Desde ayer tarde y toda esta siguiente noche, en plaza 25 de Mayo, enfángose un coche, no por causa de los hambrientos y escuálidos caballos, que piafaban por arrancarlo, sino por el aturdimiento del cochero Ramón que le duró hasta el siguiente día. Deseamos, tanto por el servicio público como por el patrón, que no se repitan esos enfangos". (2)

Pero a cambio de guadales y barrizales, dicha plaza tenía otros atractivos: "Se nos dice que en la plaza 25 de Mayo el reñi-

dero de gallos es muy concurrido por personas de toda jerarquía y aficionados siempre a reñir. El establecimiento está bien montado, tanto por el precio módico que se cobra como en relación a los circunstantes". (3)

El diario local revela otro detalle relativo a esta plaza: "Pileta - La que está situada en la plaza 25 de Mayo está completamente inmunda; ahora que no tiene agua el Sr. Intendente Municipal mandará que se limpie". (4)

Esa plaza desapareció en los primeros años del presente siglo cuando se edifica allí la escuela Lafinur. El edificio de esta escuela comenzó a levantarse en 1905 y fue inaugurado en la tarde del viernes 16 de agosto de 1907. El gobernador de la Provincia, Dr. Benigno Rodríguez Jurado pronunció un discurso elogiando a los maestros y exhortándolos a continuar su sacrosanta obra. Recomendó dar preferencia en la enseñanza primaria a la lectura y escritura.

Agradeció en nombre del Consejo de Educación el profesor don Dalmiro Santiago Adaro.

Finalmente hizo uso de la palabra el director de la escuela Sr. Segundo Moyano. Concluyó el acto con un lunch servido en uno de los salones del establecimiento.

La escuela Lafinur fue bautizada con ese nombre en 1888 (23 de agosto) igual que la Escuela Pringles durante la presidencia en el Consejo de Educación de don Valentín Pérez. A este señor correspondió la iniciativa de bautizar ambas escuelas con los nombres que actualmente tienen.

(1) Diario "El Oasis" 31/10/1884.
(2) Diario "El Oasis" Nº 929. 21/7/1885.
(3) Diario "El Oasis" Nº 929 21/7/1887.
(4) Diario "El Oasis" Nº 856, 27/3/1885.

La Plaza Colón

Antiguamente el ferrocarril (es decir el Ferrocarril Andino) ingresaba a la ciudad por la actual calle Ejército de los Andes donde hoy se levanta la Universidad Nacional de San Luis. Los portones de la Estación daban justamente a la desembocadura de la calle Rivadavia.

Frente a la estación del ferrocarril, o sea en lo que luego fue la estación terminal de ómnibus "Juan Martín de Pueyrredón", tenían su parada los carreros que desde distintos puntos de la Provincia venían en carros a buscar mercaderías, muebles y cargas de todo tipo a la estación ferroviaria.

En 1882 se dicta una ley (4/9/1882) autorizando la formación de una plaza pública entre la calle Ancha del Norte (actual Avda. España) y la estación del Ferrocarril Andino. Dicha plaza se llamaría plaza Colón.

En 1924 la Colón "se está convirtiendo en una plaza de ejercicios físicos para uso del público y las escuelas". (1)

El 6 de enero de 1925 se realiza en la plaza Colón, reparto y rifa gratuita de juguetes para los niños pobres. (2) Colaboraron en esas fiestas populares realizadas los días 5 y 6 de enero, las Srtas. Dora Zupo, Rosa Vacca, Lydia Cantisani, Ana Rosa Orozco, Mafalda Cantisani, Lily David, Elena Vacca y Ada Cantisani. (3)

A mediados de este año tenemos noticia de que el 15 de julio juegan en "el field de la plaza Colón un interesante partido de foot-ball, entre el renombrado team de Racing de Buenos Aires y el combinado de la Unión Puntana". (4)

En tal evento triunfó Racing por tres tantos contra dos. (5)

En 1926 se realizan kermeses y panes populares en la plaza Colón los días 21, 22, 23 y 24 de enero. Tales fiestas tenían por objeto obtener fondos para las obras de tribunas y baños públicos. (6)

Posteriormente ese pequeño estadio que conocimos cuan-

do niños era llamado “cancha Colón” en donde jugaron muchos equipos profesionales de fútbol de la Capital Federal, La Plata y Rosario, con el seleccionado puntano en las memorables fechas del 25 de Mayo y 9 de Julio.

En terrenos de la “cancha Colón” se construyó lo que fuera la EstaciónTerminal de Ómnibus “Juan Martín de Pueyrredón”.

(1) Diario “La Reforma” Nº 8386, 8/4/1924.
(2) Diario “La Reforma” 8/1/1925.
(3) Diario “La Reforma” 9/11/1925.
(4) Diario “La Reforma” Nº 8454, 14/7/1924.
(5) Diario “La Reforma” 8445, 17/7/1924.
(6) Diario “La Reforma” 19/1/1926.

La Catedral

En el testamento de don Pablo Lucero (ex gobernador de San Luis) del 27 de febrero de 1856, se inserta la siguiente cláusula: "Mando se separe el tercio de mis bienes para que después de pagarse con él mi entierro y misas de San Gregorio, se den doscientos pesos para la fábrica de la Iglesia Matriz de San Luis". Con fecha 14/3/1857 don Justo Daract se dirige al provisor y gobernador del Obispado de Cuyo Pbro. Timoteo Maradona pidiéndole conmutar lo que corresponde a misas para destinarlo a la construcción de un templo. La autoridad eclesiástica accede al pedido y se toman las medidas para hacer efectivo el propósito. (1)

Creemos que el primer antecedente legislativo que se relaciona con la Catedral lo constituye la Ley 37 del 6 de marzo de 1856 que dispone la construcción de la Iglesia Matriz. De similar tenor es la Ley Nº 146 del 19 de mayo de 1869. Por Ley Nº147 28/7/1869 se faculta al Poder Ejecutivo a reedificar el templo que servía de matriz en la plaza principal de esta ciudad en el local de la antigua iglesia destruida. En esa ley se hace mención a la manda testamentaria del finado general Pablo Lucero; se establece que el material será ladrillo y su capacidad correspondiente a la población actual.

Sabemos que la vieja iglesia matriz que se emplazaba en el ángulo SE de la esquina de 9 de Julio y Rivadavia, no pudo ser reconstruida. En cambio, surgió la idea de levantar la Iglesia Catedral.

Antes de 1879 San Luis solo tenía el templo de Santo Domingo.

En 1879/1880 siendo gobernador don Toribio Mendoza, el entonces diputado nacional Dr. Cristóbal Pereyra y el Sr. Rafael Cortés le someten a su consideración la idea de construir un nuevo templo parroquial. El gobernador contestó a la iniciativa: "Hago mía la idea".

El Dr. Pereyra hizo confeccionar con el ingeniero Lussetti de Buenos Aires el plano que pagó de su peculio y que costó entonces

la suma de $700 fuertes.

En 1881 se compró el terreno a las Sras. María Beatriz Osorio de Ortiz y Eusebia Giménez que lo vendieron únicamente porque se lo destinaba a objeto sagrado.

El 13 de septiembre de 1881 se designa la Comisión a cuyo cargo estaría la dirección de la obra: Presidente, presbítero don Hermenegildo García; vicepresidente, Juan A. Ortiz Estrada; inspector de obras don José Amieva.

El 25 de marzo de 1883 tuvo lugar la ceremonia de colocación de la piedra fundamental. Ofició la parte religiosa el obispo diocesano fray José Wenceslao Achával. Fueron padrinos el gobernador don Zoilo Concha, el ministro general don Rafael Cortés y las señoras Clodomira Gutiérrez de Mendoza y Ercilia O. de Ortiz Estrada. En el acto se distribuyeron medallas labrándose un acta por duplicado una de las cuales se selló con la piedra fundamental que se encuentra al pie del pilar donde está el púlpito.

En julio de 1888 la Legislatura provincial dicta la siguiente ley: "San Luis, julio 3 de 1888. La Cámara Legislativa de la Provincia sanciona con fuerza de Ley:

Art. 1º) Apruébese el contrato celebrado por el Excmo. Gobierno de la Provincia el 15 de noviembre de 1887 con los Sres. Sartorio y Deluiggi para la construcción del Templo que se erige en la plaza Pringles.

Art. 2º) Para hacer frente a los gastos que demande su construcción según el contrato, se destinan hasta doce leguas de terreno en el grado 36.

Art. 3º) La ubicación y enajenación de esas tierras será determinada por el Poder Ejecutivo.

Art. 4º) Autorízase al Poder Ejecutivo para hacer uso del crédito para atender a los gastos que demande el cumplimiento del contrato pudiendo hipotecar y enajenar la tierra que se designa en el art. 2º).

Art. 5º) De forma.

Sala de Sesiones, San Luis, junio 25 de 1888. [2]

El día 1 de diciembre de 1897 quedó inaugurada la primera parte del edificio quedando librado al servicio del culto. Era entonces vicario foráneo y cura párroco el presbítero Marcelino Galloso. [3]

El 25 de noviembre de 1905 tuvo lugar la Consagración del

templo. Asistió a tal acto, especialmente invitado, el obispo de Cuyo monseñor Marcelino de Carmelo Benavente, y en tal oportunidad pronunció un brillante discurso el entonces vicevicario foráneo canónigo segundo A. Ponce.

Para recibir al obispo de Cuyo, monseñor Benavente se designó una comisión bajo la presidencia del Dr. Cristóbal Pereyra y que integraron entre otros el vicevicario foráneo Segundo A. Ponce, don Arturo Auderout (director del diario "La Reforma") y el Dr. Nicolás Jofré.

Con motivo de su visita se le ofreció al obispo, monseñor Benavente, un banquete en la platea del Club Social ubicado en San Martín y Belgrano. En el proscenio estaba la banda de policía dirigida por el maestro Agustín Pinto y los palcos fueron ocupados por numerosas damas que fueron a testimoniar su adhesión al obispo. El discurso ofreciendo el banquete estuvo a cargo del Dr. Domingo Flores.

Por Ley Nº 834 del 20 de septiembre de 1924 se autoriza al Poder Ejecutivo a contribuir con la suma de $10.000 para la construcción de una de las torres de la Catedral.

En razón de que el solar que hoy ocupa la Catedral de San Luis (ángulo NE de la esquina de Pringles y Rivadavia) se levantaba la casa de don Tomás Lucio Osorio ocupada por el teniente de gobernador don Vicente Dupuy desde 1814 hasta 1820; que allí el pueblo puntano juró la independencia de las Provincias Unidas el 24 de agosto de 1816; que desde allí se sofocó la conjuración de los prisioneros realistas el 8 de febrero de 1819; que allí estuvo el general San Martín en septiembre de 1814 de paso para Mendoza, en 1816 de paso para Córdoba y en la primavera de 1819 enfermo después de Maipú, el Gobierno nacional por Decreto Nº 30/75 lo declaró lugar histórico.

En el costado sur de la Catedral sobre la calle Pringles hay un viejo quebracho blanco que según la tradición utilizó el general San Martín para atar su caballo.

(1) Archivo Histórico de San Luis, Carpeta Nº 146, documento 13979, 14/3/1857.
(2) Diario "El Oasis" Nº1647, 5/7/1888.
(3) Diario "La Reforma" 25/11/1905.

Monumento al Coronel Juan Pascual Pringles

En 1881 el diario "El Oasis" publica una corta noticia sosteniendo que la idea de construir la estatua en homenaje al coronel Juan Pascual Pringles, no ha sido originaria del general Juan Esteban Pedernera sino del gobernador don ToribioMendoza. (1)

Poco después se designa una comisión que encabeza como presidente honorario el Gral. Pedernera con el fin de concretar la idea de la erección de dicha estatua. Se nombran, asimismo, comisiones en los pueblos del interior de la Provincia. (2)

Seguramente la acción desarrollada por esta comisión no fue del todo eficiente pues en 1905 se nombra otra comisión encargada de proseguir los trabajos y toma una serie de medidas para llevar a cabo ese propósito. La integran como presidente el Dr. Nicolás Jofré; vicepresidente Abelardo Figueroa; secretario Dr. Jorge A. Zavala; tesorero José Romanella; vocales José Gazari y Víctor C. Lucero.

Como consecuencia de las gestiones realizadas por los parlamentarios puntanos, el Congreso de la Nación vota la suma de $10.000 para la construcción de la estatua de Pringles.

Recién a mediados de 1911 llega a San Luis el escultor Rafael Radogna de Buenos Aires, contratado para realizar la obra.

El primer problema que hubo que resolver fue el relativo al sitio de emplazamiento de la estatua.Dice al respecto el diario local: "Desde el viernes de la semana pasada se encuentra en San Luis el escultor italiano señor Radogna encargado por la Comisión Nacional del Centenario de ejecutar el monumento a Pringles. A los efectos del emplazamiento visitó con el intendente municipal la plaza Pringles. El escultor se mostró contrariado porque los altos árboles que rodean el centro de la plaza Pringles le quitarán

perspectiva a la obra escultórica".

El intendente mostró desagrado ante la propuesta de cortar los árboles. Entonces el escultor se entrevistó con el gobernador Dr. Adolfo Rodríguez Saá proponiéndole emplazar el monumento en el centro de la plaza Independencia por estar libre de árboles.

El gobernador contestó que el asunto no podía resolverse sin antes consultar la opinión pública, en razón de ser la plaza Pringles la consagrada por ella para tal objeto y estar allí colocada la primera piedra, solemne acto que se lleva a cabo durante el gobierno de Lindor Quiroga, al cumplirse el centenario del valeroso soldado. (3)

En diciembre de 1911 la Sociedad Pro Patria de nuestra ciudad, cambia de lugar la piedra fundamental del monumento a Pringles: "La Sociedad Pro Patria resolvió sacar la piedra fundamental del monumento a Pringles depositada en la plaza que lleva el nombre del héroe, en la fecha del centenario, 17 de mayo de 1895, para ser colocada en el pedestal de la estatua que está construyendo el escultor Radogna. La operación se efectuó en presencia de varias personas, labrándose un acta para constancia".

"En la ciudad de San Luis (R. A.) a dos de diciembre de mil novecientos once reunida la Comisión Directiva de la Sociedad Pro Patria de Señoritas en la plaza Pringles procedieron a sacar la piedra fundamental de la estatua del coronel Juan Pascual Pringle, abriéndose la urna que contenía cuatro medallas del centenario, y un paquete de tipos de imprenta, resolviéndose fuera todo esto colocado en el pedestal de la estatua, que se está construyendo.

Teodisia Pastor, presidenta; Josefa Puebla, secretaria; Lola Cavillón, prosecretaria; Etelvina Tissera, protesorera; F. S. Velázquez, Rafael Radogna, escultor, Modesto Quiroga, S. C. Espinosa, Ricardo Calderón, A. Jofré, Luis Vals, J. Narciso Domínguez, Jacinto Videla, J. Ramón Quiroga, E. V. Rosales, R. Foncueva".

"Recibí conforme lo que reza en el acta anterior y que entregado al suscripto una vez de abierta la urna e inspeccionado en presencia de los suscriptos que acompañan a la comisión Pro Patria en su resolución".

Rafael Radogna, Escultor. (4)

Al año siguiente a pedido de la misma Comisión Pro Patria

se nombra una Comisión de Señoritas Pro Monumento a Pringles que quedó integrada así: Presidenta: María Carmen Domínguez, tesorera: Josefa Puebla, secretaria: Juana de la Mota; vocales: Teodosia Pastor, Moraliza Sosa y María Teresa Poblet. (5)

En agosto de 1912 el gobierno de la Provincia dicta el siguiente decreto: "San Luis, agosto 13 de 1912. Debiendo inaugurarse el día 12 de octubre próximo la estatua del coronel Juan Pascual Pringles, que actualmente se erige en esta ciudad, y siendo necesario organizar las fiestas que deben realizarse con tal motivo; el gobernador de la Provincia

DECRETA: Art. 1º. Nómbrese una comisión compuesta de los Sres. Tte. Cnel. Ramón Reboyras, Reynaldo Pastor, Víctor C. Lucero, Blas Baldino, Eduardo Daract, Dr. Nicolás Jofré, Narciso G. Gutiérrez, Dr. Adolfo Barbeito, Dalmiro S. Adaro, Joaquín Belgrano Rawson, José D. Gorordo, Faustino F. Berrondo, Ventura Ojeda, Monseñor Segundo A. Ponce y José Romanella, que tendrá a su cargo la organización y dirección de las fiestas mencionadas, debiendo someter a la consideración del Poder Ejecutivo los programas que confeccione con dicho fin. Art. 2º.- Solicítase a la H. Cámara Legislativa los fondos necesarios para atender los gastos que se ocasionen con motivo de la realización de estas fiestas".

Rodríguez Saá- Juan Daract

A fin de participar en los festejos, el Colegio Nacional y la Escuela Regional nombran la siguiente comisión: presidente Ítalo Petracca; vicepresidente José Rafael Guerrero; secretarios Florentino Tissera y Arnaldo Jofré.; tesorero AntonioEspinosa. (6)

Todos los sectores sociales de San Luis, así de la capital como del interior de la Provincia, tomaron participación activa en la concreción del homenaje a Pringles, Gobierno; instituciones culturales, religiosas y militares; clubes, escuelas, gremios asociaciones diversas. "Los empleados de Correos y Telégrafos de esta capital tributarán su homenaje a Pringles colocando una placa o una corona en el monumento el día de la inauguración". (7)

El día 12 de octubre de 1912 a las 16 horas comenzaron los actos de inauguración. El monumento estaba custodiado por un destacamento de Granaderos a Caballo, y por el Batallón de Coraceros de Lavalle. Después de descorrerse el lienzo se cantó el

Himno Nacional.

Hicieron uso de la palabra el diputado Alberto Arancibia Rodríguez en representación del Gobierno de la Provincia; el coronel Ezequiel Pereyra por el Estado Mayor; el Dr. Juan Jacobo Zabala; el Dr. Modesto Quiroga en nombre de los residentes puntanos en Buenos Aires y La Plata; la Dra. Juliana Becker; el señor Miguel Otero en representación de la colectividad española, etc.

En la noche se realizó el baile oficial en los salones del Teatro Municipal al que asistieron el gobernador Dr. Rodríguez Saá y el ministro de Gobierno Dr. Juan Daract.

Hubo corso de flores en torno a la plaza Pringles y la fiesta se prolongó hasta las 12 de la noche. (8)

El deporte también estuvo presente en el evento. Así comenta esta adhesión el diario local: "Foot-Ball, uno de los números más interesantes con que la juventud se asocia a las festividades de la inauguración de la estatua de Pringles, es el match de football que jugarán Gimnasia y Esgrima de Mendoza y Estudiantes de San Luis. La jugada se llevará a cabo en el field del internado el día 13 del corriente dando comienzo a las 3 de la tarde". (9) Se comenta que Gimnasia es el mejor equipo de fútbol de Mendoza.

En ese partido se impuso San Luis por dos goles contra uno. El equipo ganador se hizo acreedor al trofeo instituido para tal evento: Una copa de plata. (10)

A comienzos de 1913 la colectividad italiana de San Luis obsequió al escultor Rafael Radogna una medalla de oro por el éxito de su obra escultórica en homenaje al coronel Juan Pascual Pringles.

Radogna había instalado en San Luis una Academia de Bellas Artes que según su propia manifestación no tenía el propósito de levantar. (11)

Años después encontramos este comentario relacionado con la estatua de Pringles: "Las placas enviadas por distintas corporaciones con motivo de inaugurarse el monumento a Pringles, están en el Museo Histórico local que funciona en uno de los salones de la Escuela Normal de Niñas y otras en poder departiculares". (12)

(1) Diario "El Oasis"23/2/1881.
(2) Diario "El Oasis" 6/3/1881; 24/7/1881.

(3) Diario “La Reforma” Nº 6176, 28/6/1911.
(4) Diario “La Reforma” Nº 6227, 27/12/1911.
(5) Diario “La Reforma” Nº 6269, 5/5/1912.
6) Diario “La Reforma” Nº 6192, 21/8/1912.
(7) Diario “La Reforma” Nº 6297, 11/9/1912.
(8) Diario “La Reforma” Nº 6307, 16/10/1912.
(9) Diario “La Reforma” Nº 6305, 9/10/1912.
(10) Diario “La Reforma” Nº 6308, 19/10/1912.
(11) Diario “La Reforma” Nº 6419, 4/1/1913.
(12) Diario “La Reforma” Nº6844, 24/3/1917.

El Quebracho Histórico

En el costado sur de la Catedral sobre calle Pringles existe un viejo quebracho blanco que según la tradición utilizó el General San Martín para atar su caballo.

En torno a la verdad histórica que esta tradición supone, se han vertido distintas opiniones.

Don Felipe S. Velázquez en un informe sobre árboles históricos de San Luis, producido el 26 de febrero de 1914 con respecto al quebracho de la calle Pringles en donde San Martín había atado su caballo, asevera que tal hecho no ocurrió. Puntualiza que en 1882 cuando se dispone la construcción del Templo, él tiene oportunidad de intervenir en la compra de los terrenos en que aquel debía levantarse. Por entonces el arbolito no acusaba una edad mayor de 20 años y se encontraba en un fundo separado de aquel que ocupó la casa del teniente de gobernador Dupuy. Ese predio donde estaba el quebrachito también fue comprado para edificar la Catedral.

Finalmente señala que el árbol se encontraba ubicado en un lugar inmediato a una "muralla"; sitio de difícil acceso.

Don Felipe S. Velázquez sostiene que más posibilidades existen que San Martín haya atado su caballo en alguno de los cuatro naranjos que formaban cuadro en el mismo lugar ocupado actualmente por el vestíbulo del templo. [1]

El Dr. Valentín Arroyo en mayo de 1913 con motivo de una velada realizada para recolectar fondos con destino a una verja que resguarda el quebracho de la calle Pringles, expuso su punto de vista.

Para él la materialidad del hecho a que alude la tradición es secundaria: "Que el General San Martín atase o no su caballo en el quebrachito nada significa dentro de la historia de la benemérita San Luis. Pero lo que tiene su significación de que debemos enorgullecernos, es que ese humilde árbol silvestre simbolice el

recuerdo de la primera estadía del Gran Capitán en nuestra ciudad pues lo que históricamente es innegable, es que en el mismo lugar en que se eleva el quebrachito, San Martín descendió de su caballo cuando a mediados de 1815 pasaba a hacerse cargo de la Intendencia de Cuyo".

Recuerda el Dr. Arroyo que en el solar donde se levanta la Catedral vivió el Teniente de Gobernador Vicente Dupuy. "La tranquera que servía a guisa de puerta de calle en la casa de Dupuy, se abría en medio de un cerco, al lado del quebrachito, sobre el camino carretero que pasaba por la antigua Calle del Alambre hoy Pringles".

"Quizá el quebrachito era por esa época un pequeño retoño que crecía en medio del referido cerco que cerraba la propiedad en que vivía nuestro gobernante, y quizá fue este el autor de la tradición, pues su cariño hacia el Gran Capitán revestía los caracteres de una veneración". (2)

Una placa de bronce colocada al lado del árbol ostenta la siguiente inscripción: "QUEBRACHO HISTÓRICO. AQUÍ EL GRAN GENERAL DON JOSÉ DE SAN MARTÍN SEGÚN LA TRADICIÓN, ATÓ SU CABALLO, DE PASO A LA GRAN CAMPAÑA LIBERTADORA".

(1) Libro caratulado "Departamento Topográfico y de Obras Públicas, Sección Topografía", Dirección de Geodesia y Catastro- mayo 27 de 1912 a septiembre 9 de 1914, pág. 234.
(2) Diario "La Reforma" Nº 6358, 28 de mayo 1913.

El Alumbrado

En el siglo pasado, es decir en 1880 no había luz de ningún tipo en las calles de San Luis, y el Cabildo por Acta del 10 de octubre de 1801 ordena a quien tenga pulpería, mantener farol encendido en la puerta todas las noches a excepción de las cuatro antes y cuatro después de luna llena.

En 1868 el alumbrado se hacía con velas de las que se consumían cien por noche. (1)

En 1869 don Primitivo Vílchez presupuesta el alumbrado público en $80 mensuales por los 110 faroles que en esa época tenía la ciudad de San Luis. (2)

En 1876 encontramos en el diario "El Oasis" las siguientes noticias: "Alumbrado Público. Es una vergüenza que no haya sido colocado aún el alumbrado a kerosene. Ya que nadie ha presentado propuestas para dicho alumbrado, sería conveniente que la Municipalidad lo estableciese por su propia cuenta". (3)

"Alumbrado Público. Se nos ha informado que desde el 1 del próximo mes de abril dará principio el alumbrado a kerosene. Un bravo para la Municipalidad". (4)

"Kerosene, kerosene. Ya tenemos alumbrado a kerosene. Ahora ya da gusto pasear de noche por las calles. ¿Y los puentes?". (5)

"Alumbrado. Hay cosas insignificantes que son muy serias. Acaba de establecerse el alumbrado a kerosene y tenemos ya entre nosotros una nueva industria. Una compañía de lámparas". (6) Poco después se reitera la noticia de robo de lámparas y tubos del alumbrado público. (7)

Al año siguiente, es decir en 1877, se reclama por la deficiencia del servicio y se pide más luz en razón de que los faroles se apagan a las 9. (8)

En 1879 encontramos otro comentario: "Alumbrado. Ha sido notablemente mejorado. El nuevo empresario D. Saturnino

Laborda aparte de mejorar todos los faroles de la población va a colocar veinte de gran tamaño en el parque Pringles. No puede negarse que el Gobierno se esmera en el adelanto de la ciudad. Ya era tiempo". (9)

En 1881 se piden faroles para la plaza Pringles. (10)

El 21 de agosto de 1889 se dicta la Ley Nº 17 por la cual se autoriza al Poder Ejecutivo a contratar con el Sr. Luis. Y. Goenaga la instalación del alumbrado eléctrico en esta capital.

"Se proveerá a la ciudad de San Luis de 20 focos de luz eléctrica sistema ARC como mínimo y de una intensidad no menor de 1.500 bujías, sostenidas por arcos de fierro que descansen en los edificios públicos o privados previo permiso de quien corresponda, o en columnas de madera de elegante construcción.

El empresario una vez realizadas las obras podía explotarlas por el término de 60 años, pero transcurridos 20 años el Gobierno podía expropiarlas. "La luz eléctrica se encenderá media hora después de la puesta del sol y durará toda la noche hasta dos horas antes de la salida del mismo". (Art. 11)

"El sistema que se establecerá en los edificios municipales, provinciales y casas particulares, será el conocido por Edison". (Art. 15) (11)

En realidad, fue un intento fallido pues el propósito de la ley no llegó a materializarse.

En 1904 en la Casa de Gobierno y algunos salones puntanos empezó a usarse el nuevo sistema de alumbrado cuyas lámparas "con mecha incandescente al hidrocarburo" fueron instaladas por Lafratta y Martinazzi que tenían su negocio de armería y máquinas de coser en Colón y Pedernera. Era el alumbrado a gas.

El sábado 1 de febrero de 1908 se inaugura en San Luis la luz eléctrica. (12)

(1) Archivo Histórico de la Provincia de San Luis, Carpeta Nº 180 (órdenes de pago 19/4/1868).

(2) Archivo Histórico de la Provincia de San Luis, Carpeta Nº 181, 15/1/1869.

(3) Diario "El Oasis" Nº 2, 23/3/1876.

(4) Diario "El Oasis" Nº 4, 30/3/1876.

(5) Diario “El Oasis” Nº 9, 20/4/1876.
(6) Diario “El Oasis” Nº 15, 11/5/1876.
(7) Diario “El Oasis” Nº 24, 11/6/1876.
(8) Diario “El Oasis” Nº 118, 8/6/1877.
(9) Diario “El Oasis” Nº 229, 5/11/1879.
(10) Diario “El Oasis” Nº 12/2/1881.
(11) Libro copiador de leyes año 1889, fo. 44 Legislatura de la Provincia de San Luis.
(12) Diario “La Reforma” Nº 5827, 5/2/1908.

Médicos y boticarios

El primer médico del que tenemos noticias en San Luis en el siglo pasado, es el cirujano José María Gómez que llega a nuestra ciudad con los prisioneros realistas tomados en Chile por el General San Martín. Este médico gozaba de muy especiales privilegios. Las relaciones que mantenía con sus connacionales se limitaban, al parecer, al aspecto estrictamente profesional.

Tanto es así que, para no verse comprometido con las maniobras políticas de sus compatriotas, cuando estos requerían sus servicios les tomaba el pulso de a caballo sin apearse de su mula.

No toma parte de la conjuración realista del 8 de febrero de 1819. Se refugia en esas circunstancias en la casa de don Agustín Palma y en el proceso que se sustancia como consecuencia del levantamiento, resultó absuelto.

En agosto de 1819 el Cabildo de San Luis dispone que el teniente gobernador Vicente Dupuy concurra con el Dr. Gómez a la Provincia de Mendoza a cooperar en el restablecimiento de la salud de San Martín que se encuentra gravemente enfermo. (1)

En la primera mitad del siglo pasado actúa en San Luis el Dr. Feliciano Trinidad Barboza, quien además de ejercer funciones de galeno tiene destacada actuación en la vida cívica y política de la aldea de entonces. Fue el primer presidente de la Legislatura de San Luis, elector de presidente y vicepresidente de la República en 1859 y gobernador interino por un brevísimo lapso en 1867 al delegar en él sus funciones el gobernador don Justo Daract. Murió en la epidemia de cólera de 1868.

A mediados del siglo pasado actúa en San Luis el Dr. Carlos Juan Norton. Según refiere Juan W. Gez, en la noche del 12 de enero de 1863 en la esquina de Colón y Ayacucho en circunstancias en que se retiraba de la casa del gobernador Barbeito, fue herido de una puñalada por un desconocido que se había ocultado detrás

de una pila de ladrillos, el coronel Sandes. El mismo Sandes con la mano contuvo la hemorragia después de haberse quitado elpuñal que quedó clavado en su cuerpo. El Dr. Norton le hizo la primera curación [2] hasta que llegó de Mendoza el Dr. Edmundo Day quien en compañía de Norton le practicó una intervención quirúrgica.

En 1865-1867 era médico de policía el Dr. Armando Coussinet. [3]

Este médico juntamente con don Mamerto Gutiérrez realizó en 1868 las tareas de delineación de la nueva Villa de San Francisco del Monte de Oro. [4] Fue profesor de la Casa Nacional de Estudios.

En la década del sesenta aparecen los primeros boticarios de San Luis: Alfonso Rollandín, Leonardo Siffoines y don Severo Gutiérrez del Castillo [5]. Antes de ser boticario don Severo Gutiérrez del Castillo ofició de maestro, pues en 1856 tenía a su cargo la escuela del Estado a la que concurrían 100 niños. [6] En octubre de 1859 integró la Comisión Inspectora del Colegio de Beneficencia de esta capital, y el 20 de julio de 1868 fue designado edil de San Luis. [7] Gutiérrez del Castillo era proveedor de remedios de la Policía. [8]

En 1876 era médico y boticario en San Luis el Dr.Stern, italiano. Ejercía funciones de médico de policía y en tal carácter el 25 de diciembre pública en el diario "El Oasis" un aviso por el que pone en conocimiento del público que el día jueves 30 de diciembre, comenzará a vacunar desde las 12 hasta las 2 de la tarde, todos los días. Ese año encontramos en el citado diario otro curioso aviso: "Depósito único en San Luis en la botica del Dr. Stern del afamado Elixir Argentino, reconocido y aprobado por todas las facultades de Europa y americanas, del ilustre Dr. Valerio. Con este específico desaparecen casi instantáneamentelos dolores de estómago, las digestiones difíciles, los reumatismos de toda clase y numerosas otras enfermedades como indica el librito que le acompaña y el modo de usarlo. Precio de la botella chica 12 reales. Precio de la botella grande 20 reales". [9]

El 8 de marzo de 1877 el Dr. Stern en su carácter de médico de policía avisa que hay peligro de viruela y exhorta a vacunarse. [10]

Otra noticia vinculada con el arte de curar nos trae la prensa escrita de esos días: "Aviso al público, Dr. Antonio Ejea Martínez Doctor en medicina examinado y aprobado por el Tribunal de me-

dicina de la Nación Argentina en Buenos Aires; miembro titular de la Asociación Médica bonaerense, y médico propietario de la Sociedad de Beneficencia Mutua Española de Buenos Aires. Recién llegado a esta ciudad desde el litoral, ofrece a este público sus servicios profesionales. Casa de D. Teodoro Gigena. San Luis, noviembre 30 de 1876". (11)

Por esos días aparece en San Luis un tal Mr. Rovere que vende un mágico específico contra la viruela: el agua fénica. "El precio del agua fénica es de un peso la botella, esta cantidad puede durar una semana para una persona adulta".

"Modo de hacer uso del agua fénica: las personas grandes de arriba de 15 años tomarán dos onzas o sea la tercera parte de un vaso tamaño ordinario por la mañana y a la noche a la hora de acostarse.Los niños menores de edad tomarán la mitad de la dosis indicada. Los niñitos que tomen o no el pecho se les dará una cucharada grande o chica según la fuerza de la criatura".

"Como curativo se mezclará 3 partes de agua pura y una parte de agua fénica y se le dará al enfermo en cucharadas en el curso de día y noche cuando las viruelas tomen un color negro se le pondrá unos pañitos de agua fénica".

"Como desinfectante se rociará el cuarto, cama u objetos que se temen contagiosos. En las epidemias será bueno lavarse las manos y la cara con agua fénica antes de salir a la calle y para visitar a los enfermos será muy eficaz rociar la ropa que uno lleva con la misma agua". Jacinto Rovere.

"Vive en la casa de la finada Jacinta Lucero al lado del hotel La Unión". (12)

Tiempo después Mr. Rovere anunciaba una vacuna: "Aviso. Buena vacuna - Mr. Rovere la tiene experimentada. Como todo trabajo merece su precio, dispuso vacunar a 2 reales por cada persona y fuera de su casa el precio será convencional. Garante el buen éxito de la inoculación". (13)

En esos tiempos actúa en San Luis un médico (español) que también es boticario: el Dr. Agustín Vila, quien en agosto de 1877 se había instalado en una de las esquinas del extremo sudoeste de la Plaza Principal (plaza Independencia). (14) "Botica española. En esta acreditada botica que se ha instalado en una de las casas de la

plaza Principal, esquina de D. Pascua Ortiz se ha recibido un gran surtido de medicamentos nuevos y muchos específicos para toda clase de enfermedades, que se venderán a precios sumamente módicos para poner los beneficios de la medicina al alcance de las gentes menos acomodadas. Por las consultas médicas en la Botica no se cobrará nada teniendo únicamente que satisfacer el importe de los medicamentos. San Luis, agosto 1877. Dr. Vila". [15]

Por esos días llega a San Luis el Dr. Hugo Pieruccetti, joven de origen florentino que gustaba de las reuniones sociales a las que concurría con asiduidad y en las que ejecutaba al piano trozos de óperas italianas. En agosto de 1877 es designado médico de policía [16] y poco después se instala en el Colegio Nacional donde atiende a los enfermos. Cobra por visita un peso, por consulta cuatro reales y asiste gratis a los pobres. Admite consultas o visitas a cualquier hora del día o de la noche en que sea solicitado. [17]

Otro aviso del diario anuncia: "Cornelio Pérez, médico homeópata. Con 40 años de práctica. Ofrece sus servicios al público. Cura especialmente la tisis pulmonar y las enfermedades del corazón sin lesión orgánica. Horas de consulta: 8 a 10 am. Parque Pringles 161 pieza que ocupó la matrona Sra. María Orman". [18]

Diez años antes de finalizar el pasado siglo aparece en San Luis la primera noticia de que se establecerá una droguería de propiedad de López Otero (hijo) y se anuncia que los medicamentos se venderán a mitad de precio. La casa se establecerá en la esquina de Rivadavia y Pedernera. [19]

En el período 1868/1870 ejerció el cargo de médico de policía el Dr. Edmundo Lesage, francés, quien después de cesar en el cargo pide se le abonen los sueldos correspondientes a agosto y septiembre de 1870 a razón de $40 mensuales. [20]

Años después encontramos este aviso: "R. D. M. Martínez Olano. Médico y cirujano. Ha trasladado su domicilio al Parque Pringles, al lado del hotel París. San Luis, junio 6 de 1886". [21]

Otra noticia data de 1905: "Dr. José Bello. Médico y operador. Diplomado en Italia y aprobado por la facultad médica de Buenos Aires. Consultorio y residencia: Calle Colón antigua casa del Dr. Videla". [22]

En los comienzos del presente siglo tenían consultorio fren-

te a la plaza Independencia, el Dr. Eliseo Mercau; en la calle San Martín el Dr. Abel J. Domínguez y el Dr. Juan J. Míguez Iñarra.

Frente a la plaza Pringles el Dr. Julio Olivero; en calle 25 de Mayo el Dr. Manuel B. Arias. En 1907 era médico de policía y tribunales el Dr. Roberto Aguirre.

El primer médico puntano que viajó a Europa en 1905 con el objeto de perfeccionarse, fue el Dr. Abel J. Domínguez. (23)

Médicos que ejercieron el cargo de gobernador de la provincia: Dr. Esteban P. Adaro, Dr. Carlos Alric, Dr. Ricardo Rodríguez Saá (24) y recientemente el Dr. Juan Gregorio Vivas.

Otros médicos que ejercieron su profesión en la ciudad de San Luis fueron los Dres. Diego Gutiérrez, Octavio A. Paladini, Ricardo Ojeda, J. A. de Gregorio, Juan A. Luco, Simón Ciporkin, Juan E. Di Gennaro, Emiliano Agúndez Molina, Adolfo Barbeito, Agustín U. Montiveros, Emilio Logaldo, Felipe Moschella, Dalmiro Pérez Laborda, Carlos J. Nissen, Ramírez Isaguirre, Juan Gregorio Vivas, Ernesto Urtubey, Nicolás Di Gennaro, Bernardo Movsichoff, Andrés A. Vaira, Alberto Gardella, Jorge E. Caymes, Víctor A. Spadaro.

Con relación a boticas y farmacias digamos que a comienzos de siglo encontramos este aviso publicado en la prensa puntana: "Botica del Indio, se avisa que se suspenden las ventas al fiado haciéndose estas al contado. Las personas que con anterioridad han arreglado sus cuentas con esta casa, podrán seguir sirviéndose de ella en la forma que antes lo han hecho. San Luis, mayo 26 de 1902. Ubaldo López Otero (hijo) Nota: en pagos atrasados se reciben animales vacunos". (24)

Por decreto del 15 de octubre de 1906 firmado por el gobernador Rodríguez Jurado, se autoriza a Eloy Sánchez a abrir una farmacia en calle Colón 224 al 226. (25)

En 1907 existían en SanLuis dos farmacias y una botica: Farmacia"San Luis" de don Eloy Sánchez; farmacia "El Águila" de don Arturo Larrauri y la botica "El Indio" de don Ubaldo López (hijo).

Otros farmacéuticos que actuaron en San Luis frente a farmacias que en algunos casos aún continúan en actividad, fueron: don Ovidio Domeniconi, propietario y director técnico de la farmacia "Domeniconi" ubicada inicialmente sobre la calle San Martín en

el solar que hoy ocupa el Banco de la Nación Argentina. Inició sus actividades el 5 de febrero de 1935

Orlando S. L'Huilher, propietario y director técnico desde 1944 de la farmacia "San Luis" ubicada en Colón 788.

Aurora Sosa Reboyras de Cortés, propietaria de la farmacia "Cortés" ubicada en la esquina de San Martín y Ayacucho, quien ejerció su dirección técnica desde el 2/11/45 al 22/9/65.

Jorge G. Fernández, director técnico de la farmacia "Rivadavia" desde el 5/7/44 al 1/7/51.

Giocconda Lafratta de la farmacia "Lafratta" ubicada en Colón 925.

Nicolás P. Llorente propietario y director técnico de la farmacia "Llorente", Sucre y Playas de Miramar, desde el 6/2/54 al 30/3/66.

Don Francisco Randazzo, propietario de la farmacia "Randazzo" de Colón 1242, una de las más antiguas de San Luis.

Don Eugenio Gerónimo Rodríguez, idóneo en farmacia desde el 16 de enero de 1929. Inició sus actividades con la farmacia "Avenida" en el local de Avda. Quintana 252 el 28 de marzo de 1942. [26]

Pascual S. Vénere, propietario de la farmacia "Vénere" de Rivadavia 595.

Antonio Alberto Yaccarini, propietario de la farmacia "Yaccarini" de Rivadavia 1080.

Cristina Z. de Garrera, propietaria de la farmacia "Garrera" ubicada inicialmente en Colón 925 y posteriormente en Colón 829. Oscar Mercau (idóneo) propietario de la farmacia "Mercau" de General Paz y Belgrano.

(1) Acta del Cabildo de San Luis, 20/8/1819.

(2) Autor citado "Historia de la Provincia de San Luis" t. II pág. 182, Edit. J. Weiss y Preuscne, Bs. As. 1916.

(3) Archivo Histórico de San Luis, Carpeta Nº 172 documento 19394; Carpeta Nº 177 documento 5/11/1867.

(4) Ver publicación del autor "San Francisco del Monte de Oro" pág. 6 San Luis, 1978.

(5) Archivo Histórico de San Luis, Carpeta Nº 179, documento del 4/12/1868.

(6) Archivo Histórico de San Luis, Carpeta Nº 143, documento 13624, del 31/5/1856.
(7) “El Diario de San Luis” 20/7/1978.
(8) Archivo Histórico de San Luis, Carpeta Nº 180 Orden Nº 133.
(9) Diario “El Oasis” 15 diciembre 1876 Nº 77.
(10) Diario “El Oasis” 8 mayo 1877 Nº 110.
(11) Diario “El Oasis” 1 diciembre 1876 Nº 78.
(12) Diario “El Oasis” 29 junio 1877 Nº 124.
(13) Diario “El Oasis” 13 noviembre 1877 Nº 162.
(14) Diario “El Oasis” 10 agosto 1877 Nº 136.
(15) Diario “El Oasis” 21 agosto 1877 Nº 139.
(16) Diario “El Oasis” 30 agosto 1877 Nº 158.
(17) Diario “El Oasis” 6 noviembre 1877 Nº 160.
(18) Diario “El Pueblo” 1/11/1894.
(19) Diario “El Ferrocarril” Nº 1476, 27/8/1890.
(20) Archivo General de San Luis administrativo Nº 16 año 1870.
(21) Diario “El Oasis” 19/6/1886.
(22) Diario “La Reforma” Nº 1440, mayo de 1905.
(23) “Historia de San Luis” U. J. Núñez y D. Vacca, t. II pág. 706.
(24) Diario “La Reforma” 20/4/1904.
(24) Diario “La Reforma” 20/4/1904.
(25) Boletín Oficial sin número pág. 9.
(26) Datos de don Eugenio Gerónimo Rodríguez, Pedernera 1247, San Luis.

Los Fotógrafos

En noviembre de 1876 "El Oasis" publica este aviso: "Se ha abierto una nueva fotografía en la calle "Congreso" casa del finado D. Faustino Berrondo, donde se trabajará toda clase y tamaño de retratos; para el efecto cuenta la casa con una excelente máquina de las más modernas. Se retratan niños pequeños. Se trabaja todos los días, aunque estén nublados. Se sacan copias de retratos desde el más chico hasta el tamaño natural. A precios muy módicos. San Luis, noviembre 23 de 1876. Amador Bustos".

Dos años después encontramos otra noticia similar: "El primero de mayo M. Rovere abrirá de nuevo la fotografía con la correspondiente maquinaria perfectamente en orden para hacer toda clase de retratos; sea en tarjetas abrillantadas y cartulina fina, como también retratos en cuadros aumentados a la cámara solar hasta el tamaño natural si los interesados lo desean. Se harán también retratos senotipo pintados a la cera imitando el colorido natural. Vive en la casa de D. Pedro Ponce frente a lo de José Luna, una cuadra de la plaza hacia elponiente". (1)

Otro fotógrafo de aquellos tiempos fue don Nicolás Gigena que tenía su estudio en la casa de su padre don Eleodoro Gigena. (2)

En noviembre de 1878 el diario publica un aviso de la fotógrafa Carolina Poirier (3) y en 1881 otro del retratista Emilio Bertín. (4)

En 1885 el fotógrafo Augusto Lutseh atiende en San Martín 53 casa de don Wenceslao T. Gigena a media cuadra de la plaza Independencia. Y agrega esta nota: "Se trabaja todos los días nublados como con sol de 9 am a 4 pm".

De este fotógrafo comenta el diario en julio de 1885: "El fotógrafo Augusto Lutseh partió hoy a Villa Mercedes habiendo dejado en esta a muchas personas deseosas de retratarse". (5)

Siguiendo con los avisos transcribimos otro publicado en 1904: "Fotógrafo. Por pedido de varias familias de esta localidad he

resuelto instalar una sucursal de mi Fotografía Modelo, de Mendoza, por el término de un mes solamente desde el 15 del corriente al 15 de mayo próximo. El taller dispone de las mejores máquinas que se conocen entregando los trabajos garantidos. Augusto Streich". (6)

Pese al carácter transitorio que exhibe el aviso precedente, en 1905 encontramos a la "Fotografía Modelo" de Augusto Streich instalada en forma permanente en San Martín 573.

En el presente siglo San Luis tuvo un fotógrafo con una profunda vocación por su oficio, y cuya cámara registró 70 años de vida cívica, social y política de nuestra ciudad. Nos referimos a don José La Vía, a quien en 1954 le fue conferida la medalla de la Asociación de Reporteros Gráficos. Siendo don José La Vía corresponsal de las revistas porteñas "Fray Mocho", "Pebete", "Caras y Caretas" y los diarios "La Nación" y "La Prensa", hizo conocer a San Luis en todo el país.

El primer aviso del fotógrafo La Vía lo encontramos en el diario "La Reforma" Nº 6195 del 2/9/1911: "Estudio fotográfico y artístico José La Vía - Colón 850 frente al Mercado".

Don José La Vía nació en Nicosia, Catania, Sicilia en 1888, y en 1894 llegó a San Luis. En 1907 adquirió su primera máquina fotográfica y su primera foto fue la inauguración de la escuela Mitre de 25 de Mayo y Colón.

Don José La Vía murió en San Luis el 29 de abril de 1975. Junto a su tumba en el cementerio Central dijeron su despedida Luciano Marcos Arce, Rubén Lavandeira y Urbano J. Núñez.

Con él se iban 70 años de historia de este San Luis cuyo rostro triste o alegre palpita en las placas de su humilde máquina a magnesio que lo acompañó hasta los últimos días de su vida.

(1) Diario "El Oasis" Nº 205, 17/5/1878.
(2) Diario "El Oasis" Nº 237, 21/8/1878.
(3) Diario "El Oasis" Nº 249.
(4) Diario "El Oasis" Nº 372, 23/2/1881.
(5) Diario "El Oasis" Nº 934, 27/7/1885.
(6) Diario "La Reforma" 20/4/1904.

Las Pulperías

Viejos juicios sucesorios nos dan noticias sobre pulperías existentes en el siglo pasado en San Luis.

Así en el juicio sucesorio de doña Andrea Sosa de Pringles, esposa de don Gabriel Pringles, padres del héroe de Chancay don Juan Pascual Pringles, se encuentran noticias de la pulpería que don Gabriel tenía en la esquina de 9 de Julio y Colón y que se instaló en 1826.

El inventario da cuenta de los siguientes bienes: "Un cuarto para pulpería con trastienda de nueve varas de largo con ocho tijeras y dos tirantes, puerta a la calle con herradura, y otra al patio, id, y armazón de Pulpería en ciento veinte ps. 120".

"Una esquina ochavada nueva con once varas de largo y cuatro de ancho con una puerta de dos manos a la calle y otra al patio de una mano,con herraduras de llave corriente todo nuevo, armazón para tienda, mostrador y tabique que divide la trastienda en 250". (1)

En el testamento e inventario de don Juan Moreno que en el siglo pasado tuvo pulpería en San Luis y que se encontraba ubicada a tres cuadras al poniente de la plaza Independencia, se encuentra inventariado el siguiente inmueble: "La esquina y salita que hace de trastienda y dormitorio de 16 y 3/4 varas de largo por 3 7/8 varas de claro; muralla de adobón y adobe todo a media agua con 17 tirantes de quebracho.Todo de caña y empajado, 5 puertas incluso la de la esquina $192- 4 rs.". (2)

"En el sucesorio de don Antonio Bolvena a la hijuela de doña Petrona Bolvena se adjudica un cuarto que sirve de pulpería, mostrador, armazón ordinaria, trastienda con dos puertas, una a la calle de dos hojas y otra al patio de una mano, muralla de adobe, su construcción a media agua, techo de 9 tirantillos, 5 de quebracho y 4 de·álamo, su empajado con torta de barro $144. Límites: este, Mtro. José Cuello, oeste: Manuel Presilla". (3)

Don José Clímaco Lucero tuvo pulpería en el siglo pasado en San Luis. Dicha casa de abasto fue instalada en enero de 1823. El local tenía frente al naciente. En su juicio sucesorio está·inventariado: "Un cuarto que sirve de pulpería con su trastienda de siete varas y octava de largo y 4 de ancho con dos tirantes, siete tijeras, nueve corridas de alfagía, techo de caña, empajado, con dos puertas de una mano con sus cerraduras de llave y las murallas de adobón. Tasado en $60".

El inventario se confecciona el 15 de diciembre de 1844. (4)

Don Rufino Natel tuvo dos pulperías en la ciudad. Ambas están registradas en el inventario de la sucesión:

"Un sitio entre la calle Rivadavia y Entre Ríos compuesto de 28 varas de frente por una cuadra de fondo poblado de árboles frutales y en el que se encuentra un edificio que se describe como sigue: Una pieza esquina con mostrador y armazón de madera que tiene 5 ½ varas de largo por 4 ½ varas de ancho".

"Un sitio entre las calles Rivadavia y Comercio de 35 varas de frente por 77 varas de fondo en el que se encuentra un edificio que se describe como sigue: Una pieza esquina con mostrador y armazón de maderateniendo 12 1/2 varas de largo por 4 1/2 de ancho con cuatro tirantes de fierro". (5)

En 1821 tenían pulpería en San Luis las siguientes personas que pagaban $5 de impuesto por semestre: Ezequiel Míguez, José Rodríguez y Romero, Juan de Castro, Lucas Adaro, Santiago Caymes, doña Mercedes Gatica, José Laynes, José Fernández, José Rufino Natel, Antolino Escudero, José Manuel Montano, Mateo Gómez, Isidro Capdevilla, Luis deVidela. (6)

En 1823 instalan pulpería en la ciudad don Andrés López (7), Juan Luis Maldonado (8), Pedro José Morales, mendocino (9), Pedro López (10), José Agapito García (11), Cornelio Lucio Lucero (12), Melchor Llerena (13), Luis Alcaraz (14), y doña María de la Cruz Gatica que tenía casa de abasto en el centro de la ciudad. (15)

A extramuros de la ciudad instala pulpería don Francisco-Quiroga. (16)

En ese mismo año de 1823 aparecen otros pulperos que pagan ya $6 de impuesto por semestre: Tomás Gatica, Miguel Bernes, Fernando Chaves, Isidro Suaste (que tenía dos pulperías), Da. Es-

tefanía Acosta, Juan Ruiz, Juan Moreno y Tomás Sepúlveda. (17)

En 1838 tenía pulpería en San Luis don Santiago Laborda que también era propietario de una herrería (18).

Numerosas son las disposiciones legales que, por vía de diversos organismos gubernamentales, especialmente los Cabildos, se dictan con relación a las pulperías y a los artículos que en ellas se expenden.

Así el Cabildo de San Luis por Acta del 10 de octubre de 1801 ordena al que tenga pulpería, mantener farol encendido en la puerta todas las noches a excepción de las cuatro antes y cuatro después de luna llena.

Con anterioridad el Cabildo ha tenido que intervenir porque el pan que se vende en las pulperías no tiene el peso correspondiente. (19)

Las pulperías no solo debían pagar un impuesto que percibía el Cabildo, sino que también estaban sujetas a inspecciones periódicas. Tales inspecciones tenían por objeto verificar el cumplimiento de las disposiciones relativas a su funcionamiento y muy especialmente al contralor de sus instrumentos de pesas y medidas como así al estado de las mercaderías que vendían.

Las normas legales sobre pulperías reconocen antecedentes que tienen su origen en la madre patria. En efecto, las leyes españolas establecían que el que tuviera trato de amasijo o fabrique velas no puede ser pulpero. (20)

Con relación al Cabildo de San Luis, digamos que en 1701 acuerda autorizar la instalación de dos pulperías: "En consecuencia mandaron publicar autos para que las personas interesadas en instalar dichas pulperías pagasen el derecho de treinta y cinco pesos anuales cada una. Dispusieron, asimismo, que ninguna persona, de cualquier calidad y condición que sea, no vendan vino ni aguardiente en ninguna casa ni paraje que sea, pena de veinte pesos y pérdida del vino y aguardiente y los géneros vendibles que hubiesen de vender". (21)

Y hablando de aguardiente digamos que en la pulpería de doña Antonia Jofré de calle Sarmiento, se vendía legítimo anís de San Juan allá por el año 1878. (22)

Finalmente, una noticia que el diario titula "Reyerta". - "En una pulpería del poniente hubo una gresca entre soldados del 10

de la que resultó un herido, cuya gravedad no es alarmante". [23]

¿Qué se vendía en las pulperías de antaño?

Ya sabemos que era un negocio cuyo rubro más importante era el expendio de bebidas. Pero no se crea por eso que allí concluía el stock de una pulpería. Por el contrario, sus estantes estaban de ordinario bien provistos de artículos de tienda, almacén, talabartería, farmacia, despensa, ferretería, bazar, juguetería, lencería, etc.

Así por ejemplo en el renglón tienda se vendía: lienzo, bramante, lanilla, pana, cotín, pabilo. En el almacén los artículos permanentes eran azúcar, yerba, sal, harina, aceite. De talabartería se podían comprar recados, suelas, aparejos, petacas.

No faltaban por cierto los artículos de farmacia entre los cuales los más comunes eran los purgantes. Así se vendía sen, sal de Inglaterra, aceite ricino, cremor.

La despensa era sin duda la mejor provista y allí mismo se podían consumir embutidos, aceitunas, ajíes, queso.

En el rubro ferretería había cencerros, frenos, hachas. En el bazar jarros, mates, bombillas, cucharas, cuchillos.

Las señoras encontraban en la sección lencería, botones, puntillas, cintas, adornos; y los niños un corto stock de juguetería donde no faltaban los trompos y los pitos.

Para el arreglo de las niñas se vendían peines, peinetas, caravanas, sortijas, agua florida.

Pero había una larga serie de artículos del más variado tipo que no pueden ser agrupados en los rubros que hemos citado: cuerdas de guitarra, chuses y alfombras, escapularios, escobas, bancos para sentarse, palmatorias, espabiladeras, rosarios, navajas, guitarras, canillas para barriles, tijeras, sillasy cien artículos más.

En 1832 la autoridad encargada del buen orden de los negocios visita las siguientes pulperías en San Luis: José Fernández, Melchor Llerena, Santiago Caime, Isidro Capdevilla, Camilo García, Da. Pascuala Juárez, Doroteo Fernández, Patricio Chaves, Santos Bet (a quien se le mandó hacer vara nueva y sellada), Antonino Vila, José Laynes, Luis Álvarez (a quien se le mandó reformar la vara), Toribio del Río (quien debió hacer vara nueva), Juan Moreno, Cornelio Lucero y Juan Olivera. [24]

En 1833 se visitan las pulperías de Antonio Bolvena, Carlos Bet, José Fernández, Santiago Francisco Laborda (a quien se le encontró la vara escasa y se le ordenó arreglarla), Melchor Llerena, Isidro Capdevilla, Félix Romero, Bernardino Yunco, Doroteo Fernández, Toribio del Río, Pascuala Juárez, Juan Moreno y Luis Maldonado. (25)

(1) Archivo General de San Luis, "Inventario y partición de bienes de la finada Da. Andrea Sosa con D. Gabriel Pringles" Nº 25 Año 1828.
(2) Archivo General de San Luis "Juan Moreno -Testamento e Inventario" Nº 23 Año 1840.
(3) Archivo General de San Luis "Inventario, tasación y división de bienes de don Antonio Bolvena" practicado con asistencia del juez en lo Civil don José Marcos Guiñazú·-Civil Nº 5 Año 1841.
(4) Archivo General de San Luis, "Sucesión de Clímaco Lucero", Civil Nº 16 Año 1844.
(5) Natel Rufino, Sucesión Nº 186 Año 1879.
(6) Archivo Histórico de la Provincia de San Luis, Carpeta Nº 30 documento 3438.
(7) Archivo Histórico de S. L. Carp. Nº 30 docum. 3439-2.
(8) Archivo Histórico de S. L., Carp. Nº 30 docum. 3439-3.
(9) Archivo Histórico de S. L., Carp. Nº 30 docum. 3439-4.
(10) Archivo Histórico de S. L., Carp. Nº 30 docum. 3439-5.
(11) Archivo Histórico de S. L., Carp. Nº 30 docum. 3439-7.
(12) Archivo Histórico de S. L., Carp. Nº 30 docum. 3439-8.
(13) Archivo Histórico de S. L., Carp. Nº 30 docum. 3439-9.
(14) Archivo Histórico de S. L., Carp. Nº 30 docum. 3439-10.
(15) Archivo Histórico de S. L., Carp. Nº 30 docum. 3439-11.
(16) Archivo Histórico de S. L., Carp. Nº 30 docum. 3439-6.
(17) Archivo Histórico de S. L., Carp. Nº 30 docum. 3437.
(18) Archivo General de San Luis, Criminal Nº 5 año 1838.
(19) Acta del Cabildo de San Luis, 27/6/1767.
(20) Ley XIV Libro 4 Título XVIII, 27 noviembre 1623.
(21) Urbano J. Núñez y Duval Vacca, "Historia de San Luis" t. 1 pág. 126, Edit. Godeva, San Luis, 1967.
(22) Diario "El Oasis" Nº 215, 28/6/1878.
(23) Diario "El Oasis" Nº 827, 5/2/1885.
(24) Archivo Histórico de la Provincia de San Luis, Carpeta Nº 44 documento 4333.
(25) Archivo Histórico de la Provincia de San Luis Carpeta Nº 44 documento 4333.

Los Reñideros

Viene de lejos la pasión de los argentinos por las riñas de gallos. Llegó con los españoles y se hizo carne en las preferencias de los hombres nacidos en esta tierra de América. El interés por lo material degeneró ese espectáculo que a los hijos del país les interesó más que las corridas de toros, pasión de los padres hispanos.

De esa actividad participaron altos personajes cuyos nombres recuerda la historia, don Benigno Ocampo, gobernador de Córdoba, falleció repentinamente en un reñidero de aquella ciudad; el general Ángel Pacheco era criador de gallos blancos de gran bravura; Rafael Trelles jefe de policía de la ciudad de Buenos Aires, fue gran aficionado a los gallos de riña y dictó el primer reglamento que se conoce en el país. Dicho reglamento se aplicó desde 1847 y fue publicado en 1861.

Bernardo de Irigoyen, Hipólito Yrigoyen, Elpidio González, Robustiano Patrón Costas, José Gregorio Calderón (gobernador de San Luis), fueron entusiastas concurrentes a las riñas de gallos. El general Manuel Hornos criador de naranjos barbuchos y el coronel Hilario Lago de cenizos oscuros.

El general Nazario Benavídez fue tomado preso en un reñidero de la ciudad de San Juan de donde se lo llevó a la cárcel para ser asesinado el 23 de octubre de 1858.

San Luis no fue ajeno a esa pasión gallera. Según noticias de los historiadores Urbano J. Núñez y Dubal Vacca, don Próspero Varas, en julio de 1869, estableció en esta ciudad un circo para reñidero de gallos, para el cual hizo un proyecto de reglamento ya que no existían disposiciones legales.

El 24 de julio de 1869 el intendente general de Policía don Benigno Quiroga dicta el primer “Reglamento para circo de gallos” que conocemos en San Luis.

Según ese cuerpo normativo todo dueño de reñidero estaba

obligado a mantenerlo "con el mayor aseo, decencia, comodidad posible, todos los útiles necesarios como romana, tijera, cortapluma, vainillas, tambor y jaulas con seguridades para guardar los gallos de los aficionados durante la riña".

Otro antiguo reñidero de gallos del cual tenemos noticias en SanLuis, es el de don Pedro Ponce inaugurado con bombos y platillos en 1876. "En el próximo mes de julio -decía "El Oasis" en su Nº 26 del domingo 18 dejunio de 1876-, se abrirá al servicio público un reñidero de gallos en la casa de D. Pedro Ponce, el que no dejará de desear a las personas que se dignen favorecerlo. En este establecimiento se servirá a las personas del buen tono lo siguiente: Chocolate de las 8 a10 de la mañana, en la tarde de 5 a 6; café y té, a todas las horas del día; bebidas únicas tomables en la estación, ponches de coñac y de hesperidina, vino caliente y demás yerbas, todo será servido con un aseo esmerado". (1)

Años después se dice: "Desde el 30 de junio estará abierto su reñidero de gallos en su casa habitación calle Rivadavia entre Las Heras y Bolívar, CarlosGómez". (2)

Dos años después el mismo Carlos Gómez anuncia que el 1 de julio próximo se abrirá al público su reñidero de gallos en la calle Rivadavia. (3)

Sin embargo, poco antes se había dado a conocer este contradictorio comentario: "Carreras y Riñas. San Luis ha cambiado en sus costumbres extraordinariamente en dos años a esta parte. Ya se han abandonado del todo las carreras y riñas de gallos, útiles las primeras y más bárbaras que las corridas de toros las segundas. En cambio, tenemos noticias de que las orejas del rey Jorge están siendo en San Luis tan estiradas que ya es necesario medírselas por kilómetros. A fin del invierno va a ser necesario una comisión de agrimensores para determinar su tamaño". (4)

No parece ser cierto que las riñas de gallos hayan sido abandonadas pues en 1885 existía un reñidero bien montado en la plaza 25 de Mayo. (5) Era conocido como "El Reñidero del Norte" y era de propiedad de don Pedro Moreno.

En agosto de ese mismo año se da noticia de otro reñidero: "El joven Sarmiento Bulnes ha contratado con el Sr. Tallata la construcción de un reñidero de gallos a la alta escuela; que será un

gran kiosco con nueve hileras de asientos. Bien por los gallistas". (6)

Poco después aparece esta noticia: "Riñas. Nos ha pedido el dueño del Reñidero Central que avisemos a los aficionados que para el próximo domingo hay una riña, depositada por cincuenta nacionales y los gallos que pelearán serán el Bataraz de Las Palomitas con el Delicao de la casa". (7)

En el siglo pasado las riñas de gallos no pasan de un normal entretenimiento. Pero en 1915 a consecuencia de las mismas se produce un verdadero escándalo del que se da detallada noticia: "Comentábamos en números anteriores el singular espectáculo que se pensaba ofrecer al público y sociedad de San Luis el domingo pasado, en un local sumamente céntrico, apenas a media cuadra del correo y casi frente a la biblioteca del Consejo de Educación, seguramente buscando el contraste. Se trataba nada menos que de una riña de gallos, espectáculo semibárbaro desterrado de las costumbres populares en todo centro civilizado".

Estábamos muy lejos sin embargo de suponer cuáles podían ser los elementos contratantes de la riña y ello nos lo viene a revelar el Presidente de la Sociedad Protectora de Animales, en la siguiente comunicación de que nos da noticia: "La Nación" en su número del 5 del corriente. Dice así: "Se ha presentado al Ministerio del Interior el presidente de la Sociedad Protectora de Animales protestando por el espectáculo de una riña de gallos contratada, según denuncia recibida por esta sociedad por funcionarios policiales y empleados del Consejo de Educación, y a efectuarse en el día de hoy en un punto céntrico de la ciudad de San Luis. Se pide que se haga saber, para sus efectos, al gobernador de San Luis que las riñas de gallos están prohibidas por Ley Nacional 1786, que declara punibles los malos tratamientos ejercitados con los animales. Es indiscutiblemente un alto honor para nuestro gobierno que sus empleados se dediquen a ejercitar tan noble sport. Ello le creará prestigio y renombre. Adelante". (8)

El tono alarmista del diario tiene su justificación, pues han quedado muy lejos en el tiempo los días en que los propios gobernadores de la Provincia eran activos galleros. En 1839 don Nicolás Corvalán desde Mendoza le escribe al gobernador de San Luis, don José Gregorio Calderón, diciéndole que con don José Calde-

rón le manda un gallo de riña (jaca colorado, su peso para pelea de 5 libras hasta 5 y 2 onzas, estatura regular) que lleva dos riñas ganadas a fuerza de su bondad. [9]

(1) Diario "El Oasis" Nº 26, 18/6/1876.
(2) Diario "El Oasis" Nº 476, 22/6/1882.
(3) Diario "El Oasis" Nº 672, 27/6/1884.
(4) Diario "El Oasis" Nº 646, 22/5/1884.
(5) Diario "El Oasis" Nº 929, 21/7/1885.
(6) Diario "El Oasis" Nº 944, 8/8/1885.
(7) Diario "El Oasis" Nº 1180, 25/6/1886.
(8) Diario "La Reforma" Nº 6712, 8/12/1915.
(9) Archivo Histórico de la Provincia de S. Luis, Carpeta Nº 81, documento 7566, 23/6/1839.

Tabas, Rifas y Cuadreras

La taba era un juego que, en el siglo pasado y comienzos del presente, se practicaba sin ocultamientos. Inclusive se practicaba en plena calle, y de allí el comentario que formula el diario "El Oasis"con tono de indignación: "La Taba. Este es el juego en que se entretienen obstruyendo el tránsito público varios desocupados. ¿Qué no hay policía?". (1)

Hay determinados lugares de la ciudad en que se juega más asiduamente, y por cierto que el hecho no pasa desapercibido para el atento periodismo de entonces: "Cerca de la estación y detrás de las murallas de la barraca de Cerro y Cía., el día entero podría ver un agente policial a un montón de vagos que lo pasan peleándose al juego de la taba. A ellos señor jefe". (2)

Pero además de la estación y de la barraca antes individualizada, el mismo diario aconseja que la policía prohíba las grandes jugadas de taba que se hacen todos los domingos en los reñideros de la ciudad. (3)

Este juego aún practicado con frecuencia no parecía afectar demasiado los principios éticos dominantes en la sociedad de aquella época. Pero a consecuencia del mismo surge un hecho insólito y aquí sí las cosas toman un cariz alarmante. En la Academia Militar (es decir el actual Tiro Federal) a un almuerzo celebratorio le sigue una jugada de taba y entonces un socio indignado cursa esta nota al director del diario. El artículo tiene como título: "La Academia Militar y el juego de taba" y dice así: "Señor director: Han pasado algunos días desde que a pretexto de un match de tiro se sirvió un almuerzo en el stand de la Academia Militar y como nada he visto en las hojas locales que censurasen algo muy censurable que allí ocurrió, me permito dirigirle la presente, sospechando que tal vez lo ignoren.

Es el caso que después de servido el almuerzo, se inició una

partida de taba que asumió grandes proporciones, cursándose apuestas considerables, de las que participaban miembros directivos de la institución, convirtiendo así el stand de la Academia Militar en una vulgar cancha de taba, en donde el ciudadano en vez de aprender a defender la patria aprende a despellejar al prójimo, si ello se repitiese con frecuencia.

A fin de prevenirlo es que me induce a solicitarle un comentario al respecto pues entiendo que se profana el stand de la Academia haciéndolo servir para otros usos que no sean el de aprender a 'Defender la Patria' máxime cuando lo que sobran en San Luis son precisamente garitos.

De no servir estas líneas de prevención para que semejante abuso no se repita, será el caso aconsejar que a la leyenda que ostenta el frente del edificio se agregue: 'Y a tirar la taba'. Un socio de la academia". (4)

Las rifas también eran frecuentes en aquellos tiempos del viejo San Luis. A diferencia de lo que ahora ocurre en que aquellas solo se autorizan para beneficios de tipo comunitario, antaño se hacían generalmente en beneficio personal. El diario del siglo pasado da cuenta que en 1876 don Saturnino Laborda rifa un elegante tílburi en 50 números de 10 pesos cada uno. Los números se vendían en el Club Social y en las tiendas de doña Rosa Berettay de los señores Carro, Pico y Cia. (5)

Pocos años después se inaugura en la ciudad la Rifa (es decir la casa de rifas) del Sr. Baudin (6) y se anuncia una gran rifa de alhajas a 10 centavos moneda nacional la cédula. Estas se vendían en la tienda "Parisiense" de la calle San Martín 87. (7)

Por esos años don José L. Arancibia ponía en venta una rifa para "costear la impresión y litografía de su obra Telegrafía Eléctrica".(8)

Las carreras cuadreras interesaban a los puntanos más que la taba y las rifas.

La calle Ancha del Norte (actual avenida España) y el Bulevar delOeste (actual avenida Lafinur) fueron en otros tiempos canchas de carreras cuadreras.

Según el historiador Urbano J. Núñez "a mediados de 1878 se mandó componer la cancha de carreras, en la calle Ancha del

Norte" [9] y en esos mismos días encontramos la noticia de que las carreras en esa cancha estuvieron muy concurridas. [10]

En 1881 el diario local se hace eco de la derrota sufrida en Mercedes por un "crack" local, de propiedad de un conocido y prestigioso hombre público: el hermoso caballo tordillo de don Zoilo Concha, ha perdido la carrera corrida el 2 de este mes en Mercedes, contra el "Gateado" del Sr. Cristhiani". [11]

A comienzos de este siglo las carreras cuadreras están en su apogeo. Pero traen conflictos y disputas sangrientas: "El domingo 14 (14 de mayo de 1905) hubo pelea en la cancha de carreras entre el carnicero Godoy y el Sargento Arce. Este le pegó a aquel un feroz hachazo en la cabeza. El público se indignó y salió en defensa de Godoy. El Sargento Arce resultó herido y la partida que este comandaba, disparó a dar el parte". [12]

(1) Diario "El Oasis" Nº 125, 3/7/1877.
(2) Diario "El Oasis" Nº 695, 28 y 29 de julio de 1884.
(3) Diario "El Oasis" Nº 951, 18/8/1885.
(4) Diario "La Reforma" Nº 6617, 23/12/1914.
(5) Diario "El Oasis" Nº 33, 21/7/1876.
(6) Diario "El Oasis" Nº 647, 24/5/1884.
(7) Diario "El Oasis" Nº 648, 28/5/1884.
(8) Diario "El Oasis" Nº 46, agosto de 1876.
(9) Autor citado "Historia de San Luis" pág. 542, Edit. Plus Ultra, Bs. As. 1980.
(10) Diario "El Oasis" Nº 213, 18/6/1878.
(11) Diario "El Oasis" 3/10/1881.
(12) Diario "La Reforma" 17/5/1905.

Mensajerías, Correos y Chasques

La ciudad de San Luis se comunicaba en la segunda mitad del siglo pasado con Villa Dolores (Cba.) y Villa Mercedes, por diligencias que salían de San Luis los días 1 y 16 y regresaban los días 15 y 30. El recorrido era: San Luis, Nogolí, San Francisco, Luján, Quines, Candelaria, Lomita, Dolores (Cba.), Rosario, Punta del Agua, Santa Rosa - Dolores (S. L.), Renca, El Morro, Villa Mercedes y viceversa.

Otra línea de mensajería salía de San Luis y llegaba a Santa Rosa pasando por El Trapiche, Paso del Rey, Carolina, Cerros Largos, Laguna Larga, San Martín y Santa Rosa. Salían las mensajerías los días 7 y 21 y regresaban los días 14 y 29.

Las sillas, correos del litoral, Córdoba y Mercedes, llegaban los martes, viernes y domingos y salían dos horas después de su llegada.

De Mendoza y San Juan llegaban los lunes, miércoles y viernes.

Otra carrera iba de San Luis a Villa de Dolores (hoy Concarán) pasando por Cuchi Corral, Estancia Grande, El Trapiche, La Bajada, Paso del Rey, Intihuasi, Agua Blanca, Laguna Larga, El Bajo, Santa Bárbara, Estancia Los Alanices, Villa de Dolores.

A principios de este siglo el servicio de mensajerías unía San Luis con Villa Dolores (Cba.) pasando por Las Vizcacheras, Toro Negro, San Francisco, Luján, Quines, Candelaria y Villa Dolores. El pasaje de San Luis a Las Vizcacheras costaba $3 por persona; a Toro Negro $5,75; a San Francisco $8,75; a Luján $11,45; a Quines $12,80; a Candelaria $14,15; a Villa Dolores $19,05.

La mensajería que hacía el servicio interprovincial era de propiedad de don Juan Goñi, se llamaba “La Protegida de los Andes” y paraba en el hotel “Unión”.

La mensajería que iba a Villa Dolores (Cba.) por Quines era de don Narciso Gorgonio Gutiérrez, se llamaba “La Puntana” y te-

nía su sede en la calle Pringles entre Chacabuco y Mitre donde hoy funciona la Escuela Nacional de Enseñanza Técnica Nº 1 "Domingo Faustino Sarmiento".

Fueron maestros de posta en San Luis, entre otros, don Domingo Sosa en 1801, (1) doña Antonia Barbosa en 1810 (2), y don Rufino Natel desde 1840 hasta 1872.(3) Don Rufino Natel tenía "la casa de posta distante de esa ciudad 3/4 de legua con todo lo edificado, represa y árboles", y 50 caballos al servicio de la posta.(4) Años más tarde en un inventario encontramos otros datos relativos a la misma cuestión: "El sitio donde tiene formada la posta: 1/2 cuadra de sur a norte, y una cuadra de este a oeste y en él una casa muralla de adobe con la puerta correspondiente, dos cuartitos, una cocina, su estanco o represa de agua y corral de cerco de horqueta".(5)

De 1884 es esta noticia titulada: "Correo a caballo: Por el Ministerio del Interior se ha aprobado el contrato formulado por la Dirección General de Correos con don Plácido Menéndez para la conducción de correspondencia por correos a caballo entre los siguientes puntos: 1.- De San Luis a Villa Florida, Saladillo, Paso Grande y San Martín. 2.- De San Francisco a las minas de La Carolina.

El contratista gozará de una subvención de pesos 66 m/n". (6)

Para la remisión de pliegos y comunicaciones urgentes se empleaba el servicio de chasques. En enero de 1862 se pagan a María Jiménez $2 por ir de chasque a Río Seco (actual Luján) con comunicación para el coronel Loyola. A Juan Vila por ir a San Francisco, un peso y cuatro reales. En febrero el soldado Gervasio Sosa para ir de chasque a Villa Mercedes mandado por el gobernador $1. A Diego Becerra 4 reales para ir de chasque a Saladillo. Al capitán Francisco Peñinori por chasque a Gorgonta $1. A Calixto Fernández que va de chasque a Punta del Agua, 4 reales.

En marzo de ese mismo año se paga a Agustín Muñoz que vino de chasque de Santa Bárbara (actual San Martín) $1. A Ramón Muñoz que vino de chasque de Santa Bárbara (actual San Martín) $1. A Ramón Gutiérrez que fue de chasque a La Botija $1. (7)

(1) Acta del Cabildo del 10 de octubre de 1801.

(2) Archivo Histórico de la Provincia de San Luis, Carpeta Nº 11, documento 1741 y 1769.

(3) Archivo Histórico de la Provincia de San Luis, Carpeta Nº 160, documento 16864, 28/9/1862.
(4) Archivo General de San Luis "Inventario, Tasación y participación de los bienes que quedaron por fin y muerte de Da. Vicenta Ortiz, mujer que fue de don Rufino Natel" -Civil- Año 1837 Nº 15.
(5) Archivo General de San Luis, "Inventario y Capital de bienes" practicado por D. Rufino Natel por haber pasado a segundas nupcias en 1844, Civil Nº 8 Año 1843.
(6) Diario "El Oasis" Nº 717, 27 agosto 1884.
(7) Archivo Histórico de la Provincia de San Luis, Carpeta Nº 160 documento 16868, año 1862.

Carruajes y Cocheros

Según un edicto del 24 de diciembre de 1876 firmado por el intendente general de Policía, don José Gazari, nadie podía dejar carros ni carruajes en las calles de la ciudad, sin haber antes maneado o acomodado los caballos de manera que no puedan causar perjuicios.

Estaba igualmente prohibido tirar carros o coches al galope dentro del radio de ocho cuadras de la plaza Independencia de esta ciudad con excepción de las sillas de correo y mensajerías nacionales.

Los cocheros que dejaban o conducían carruajes en las condiciones que se prohibían en el edicto, eran pasibles de una multa de cinco pesos, y de multa de diez pesos los dueños del carro o carruaje, quedando responsables del daño que causaran.

Por esos años encontramos en la prensa local el siguiente aviso: "El que suscribe ofrece sus servicios en esta ciudad como cochero prometiendo cuidar los rodados y enseñar nuevos caballos para tirar al pecho. La remuneración que cobraré será convencional. El que se interese puede solicitarme y me encontrará en la casa de don Irineo Vega. San Luis, octubre 1 de 1876, Jesús M. Villa". (1)

Por Ley del 16/7/1883 se concede el privilegio en el servicio de carruajes fúnebres a Salvador Tallata.

En 1884 se comenta que en breves días deben llegarle al Sr. Menéndez para el servicio de esta plaza, tres coches de lujo, dos milores y un breque norteamericano de seis asientos". (2)

Otra noticia se refiere a caballos cocheros que andan sueltos por las calles: "Llamamos la atención de la Policía sobre unos caballos cocheros que diariamente entran y salen sueltos, atravesando las calles de la ciudad hasta la casa del propietario que vive en el parque Pringles. ¿Se cumplirán las disposiciones policiales?" (3)

En septiembre de 1884 "el cochero Santos por negarse a conducir en su coche a Pedro Larsen, suizo gigantesco, a la sazón bastante achispado, fue bajado por este del pescante, abofeteado, tendido en el suelo y enseguida Larsen le vació en las narices toda su caja de rapé". (4)

Dos años después se produce un accidente "mateístico": "En las primeras horas de la mañana del sábado, el cochero Britos se llevó por delante a un niño de corta edad, en la calle San Martín esquina Belgrano, ocasionándole varias heridas. La policía aclaró lo sucedido". (5)

Poco después el diario se queja porque existiendo una ordenanza municipal que exige a los cocheros parar en la plaza, no cumplen con esa obligación. (6)

Pero no solo las paradas no son respetadas. Los cocheros abusan en el cobro del viaje: "Está visto que el gremio de los cocheros con tarifa o sin ella, al pescado que consiguen agarrar se lo comen frito. Ellos cobran a su antojo, la tal tarifa es letra muerta, por lo que creemos que estos caballeros debían ser vigilados más de cerca". (7)

En 1888 la prensa local hace una severa crítica a los cocheros, a quienes califica de maltraídos, sucios, sin maneras, desatentos e insolentes". (8)

Estas quejas se repiten varios años después: "Esos cocheros. Llamamos muy seriamente la atención de las autoridades edilicias sobre los desmanes de ese gremio que ya llega a un grado intolerable. En cada esquina o puerta de calle se ven a cada paso, escenas poco edificantes. Son diarias las fuertes discusiones entre un desgraciado cliente que por mal de sus pecados se ha visto obligado a tomar un coche, y por el rapaz cochero que pretende sacarle los ojos. Nada diremos de los accidentes debido a la torpeza en el manejo y a que llegan vendiendo almanaques a las bocacalles". (9)

En noviembre de 1894 Juan Kauz, en Rivadavia entre 9 de Julio y Ayacucho, abre casa de talabartería, tapicería de coches, fábrica de arneses y guarniciones para carruajes. (10)

En cuanto a la venta de coches se anuncia: "Se vende un hermoso landón incluso tres parejas de caballos cocheros con sus correspondientes arneses. Es muy cómodo tanto para pasear como

para viajar, y se venden muy barato. Los que se interesen pueden concurrir a mi casa, calle Belgrano esquina Maipú, herrería - RamónTorres". (11)

Otro aviso periodístico nos trae la siguiente noticia: "Taller de carrocería. Se alquila el que está situado en la calle Pringles frente a la imprenta "El Pueblo" con todas sus herramientas, maquinarias y útiles y buenas piezas habitables, galpones espaciosos, etc. etc. También se venden cien caballos cocheros en buen estado de gordura. Para tratar concurrir a la calle San Martín 89. San Luis, diciembre 15 de 1891. (12)

El gremio mejor organizado a fines del siglo pasado y comienzos del presente, era el de los cocheros. Los personajes influyentes y los altos funcionarios del gobierno, tenían cada uno su cochero predilecto que por cierto gozaba del favor del gobernante o político a quien servían.

Con esa situación se relaciona una crónica del diario "La Reforma" del miércoles 18 de enero de 1905. Dice así: "La Mazorca en Acción. A la muerte de Florencio Giménez y otros tenemos que agregar hoy el asesinato del joven José María Díaz perpetrado ayer en la casa del cochero Rojo. Según los informes que hemos recogido se asegura que el autor o los autores son los cocheros A. M. o Rojo o uno de ellos. El primero es cochero del Dr. J.A.Z. y el segundo lo es de don J.N.P. Como se ve los sindicados como autores de este hecho tienen buenos padrinos en situación que ya se encargarán de atenuarles los rigores de la ley. Inútil es agregar que la víctima pertenecía al Partido Nacional y que los presuntos victimarios son miembros del actual y célebre Regeneración. ¿Cuál será·el designado después de Díaz por la Mazorca?".

El radio que en la segunda mitad del siglo pasado tenían los cocheros era el comprendido entre la Cancha Vieja y Nueva por el norte, calle Balcarce al sur, calle Sucre al este y calle del Hospital por el oeste. Por viaje y por persona en ese radio se cobraban 16 centavos. El alquiler por hora costaba 96 centavos la primera y 80 centavos la segunda, con derecho a ocupar todos los asientos.

En los días de lluvia se cobraba el doble. A fines del siglo pasado existían en San Luis 60 coches y el precio del viaje por persona costaba $0,20.

El cochero no podía obligar al pasajero a abandonar el coche contra su voluntad y en cualquier lugar, salvo caso de accidente o enfermedad. El coche debía ser limpio y seguro y estaba prohibido atar animales no adiestrados suficientemente. (13)

Con motivo de la amenaza del segundo brote de cólera en el siglo pasado (el primero se había producido en 1868), los cocheros se negaban a prestar el servicio. Entonces el gobernador don Heriberto Mendoza con fecha 26 de diciembre de 1886 dicta un decreto por el que establece: "Todo cochero o carrero al servicio público que se rehusare a conducir y prestar sus servicios a los médicos o practicantes de la Asistencia Pública, o cualquier otro de la Capital, incurrirá·en multa de $50 m/n que se hará efectiva por la Intendencia de la Policía". (14)

A comienzos de este siglo, en horas de la tarde, mientras las bandas de la policía o del 16 de Infantería daban sus conciertos en la plaza Independencia, las damas y caballeros daban vueltas en lujosos "mateos"; las damas en un sentido, los caballeros en sentido contrario, intercambiando ceremoniosos saludos al cruzarse entre conocidos. (15)

(1) Diario "El Oasis" Nº 22/12/1876.
(2) Diario "El Oasis" Nº 681, 7 y 8 de julio 1884.
(3) Diario "El Oasis" Nº 694, 27/7/1884.
(4) Diario "El Oasis" Nº 728, 11/9/1884.
(5) Diario "El Oasis" Nº 1805, 9/2/1886.
(6) Diario "El Oasis" Nº 1119, 24/3/1886.
(7) Diario "El Oasis" Nº 1140, 22/4/1886.
(8) Diario "El Oasis" Nº 1660, 26/7/1888.
(9) Diario "La Reforma" Nº 6147, 15/3/1911.
(10) Diario "El Pueblo" 1 de noviembre de 1894.
(11) Diario "El Ferrocarril", 20 de septiembre de 1889.
(12) Periódico "El Comicio" Nº 147, 5 de marzo 1892.
(13) Diario "El Oasis" Nº 537, 25/2/1883
(14) Boletín Oficial, 1 de enero 1887 Nº 24 pág. 428.
(15) Ernesto Séculi, San Luis 40 años en Revista "San Luis" s/n año 1952.

Paradas de Carros y Carretas

Famosa fue en San Luis la "Plaza de las Tropas" situada en el solar que hoy ocupa la escuela "Lafinur" en la manzana comprendida entre las calles San Martín, Bolívar, Chacabuco y Lavalle.

Allí paraban las tropas de carretas que venían de Buenos Aires, Córdoba o Mendoza, y en ese lugar estaba el estanque real donde abrevaban los bueyes y las mulas.

Cuando el carro reemplazó a la carreta y la ciudad creció más allá del núcleo constituido por la plaza Independencia, los carreros fueron eligiendo los sitios más cómodos para estacionar sus pesados y lentos vehículos, conforme a sus particulares necesidades.

Así los carros que llegaban de los pueblos del interior en busca de mercaderías transportadas por el ferrocarril, cuando este tenía la estación en las inmediaciones de la vieja terminal de ómnibus, acampaban frente a los portones que daban sobre la calle Rivadavia en un solar conocido después como plaza Colón. Aún después de trasladada la estación del ferrocarril adonde se encuentra actualmente, los carreros seguían acampando en ese lugar. Posteriormente en ese solar se construyó la cancha Colón. Y luego fue la antigua terminal de ómnibus "General Juan Martín de Pueyrredón".

Los carros que venían del norte (El Milagro, Nogolí, Villa de la Quebrada, Bella Estancia, Lomas Blancas, El Gigante, La Calera, Bajos Hondos), tenían sus sitios preferidos en el solar (hasta hoy baldío) que forman el ángulo NO de las calles Justo Daract (entonces Colón) y Aristóbulo del Valle; y sobre la calle Colón entre Ejército de los Andes y Almirante Brown. La mayoría de aquellos carreros transportaban mercadería a los pueblos y parajes del norte, de las casas de ramos generales de Ricardo Carabajal (Justo Daract y Aristóbulo del Valle) y Abdala Hermanos (Justo Daract y Almirante Brown).

Cuando el ferrocarril mudó su estación emplazándola adonde la encontramos actualmente, los carros paraban en el solar que hoy ocupa la Plaza de las Américas y en el solar comprendido entre las calles Pringles, Constitución, Junín y Falucho.

Allá·por 1925 tenían sendos corralones de leña y carbón en Avda. Lafinur y Pedernera los señores Perarnau y Cuadrao. Al frente, hacia el oeste, sobre la calle Lafinur estaba en esos tiempos la báscula municipal cuya última casilla fue demolida en 1972. Allí se reunían los carros que venían de Árbol Solo, Alto Tabira; La Botija, San Pedro, Lomas Blancas, Buen Orden, Villa General Roca y El Tala. (1)

Otros lugares de concentración de carros era Lafinur y Tomás Jofré, corralón de don Constantino Hissa, donde iban a cargar mercaderías de su casa de ramos generales; el corralón de don Genaro Gil de Avda. España casi esquina Lafinur, y en Lafinur y Lavalle donde tenía su fuerte casa de comercio don Ricardo Blanchet. En Lafinur y España tenían negocio don Chicho Pagano y doña Carmela de Pagano, y los carros acampaban donde ahora se levanta la usina de San Luis. (2)

En los suburbios del NO de San Luis, lugares frecuentados por los carreros fueron el boliche de las Martínez y el Puesto de Blanes (de la viuda Gil de Blanes). Un poco más lejos, como a unos 14 kilómetros de la ciudad los carreros hacían noche y contrataban pastaje para las mulas en lo de don Santos Dubara (italiano) que tenía boliche y almacén. (3)

Los carros que entraban del sur (Beazley, Las Barrancas, Varela, Zanjitas, El Lince), acampaban en el ángulo NE de las actuales calles Colón, Rivadavia y SanMartín. Traían carbón, leña, cueros y pieles, y muchos de ellos compraban en la casa de Bernardino Di Genaro situada en la esquina de San Martín y Ayacucho (hoy DOSEP)

Otras importantes casas de ramos generales que existieron en el pasado en San Luis y que originaban nutridas “juntas” de carros fueron José Romanella en Bolívar y Colón; Domingo Mollo y Hnos. en Rivadavia y Pedernera; Jesús Chacón en Lafinur entre Las Heras y Tomás Jofré; Peral y Serrano (barraca) en Almirante Brown 743.

Entre las fondas, cantinas y churrasquerías que los carreros

frecuentaban para tomar sus copas o consumir algo más sólido como la porción de mortadela o salame, o el matambre o arrollado caseros; debemos mencionar en la zona norte de la ciudad los negocios de doña Isolina Olguín en Almirante Brown 739; Marcos Irusta (La Cueva del Chancho) en Avda. España 677; Roberto Quiroga, Avda. España 1620; Toribia B. de Fernández. Colón 1138; Blanca Caminetti, Colón 1409; Ramón Aguilera, Colón 1609.

En la zona oeste de la ciudad, Simón Orozco de Avda. Lafinur 686; Pedro Apez. Avda. Lafinur 1260 y Feliciana M. Vda. de Fuentes. Caseros y Belgrano.

Seguramente el más viejo de estos negocios es el de don Pedro Apez que todavía en 1980 funcionaba atendido por sus hijos.

En la zona sur Pedro Garro, Mitre y 9 de Julio.

Algunas de esas cantinas o fondas tenían para los carreros no solo el inocente atractivo de "la vuelta" o "el picadito" sino también el anzuelo de la buena moza que atendía el negocio al mostrador, o servía en la trastienda.

(1) Información de don Roberto Velásquez, Avda. Lafinur 658 S. L.
(2) Información de don Roberto Velásquez, Avda. Lafinur 658 S. L.
(3) Información de don Bartolomé Vergés, San Martín 936 S. L.

Las Calles

Desde la fundación de la ciudad hasta la década del veinte del presente siglo, las calles de San Luis eran de tierra. Calles polvorientas en tiempos de sequía y fangosas en tiempos de lluvia. Por allí transitaban carros y carretas, diligencias y mateos, hombres de a caballo y niños en burros.

En 1884 el diario "El Oasis" hace este comentario: "Es preciso que los vigilantes impidan que los carros del tráfico, los carruajes del servicio público o particular, se aproximen tanto a las veredas cuando transiten; porque van cavando pozos o barrancas y afeando la vista de las calles. La Intendencia Municipal puede reclamar a quien corresponda". (1)

Los mateos se empantanan en aquellos tiempos y hechos como esos tienen su repercusión en el ámbito periodístico. Efectivamente, en julio de 1885 se empantana un mateo frente a la plaza 25 de Mayo (hoy Escuela Lafinur) su permanencia allí durante un día y una noche, genera la crónica del diario "El Oasis". (2)

En el siglo pasado existía un edicto que prohibía galopar por las calles de la ciudad dentro del radio de 4 cuadras de la plaza Independencia a excepción de los médicos y sacerdotes. (3) Tampoco se podía tirar carros o coches al galope ni dejar carros o carruajes en las calles sin antes manear los caballos. A quienes arrastraban palos o leña por las calles se les imponía la "pérdida de la bestia en que la traen".

Pese a esas disposiciones era frecuente ver caballos sueltos por doquier: "Llamamos la atención de la Policía sobre unos caballos cocheros que diariamente entran y salen sueltos, atravesando las calles de la ciudad, hasta la casa del propietario que vive en el parque Pringles". (4)

En el siglo pasado las tres calles principales de la ciudad son Rivadavia, San Martín y Colón. Sin embargo, no parecen estar muy

bien cuidadas porque a título de "colaboración" un ciudadano se dirige al intendente municipal a través del diario local en estos términos: "Las tres calles, Rivadavia, San Martín y Colón, que son las principales de esta ciudad, que conducen a la Estación del Ferrocarril y que son las mejores y más edificadas, debieron llamar la atención del intendente municipal, o de la autoridad respectiva, para ser algo más arregladas.

Tienen muchos huecos negros y de vista repugnante, y largas distancias de tapias muy feas, llenas de agujeros, algunas demasiado viejas y sobresalientes de la línea de edificación, que nos ofrecen un desperfecto espantoso, y que son la irritación de los pasajeros, por otra parte, muy justa, para vergüenza nuestra.

Debía darse una ordenanza, para que todas estas tapias puestas en la línea, levantadas a la altura de tres metros, de material cocido o crudo, llevando una cornisa de ladrillo y cal, revocada y flechada, sean todas blanqueadas, dentro de un plazo de 3 o 4 meses bajo de una multa de cada propietario en su defecto, y la obligación de la misma Intendencia de hacerlo a costa del interesado si no cumpliese con lo dispuesto en el plazo fijado por la ordenanza, sin motivo fundado y probado, que se lo haya impedido. Además, todos estos escombros, en el estado actual de la peste de viruela, sacados del modo dicho, contribuirán en mucho para la higiene de la población. Pues todo esto es un foco de basuras y depósito necesario de insectos de variadas clases; ratones, conejos y varios reptiles además son vecinos domiciliados de largos años en las viejas tapias, que convendrá desalojar". (5)

En rigor de verdad existía en ese tiempo una disposición, olvidada por los vecinos, que ordenaba en un radio determinado, el blanqueo de casas y tapias, por razones de ornato e higiene. (6)

Aquella crítica a la Intendencia Municipal parece que surgió efecto porque dos años después, el 18 de marzo de 1886 se dictó el siguiente decreto: "Art. 1.- Desde la fecha las paredes que se construyan en el Municipio en el radio comprendido por las calles Lavalle al norte, Colón al este, San Martín al oeste y 25 de Mayo al sud, serán de ladrillo, de 2 metros 50 centímetros de alto, revocadas por fuera y con cornisa de ladrillo". (7)

En 1882 se pide la rectificación de la calle Colón en razón de

que desde la casa del Sr. Romanella (Bolívar y Colón) hasta la Estación, se encuentra en un pésimo estado a causa de los infinitos recovecos y vueltas que en ella se encuentran". En medio de la calle hay un viejo rancho que se debe demoler. Es una de las calles más transitadas. "Esta calle, se dice, es una de las más céntricas de la ciudad, que la liga rectamente con el Carril de San Francisco y que se prolonga con regular delineación desde la casa del Sr. Romanella hacia el sur hasta la de los Sres. Daract (Colón yBelgrano)". (8)

Con relación a las veredas digamos que estas se arreglan, pero algunos vecinos dejan "una cascotería insoportable", (9) lo que provoca los lógicos trastornos a los caminantes. En otros casos la vereda llama la atención por su cuidado y calidad del material: "Frente a la casa de la Sra. Cruz Q. de Novillo, en la plaza Independencia, se está construyendo una hermosísima vereda con piedra labrada del Gigante. Ojalá que esto sirva de noble ejemplo". (10)

En abril de 1932 se colocó un reloj público en la intersección de calle San Martín y Avda. Quintana. En agosto de 1933 se comenta que hace dos meses que ese reloj funciona (11) y dos años después se aclara que la Municipalidad está pagando 30 pesos mensuales para atenderlo, pero no marcha. (12)

El 27 de noviembre de 1937 se inauguró en Avda. Quintana y Lafinur el busto de Juan Bautista Baigorria, soldado puntano del Regimiento de Granaderos a Caballo. A dicho acto asistió el gobernador de la provincia y el general Juan Bautista Molina.

En junio de 1938 se anuncia que se está realizando la apertura del Boulevard Lafinur desde Balcarce hasta unir con Buenos Aires y el Boulevard Sud, recientemente entregado al servicio público. (13)

Originariamente la calle 25 de Mayo se llamaba calle San Ignacio; la calle Junín era llamada calle Corrientes; la Pringles, Ortiz Estrada; la calle San Martín se llamó del Colegio Nacional y Congreso; la Falucho calle del Hospital; la Avda. España, la Cancha Vieja, calle Ancha del Norte o Bulevar del Norte; la Avda. Lafinur, Bulevar Lafinur; la Avda, Sucre, Bulevar Sucre; la calle Ayacucho, Calle del Comercio; la 9 de Julio calle Rioja hasta 1881; la Belgrano se llamó Mendoza; la Avda. Julio A. Roca Bulevar Sud; la calle Santa Fe se llamó calle del Cementerio; la Colón calle Sarmiento.

Por ley del 1 de agosto de 1881 se autoriza al Poder Ejecutivo a contratar con don José Urtubey la nueva nomenclatura de las calles y numeración de las puertas de los edificios de la ciudad. (14) En esos días el diario comenta: "Sabemos de buena tinta que, para honor de San Luis, la calle que hoy se llama Ortiz Estrada será en la nueva nomenclatura la calle Pringles". (15)

Las placas con los nombres de las calles y números de las casas fueron compradas por don José Urtubey en Rosario (S. Fe). (16)

En mayo de 1882 se cambian los nombres de las calles. "Casi en todas las calles han sido colocadas ya las tablillas que señalan su nueva nomenclatura. La numeración será colocada enseguida". (17)

Por Ley Nº 2 del 14 de junio de 1889 se autoriza al Poder Ejecutivo para contratar a los Sres. Menichetti y Battini y Antonio Quadri, la construcción del bulevar en la calle Ancha del Norte de esta capital, pudiendo invertir hasta la cantidad de nueve mil quinientos pesos en su construcción. (18)

Por Ley Nº 24 del 24 de septiembre de 1889 se autoriza a la Municipalidad de la capital a contratar con los Sres. Bernardo Menichetti y Domingo Barbarini la pavimentación de las calles San Martín, Rivadavia y Colón de sur a norte a contar desde la calle 25 de Mayo hasta el bulevar, y las calles de este a oeste inclusive la 25 de Mayo hasta Bolívar en las cuadras comprendidas entre San Martín y Colón (Art. 1). (19)

El propósito de esta ley no pudo ser cumplido y las calles mencionadas recién pudieron ser asfaltadas durante el gobierno del Dr. Alberto Arancibia Rodríguez en 1927/1928, o sea hace un poco más de medio siglo.

En mayo de 1932 la Intendencia Municipal por Ordenanza Nº 252 mandó a empetrolar las cuadras comprendidas entre las calles Bolívar por el norte, bulevar Sucre por el este, calle Balcarce por el sur y bulevar Lafinur por el oeste.

(1) Diario "El Oasis" Nº 650, 30/5/1884.
(2) Diario "El Oasis" Nº 929, 21/7/1885.
(3) Diario "El Oasis" Nº 43, 17/8/1876.

(4) Diario “El Oasis” Nº 694, 27/7/1884
(5) Diario “El Oasis” Nº 713, 21/8/1884.
(6) Diario “El Oasis” Nº 660, 11/6/1884.
(7) Diario “El Oasis” Nº 1116, 19/3/1886.
(8) Diario “El Oasis” Nº 492, 7/9/1882.
(9) Diario “El Oasis” Nº 666, 19/6/1884.
(10) Diario “El Oasis” Nº 841, 4/3/1885.
(11) Diario “La Reforma” 22/8/1933.
(12) Diario “La Reforma” 10/4/1935.
(13) Diario “La Reforma” 20/4/1938.
(14) Diario “El Oasis” Nº 410, 14/8/1881.
(15) Diario” El Oasis” Nº 428, 30/10/1881.
(16) Diario “El Oasis” Nº 438.
(17) Diario “El Oasis” Nº 468, 10/5/1882.
(18) Libro Copiador de Leyes año 1889 fo. 8 Legislatura de la Provincia.
(19) Libro Copiador de Leyes año 1889 fo. 61 Legislatura de la Provincia.

El Club Social

Una institución que durante muchos años jugó un papel preponderante en San Luis desde el punto de vista social y cultural, fue el Club Social.

Allí se realizaron conciertos musicales, recitales poéticos, bailes y saraos, conferencias, reuniones de diversa naturaleza, banquetes, representaciones teatrales, juegos florales, etc.

En 1877 se anuncia para el sábado 24 y domingo 25 de diciembre, gran concierto musical en la nueva casa del Club Social [(1)], y en 1878 una conferencia literaria sobre el general San Martín. [(2)]

Personas de destacada figuración en los ámbitos políticos, intelectuales y sociales de San Luis forman la Comisión Directiva que rigen los destinos de la institución en 1881. Era presidente don Toribio Mendoza; vicepresidente el Dr. Hugo Pieruccetti (médico); vocales: José E. Rodríguez; Joaquín Carlés y Froilán Quiroga; vocales suplentes: Félix Quiroga, Adolfo J. Igárzabal, Narciso Gutiérrez y Pedro I. Belzunce. Desempeñaba las funciones de tesorero don Ruperto Aguilera y de secretario B. Sarmiento (h). [(3)]

Ese año, 1881, se rifa el piano del Club Social. El favorecido por la suerte resultó don Joaquín Carlés y se corre la noticia que el Club recibirá dentro de pocos días un piano nuevo cuyo costo es de quinientos pesos fuertes. [(4)]

A fines de 1881 se aprueba el proyecto de construir un edificio propio que se denominará "Club Teatro Social". [(5)] El terreno para levantar el edificio del Club será donado por el Estado provincial. [(6)] Pero además el Gobierno de la Provincia suscribirá 400 acciones para el edificio que proyecta construir el Club Social en esta ciudad. [(7)]

Poco después la H. Legislatura autoriza al Poder Ejecutivo a comprar por $6.000 m/n la casa que en ese momento ocupaba el Club Social, de propiedad de don Mauricio Orellano, ubicada en la

plaza Independencia, a fin de que se instalen en ella las oficinas de la administración de justicia. (8) Este es el solar donde actualmente se encuentran ubicados los Tribunales de la ciudad de San Luis.

El nuevo edificio comenzó a construirse en el solar ubicado en la esquina de San Martín y Belgrano, ángulo SO. Por esos días -mediados de 1884- se comenta que el Teatro Club Social es una obra "relativamente colosal". (9)

En septiembre de 1884 se publica este comentario: "Club Social. El hermoso edificio construido para teatro y centro de reunión de los miembros del Club Social va tocando a su terminación. Hemos oído la opinión de viajeros del Litoral, que lo comentan como uno de los mejores edificios de su género, y como muy superior al Teatro de la Ópera de Rosario. Como obra, honra a San Luis altamente, y da la más exacta idea de la cultura de esta ciudad".10)

Estando muy próxima la fecha de la inauguración del nuevo edificio, la Comisión Directiva del Club llama a licitación para el servicio de café. (11)

El 17 de junio de 1886 se realiza un baile de campanillas en el Club Social. Pese a que no se hicieron exclusiones y que fueron invitados fraternalmente todas las familias honorables de San Luis, se notaron ausencias. La crónica tiene interés especialmente por aquellos aspectos que se refieren a la moda femenina y a la nómina de asistentes. "La indiferencia con que algunas familias de la oposición recibieron las invitaciones no estorbó que, a las diez de la noche, empezase el salón del Club a poblarse de flores vivientes, dignas de la fama bienhabida de que gozan las señoras y niñas de nuestra sociedad, por sus modales, conversación ilustrativa y hermosura poco común".

"El magnífico salón ha estado dignamente habitado durante una noche menor que un minuto, por los amigos de la patriótica idea enunciada por la comisión del baile, significados con la presencia de las numerosas y excelentes individualidades que enumero enseguida, pidiendo perdón por cualquier olvido, que solamente significaría una imperfección humana, y jamás la intención de pasar nada por alto dentro de todo lo que tan sincero aprecio me merece".

"En aquel jardín había, como en la vegetación con que la re-

ligión del Crucificado adornó el vergel de Jericó, flores descollantes por su hermosura o su fragancia, por su físico agradable o por sus virtudes. Y así como el Todopoderoso sembró las flores sin orden categórico en el haz de la tierra, yo lanzo sus nombres en esta crónica, sin espíritu alguno de preferencia y según llegan a mi memoria".

"Según es de caballeresca usanza, diré el nombre de las distinguidas señoras que asistieron al baile, y haré su recuerdo según el primer golpe de vista que en el salón me hizo tener el honor de verlas:

Sras: Demófila J. Rodríguez, traje de falla, bordado de terciopelo marrón.

Jesús O. de Calero, traje de surah color bronce.

Rosa V. de Gigena, traje de otomana con felpa a listas granates.

Teófila L. de Quiroga, traje raso verdoso con tul del mismo color.

Isidora de Orellano, traje negro de damassé.

Tránsito R. de Gutiérrez, traje negro de terciopelo.

Laura D. Aguilar, traje de surah color habano.

Deifilia M. de Hernández, traje de felpa granate con tul negro de chapa.

Petrona O. de Lucero, traje azul marino bordado con cuentas de igual color.

Ermelinda N.deCorrea, traje velo de monja, color granate.

Carolina N. de Paladini, traje negro de surah.

Dolores P. de Pedrosa, traje de surah granate con nudos de pasamanería.

Francisca S.de Sosa, traje damassé negro con pasamanería.

Rosario O. de Fernández, traje de gro negro con tul blanco.

Como flores de aquel ramillete eran adorno del salón las señoritas:

Teofanía Gutiérrez, traje de raso negro con flores lilas.

Elvira Mendoza, surah rosa pálido con tul y blondas.

Petrona Sosa, traje de gro lila con blondas color crema.

Felisa Domínguez, traje surah crema y blondas color avellano.

Tomasa Gutiérrez, traje de raso negro con flores lilas.

Gombela Lucero, traje de raso negro puro.

Herminia Berrondo, traje blanco de hilo y seda.

Eulogia Rivero, traje blanco con corpiño granate.

Adela Horney, traje de terciopelo morado.

Rosa Horney, traje celeste pálido con velo de monja, con raso celeste.

Carlota del Moral, traje caña de raso celeste con gasa blanca.

Isabel del Moral, traje caña de velo de monja, con gasa blanca.

Corina del Moral, traje de damassé negro, con blondas de chapa.

Rosa y Goya Sarmiento, traje de surah rosa.

Carmen Ojeda, traje de gasa azul.

Lucila Fernández, traje punzó velo de monja.

Srtas. Pastor, traje blanco y rosa de gasa.

Beatriz Olmos, traje de surah granate, con tul crema de seda.

Nicandra Lépori, traje de hilo de seda.

Demófila Rodríguez, traje rosa crema con tul de igual color.

Antonia Novillo, traje de surah crema con blondas chantilly.

Manuela Novillo, traje de surah granate con tul crema.

Filomena Paiva, traje crema de velo de monja, con blondas granate. Manuela Sarandón, traje de velo de monja azul punzó.

Micaela Madariaga, traje de raso rosa adornado con perlas

Tomasa Fernández, traje negro con adornos azules.

Marcelina Sabarots, traje de foulard crema, con blondas y perlas.

Felisa Concha, traje rosa punzó con velo de monja.

Juanita Sabarots, traje de raso negro con blondas.

Isolina Arias, traje azul marino con tul blanco.

Celia Concha traje rosa con corpiño de terciopelo negro.

Cirila Concha, traje con blondas rosa.

Lola Sabarots, traje de foulard pálido con flores.

Mercedes Rúa, traje de raso azul marino y blondas blancas.

Marquesa Poblet, traje de surah rosa pálido con corpiño de terciopelo granate.

Lola Montero, traje de surah celeste pálido.

Los caballeros asistentes al baile descontando los que olvide nuestra memoria han sido los siguientes: Sres. D. Eriberto Mendoza, Zoilo Concha, Carlos J. Rodríguez, Gorgonio Gutiérrez, José M. Tissera, Joaquín Carlés, Félix Quiroga, Tránsito Mora, Secundino Sosa, Marcial Gigena, Juan L. Sarmiento, Valentín Arroyo, Nicanor Fernández, Teodoro Olivero, Joaquín R. Pedrosa, Pablo Zorrilla, J.

T. Zavala, Eulalio Astudillo, Ulises R. Lucero, Ramón Correa, Carlos Arias, H. Paladini, B. Belzunce, Eliseo Mercau, Carlos Varela, Prudencio Aguilar, H. Pieruccetti, Manuel Martínez, Nemecio Quiroga, Jacinto S. Pérez, Lucio Pereira, Macario Acosta.

La falange juvenil masculina estaba representada, salvo error u omisión así:

Rodolfo M. Sarmiento, B. Sarmiento hijo, Emilio Ojeda, Germán Quiroga, Federico Nievas, Francisco Menéndez, Reinaldo Pastor, Miguel Pastor, Corsino Astudillo, Eriberto Claveles, A. Espinosa, J. C. Quiroga, Juan A. Doncet, Emeterio Pérez, Esteban Ortiz, Julio Caballero, Teófilo Saá, José H. Navarro, Ventura Domínguez, Enrique Jurado, Teodoro Brasch, Francisco C. Tissera, Alejandro del Cerro, y Carlos Norton".[12)]

El 19 de junio de 1887 tiene lugar la elección de la nueva Comisión Directiva. Resultaron electos: presidente don Eriberto Mendoza; vice-presidente José Carlos Arias; vocal 1º Dr. Camilo Domínguez; vocal 2º Rodolfo M. Sarmiento; vocal 3º Eleodoro Lobos; suplente 1º Adeodato I. Berrondo; suplente 2º Félix Quiroga; suplente 3º Narciso Gutiérrez; suplente 4º RupertoAguilera. [(13)]

Por esta época se comenta que el Club Social está abandonado por sus socios. [(14)]

En el presente siglo el Club Social sigue siendo escenario de importantes acontecimientos culturales y sociales. Seguramente uno de los más importantes fueron los Juegos Florales realizados el domingo 5 de diciembre de 1920.

El 16 de setiembre de 1927 el Prof. Pablo A. Pizzurno pronuncia en el Teatro Club Social una conferencia sobre "Métodos y Orientaciones Vocacionales". [(15)]

En noviembre de 1938 es designado presidente el Dr. Luis A. Luco, quien realizó una obra encomiable, que mereció el reconocimiento de todos los socios de la institución. [(16)] El Dr. Luco reemplazó en el cargo al Dr. Jorge A. Zavala Rodríguez quien estuvo acompañado en la vice-presidencia por el Dr. Héctor Aguirre Céliz. [(17)]

En la tarde del domingo 26 de diciembre de 1971 arrasado por un voraz incendio, terminó sus días el histórico Club Social.

El recuerdo de sus saraos, reuniones literarias, banquetes y

juegos florales, se hizo esa tarde llama crepitante y flor de ceniza.

"Nadie pudo especificar con certeza -decía el diario- las causas que determinaron la destrucción del Club Social, probablemente no se sepan nunca. Algunos señalaban el origen en un nebuloso cortocircuito; otros hablaban de una fantasmal garrafa y no faltó el vituperio que achacó todo a un intencionado fosforito o colilla. Lo cierto es que el Club Social ahora sí, está definitivamente muerto. Muerto de una muerte mística, casi mitológica: consumido por el fuego. Así han fenecido otros famosos de su especie. Y no podría ser de otra manera porque ese club fue testigo de una parte importante de la historia de San Luis. Los nostalgiosos y los que participan de sus jornadas no pueden menos que estar conformes con el heroico fallecimiento del famoso mastodonte. Murió en su ley. No podía permitir la sola, oscura y humillante herida de la piqueta". (18)

(1) Diario "El Oasis" Nº 165, 28/11/1877.
(2) Diario "El Oasis" Nº 185, 15/2/1878.
(3) Diario "El Oasis" Nº 401, 26/6/1881.
(4) Diario "El Oasis" Nº 408, 4/8/1881.
(5) Diario "El Oasis" Nº 432.
(6) Diario "El Oasis" Nº 438.
(7) Correspondencia y leyes sancionada por la H. Legislatura Libro Nº 11 fo. 250 Ley 6/4/1883.
(8) Correspondencia y leyes sancionadas por la H. Legislatura Libro Nº 11 fo 281, Ley del 2 de agosto de 1883.
(9) Diario "El Oasis" Nº 634, 8/5/1884.
(10) Diario "El Oasis" Nº 743, 30/9/1884.
(11) Diario "El Oasis" Nº 790, 28/11/1884.
(12) Diario "El Oasis" Nº 1178, 21/6/1886
(13) Diario "El Oasis" Nº 1407, 20/6/1887.
(14) Diario "El Oasis" Nº 1341, 6/3/1887.
(15) Diario "La Reforma", 17/9/1927.
(16) Diario "La Reforma", 23/11/1938.
(17) Diario "La Reforma", 8/11/1938.
(18) "El Diario de San Luis" Nº 2153, 27/12/1971

Nota complementaria:
El 12 de febrero de 1883 ante el escribano Víctor Tula, don Toribio Mendoza y don José Carlos Arias como presidente y secretario respectivamente del Club Social, compran a Pedro Belzunce (alias Tuerca) un sitio en esta ciudad, calle Congreso hoy San Martín esquina a la de Mendoza hoy Belgrano, de 28 m 57 cm. de sud a norte por 64 m 95cm. de este a oeste lindando al este con calle Congreso hoy San Martín; al norte calle Mendoza hoy Belgrano; al sud Carmen Herrera de González y oeste Margarita Lezcano.
En la ejecución seguida por el Banco Nacional en liquidación contra el Club Social ante el Juzgado Federal, el edificio del Club se adjudicó a ese Banco según escritura otorgada el 28 de diciembre de 1904 ante el escribano Eduardo Daract.
En 1906 se constituyó una nueva sociedad denominada "Club Social" cuyos estatutos aprobó el Poder Ejecutivo el 18 de enero de 1907.
Esas sociedades conjuntamente con la Municipalidad de esta ciudad compraron al Banco Nacional el edificio (escritura del escribano Desiderio Quiroga). Posteriormente el Club compró a la Municipalidad la parte proindivisa que esta tenía. (Diario "La Reforma" 21/10/1937).

Los Juegos Florales

Los primeros juegos florales se realizaron en San Luis en diciembre de 1920. Fueron organizados por el Consejo de Madres que tenía su sede en San Martín 561 y cuya Comisión Directiva estaba integrada por Quintina Acebedo de Mendoza como presidenta; Isabel L. de Alric, vicepresidenta 1ª; Otilia P. de Piferrer, vicepresidenta 2ª; Elena Mora de Castelli, secretaria.

El jurado estuvo formado por las siguientes personas: Dr. Carlos Alric, Prof. Juan W. Gez, Dr. Nicolás Jofré, Ventura S. Ojeda, Felipe S. Velásquez, Enrique Arigos, Dr. Ricardo Rodríguez Saá, Dr. Ricardo D. Ojeda, Dr. Alfredo Arancibia Rodríguez, Ing. Lorenzo Astudillo, José H. Moyano y I. B. Gandolfo. [1] El acto central fue realizado el domingo 5 de diciembre de 1920 en el Teatro Club Social ubicado en la esquina de San Martín y Belgrano. Actuó como mantenedor el celebrado poeta Álvaro Melián Lafinur, sobrino nieto de Juan Crisóstomo Lafinur.

Se presentaron 105 trabajos y resultó laureado con el Premio de Honor la composición "A San Luis" del poeta puntano Eulalio Astudillo Menéndez.

El primer premio correspondió a la composición "¿Dónde está?" del poeta Gabino Coria Peñaloza (autor de la letra de Caminito composición cuya música corresponde a Juan de Dios Filiberto); y el segundo premio a la composición "Hossana" de Julio Queblen.

En "Estudios sobre J. C. Lafinur" el primer premio fue declarado desierto; el segundo premio correspondió a Juan Escudero Gauna y el tercero a Rosendo Guiñazú Alaniz de Quines.

En el tema Científico el primer premio fue adjudicado a Julio A. López por su trabajo "Concepto biológico del patriotismo", y el

segundo premio a Víctor Saá por su trabajo "Valor de los calificativos cromáticos de la ideación infantil". El tercer premio fue otorgado a Amadeo Moccia por "El impuesto".

En el tema Estudiantes resultó laureado Gerardo L. Raffaini alumno de 5º año del Colegio Nacional de Mercedes por su obra "Eco y Narciso".

En el tema Prosa el primer premio correspondió a la novela "La Oca Maravillosa" de Francisco Casañas Lemos, y el segundo premio a "Un San Luis que se va" de Carmen Guiñazú de Berrondo.

En Sonetos y Madrigales el premio único fue otorgado a León R. de la Plaza por su soneto "El zorro". (2)

Dio comienzo el acto a las 21 horas con la ejecución del Himno Nacional Argentino coreado por toda la concurrencia y después de un cuadro alegórico "El sueño del Poeta", el presidente del jurado, Dr. Carlos Alric, gobernador de la Provincia, proclamó a los escritores laureados e hizo entrega de los premios.

Seguidamente ascendió al trono la Reina de la Fiesta acompañada por su corte y previa presentación del Ing. Lorenzo Astudillo, el mantenedor Dr. Alvaro Melián Lafinur, pronunció su discurso.

Acallados los aplausos la Sra. Sara Fernández de Barboza ejecutó al piano Rapsodia Húngara de Litz Nº 1, y a continuación los poetas Eulalio Astudillo Menéndez y Gabino Coria Peñaloza leyeron sus trabajos.

En la segunda parte leyeron fragmentos de sus trabajos los escritores Julio C. Queblen, Carmen Guiñazú de Berrondo, Juan Escudero Gauna, Dr. Julio A. López, Francisco Casañas Lemos, Gerardo L. Raffaini y León R. de la Plaza.

María Angélica del Cerro acompañada al piano por Eladia Aguilera cantó La Traviatta y Estela Arce García ejecutó al piano Rapsodia Húngara de Litz Nº 2.

El poeta V. Serrano Clavero leyó su poema "A la mujer puntana" y el discurso de clausura estuvo a cargo del Dr. Edmundo Gutiérrez en representación del Consejo de Madres. (3)

La Reina de los Juegos Florales, elegida por el poeta laureado Eulalio Astudillo Menéndez, fue Elia Mendoza Acevedo, hija de don Toribio Mendoza y de doña Quintina Acevedo deMendoza.

(1) Diario “La Reforma” Nº 7340, 24/9/1920.
(2) Diario “La Reforma” Nº 7480, 29/11/1920
(3) Diario “La Reforma” Nº 7484, 3/12/1920

Bailes y Tertulias

Nunca estuvo ausente de la ciudad de San Luis el gusto por aquellas manifestaciones de sociabilidad que tuvieran como objetivo la reunión, el encuentro amistoso, la celebración compartida con alegría.

En 1818 los cabildantes de San Luis anoticiados del paso del general San Martín de Chile a Buenos Aires, resuelven darle un almuerzo, cena, "y si se pudiese un baile". (1)

Al año siguiente el Cabildo dispone dar un baile público para "celebrar la jura de nuestra Constitución que tanto deseábamos". (2)

El 17 de febrero de 1820 se ordena para el día siguiente decir misa cantada y baile celebrando la victoria del 8 de febrero de 1819. El baile se haría en la Sala Capitular con asistencia de todo el vecindario. (3)

En la segunda mitad del siglo pasado encontramos noticias sobre un baile realizado para celebrar la efeméride patria del 9 de julio "Se prepara para el 9 de julio un espléndido baile que se hará según tenemos entendido en el patio de la Casa deGobierno". (4)

Y con relación a ese mismo acontecimiento en la edición del 9 de julio de 1877 "El Oasis" comenta "Baile. El que se dará hoy en el patio de la Casa de Gobierno parece que será muy lucido". (5)

En octubre de 1877 se realiza una concurrida tertulia en casa del gobernador don Rafael Cortés para celebrar su cumpleaños: "Con motivo de ser el miércoles el cumpleaños del Sr. Cortés, tuvo por la noche en su casa una lindísima tertulia que duró hasta las dos de la mañana, muy animada siempre gracias a la amabilidad de la digna señora de nuestro primer magistrado y a las magníficas piezas de ópera y baile que ejecutaron al piano la complaciente y hermosa señora de Ramón Posse, y nuestros amigos el Dr. Pieruccetti y D.

E. Romeo. Además, la orquesta y la banda tocaron a su vez

muy hermosos valses, mazurcas y cuadrillas. Deseamos al Sr. Cortés muchos años felices. (6)

Al mes siguiente el Colegio Nacional es escenario de una reunión danzante de la que se ocupa especialmente el diario local: "Baile en el Colegio Nacional. A las 8 de la noche todo estaba preparado; los claustros del Colegio bien iluminados, el salón adornado con banderas y hermosos cuadros de los personajes de nuestra historia, por todas partes se veían hermosos ramos de flores naturales nada comunes, formando todo en su conjunto un bello y delicioso cuadro. A la primera mirada, se notaba el espíritu de entusiasmo de que los jóvenes iniciadores del baile y la comisión encargada de su arreglo, se encontraban animados. A esa hora la banda de música atronaba los aires con sus bonitos y continuos pasodobles llamando al baile a todo el pueblo. Las familias no tardaron en concurrir sucesivamente y a las 9 el espacioso salón estaba lleno hasta el punto de no haber casi donde sentarse. Diose la señal del toque de una mazurca como principio del baile, e inmediatamente la juventud alegre corrió a sacar cada uno su compañera, viéndose luego en el salón como 30 y tantas parejas que se mecían gozando al compás de aquella en medio de la mayor alegría. El Dr. Pieruccetti tocó al piano un trozo de Ópera". (7)

En ese mismo año se anuncia otro baile de campanillas: "El día primero del próximo mes de enero se nos dice que se dará un magnífico baile en los salones del Club Social. La orquesta está estudiando preciosas piezas para ejecutarlas durante la fiesta. A no dudarlo el baile estará concurridísimo". (8)

En 1879 se dice que ha estado muy concurrida la tertulia que el jueves último dio el Dr. Campillo en su casa a la más distinguida sociedad de San Luis. (9)

En 1880 se anuncia un baile en el Club Social en homenaje al coronel Rudesindo Roca, hermano del general Julio A. Roca (10), y al año siguiente otro baile y banquete para celebrar los 81 años del general Juan Esteban Pedernera. (11)

Comentando el primero dice el diario: "Baile. Espléndido ha estado el que el viernes se ha dado en los salones del Club Social dedicado por la sociedad puntana al simpático coronel D. Rudesindo Roca. Una numerosa y selecta concurrencia poblaba

los salones habiendo reinado la mayor animación hasta las tres y media de la mañana hora en que se retiraron la mayor parte de las familias". (12)

De 1883 es esta noticia: "Tertulia en la casa de don Víctor C. Lucero despidiendo a la niña Teresita que se vuelve a Buenos Aires a terminar sus estudios. Se bailó con buen humor, no faltando alguna pareja que en el férido impulso de una Galopa a la Porteña se llevara por delante a un joven capitán arrojándolo a las muelles faldas de una dama". (13)

A comienzos de este siglo la firma Martinazzi y Lafratta ofrece alumbrados para bailes y tertulias familiares.

Para celebrar el centenario de la Revolución de Mayo se realizaron diversos actos en la ciudad de San Luis. Por la mañana hubo formación militar del 16 de Infantería en la plaza Pringles y Tedeum. Por la tarde mensaje del gobernador a la Honorable Legislatura.

El diario La Reforma comenta así el baile que se realizará esa noche en la Casa de Gobierno: "Suntuoso bajo todos los conceptos y digno de la magna fecha que se conmemora, será el baile de gala que tendrá lugar esta noche en la Casa de Gobierno, en el que harán acto de presencia las familias de nuestra sociedad sin distinción de colores políticos como el mejor homenaje a los próceres de la independencia argentina. A las 8 de la noche llegará de Mercedes un tren expreso conduciendo un grupo numeroso de familias y caballeros de aquella ciudad que han sido especialmente invitados a la fiesta. Una orquesta de 15 profesores ejecutará un selecto repertorio de 24 piezas de baile (lanceros, vals, shottisch, mazurca, skating, etc.). El Gobierno designó una comisión de honor compuesta por damas solamente. Se habilitaron cuatro salones y el gobernador Dr. Adolfo Rodríguez Saá con la señora Carmen R. Gutiérrez iniciaron el baile". (14)

El Club Social ha sido, reiteradamente, escenario de brillantes reuniones danzantes: "El baile habido en el Club, el domingo de Piñata, ha sido el más espléndido y lujoso. El salón era un vergel florido y el patio un bosque. A pesar de medir el salón 25 varas por 8, estaba materialmente repleto de señoritas lujosamente vestidas. El ambigú estuvo perfectamente bien servido. Tocaron

preciosas y nuevas piezas de baile la orquesta del Club y la Banda de la Policía". (15)

Y el mismo órgano publicitario, atento a todas las manifestaciones sociales de la ciudad, al año siguiente nos trae esta noticia: "Tertulia en lo del Sr. Lucero. Con ocasión de un óleo tuvo lugar en la bonita casa del ex senador Lucero una tertulia muy concurrida, llena de entusiasmo y de amena y selecta sociedad. El Sr. Lucero con su amabilidad exquisita y su señora Teresa con su animación característica, dieron vida, movimiento y alegría a la reunión cumpliendo perfectamente con los honores del rango". (16)

Al año siguiente tenemos noticias de otra tertulia: "Con motivo de estar de paseo estos días la Srta. Lastenia Mendoza una de las más hermosas flores del jardín puntano, su hermano el gobernador hizo que obsequiara ella con una tertulia a sus relaciones de confianza, que estuvo animadísima. Muchos jóvenes y niñas recordarán con placer la noche del jueves último". (17)

También se realizaban por esa época los bailes de máscaras y de caridad: "Comenzaron el 1 del año nuevo las mascaradas por el barrio del norte de la ciudad. El empresario Bianchi ha visto en la noche del jueves, su casa repleta de bailarines".(18)El baile de caridad, promovido por la Sociedad de Beneficencia, será dado en la Escuela Normal de Señoritas, cedido a tal propósito por el Ministerio del ramo. (19)

Por esa época encontramos un comentario titulado: "En serio y en broma, verdaderamente llamativo por sus implicancias y la repercusión que el hecho tuvo en nuestra sociedad: "Hemos sabido a ciencia cierta que unas bellas y bien educadas señoritas sanjuaninas que asistieron a un espléndido baile dado en el Club Social han ido a contar allá·por San Juan que en dicha reunión bailaron los jóvenes de ojotas y las niñas embozadas en ponchos. Tamaño insulto a la delicada y culta sociedad de San Luis, tiene suficiente castigo por la mera publicación del relato de las verídicas señoritas no mentadas pero aludidas". (20)

En abril de 1887 se realiza una tertulia con motivo del bautismo de una hijita de don Felipe S. Velásquez. Fueron padrinos el gobernador don Eriberto Mendoza y su hermana la Sra. Elvira. (21)

Para el 9 de mayo de ese año -1887- se anuncia un gran baile

con una orquesta que ha llegado de Buenos Aires. Al respecto el diario comenta: "Sabemos de varios jóvenes a quienes les han llegado los trajes de frack que habían encargado expresamente para el baile". (22)

Ese baile se hacía en homenaje al gobernador saliente don Eriberto Mendoza y del entrante don Zoilo Concha. El gran sarao fue comentado con lujo de detalles por el diario local: "El lunes nueve tuvo lugar el espléndido baile popular dado en obsequio de los gobernantes saliente y entrante, Sres. Mendoza y Concha. ¡Qué bello espectáculo!"

Un magnífico salón para 100 parejas lleno y estrecho para la numerosa y distinguida concurrencia. La luz que irradia como el día, reflejándose en el subido rojizo tinte de las paredes, sus blancos cortinajes, sus doradas cenefas y sus simétricos cuadros y regios ornamentos: iluminación a giorno de un gabinete oriental.

Macetas y florones, soportes y candelabros, arañas y lámparas, hermoseando y reflejando un vivo y variado panorama.

Música de orquesta, bien ejecutada con gusto y previsión; era un repertorio selecto y clásico, que animaba a los danzantes y elevaba el espíritu del diletante.

Más de 300 personas entre actores y espectadores concurrieron al gran baile del lunes. Nacionales y extranjeros, sin distinción de colores políticos, habíanse dado cita en los amplios salones del Club Social. El servicio, el tratamiento y el ambigú, estuvieron como pocas veces suelen estar en momentos tan difíciles de agradar a todos en tanto número de asistentes.

La elegancia y el lujo corrían parejos en competencia. Lucidez y graciosos trajes, ricas y brilladoras joyas. Telas finísimas, bordados delicados, brocatos de relieve.

Las sedas, los tules, los groses y los terciopelos lucían a porfía en vestidos, sayas y adornos adecuados.

Nuestras damas y señoritas se presentaron a la altura del gran festival. Entre las muchas bien apuestas señoras destacábase la de Mendoza, la de Calero, la de Póntis, la de Orellano, la de Quiroga, la de Berrondo, la de Astudillo, la de Gigena, y otras más que no nombramos pues fuera de no acabar nunca comentarlas a todas.

Entre las niñas descollaban la hermosa Srta. Franzini, la ele-

gante Eulogia, la lujosa Elvira Mendoza, la linda niña Bertín, la muy atrayente Manuelita Novillo, la candorosa Juanita Alfonso, la simpática niña Quiroga, la gentil Elvira Lucero, las jóvenes Concha, la muy agradable Amelia Lobos, la graciosa joven Vega, la modesta Delia Robles y muchísimas más.

El baile comenzó a las 11 y terminó a las 5 de la mañana". [23]

(1) Acta del Cabildo, 19/4/1818.
(2) Acta del Cabildo, 24/5/1818.
(3) Acta del Cabildo, 7/2/1820.
(4) Diario "El Oasis" Nº 126, 6/7/1877.
(5) Diario "El Oasis" Nº 127, 9/7/1877.
(6) Diario El Oasis" Nº 157,26/10/1877.
(7) Diario "El Oasis" Nº 164,20/11/1877.
(8) Diario "El Oasis" Nº169, 11/12/1877.
(9) Diario "El Oasis" Nº 308, 27/12/1879.
(10) Diario "El Oasis" Nº 17/1/1880.
(11) Diario "El Oasis" Nº 2/2/1881.
(12) Diario "El Oasis" Nº 5/1/1880.
(13) Diario "El Oasis" Nº 540, 8/3/1883
(14) Diario La Reforma 25/5/1910.
(15) Diario "El Oasis" Nº 453, 10/3/1882.
(16) Diario "El Oasis" Nº 527, 18/1/1883.
(17) Diario "El Oasis" Nº 799, 13/12/1884.
(18) Diario "El Oasis" Nº 813, 3/1/1885.
(19) Diario "El Oasis" Nº 822, 18/1/1885.
(20) Diario "El Oasis" Nº 439, 10/12/1881.
(21) Diario "El Oasis" Nº 1374, 30/4/1887.
(22) Diario "El Oasis" Nº 1377, 5/5/1877.
(23) Diario "El Oasis" Nº 1379, 11/5/1887

Los Deportes

En 1895 nace la más antigua institución deportiva que existe en San Luis: El Tiro Federal que en su comienzo se constituyó como Academia Militar. En efecto, el 11 de febrero de 1895 un grupo de jóvenes puntanos se reúne en el Gran Hotel de la calle San Martín y constituye aquella Academia que tenía por finalidad instruir a sus asociados en los conocimientos militares más indispensables para servir con eficacia en la Guardia Nacional.

Entre sus socios fundadores (que fueron 175) estuvieron el Dr. Teófilo Saá, Nicolás Jofré, Desiderio Quiroga, Dr. Miguel B. Pastor, Faustino F. Berrondo, Abelardo Figueroa, Dr. Juan Daract, Dr. Valentín Luco, Reinaldo Pastor, Adeodato I. Berrondo, Dr. Adolfo A. Igarzábal, Narciso G. Gutiérrez, etc. El primer presidente de la Academia Militar fue don Froilán Quiroga.

El primer polígono se habilitó en el bajo del Río Chorrillo sirviendo de espaldón la misma barranca; y el actual solar ubicado en el sector sur de la ciudad, prolongación de las calles san Martín y Colón, de 200 metros de frente por 1.000 de fondo, fue donado por los Sres. David Flores y Francisco J. Pérez. En julio de 1896 (días 8, 9, 10 y 12) se realizó el primer concurso de tiro. En blanco maniquí 50 metros con revólver obtuvo el primer premio don Melitón González. En blanco circular, igual arma y distancia, se clasificó primero el Dr. Víctor S. Guiñazú. En tiro con máuser 200 metros, blanco maniquí resultó primero Abel P. Gutiérrez. Igual arma y distancia en blanco circular fue primero Manuel S. Díaz.

En 1905 se reorganiza el Club Ciclista de San Luis bajo la presidencia de Rufino Garavaglia. Para embellecer el velódromo ha pedido los pimientos que por orden de la Municipalidad han sido sacados de la calle Colón.

Este club tuvo su velódromo en el actual Tiro Federal cuando aquello pertenecía a la Academia Militar. Parece que al comienzo

los cultores de ese deporte tuvieron dificultades porque los paisanos de las inmediaciones se dedicaban a bolearles las bicicletas.

Las primeras noticias del fútbol las encontramos en 1912, y concretamente el primer partido que se anuncia a través del diario local es el que en agosto de 1912 disputan Estudiantes de San Luis con Gimnasia y Esgrima de Mendoza en adhesión a la inauguración del monumento a Pringles y al cual nos referimos al tratar este tema. Ganó Estudiantes por 2 a 1.

El 24 de agosto encontramos este aviso: "Football. Mañana, celebrando el día del Patrono de la Provincia, se jugará en el field del Internado un match amistoso entre los teams "1 de Mayo" y el del intermedio de Estudiantes. El partido empezará a las 2 y media pm y promete ser interesante y concurrido". (1) El Internado era un colegio inglés que tenía su sede en la esquina NO de las actuales calles Playas de Miramar y Sarmiento.

Al año siguiente se dice que el team de Estudiantes de la Escuela Regional se enfrenta con su homónimo de Mercedes. (2)

El 31 de enero de 1915 es fundado el Club Deportivo Pringles.

Originariamente se llamó Club Sportivo Pringles de Football y fueron sus socios fundadores e integrantes de su primera Comisión Directiva, las siguientes personas: Eugenio Marcaida, Geraldo Suárez, Juan Velásquez, José María Palacios, Hermójenes Echaire, Clodomiro Durán, Miguel Lucero, Angelino Díaz, Alberto Andino y SalvadorCastillo.

El 19 de marzo de 1929 cambia su nombre originario por Deportivo Pringles.

Sus primeras prácticas futbolísticas las realizó en un baldío de calle Colón 1350.

El primer antecedente de la actual Liga Puntana de Fútbol fue la Unión Puntana de Football que surgió en 1920. En esta época actúan en San Luis los siguientes equipos de fútbol: Estudiantes, Pringles, Sportivo Victoria, Juventud Unida y Regimiento 16.

El 15 de agosto de 1921 se realiza un comentado match en el field del Puente Blanco entre el combinado de San Luis y el combinado mercedino. San Luis forma de la siguiente manera: goalkeeper: Marcaida E. (Pringles) backs: Herrera R. (Estudiantes); y Suárez C. (Victoria); halfbacks: Calderón H. (Pringles), Herrera A.

(Victoria); y Rodríguez O. (Estudiantes); forwards: Ojeda

J. M. (Pringles), Luna H. (Pringles), Suárez D. (Pringles), Taborda F. (Regimiento) y Alaniz A. (Pringles) capitán.

Mercedes forma con D. Cristóffano; Aranguna y Ponce, Roldán, Catuogno y Despósito; Zavala, Francovich. Penfold, Saitúa y Muñoz.

En Mercedes la institución madre era la Federación de Football.

Fue referí del partido el sargento Armando Godoy. Ganó San Luis por uno a cero con gol de O. Rodríguez a los 30 minutos del segundo halftime. (3)

Por esos años existía una cancha de fútbol en avenida Quintana; la Unión Puntana de Football tenía la suya en avenida España y su sede social en Ayacucho 987.

El 15 de julio de 1924 juegan en el field de la plaza Colón, un interesante partido entre el renombrado team de Racing Buenos Aires y el combinado de la Unión Puntana. (4) Ganó Racing por 3 a 2. (5)

A fines de mayo de 1924 se constituye el Boxing Club Puntano.

En 1925 era presidente de la Unión Puntana de Football el Dr. A. Di Genaro, quien ocupó ese cargo durante varios años.

En 1926 en la Unión Puntana de Football se nuclean los siguientes equipos de fútbol: Estudiantes, Estudiantil Puntano, Sportivo Victoria, Juventud Unida, Sportivo Pringles, Pacífico, y Artes y Oficios. (6)

Estudiantil Puntano Football Club fue fundado el 16 de junio de 1923(7), y fue una escisión de la 4ª división de Estudiantes.

En 1927 el diario se queja por la práctica del fútbol en las calles de la ciudad por los peligros para sus cultores y por los inconvenientes que sufre el tránsito de automóviles. (8)

En 1928 el seleccionado puntano estaba formado por los siguientes jugadores: Julio Anselmi (Estudiantes); Julio Ferramola (Estudiantes) y Luis González (Victoria); Antonio Guzmán (Victoria), Gerardo Gonzáles (Estudiantes) y A. Di Genaro (Estudiantes); Domingo Ante (Estudiantes), Dalmiro Suárez (Pringles), Juan Carlos Jofré (Victoria), Artemio Fernández (Estudiantes) y C. Domínguez (Estudiantes).

En 1933 existía el Veloz Pedal Puntano. Su presidente era Pascual Cordaroy y su secretario Ángel Bustos.

(1) Diario “La Reforma” Nº 6292, 24 de agosto de 1912.
(2) Diario “La Reforma” Nº 6495.
(3) Diario “La Reforma” Nº 7633, 13/8/1927, Nº 7634, 16/8/1921.
(4) Diario “La Reforma” Nº 8454, 14/7/1924.
(5) Diario “La Reforma” Nº 8445, 17/7/1924.
(6) Diario “La Reforma” Nº 5/3/1926.
(7) Diario “La Reforma” Nº 15/6/1926.
(8) Diario “La Reforma” Nº 11/11/1927.

Los Carnavales de 1905

En aquellos tiempos los carnavales se celebraban tan dignamente como era posible en la modesta ciudad de entonces. Y para ello se nombraba generalmente una comisión compuesta por personas de actuación destacada que se encargaba de programar la fiesta.

Para celebrar el carnaval de 1905, el jueves 9 de febrero se reúnen en la casa de don Víctor Páez unas cuantas personas que cambian ideas sobre el tema. Se designa la comisión que queda integrada así: presidente Víctor Páez; vicepresidente Emilio L'Huillier; secretario Carlos Hawques; tesorero Juan Cacace; vocales Enrique Donado; Francisco Adaro, Guillermo Levingston, Martín Berreneche, Buenaventura Vila, Germán Crespo, Eufrasio Sosa y Pablo E. Lucero.

Se resuelve que el itinerario que recorrerá el corso será la calle San Martín entre Pringles y Ayacucho; se levantaría una suscripción en el comercio para sufragar los gastos y se determina que habrá tres bailes de disfraz y corsos nocturnos y diurnos.

Se corre la voz en la ciudad que entre la juventud se está organizando una comparsa que será numerosa. (1)

Antes de fin de mes se reorganiza la Comisión bajo la presidencia del Dr. Abelardo Figueroa y se establece que los bailes se harán en beneficio de la Sociedad de Beneficencia. Se acuerda otorgar premios al carruaje mejor adornado: a la mejor comparsa y al frente de casa mejor presentado. La comisión pide a los vecinos de las calles del recorrido del corso, que concurran al mayor lucimiento del mismo, iluminando y engalanando los frentes de las casas.

La Municipalidad cuidará de la perfecta iluminación y arreglo de las calles. Al efecto instalará seis arcos de luces. (2)

El 4 de marzo uno de los dos diarios existentes en San Luis da

esta noticia: "La calle San Martín está completamente adornada con arcos, gallardetes y guirnaldas y presenta una atrayente y alegre perspectiva. Extráñase -sigue diciendo- que todavía no se haya dado a conocer el edicto reglamentario de los juegos de carnaval que es de práctica para contener los abusos. Habría que arribar a un convenio con los cocheros de plaza relativo a los precios de alquiler de los coches para el corso que debe ser equitativo y uniforme. De lo contrario se corre el riesgo que quede el corso desierto como ha ocurrido otras veces debido a las exigencias injustificadas de los cocheros". (3)

Los tres días del carnaval de 1905 fueron una fiesta deslumbrante de colorido, de luz, de movimiento y de alegría.

En aquellos tiempos se acostumbraba tapizar la calle por donde discurriría el corso, con plantas de hinojo que pisoteadas por las ruedas de mateos y las patas de los caballos (ya que en ese tiempo no existían automóviles), exhalaban un agradable perfume.

El corso comenzaba a las 6 de la tarde y se prolongaba más allá de las 12 de la noche. Se jugaba con serpentinas, flores y papel picado.

Las serpentinas se arrojaban de coche a coche (es decir de mateo a mateo) y estos quedaban envueltos. Igual que los caballos, en cientos y miles de finas y multicolores cintas. Las flores se arrojaban a las niñas y jóvenes por quienes se sentía alguna preferencia especial; el papel picado se arrojaba indiscriminadamente.

Los mateos llevaban grupos de niñas y de jóvenes separadamente, y se acostumbraba que antes de comenzar el corso los jóvenes que tenían especial interés por alguna niña, les enviasen cajas de serpentinas o canastas de flores de regalo.

El papel picado, las serpentinas y en algunos casos las flores, eran traídas en cajones desde Río Cuarto o Rosario.

El 11 de marzo de aquel memorable 1905 los diarios comentan que han pasado, como pasan todas las cosas humanas, los tres días de locura del carnaval.

En las calles solo quedan montones de cintas de papel, entretejidas en desorden; restos de caprichosas serpentinas; papel picado que cayó como lluvia sobre las hermosas cabecitas; ahora desparramado y descolorido en los extremos de la calle; ramos marchitos pisoteados por las ruedas de los carruajes; pedazos de

pomos retorcidos por nerviosas manos que les sacaron hasta la última gota de agua. (4)

En la noche del 11 de marzo se celebró el último baile; el de entierro del carnaval de 1905.

(1) Diario "La Reforma" Nº 11/2/1905.
(2) Diario "La Reforma" Nº 1/3/1905.
(3) Diario" La Reforma" Nº 4/3/1905.
(4) Diario "La Reforma" Nº 11/3/1905

La Música y el Canto

San Luis fue siempre una ciudad sensible a las expresiones artísticas, y la música fue la primera manifestación de este tipo que ganó la preferencia de los puntanos. En las pulperías de la ciudad, en las fiestas privadas, en las serenatas, en la conclusión de las novenas, etc., los cantores populares entregaban lo mejor de sus sentimientos en el ritmo aquerenciado de las tonadas, los valses y las polkas. Pero no terminaban allí las manifestaciones musicales, y en otros ámbitos, como por ejemplo en el Club Social, en el Liceo Artístico; se daban conciertos que eran escuchados por considerable cantidad de personas conocedoras de la música de Beethoven, Mozart, Litz, etc.

A poco de inaugurado el Club Social en su sede de San Martín y Belgrano, encontramos esta noticia: "Se anuncia para el sábado 24 y domingo 25 gran concierto musical en la nueva casa del Club Social". (1)

Ese mismo año el Club Social llama a asamblea extraordinaria para el 2 de setiembre "con el objeto de resolver sobre una solicitud presentada por varios individuos que forman parte de la Sociedad, pidiendo la cooperación del Club para la formación de una orquesta. Se previene que concluida la reunión se dará un pequeño concierto en el cual tomarán parte varios de los señores peticionarios, en prueba de la ardiente disposición en que se hallan para llevar a cabo tan feliz como oportuno pensamiento". (2)

Y comentando este hecho dice poco después el diario: "Concierto. El que se dio anteanoche en el Club Social estuvo muy lucido; la concurrencia de socios fue numerosa y los señores aficionados se portaron perfectamente. El repertorio de la pequeña orquesta es de muy buen gusto y fue recibido por la concurrencia con frenético entusiasmo, tanto por lo acertado de la lección cuanto por lo que los noveles músicos ejecutaron las piezas de que se

compone. La reunión se prolongó hasta la una de la madrugada. [3]

Por esa época se publica un artículo titulado: "La enseñanza de la música como elemento educativo", donde se exponen los siguientes conceptos: "La música vocal, circunscripta en su propia esfera y cultivada en límites razonables, no es solamente un ejercicio agradable y útil, sino también un agente muy poderoso de moralización porque hace más querida la casa paterna, más interesante la escuela o el colegio, y más solemne el culto divino; hace menos pesado el yugo de la pobreza, dulcifica los sufrimientos y aumenta la felicidad de las personasdichosas".[4]

Mientras tanto el rector del Colegio Nacional ha comprado un armónium para acompañar el canto de los niños y las clases resultan sumamente interesantes gracias a la habilidad del profesor Emilio Romeo. [5] Aquella idea de formar la orquesta del Club Social, toma incremento: hasta aca "Sabemos, dice el diario- que varios socios de este Club han encargado instrumentos para ingresar en las filas de la orquesta. Nos place porque es una prueba de que la apatía está desapareciendo de entre nosotros, y también porque dicha orquesta y su amable director son acreedores del apoyo de todos los amantes de la música". [6]

Por esa misma época se dice que el domingo la banda de música tocó tres o cuatro piezas y se fue porque no había público. Cuatro jóvenes dispusieron seguir la retreta y comenzaron a tocar con un organillo, un clarinete, un saxo, un bombardín y un contrabajo. El público comenzó a agolparse en la plaza y finalmente los músicos, entusiasmados por su éxito, fueron a recalar al Club Social. [7]

Sin embargo, dos meses después se comenta que en las noches de retreta la plaza se ve muy concurrida. [8]

Antes de finalizar el año se hace la reelección de la Comisión Directiva del Club Social.

"Antes de dar principio a la sesión, la orquesta del Club dirigida por el hábil profesor S. Taliche (Alejandro Taliche) nos hizo oír unas cuantas piezas de su repertorio que fueron ejecutadas brillantemente". [9]

En la penúltima década del siglo pasado, como para dar una idea del nivel intelectual de los habitantes y del grado de confort

alcanzado, se da esta noticia: "Pianos y carruajes. Hay actualmente en esta ciudad 30 y tantos pianos y 20 y tantos carruajes particulares; en una población de seis mil y pico de habitantes".[10]

Esta noticia pone de manifiesto la predilección de los puntanos por la música en aquella época, ya que en la actualidad los vehículos se encuentran por miles en la ciudad en tanto que los instrumentos musicales (entre estos los pianos) no guardan la misma proporción con aquellos ni con el número de habitantes.

En agosto de 1881 se dice que se ha rifado el piano del Club Social.

La suerte favoreció a don Joaquín Carlés, y se anuncia que dentro de pocos días el Club Social recibirá un piano nuevo comprado por $500 fuertes. [11] Ese piano, entre otros muebles y objetos, fue salvado en la tarde del domingo 26 de diciembre de 1971 cuando el Club Social fue destruido por un pavoroso incendio.

Así alude al hecho El Diario de San Luis; "Provisoriamente, hombres y mujeres relacionados comercialmente al local y ayudados por familiares y vecinos, efectuaron un veloz operativo de evacuación de bienes. Así se vieron salir por las ventanas de la calle Belgrano, en todas las formas imaginables, botellas de todo tipo de bebidas, ventiladores, heladeras, mesas de juego, mesas comunes, adornos, lámparas y hasta un piano". [12]

¿Dónde está ahora ese piano, histórico testimonio de conciertos y actuaciones memorables? Se impone rescatarlo e incorporarlo al patrimonio del museo de la ciudad.

En 1881 se realiza un importante concierto en el Club Social: "El domingo último tuvo lugar el concierto que anticipadamente hemos anunciado en el Club Social. Dio principio con un precioso vals tocado por la numerosa orquesta del club que podría lucirse en cualquier teatro. La Srta. Elisa Rodríguez cantó la plegaria de Fenema del último acto de Nabuco, interpretando perfectamente el sentimiento del compositor y con una voz que promete mucha dulzura, cuando la normalice el estudio. La romanza del segundo acto del Ballo in maschera, a pesar de ser fuerte para una aficionada, le valió sentidos aplausos a la Srta. Laura Domínguez. La romanza de la princesa, en la zarzuela El diablo en el poder, cantada por la Srta. Carmen Rodríguez, produjo un efecto maravilloso; los

aplausos atronaban el salón; verdaderamente la Srta. Rodríguez que es muy joven posee una voz y afinación inmejorables, recorriendo todos los tonos sin esfuerzo visible. La Srta. Lastenia Mendoza, con perfecto sentimiento artístico cantó dos veces consecutivas la serenata de Schubert. Un coro de doce niñas inclusas las voces solas, agradó mucho cantando la introducción del segundo acto de Saffo y la tercera escena del primer acto de La Favorita. La orquesta tocaba a intervalos varias piezas de ópera y de baile, con toda maestría". (13)

También el Liceo realizaba veladas artísticas todos los meses. De la que se realizó en noviembre de 1881 tenemos esta noticia: "La función mensual del Liceo tuvo lugar el sábado último por la noche. Como de costumbre los salones estaban bien amueblados y apiñados de flores. Como a las diez don S. de la Cuesta leyó un magnífico discurso sobre la influencia de las bellas artes en el progreso humano, apoyándose en consideraciones históricas de valiosa erudición. Enseguida la Srta. Eusebia Lucero tocó en el piano una hermosa fantasía sobre motivos de la ópera Lucía, que fue muy aplaudida, lo mismo que la melodía Non mi amava, cantada con exquisito sentimiento por la Srta. Carmen Ortiz y Ortiz. El Sr. Borrás, con la maestría que le es peculiar, entonó con simpática voz, aunque algún tanto apagada, la romanza Lo Sguardo. El vals de Hadas, de Ketterer fue perfectamente ejecutado en el piano a cuatro manos, por la Sra. Sofía D. de Cobos y su hermana Srta. Rosa. El profesor del Liceo Sr. Vasconcellos se lució como de costumbre tocando en el piano una fantasía sobre motivos de La Sonámbula. La Srta. Marquesa Ortiz, que posee una voz muy estimable, y que promete mucho en el canto, si a él sededica con verdadera afición, cantó la melodía titulada Sembrate un Ángelo. Los Sres.Borrás e Irurozqui cantaron después la Romanza y dúo del Juramento y terminó la función con un brillante Vals de concierto, de Schuloff, tocado en el piano por el Sr. Vasconcelos y la Srta. Eusebia Lucero.

Empezó enseguida el baile que duró hasta las 3 de la mañana. Las funciones del Liceo son siempre lucidas. Es de sentir que, como otras veces, las Srtas. De la Torre, pianistas de estudio y sentimiento, no hayan contribuido a hacer más lucida esta fiesta".(14)

El Liceo Social tenía por entonces 50 alumnos, diez de los

cuales eran varones. Enseñaba música y dibujo. Su presidente era Juan del Campillo y secretario A. T. Irurozqui. [15]

Por aquella época existe en San Luis quien imparte nociones de piano y solfeo. El maestro Emilio Romeo da lecciones a domicilio y en su casa particular ubicada en la calle El Comercio (actual Ayacucho) propiedad de don Wenceslao Paunero. [16]

Al año siguiente encontramos esta noticia: "Ha llegado un magnífico piano para el Sr. Francisco Barbosa que cuesta $600 fuertes" [17]

No existen en aquel tiempo negocios que vendan instrumentos musicales exclusivamente. Sin embargo, en las pulperías de la ciudad se venden guitarras y cuerdas para guitarras; y en las tiendas y almacenes se encuentran mandolines, violines y flautas. Así lo indican avisos periodísticos como este: "En el almacén de Jacinto Calderón de Colón y 9 de Julio se venden (además de comestibles) instrumentos musicales". [18]

A principios de 1885 la Intendencia General de Policía resuelve que la Banda de Música realice retreta todas las tardes a las 17 horas. [19]

Ese año el Liceo Artístico realiza diversos actos de índole cultural comprensivos de música, canto, drama y literatura. En uno de esos actos, al que asistieron más de 300 personas, Demófila Rodríguez y el profesor Luis E. de Vasconcelos, ejecutaron al piano diversas composiciones musicales. Cantaron la Srta. Carmen Ortiz y el Sr. José Borras. [20]

En noviembre el ciego Fernández da un concierto de bandurria [21] y es acompañado al piano por el profesor Mazuchelli. [22]

Al año siguiente el diario trae esta noticia: "Mazurca. El profesor de piano D. Luis E. de Vasconcelos, acaba de componer una preciosa mazurca titulada La Simpática editada por la casa de Medina (Victoria 168, Buenos Aires) y dedicada a su discípula Sra. Manuela Novillo. Por la parte que nos toca tenemos el encargo de agradecer públicamente el artístico obsequio". [23]

A fines de 1800 encontramos otro aviso periodístico relacionado con este tema: "Música. Música. Tengo en venta dos piezas para piano: La Cuarentena, mazurca; Mercedes, polka. Florencio Olivera". [24]

A principios de este siglo el Liceo Artístico estaba ubicado en la casa de doña Ercilia O. de Ortiz Estrada y lo dirigía el profesor Francisco Arena recibido en Italia quien impartía lecciones de violín, mandolín y guitarra". [25]

En 1906 la Srta. Fructuosa Goicoechea que daba lecciones de piano en su domicilio de Pringles 740, con los alumnos que cursaban el profesorado bajo su dirección, dio un brillante concierto en los salones del Club Social con público nutrido y selecto. En tal oportunidad la Srta. Indalecia Guitarte (hija del médico cirujano Dr. Francisco Guitarte), que daba lecciones de piano en su domicilio de San Martín 553; interpretó trozos de música clásica con notable perfección. [26]

Ese mismo año el maestro Sr. Félix Moreira, encontrándose de paso por esta ciudad, da un concierto en los salones del Club Social. [27]

El 26 de julio de 1906 la Sociedad de Beneficencia organiza una velada turística. Se inicia el programa con un discurso de la Sra. Carmen Guiñazú de Berrondo. La Partida cantada por la Srta. María Teresa con toda la dulzura y expresión de su educada voz; La Mujer Criada recitado con todo el sentimiento propio que el tema incita, por la Srta. Juana de la Mota, constituyendo la primera parte del variado programa.

La parte segunda y tercera comprendieron el pericón nacional bailado con toda gracia infantil por numerosos niños; una serenata para mandolines con acompañamiento de piano por la Srta. Orfelina Ojeda, ejecutada por las Srtas. Zulema Ojeda, Lola L. Mayorga, Emma Mollo, Celia Arancibia, Sara Barbeito, Alejandrina Pena, Georgina Acevedo, M. Isabel Ortiz, Angélica Laborda, Marcelina Laconcha, Dolores López, Lola Cavillón, Rebeca Tissera, María Teresa de la Mota y Florencia Crespo; Fantasía cantada después por las mismas y Srtas. Lola Barbeito, Deidama y Jorgelina Pérez, Mercedes Quiroga, Carmen Vidal, Julia Olivero, Graciela Pena y María Luz Parada". [28]

En noviembre de 1906 se realiza la inauguración del Conservatorio Williams, sucursal San Luis. Asiste el profesor Alberto Williams quien pronuncia un discurso. El acto se realiza en el Club Social el domingo 25 de noviembre. La sucursal puntana del Con-

servatorio Williams estaba a cargo de las profesoras Srtas. Fructuosa Goicochea e Indalecia Guitarte. [29]

En la segunda década de este siglo tenemos noticias de dos concertistas de guitarra que actúan en San Luis. Uno es don Moisés Gonzáles (ciego) que en 1915 actúa en el bar Victoria, de Rivadavia entre Pringles y Belgrano. [30] La otra noticia anuncia lo siguiente: "El maestro Miguel Llobet dará un concierto de guitarra en el cine Sportman el día 18 de noviembre". [31]

Al filo del primer cuarto de siglo aparecen en San Luis los primeros discos de don Ricardo Arancibia Rodríguez del sello Víctor. Se venden en la casa Iglesias de Rivadavia 620. [32]

Por esa época tenemos noticia de la actuación del dúo Menvielle-Aguilar en la radio local: "Radio Puntana. Anoche debutó en la Broadcasting Radio Puntana de esta ciudad el dúo Menvielle - Aguilar, acompañados por el guitarrista José Lucero. Prestó también su decidida colaboración el Sr. Astudillo. Las canciones de los referidos señores agradaron mucho pues así lo demuestran los pedidos de repetición llegados a la Broadcasting. Los Sres. Aguilar, Menvielle y Lucero han prometido dar otra audición radiofónica. La Reforma anunciará anticipadamente el día y publicará el programa". [33] Lamentablemente en años posteriores no hemos encontrado noticia alguna relativa a esta anunciada actuación de los cantores locales.

Dos años después el mismo diario da otra noticia relacionada con la actividad creadora de un recordado compositor puntano a quien ya hemos mencionado: "Don Ricardo Arancibia Rodríguez, Zamba Puntana. A nuestra redacción ha llegado un ejemplar de la composición musical titulada Los Ceibos del Paraná y dedicada al Consejo Nacional de Educación con motivo de haber declarado la Flor del Ceibo flor nacional. El autor de la música y letra es nuestro distinguido comprovinciano don Ricardo Arancibia Rodríguez". [34]

Don Ricardo Arancibia Rodríguez fue un precursor de la música en San Luis y a él corresponden numerosas composiciones tales como Sauces del Chorrillo, Monte de Oro, Nido de Cóndores, Como la flor de Alhelí, Flores Puntanas, Tata viejo, Ordene patrón, De vincha y lazo, Al Chasquear de las Lloronas (refalosa puntana), Ramoncito le Llamaban (airecito), El Cancerbero (gato), Viva San Luis, etc.

En la década del treinta en la casa Iglesias de Rivadavia 620 se vende victrola ortofónica de 92 cm de alto, de caoba enchapada, freno automático, motor de 10 minutos de marcha, a $360 m/n; y victrola ortofónica portátil a $100 m/n. La casa Iglesias tenía sucursal en la calle San Martín.

Uno de los conservatorios más antiguos en San Luis, se instala a comienzos de 1930 en la calle Junín 653. Es el conservatorio Beethoven dirigido entonces por las Sras. Ester Pintos de Mendoza y Celia Garro de Müller. (35)

Y poco después hace su presentación otra institución de la música puntana que en materia coral marcó una época en San Luis: El Orfeo Puntano bajo la dirección del maestro don Augusto Müller. (36)

De este conjunto dijo don Pascual Antonio Racca al celebrar sus 29 años de actividad al servicio de la cultura de San Luis: El Orfeo Puntano fue en San Luis el primer conjunto de su género y señaló desde sus comienzos una inquietud superior de la cultura estética y un seguro afán de perfeccionamiento. (37)

Su lema estaba resumido en esta estrofa: "Con la lira por espada/ por pendón la ilusión/ marchemos adelante/ hacia la perfección".

(1) Diario "El Oasis" Nº 165, 28/11/1877.
(2) Diario "El Oasis" Nº 142, 31/8/1877.
(3) Diario "El Oasis" Nº 143, 4/9/1877.
(4) Diario "El Oasis" Nº 143, 4/9/1877.
(5) Diario "El Oasis" Nº 144, 7/9/1877.
(6) Diario "El Oasis" Nº 153, 12/10/1877.
(7) Diario "El Oasis" Nº 156, martes 23/10/1877.
(8) Diario "El Oasis" Nº 169, 11/12/1877.
(9) Diario "El Oasis" Nº 168, 7/12/1877.
(10) Diario "El Oasis" Nº 5/3/1881.
(11) Diario "El Oasis" Nº 408, 4/8/1881.
(12) "El Diario de San Luis" 27/12/1971.
(13) Diario "El Oasis" Nº 423, 13/10/1881.
(14) Diario "El Oasis" Nº 430, 10/11/1881.

(15) Diario “El Oasis” Nº 508 y 509, noviembre 1882.
(16) Diario “El Oasis” Nº 464, 4/8/1881.
(17) Diario “El Oasis” Nº 540, 8/3/1883.
(18) Diario “El Oasis” Nº 715, 23/8/1884.
(19) Diario “El Oasis” Nº 831, 15/2/1885.
(20) Diario “El Oasis” Nº 935, 28/7/1885.
(21) Diario “El Oasis” Nº 1018, 13/11/1885.
(22) Diario “El Oasis” Nº 1020, 16/11/1885.
(23) Diario “El Oasis” Nº 1122, 28/3/1886.
(24) Diario “El Ferrocarril” 20/9/1889.
(25) Urbano J. Núñez, Historia de San Luis, pág. 581, Edit. Plus Ultra, Bs. As. 1980.
(26) Diario “La Reforma Nº 1541, 25/4/1906.
(27) Diario “La Reforma” 4/8/1906.
(28) Diario “La Reforma” Nº 5678, 1/9/1906.
(29) Diario “La Reforma” Nº 5703, 28/11/1906.
(30) Diario “La Reforma” Nº 6663.
(31) Diario “La Reforma” 17/11/1925.
(32) Diario “La Reforma” 2/5/1926.
(33) Diario “La Reforma” 14/9/1927.
(34) Diario “La Reforma” 20/10/1929.
(35) Diario “La Reforma” 7/3/1930.
(36) Diario “La Reforma” 12/5/1931.
(37) Revista “San Luis” Nº 36, enero a diciembre 1959.

Los Hechos Insólitos

No obstante, la tranquilidad propia de una ciudad pequeña, y el espíritu sencillo y equilibrado de su gente, ocurren en San Luis hechos verdaderamente notables por lo insólitos, aunque desprovistos de la espectacularidad de los acontecimientos modernos.

Un hecho que por ser el primero de ese tipo produjo verdadero revuelo y el consiguiente comentario en la aldea de entonces fue el paso descontrolado de un tren de carga por la estación local.

Desde luego que tal acontecimiento ocupó la atención del periodismo y el diario local daba esta noticia: "El lunes a las 9 pasó un tren de carga frente a la estación como alma que se lleva el diablo".[1)]

Hace un siglo el periodismo no solo se ocupaba de las cuestiones de interés público, sino que también daba cabida en sus páginas a verdaderos trámites de buena vecindad. Así por ejemplo alertaba a un profesor del Colegio Nacional sobre el peligro de que anónimos serenateros o trasnochadores, le sustrajeran las aves de corral: "Un buen aviso. A cierto doctor, profesor del Colegio Nacional; y ex juez del Crimen, que vive en la calle 9 de Julio, le prevenimos que unos cuantos paseantes nocturnos (mocitos decentes para más señas) andan por escamotearle unos tres gordos y simpáticos pavos que duermen sobre la tapia de su sitio, que va a la calle Chacabuco. Bien vale la pena que nos regale uno por el aviso". [(2)]

En otro caso recomendaba a un novel panadero que antes tuvo fonda en la esquina de las actuales calles Gral. Paz y Pringles; Panadería. En la calle Colón al llegar a la esquina de 9 de Julio ha poco tiempo que se ha establecido con una panadería el viejo fondista Manuel Barros; hemos tenido ocasión de ver y probar el pan que se trabaja y creemos que por su calidad y variedad no hay otra panadería que le vaya en zaga, pues hace de ocho clases de pan. Por lo cual no trepidamos en recomendarla a la protección del pueblo". [(3)]

Esa panadería se llamaba La Argentina.

En aquellos tiempos las patotas de muchachos interrumpían las ceremonias de bautismo, y el diario se queja en estos términos: "Debe prohibirse. Sería muy justo que la policía tomara medidas sobre la cantidad de muchachos que van todas las noches con motivo de los bautismos que hay en la iglesia; pues es tal la gritería y el escándalo que forman, que pasma. Lo que no es lindo es ridículo y esto raya en lo escandaloso por lo tanto la policía está en el deber de prohibir esta clase de reuniones de muchachos mal entretenidos".[(4)]

En 1885 el profesor Mazuchelli, que era pianista, gana una pintoresca apuesta: "En 44 minutos. El profesor Mazuchelli recorrió la distancia de San Luis a San Roque en un carrito tirado por un petiso y le ganó una apuesta a don Juan Robelli consistente en un almuerzo para todos los amigos".[(5)]

En el ámbito político La Reforma combate duramente al gobernador N.N. y a su política de neto nepotismo según la califica el órgano de prensa.

Así por ejemplo en su edición del miércoles 11 de enero de 1905 reproduce una noticia aparecida en Mendoza en el diario Los Andes; "Buenos Aires, enero 7. Interrogado N. N. cómo era que habiendo combatido el nepotismo de la familia N. N. había él colocado a 44 parientes en el nuevo gobierno, a lo que contestó: Es que no hay hombres, ni amigos y para que las cosas marchen bien es mejor ubicar a los parientes de confianza. Agregó que la prueba de que no hace un gobierno de familia, es que teniendo más de 200 parientes ha empleado solo la cuarta parte".

Pero hay otras críticas más pintorescas y mordaces. Una se titula: Práctica ridícula y dice así: "Desde el gobierno del actual diputado nacional Narciso G. Gutiérrez habíase suprimido los toques de corneta que daba la Policía cada vez que llegaba o salía de la Casa de Gobierno el gobernador o que ocúrrasele pasar por delante del cuartel dando así aquel gobernante muestra de discreción y buen tino. En la totalidad de las provincias con excepción de San Luis, hase suprimido esa práctica anticuada y ridícula, impropia de la seriedad y costumbres modernas; en la misma capital de la República solamente se dan los toques de ordenanza al presidente en días determinados y en actos de trascendencia ofi-

cial. Pero nuestro gobernador dando pruebas de un gusto rococó muy armónico con su idiosincrasia bombástica y superficial, ha restablecido el corneteo. Y cómo no ha de ser así, si fue ministro de Don ..., el mismo que cuando pasaba en su coche por delante de la guardia del cuartel y olvidaban darle los toques de corneta, se inclinaba hacia fuera del vehículo y haciendo bocina con la mano gritaba a los milicos: "¡Eh! Che! tururú tururú, recordándoles su olvido. Son reminiscencias de los tiempos de Don ...". (6)

Con relación al gobierno debemos mencionar dos hechos más. Al primero lo titula el diario: Accidente sin consecuencias. -El jueves al regresar del sepelio de la Sra. De Calderón y a la altura de las calles Colón y Ayacucho, se alzaron los caballos que tiran del coche del gobierno, en el cual conducían a S.E. y al señor Víctor Páez, quienes ante la inminencia de estrellarse contra el primer obstáculo que se les presentase, optaron por tirarse del carruaje, lo que hicieron con bastante suerte felizmente, pues solo sufrieron el consiguiente revolcón. La noticia, circuló rápidamente, ridículamente exagerada, daba al incidente proporciones alarmantes, llevando a más de un espíritu motinero un julepe morrocotudo, pues ya creían el gobierno perdido". (7)

Otra noticia nos hace saber que en noviembre de 1921 el interventor federal Santiago Berlingeri después de regresar de una gira oficial, sale en la noche a dar serenatas por las calles de la ciudad con la Banda de la Policía (8).

En 1921 en un santuario de la ciudad un individuo despoja a San Antonio del niñito y deja este papel escrito: "No será devuelto el niño, ni al santo ni a la iglesia, mientras no consiga el milagro pedido. Católico". (9)

En 1884 el diario El Oasis publica una poesía que firma Marroquín y que titula Serenata:

Ahora que los ladros perran,
ahora que los cantos gallan,
ahora que albando la toca,
las altas suenan campanas;
y que los rebuznos burran,
y que los gorjeos pajaran,

y que los silbos serenan,
y que los gruños marranan;
y que la aurorada rosa
los extensos doros campa,
perlando líquidas viertas
cual yo lagrimo derramas;
yo, friando de tirito
si bien el abrasa almada,
vengo a suspirar mis lanzos
ventano de tus dabajas.
Tú en tanto, duerma tranquiles,
ingratándose así, burla,
de las almas del que te ansia.
¡Oh! Ventanate a tu asoma
oh! Persiane un poco la abra,
y suspire los recibos
que este pobre exhale amanta.
Ven, endecha las escuchas
en que mi exhala se alma
y que en un milicio de músicas
me flauta con su acompaña.
En tinieblo de las medias
de esta madruga oscurada,
ven, y han miradar tus brillas
de fin de angustiar mis calmas.
Esas tus arcas son cejos
con que, flechando disparas
Cupido peche mi hiero
y ante tus postras me planta.
Tus estrellos son dos ojas,
tus rosos son unas labias,
tus perles son como dientas,
tu palme como una talla,
tu cisno es como el de un cuelle,
un garganto tu alabastra,
tus tornos hechos a brazo
tus faisanas como un anda.

Y por eso hora estas vengas
a rejar junto a tus cantas
y a suspirar mis exhalos
ventano de tus debajas![10]

(1) Diario "El Oasis" Nº 793, 3/12/1884.
(2) Diario "El Oasis" Nº 721, 2/9/1884.
(3) Diario "El Oasis" Nº 830, 13/2/1885.
(4) Diario "El Oasis" Nº 1146, 4/5/1886.
(5) Diario "El Oasis" Nº 940, 4/8/1885.
(6) Diario "La Reforma" 5/4/190.
(7) Diario "La Reforma" Nº 6553, sábado 9/5/1914.
(8) Diario "La Reforma" 7719, 21/11/1921.
(9) Diario "La Reforma" 23/7/1921.
(10) Diario "El Oasis" Nº 685, 17/7/1884.

TOPONIMIA PUNTANA
Y OTRAS NOTICIAS

A la memoria de mi abuelo, don José Félix Tobares, quien nombraba la tierra con la belleza del canto y el fervor del rezo.

Toponimia Puntana y Otras Noticias

El hombre, en búsqueda de su destino, hace caminos y anda caminos.

Al hacerlo deja rastros; huellas más o menos profundas; indicios que testifican y dan prueba de su paso y su capacidad creadora.

En estos tiempos en que la palabra identidad parece ser un arcaísmo y poco o nada se opone al bochorno de la masificación, creemos en la necesidad de dar un mensaje rectificador y aseverar que se puede profetizar en la tierra de uno.

La utilización de voces extrañas en la creencia de que confieren o dan importancia, solamente se encuentra en aquellos que van a la deriva y han perdido el rumbo de la búsqueda.

Decir "city" en lugar de ciudad o "vaquero" en vez de gaucho no indica superación sino, por el contrario, un descenso hasta niveles que acercan peligrosamente a la esclavitud intelectual.

Retomar la búsqueda. Reconocer el origen. Indagar en los comienzos, puede significar el descubrimiento del rumbo cierto.

En el convencimiento de que todos debemos aportar para el rescate y el afianzamiento de nuestra identidad, es que ponemos a consideración del lector este trabajo del Dr. Jesús Liberato Tobares, un hombre íntimamente comprometido con esta tarea. [1]

[1]. Estas palabras figuraron en la contratapa de la edición original de "Toponimia Puntana y otras noticias" publicada por Ediciones Marzo, de San Luis, a través del ICCED (Instituto Científico y Cultural El Diario) en 1995. Esta investigación, divulgada masivamente en su tiempo, fue enriquecida y ampliada en los años posteriores por su autor. La edición original, seguida de las incorporaciones de nuevos topónimos, es la que se incluye en este tomo de sus Obras Completas.

Consideraciones Generales

La toponimia forma parte de una disciplina más general: la onomástica, cuya raíz onoma es término griego que significa nombre. La onomástica es la disciplina que estudia los nombres.

La onomástica se divide en dos grandes ramas: la toponimia y la antroponimia. La antroponimia estudia los nombres de personas; la toponimia los nombres de lugares.

El estudio de la toponimia lleva implícitos tres aspectos básicos: el aspecto lingüístico, el aspecto histórico y el aspecto geográfico.

Con relación al primero la toponimia aborda la etimología del vocablo o vocablos que componen el nombre. Con relación al segundo va al origen del nombre, aspecto éste que en muchos casos es decisivo para iluminar enigmas y problemas lingüísticos de ardua solución. El estudio geográfico permite ubicar al topónimo en el espacio.

En el aspecto etimológico, cuando no se trata de topónimos de origen castellano, se hace indispensable su correcto encuadramiento en el marco de la lengua o dialectos que tengan o hayan tenido vigencia en el territorio o región donde aquellos se encuentren insertos. A veces, una errada ubicación del topónimo en el contexto lingüístico distorsiona su correcta interpretación. En tal sentido debe tenerse en cuenta que con anterioridad a la conquista hispánica el territorio sanluiseño fue ocupado por tribus autóctonas que se distribuyeron de la siguiente forma: Por el norte los olongastas, parcialidad proveniente de los diaguitas, que hablaba la lengua cacana; al sur los pampas que hablaban la lengua mapuche; al este los comechingones, que hablaban la lengua comechingona con sus dialectos henia y camiare; al oeste los huarpes, que hablaban la lengua huarpe con sus dialectos millkayak y allentiak. A consecuencia de la expansión política y la influencia cultural del imperio incaico, se produjo en San Luis la dispersión de la lengua quichua de la que ha quedado en nuestro territorio una amplia nómina de vocablos que designan árboles, animales,

insectos, comidas, cereales, utensilios, herramientas, prendas de vestir, pelajes equinos, trabajos, relaciones familiares, enfermedades, etc. Ejemplos: Alpataco, chelco, lechiguana, humita pishingallo, pichana, echuna, chesche, minga, tata, caracha.

Otras disciplinas que prestan señalados servicios al estudio de la toponimia son la etnografía, el folklore y la arqueología.

Su conservación: Importancia

La importancia histórica y cultural que tiene el conocimiento y conservación de la toponimia es indudable. De la misma manera en que las personas procuran que sus nombres no se alteren, así también se impone la conservación inalterada de la toponimia, pues este aspecto de la tradición se vincula directamente con la integración del ser nacional. Es uno de los elementos componentes de nuestra identidad cultural.

Los nombres de lugares pasan de padres a hijos a través de la tradición oral. Pero ocurre que por diversas circunstancias esa tradición se quiebra. Casos muy frecuentes de alteración de la toponimia se producen porque las propiedades inmuebles (estancias, campos, potreros, parcelas) cambian de dueño y entonces el nuevo propietario bautiza el lugar con nombres de su preferencia. Una forma de evitar estas alteraciones es asignar en los registros de Geodesia y Catastro, el nombre originario a las propiedades inmuebles y establecer por vía legislativa la obligatoriedad de conservar esos topónimos, excepto circunstancias debidamente justificadas.

Se podrá argumentar que disposiciones de esa naturaleza atentan contra la libertad de las personas y contra el derecho de propiedad que lleva implícita la facultad de bautizar la estancia o el predio, con el nombre que prefiera el propietario. Pero frente a ese argumento se puede esgrimir la no menos sólida razón de que por sobre los derechos particulares están los derechos de la comunidad fundados en razones históricas y culturales, pues estos derechos tienen su raíz en el quehacer comunitario y en los valores éticos y estéticos que el sentir común ha consagrado.

¿Quién puede dudar del interés de todos los puntanos de que se conserven sin alteración nombres como “La Aguada de Puey-

rredón", "San José del Morro", "Renca" o "Paso de las Carretas"?. A esos nombres se vinculan importantes acontecimientos históricos que integran nuestro patrimonio espiritual. La sustitución o alteración de esos topónimos atenta contra nuestra tradición histórica, es decir, vulnera las raíces de nuestra existencia como pueblo.

Otra forma de alteración la constituye la elaboración de mapas por los organismos oficiales, donde se inscriben erróneamente los nombres de lugares. Un ejemplo de esas graves alteraciones que suponen negligencia y falta de valoración de la toponimia, lo tenemos en la impresión del mapa de la Provincia de San Luis realizada en 1981 por la Dirección de Geodesia y Catastro. Ese mapa que, desde el punto de vista externo, ofrece una impecable presentación, contiene numerosas alteraciones de topónimos. Así en el Departamento San Martín "Laguna Larga" aparece como Lagunas Largas; "Potrerillo" a.c. Potrerillos; "Casa de los Tigres" a.c. Casa del Tigre; "El Manantial" a.c. Manantiales; "Villa de Praga" a.c. Villa Praga; "El Zapallar" a.c. Zapallar; "El Bañadito" a.c. Bañadito.

En el Departamento Chacabuco "Retazo del Monte" a.c. Retazos del Monte; "El Carrizal" a.c. Carrizal; "La Calera" a.c. Calera.

En el Departamento Junín "Ojo del Río" a.c. Ojo de Río; "Lomita" a.c. Lomitas.

En el Departamento Belgrano "Las Vizcacheras" a.c. Vizcacheras.

En el Departamento Pedernera "La Esquina" a.c. Esquina.

Una tercera forma de alteración de la toponimia se produce por la colocación en las rutas camineras de letreros equivocados. No hace mucho tiempo los puntanos veíamos con disgusto el grueso error que contenía el indicador colocado en la Ruta 7 por Vialidad Nacional donde se leía "Chorrillos" alterando así el viejo topónimo "El Chorrillo" cuya antigüedad está documentada desde hace más de dos siglos.

Distintos orígenes de la toponimia puntana

Como consecuencia de la existencia de diversas lenguas y dialectos autóctonos en la Provincia de San Luis y su poblamiento

castellano a partir del siglo XVI, encontramos topónimos de origen mapuche, comechingón, cacán, huarpe, quechua y castellano, y también topónimos híbridos.

Mapuche

"Laguna Ranquelcó" (Dpto. Dupuy). Ranquel: carrizo, cañaveral. Có: agua. Significado del topónimo: Agua del Carrizal.

"Choiquelauquén" (Dpto. Pedernera). Choique: avestruz. Lauquén: laguna. Significado del topónimo: Laguna del Avestruz.

"Nahuel Mapá" (Dpto. Dupuy). Nahuel: tigre. Mapá o mapú: tierra, país. Significado del topónimo: Tierra o país del Tigr

Comechingona

"Yúngulo" (Dpto. Chacabuco). Provincia del cacique homónimo visitada por el capitán Francisco César (de la expedición de Gaboto) a fines de 1528 o principios de 1529.

"Xaulat" (Dpto. Chacabuco). Topónimo extinguido. Pertenece al dialecto camiare. Ubicado al norte de Conlara.

"Malanchacta" (Dpto. Chacabuco). Topónimo extinguido. Tierras del cacique principal Camintanaure.

Huarpe

Gualtarán (Dpto. Belgrano). Desconocemos su significado, pero por su raíz "gualta" del allentiak "Walta=cerro", suponemos que alude a monte, cumbre, elevación.

Otro topónimo de seguro origen huarpe es Pancanta ("Valle de Pancanta"). Esta terminación "ta" la encontramos en Gorgonta, Mosmota, Tomolasta, Sololosta, en San Luis. En Mendoza; Huentota, Cacheuta, Picheuta. En San Juan: Ansilta, Pismanta, Conconta.

Cacana

"Tilisarao" (Dpto. Chacabuco).Tili: silvestre; sara: maíz; ao: pueblo. Significado del topónimo: "Pueblo del maíz silvestre".

Quechua

"Guanaco Pampa" (Dpto. San Martín). Guanaco-huanacu: camélido.

Pampa: llanura. No alude al color del animal sino a su hábitat. Significado del topónimo: Llanura o pampa del Guanaco.

"Rumihuasi" (Dpto. Belgrano). Rumi: piedra, roca. Huasi: casa. Significado del topónimo: Casa de Piedra.

"Intihuasi" (Dpto. Pringles). Inti: sol. Huasi: casa. Significado del topónimo: Casa del Sol.

Topónimos híbridos

"Huaico Santiago" (Dpto. Pedernera). Huaico (quichua): hoyada, quebrada, hondonada. Santiago: nombre propio de origen castellano. Significado del topónimo: Quebrada u Hondonada de Santiago.

"Puesto Huancoiro" (Dpto. San Martín). Puesto (castellano): población rural con alguna pequeña edificación: corrales, aguada o represa, donde vive el puestero que tiene a su cuidado una parte de la hacienda y campo de la estancia. Huancoiro (quichua): Abejón de color negro. Hace su panal en cañas, palos o taperas. Significado del topónimo: Puesto del Abejón o Puesto de los abejones.

Metafísica del topónimo

Por el nombre los lugares ingresan al campo de la cultura. Por el nombre adquieren presencia y vigencia en nuestra vida.

Los nombres, los topónimos no solo mentan, aluden, individualizan, sino que sugieren.

Bajo el nombre, detrás del nombre, subyace el ser del lugar con sus connotaciones históricas, legendarias o poéticas.

Topónimos como "Ahí veremos" (Dpto. Belgrano), "Naranjo Esquino" (Dpto. Belgrano), "La Angostura" (Dpto. Junín), "La Chañarienta" (Dpto. Ayacucho), "Las Pulgas" (Dpto. Pedernera), "Intihuasi" (Dpto. Pringles) o "Pampa del Tamboreo" (Dpto. Pringles), me dicen mucho más que un simple lugar. Hablan de hechos históricos, de la vida de la gente, de su carácter poético o creativo, de su fervor religioso, del pasado legendario. El topónimo trasciende la realidad que vemos, palpamos o mentamos.

Hay una metafísica de la toponimia no estudiada, no abordada todavía.

El estudio de la toponimia

Creemos que la toponimia debe ser estudiada como una disciplina autónoma en todos los niveles de la enseñanza:
Escuela primaria. Contacto con los topónimos de lugares, cerros, quebradas, lomas, ríos, aguadas, ojos de agua, remansos, campos, potreros, estancias.
Escuela secundaria. Nociones de toponimia. Líneas generales. Su relación con la geografía y la historia.
Nivel terciario. Estudio sistemático desde la perspectiva histórica, geográfica, lingüística, etc. Su proyección jurídica y su relación con el ser nacional.

Proyecto nacional

Se debe estudiar la toponimia en el marco general del país. Para ello es necesario elaborar un proyecto nacional. Los proyectos provinciales o regionales también ayudarían a condición de que se integren en un solo proyecto general abarcador de todo el país. Ese proyecto debe contemplar los siguientes aspectos.

Histórico: orígenes.
Geográfico: ubicación.
Lingüístico: lenguas madres.
Sociológico: idiosincrasia, creencias.
Jurídico: seguridad jurídica.
Político: identidad nacional.

TOPONIMIA POR DEPARTAMENTOS

Departamento General Pueyrredón

Aguada de Belchita
Aguada de Pueyrredón
Alto Pelado
Alto Pencoso
Arroyo Chilachira o Plugnin
Bajo Grande
Bajo Chico
Balde
Beazley
Cerro del Lince
Cerro Varela
Cuchi Corral
Charlone
Chischaca
Chosmes
Daniel Donovan
Dique Chico
Ecque
El Belchita
El Caldén
El Chorrillo
Eleodoro Lobos
El Volcán
Estancia Grande
Juana Coslay
La Horqueta
La Seña
Los Puquios
Pescadores
Potrero de los Funes
Puente Favaloro
San Jerónimo
San Luis
San Roque
Zanjitas

Aguada de Belchita

Nombre que antiguamente tenía lo que es hoy Aguada de Pueyrredón y que el prócer, don Juan Martín de Pueyrredón, bautizó con el nombre "El Retiro".

Aguada de Pueyrredón

En enero del 1813 llega confinado a la ciudad de San Luis, el coronel mayor don Juan Martín de Pueyrredón. El 3 de mayo de 1815 fue elegido diputado por San Luis al Congreso de Tucumán. Un año después es designado director supremo del Estado.

El 31 de agosto de 1813 compra a don Máximo Gatica, en la suma de ochocientos veinticinco pesos de ocho reales, la estancia "La Aguada" que "limitaba por el sur el portezuelo que hacía la sierra alta con el cerro El Chorrillo por donde andan y trafican las tropas de carretas cuyo carril divide este derecho con el del señor Ramón Esteban Ramos; por el norte con tierras de la otra Aguada, que era de la iglesia; por el este con la sierra Alta; y por el oeste, con quien lindare".[1] El 30 de diciembre de 1814 Pueyrredón compra en Mendoza al presbítero Cayetano Dabal Gil de Quiroga la "Aguadita del Portezuelo" o "de la Iglesia". El lugar fue declarado Monumento Histórico por Decreto Nº 107.512 del 6 de diciembre de 1941.

Alto Pelado

Según un informe producido en julio de 1947 por la entonces directora de la Escuela Nacional Nº 109, señora Martina Esther Arnó de Páez, el nombre "Alto Pelado" proviene del "hecho de haber existido a principios del siglo un lugar que dista unos tres kilómetros al SE de esta población, que se caracterizaba por ser alto, pelado y pedregoso, dentro de una zona boscosa y que era muy visible desde distancia apreciable, siendo punto de parada de personas que con arreos de hacienda, o con carros, se dirigían desde el sur hacia los centros de población, principalmente Villa Mercedes, con o en busca de mercaderías".

"Esta característica del mencionado lugar, se ha modificado con el tiempo al generalizarse la vegetación arbórea".

Los primeros pobladores se establecieron en 1908 con moti-

vo del trazado de la línea del Ferrocarril Pacífico, ramal Justo Daract (San Luis) a La Paz (Mendoza) cuya punta del riel llegó ese año. El 15 de mayo de 1910 se inauguró la estación de ferrocarril.

Alto Pencoso

La zona se conoció anteriormente como los "Altos de Chulupte", habitada por indios huarpes.

El espacio geográfico donde surge la población de Alto Pencoso está situado al oeste de la Cañada de Balde.

El cordón montañoso que configura la región occidental de nuestra provincia, está poblado de algarrobos, quebracho blanco, retamo, lata, tintitaco, chañar y jarilla.

Específicamente la zona de Alto Pencoso se caracteriza por la presencia de abundantes y variadas especies de cactáceas, circunstancias que sin duda, dio origen al topónimo.

Arroyo Chilachira O Plugnin

Arroyo situado en tierra de Suyuque.

En un documento de 1743 se fija este arroyo como límite de los derechos del Maestre de Campo de Nicolás de Quiroga con los de don Cristóbal Muñoz, sobre las tierras de Suyuque.

Bajo Grande

Situado en la zona este de la ciudad de San Luis. Allí se instaló el primer molino que funcionó más de medio siglo. El 20 de noviembre de 1594 don Francisco Muñoz solicita se le conceda un solar para molino, petición a la que hace lugar el cabildo "con tal de hacer volver el agua a la madre (quiere decir la acequia madre) de donde la saque".

Bajo Chico

Situado al oeste del Bajo Grande. La línea divisoria entre el Bajo Chico y el Bajo Grande, estaría dada por la actual calle Riobamba aproximadamente. En el Bajo Chico se quemaron los ladrillos con los que se construyó la Iglesia Matriz de 9 de Julio y Rivadavia, y por ello el lugar fue conocido también como el "Bajo de los Hornos".

Balde

En este lugar existió la posta "La Dupuyana" mandada a construir por el teniente gobernador de San Luis, don Vicente Dupuy, en 1816. El paraje, situado a siete leguas al oeste de nuestra ciudad capital, fue bautizado con ese nombre ("La Dupuyana") por el Directorio en homenaje a su ejecutor el teniente gobernador Dupuy. Era, además, punto terminal de una acequia que unía la ciudad con la posta que constaba -según Gez- de una casa cómoda, corrales y dos grandes represas protegidas por cercos de palo a pique. El primer maestro de posta fue don Blas de Videla designado por el Directorio. Después esa posta se conoció con el nombre de "Balde".

Beazley

Nombre con que se bautizó el pueblo del actual Departamento General Pueyrredón, en homenaje al Interventor Federal de San Luis, Dr. Francisco J. Beazley quien tomó posesión del cargo el 25 de junio de 1904. Lo acompañó en su gestión, como secretario General de la Gobernación, el poeta Leopoldo Lugones.

Cerro El Lince

Situado al sur, con ligera inclinación al este de la ciudad capital. No se ha podido determinar el origen del topónimo. Zoológicamente el lince es un animal propio de la fauna europea y se caracteriza por su agudo sentido de la vista, tanto que los antiguos creían que su mirada traspasaba las paredes. No hay testimonio que en la fauna lugareña haya existido este animal y la opinión más aceptable es que así se llamó al cerro por la posibilidad de mirar desde su cima a muy largas distancias. Orográficamente el cerro El Lince forma parte de las sierras de San Luis y su máxima altura es de 1.020 metros.

Desde la cumbre del cerro domina la pampa del "Alto Grande", la enorme planicie del SO antes llamada "La Travesía Puntana", el cerro El Morro, los Altos de Pencoso y las Sierras de San Luis.

El Lince fue fortín en la lucha contra el indio. En 1845 estaba guarnecido por una Compañía del Regimiento Auxiliares de los Andes bajo el mando del Teniente Coronel Andrés Lucero. Por esa época los indios atacan El Morro y El Lince. Sorpren-

dieron aquí a la partida que había salido en descubierta, degollando a los soldados que encontraron dormidos y se vistieron con sus ropas.

Cerro Varela

El topónimo tiene origen en una encomienda de indios otorgada el 20 de agosto de 1619 en la ciudad de Concepción (Chile) por el gobernador de Chile, don Lope de Ulloa y Lemos a don Cristóbal Varela. Dicha encomienda estaba situada en las inmediaciones del actual Cerro Varela y a la muerte de don Cristóbal pasó a poder de su hijo Simón Varela. En 1689 don Juan Lemos Barroso, teniente de Corregidor de San Luis hizo la matrícula de los indios de la referida encomienda, en la que figura el cacique don Roque y 24 indios.

Cuchi Corral

Inmediaciones de San Roque. Cuchi: cerdo. Corral: redondel de rama o pirca para encerrar el ganado. El topónimo significa: Corral del cerdo. Cuchi Corral era en el siglo pasado una posta en la línea que partiendo de San Luis iba a Villa Dolores (actual Concarán), pasando por Paso del Rey, Santa Bárbara, etc. En 1864 era maestro de posta en Cuchi Corral don Marcos Orozco.

Charlone

Bautizado así en homenaje al coronel Juan Bautista Charlone (o Charloni) muerto el 22 de septiembre de 1866 en la batalla de Curupaytí durante la guerra con el Paraguay.

Chischaca

Se conocen los topónimos "Chischaca", "Chischaca viejo" y "Chischaquita".

"Chischaca" significa "Agua de Barro" según Oscar Manito. [2]

Héctor Greslebin [3] al respecto dice: "Es difícil encontrar la etimología de esta palabra, con seguridad de origen indígena. Según se ha explicado, el antiguo nombre de la región era Chischacó.

Sabemos que la partícula co, es equivalente de agua en

ranquel, como que la poseen también otros nombres de lugar en la misma provincia y localidades limítrofes del territorio de La Pampa. Las partículas chis y chas, las explican mis informantes como voces onomatopéyicas referidas al ruido que produce el chapaleo de las cabalgaduras al cruzar los numerosos charcos de los bajos de Chischaca.

Chosmes

Una de las parcialidades o tribus que habitaron el territorio puntano fueron los chosmes o chomes asentados en las tierras de Chulupte que así se llamaba antes de la conquista hispánica a los Altos de Pencoso. En 1594 los chosmes tenían por cacique al indio Yomeonta o Chomeonta y en 1696 al indio Pascual Sallanca o Layanca. En la tierra llamada Chulupte tenía encomienda el capitán Gregorio Morales Albornoz.

Daniel Donovan

El nombre de esta estación ferroviaria fue impuesto en homenaje al primer interventor federal en San Luis, Dr. Daniel J. Donovan quien inició sus funciones el 23 de agosto de 1893. Por Ley Nº 2950 del 15 de agosto de ese año se declararon intervenidas las provincias de Santa Fe y San Luis. El Dr. Donovan renunció poco después de iniciar su cometido y fue designado en su lugar el general José Miguel Arredondo.

La estación del ferrocarril se instaló en marzo de 1906, siendo su primer jefe don Calixto Escudero. Uno de los primeros pobladores fue el Dr. Julio Olivero (médico).

Dique Chico

Dique nivelador y distribuidor. Hasta allí llegan las aguas del río Chorrillo. Este dique fue inaugurado el1º de mayo de 1887.

Ecque

Laguna de Ecque. Actualmente Laguna del Bebedero. En 1634 estas tierras, en la época de la colonia, fueron dadas en merced real a don Juan de Barboza.

El Belchita

"El nombre de nuestro cerro (ubicado al frente de la Aguada de Pueyrredón) tiene su tradición; en tiempos lejanos ya, cuando el indio salvaje de la pampa, llegaba a estos lugares a robar y cometer toda clase de atentados contra la civilización, al frente de una de aquellas turbas venía un salvaje de aspecto imponente y feroz, que montaba un soberbio caballo negro, y que, habiendo el jefe indio acampado una noche al pie del cerro, al día siguiente su querido noble Belchita, este era el nombre de su hermoso caballo, amaneció muerto; y el indio, profundamente entristecido, hizo poner de pie a su tropa en derredor del cadáver del animal, bautizando con su nombre al cerro, para que jamás se borrase el recuerdo de su valiente compañero, que la muerte le había arrebatado para siempre". Domingo Simón [(4)]

El Caldén

Situado a 36 km al norte de la ciudad de San Luis. Su nombre primitivo fue "El Salvador" en la época en que allí vivía su dueño don Justo Daract.

A dos kilómetros de lo que fue su casa de campo, en dirección al NO, se estableció la Escuela Nacional Nº 268.

En 1862 funcionó allí una posta en la línea de diligencias de San Luis a San Juan, don Santos Funes fue el maestro de posta.

El Chorrillo

El topónimo tiene origen en el riacho o arroyuelo de ese nombre formado por los arroyos que bajan de la falda sureste de la sierra de San Luis y que en parte de su tramo corre paralelo al sur de la actual Ruta Nacional Nº 7. Frente a la ciudad de San Luis el arroyo "El Chorrillo" es conocido también como el "Río Seco" o "Río San Luis".

Con frecuencia en carteles indicadores de Vialidad Nacional suele insertarse incorrectamente "Chorrillos" y así también lo designan algunos geógrafos.

Eleodoro Lobos

Nombre de la estación del Ferrocarril Pacífico en la línea de

San Luis a Villa Mercedes.

El nombre fue impuesto a sugerencia de don Juan W. Gez como consecuencia de un trabajo que el ministro de Obras Públicas de la Nación, Dr. Eufracio S. Loza, le encomendó al historiador puntano.

El Dr. Eleodoro Lobos fue jurisconsulto, periodista y profesor universitario (1860-1923).

El Volcán

Según la tradición debe su nombre a la circunstancia de que los terrenos o barrancos del arroyo están constituidos por tierras quemadas o cenicientas como en las faldas de los volcanes y porque en las proximidades de un "salto" llamado de la "Piedra Colorada" al pisar se perciben resonancias como si debajo fuera hueco. Es creencia generalizada que allí existió una erupción volcánica en épocas muy remotas.

Para la Dra. Berta Elena Vidal de Battini en cambio, no es zona volcánica y no estaría allí el origen del topónimo. En los primeros días de la conquista hispánica se le dio el nombre de "Volcán" al río y significa torrente que arrastra piedras, barro, lodo, etc.[5]

Es el río (no un volcán extinguido) el que ha dado nombre al lugar.

En tiempos de la colonia las tierras de El Volcán fueron dadas en merced real a don Lorenzo Muñoz de Aldana.

Estancia Grande

Estas tierras fueron antiguamente llamadas "El Carrizal" situadas a tres leguas de la ciudad de San Luis. Fueron dadas en merced por don Luis Jofré en 1593 a don Francisco Muñoz y al capitán Juan Luis Guevara. En esas tierras había una "dormida" sobre el camino a los juríes.

Juana Koslay

Hija del cacique que gobernaba la comunidad aborigen en el momento de realizarse el segundo traslado de la ciudad de San Luis, en 1643.

Su nombre original era Arocena. Entró en relación con el español Juan Gómez Isleño con quien se casó. A efectos de celebrar

la boda, Arocena fue bautizada con el nombre de Juana.

Casada con Juan Gómez Isleño, de ese matrimonio nació Magdalena Gómez Isleño, quien antes de morir otorgó testamento con fecha 3 de agosto de 1720 donde declara que es hija de Juan Gómez Isleño y Juana Koslay. María Magdalena Gómez Isleño se casó con el capitán Francisco de Sosa, ascendiente de doña Andrea Tomasa Sosa, madre del coronel Juan Pascual Pringles.

La Horqueta

El nombre tiene origen en el hecho de que al SE de la ex Escuela Nacional Nº 93 donde fue directora la Sra. María Isabel P. de Fernández (año 1948), el río Desaguadero se une al río Tunuyán tomando esa unión la forma de una horqueta. Tal realidad geográfica indujo a los lugareños a adoptar el topónimo que tiene una antigüedad imposible de determinar.

El gobierno nacional construyó el puente sobre el río Desaguadero, en el camino que comunica nuestra provincia con la de Mendoza. Esa obra se conoce desde su construcción con el nombre de "Puente de la Horqueta".

La Seña

En el siglo pasado, cuando eran frecuentes los malones indios que asolaban las poblaciones de San Luis, las tropas de línea eran las encargadas de vigilar y defender las fronteras. Para ello se establecieron líneas de fortines y todas las mañanas partían de esos reductos, soldados que se encontraban a mitad de camino con otros que partiendo del fortín vecino cumplían la misión de detectar rastros y movimientos sospechosos anunciadores de la entrada del malón. Eran los llamados "corredores del campo". Normalmente tenían convenido de antemano un punto de reunión que a veces era una laguna, una loma, un médano, un bosquecillo, un árbol, etc.

Según la tradición oral un corpulento algarrobo servía de punto de referencia para el encuentro de los corredores en esos campos del sur de San Luis. Así nació el topónimo "La Seña" con que los soldados designaban al árbol de referencia.

Los Puquios

Quechua. Puquío, pujío: lloradero, vertedero, manantial, vertiente, ojo de agua. Significado del topónimo: Los vertederos, los manantiales.

Pescadores

Playa del Perú sobre el océano Pacífico. Fue escenario de la proeza de Juan Pascual Pringles, quien rodeado de fuerzas españolas numéricamente muy superiores, antes de rendirse prefirió arrojarse al mar con su caballo.

Potrero De Los Funes

Población situada al norte del dique del mismo nombre. Las tierras donde se emplaza la población y el lago, pertenecieron a don Juan Funes y a su esposa doña María Petrona Miranda. De ese matrimonio nacieron tres hijos: Antonia, Justo y Nicolás Funes. Nicolás Funes se casó con Rosa Sosa. Tuvieron dos hijos: Juan Nepomuceno y Juan Esteban.

Juan Esteban, a quien don Víctor Saá considera el fundador de Potrero de los Funes, se casó con doña Rosa Páez del Lince.

Anteriormente el lugar era conocido como "Potrero Grande" y forma parte de la merced de "La Dormida del Carrizal" (hoy Estancia Grande) que en 1593 el fundador de San Luis, general don Luis Jofré concedió al capitán don Francisco Muñoz. [(6)]

Puente Favaloro

Puente Doctor René Favaloro. Bautizado así en homenaje al ilustre cardiocirujano Dr René Favaloro fallecido el 29 de julio de 2000.

Fue construido en el cruce de la Ruta Nacional Nº 147 y Ruta Provincial Nº 3.

El nombre fue sugerido por el escultor Alfredo Calderón Battini y se inauguró el 22 de agosto del año 2000 con la presencia del gobernador de la provincia Dr. Adolfo Rodríguez Saá y el ministro de Infraestructura y Vivienda de la Nación, Nicolás Gallo.

San Jerónimo

Según la tradición oral antiguamente este paraje se llamaba "Barrancas de la Cañada" y sus primeros pobladores fueron don Pascual Laconcha, Daniel Videla, Ramón Barbeito y Ramón Guiñazú.

El nombre San Jerónimo surgió del culto generalizado entre los vecinos, al santo de ese nombre del que era dueño don Daniel Videla.

En 1948 concluyó la construcción del hotel y planta termal que le ha dado renombre.

San Luis

Según el informe de la comisión designada para la intervención federal en diciembre de 1943 e integrada por los Dres. Nicolás Jofré, Gilberto Sosa Loyola, Juan Carlos Saá y Sr. Guillermo F. Valerga Aráoz, la ciudad de San Luis fue llamada de diferentes formas: "San Luis de Loyola Nueva Medina de Río Seco", "San Luis de Nueva Medina", "San Luis de Loyola, Río Seco de Medina", "San Luis de Loyola", "San Luis Nueva Palmira del Río Seco", "San Luis de la Punta o Punta de los Venados".

El nominativo históricamente correcto es "San Luis del Loyola Nueva Medina de Rioseco".

San Luis en honor a San Luis Rey de Francia cuyo día, 25 de agosto, fue el de la fundación.

De Loyola en homenaje a don Martín García Oñez de Loyola, capitán general de Chile, quien encomendó a Jofré que fundara la ciudad Nueva Medina de Rioseco, porque el pueblo natal de don Juan Jofré, fundador de San Juan, padre de don Luis, fue Medina de Rioseco, de la provincia de Valladolid, España.

San Roque

Según la tradición el nombre del paraje se originó en el hallazgo de una pequeña imagen de ese santo que comenzó a ser venerada por los lugareños y a la que se le "seguía" novena todos los años, muy concurrida, que concluía el 16 de agosto. A esta importante fiesta popular que culminaba con baile y comilona, los criollos le llamaban "acabo de novena"

Zanjitas

El origen del topónimo parece encontrarse en las profundas zanjas que deja el agua al correr por el terreno después de las lluvias intensas, especialmente en verano.

Notas

1. Archivo Histórico de San Luis, Carpeta Nº 16, Documento 2043 del 31-8-1813. Escritura de venta de La Aguada a Juan Martín de Pueyrredón.
2. "Hallazgo de un paradero indígena en la margen derecha del río Quinto", anales del Primer Congreso de Historia de Cuyo, tomo V., pág. 227, Mendoza, 1938.
3. "Las represas en la región occidental de la travesía puntana (Provincia de San Luis)", Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 1932.
4. Revista "Lafinur" Año IV, octubre 15 de 1910 Nº 47 Directores: Miguel W. Gatica – Eufracio L. Sosa.
5. El Diario de San Luis, 19-3-1972
6. Hugo Arnaldo Fourcade "Apunte para una visión integral de Potrero de los Funes", San Luis, 1990.

Nota especial

En 1940 la Legislatura de San Luis pidió a la Comisión de Monumentos y Lugares Históricos, integrada por Enrique Udaondo, Emilio A. Coni y Emilio Ravignani, el cambio de nombres de Jarilla, Alto Pencoso y Balde. La Comisión de Monumentos no hizo lugar al pedido. En un párrafo de su dictamen dice: "Es verdaderamente doloroso para esta Junta comprobar que esta prueba negativa de amor a la tradición venga, no de los vecinos de reciente ascendencia inmigratoria de un pueblito cualquiera del Litoral, sino de la representación parlamentaria de una provincia que por su composición étnica, hasta ahora libre de sangre extranjera, debería sentir cariño y respeto por las cosas del pasado, entre las cuales la tradición toponímica ocupa el primer lugar". (Diario "La Reforma" de San Luis 17-2-1940).

Departamento Pringles

Alto Grande
Chantovera
Eleodoro Lobos
El Maray
El Trapiche
Fraga
Fuerte de San Ignacio
Inti Huasi
La Carolina
La Toma
Luluara
Pampa del Tamborero
Paso de las Carretas
Paso del Rey
Rio Quinto
Saladillo
Samayhuasi
San Gregorio
Taruca Pampa
Tiporco
Valle de Pancanta
Villa Lafinur
Virorco
Yacoro

Alto Grande

Nombre que recibía el vecindario donde después surgió el pueblo de Eleodoro Lobos en 1882.

Chantovera

Nombre de la estancia que fundó el capitán Juan Gómez Isleño en tierras que compró a Juan Bustos por escritura del 26 de agosto de 1633. Esa estancia era también conocida con el nombre de "Las Tapias", y Juan Gómez Isleño la dio en dote a su hija María Magdalena Gómez Isleño cuando esta se casó con el capitán Francisco de Sosa. [1]

Eleodoro Lobos

Con este nombre fue bautizada en 1882 la estación del ferrocarril y así se llamó después al núcleo de población, en homenaje al distinguido hombre público puntano nacido en nuestra ciudad capital el 15 de octubre de 1860.

El Dr. Eleodoro Lobos fue profesor del Colegio Nacional y representante de nuestra provincia en el Congreso de la Nación como diputado en 1896. Ministro de Hacienda en la presidencia de Figueroa Alcorta en 1906 y de Agricultura en la presidencia de Roque Sáenz Peña en 1910. Profesor de derecho minero en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires y más tarde profesor y decano de la Facultad de Ciencias Económicas. Fue jefe de Asuntos Legales del Banco de la Nación Argentina.

Falleció en Buenos Aires el 25 de junio de 1923.

Antiguamente el lugar se llamaba "Alto Grande".

El Maray

"Maray" significa molino empleado para moler minerales. Se conoce con este nombre a un lugar del Departamento Pringles próximo a El Trapiche, y a un río que forma parte del sistema hidrográfico del río Quinto.

Sostiene Juan W. Gez que el maray era empleado por los primitivos habitantes del lugar para la molienda de minerales auríferos.

El Trapiche

Con el objetivo de trabajar con más eficiencia el mineral

aurífero de La Carolina, y en razón de encontrarse el yacimiento principal sobre la margen de un río de poco caudal, a fines de 1792 se instaló, a ocho leguas al sur de La Carolina en el paraje llamado Las Tapias y a la vera de un río de considerable caudal, el primer trapiche destinado al laboreo aurífero. Se trataba de un molino destinado a moler minerales que era movido por fuerza hidráulica. Ese sería el origen del nombre de la actual villa veraniega.

Con relación a aquel trapiche digamos que su construcción estuvo a cargo de don Juan de la Cruz Sosa a quien ayudaba don Francisco Goda.

A consecuencia de la falta de cumplimiento del trato celebrado por Sosa, en febrero de 1793 don Luis Lafinur dispone que se le conmine a concluir el trabajo en 15 días. Del texto de esa resolución se desprende que Sosa habíase comprometido con el citado Goda y don José Rocha a construirles el trapiche. [(2)]

En 1864 "El Trapiche" era asiento de una posta en la línea de mensajería que iba de San Luis a Villa Dolores (actual Concarán) pasando por Cuchi Corral, Estancia Grande, El Trapiche, La Bajada., Paso del Rey, Intihuasi, Agua Blanca, Laguna Larga, El Bajo, Santa Bárbara (hoy San Martín), Estancia, Los Alanices, Villa de Dolores. El maestro de posta de El Trapiche era don Clemente Escudero.[(3)]

Fraga

Antiguamente el lugar era conocido como "Las Piedritas". En el siglo XIX existió allí una posta y un fortín llamado "Fortín de las Piedritas". También conocido como "Fortín Fraga" en homenaje al militar don Manuel Fraga.

Hasta mediados del siglo XIX eran tierras fiscales cuyo primer dueño fue el coronel Manuel Baigorria. En 1856 este se presenta al Gobierno de la Provincia y expresa que "destruida la tiranía que dominó largos años en nuestro país, pude volver de la tierra de los indígenas donde he vivido perseguido del infortunio, a ofrecer mis servicios a la Patria". Pide que se le venda un terreno de propiedad fiscal denominado "Las Piedritas" cuya extensión es de una legua a todos los vientos, desde el centro conocido por "La Bajada del Jumecito", a efectos de dedicarse a los trabajos de ganadería.

La Honorable Sala de Representantes en fecha 20 de noviembre de 1856 le concede una legua cuadrada de terreno en "Las Piedritas" sobre la margen del Río del Salto. [4]

En 1873 el "Fortín de las Piedritas" estaba guarnecido por el Batallón 3 de Línea bajo el mando del Capitán de Cazadores don Antonio Pardo. [5]

Fuerte de San Ignacio

Situado a 15 kilómetros al sur de "Paso de las Carretas", sobre la margen izquierda del río Quinto. El 1º de abril de 1867, fecha en que se libra la batalla de San Ignacio entre el Ejército de la Nación al mando del coronel José Miguel Arredondo y el Ejército Revolucionario de Cuyo al mando del coronel Juan Saá, el Fuerte de San Ignacio ya estaba en ruinas. El último ocupante fue el coronel José Iseas (fines de agosto de 1865).

Intihuasi

Topónimo de origen quechua. Inti: sol. Huasi: casa. Significado del topónimo: La Casa del Sol.

En este lugar existe una gruta donde el Dr. Alberto Rex González realizó excavaciones en 1951 y estableció la existencia de un complejo cultural precerámico correspondiente a la Cultura Ayampitín.

Elementos propios del complejo cultural Intihuasi son las puntas líticas de gran tamaño y con forma de hojas de sauce (lanceoladas); raspadores de piedras, cuchillos de pizarra, plaquetas de hueso. El método de fechado por carbono radioactivo o carbono 14 (el análisis se hizo en el laboratorio de la Universidad de Yale, (EE. UU.), permitió establecer la existencia del hombre en dicho lugar con una antigüedad de 6.000 años antes de la Era Cristiana.[6]

La Carolina

Por disposición del marqués de Sobremonte, en 1792 se procedió al trazado e instalación de una villa con el nombre de "La Carolina" en homenaje al rey Carlos III en el paraje conocido como "San Antonio de las Invernadas".

Los yacimientos de oro que le dieron renombre al paraje fue-

ron descubiertos a fines de 1784.

Aquí nació Juan Crisóstomo Lafinur el 1º de enero 1797. Era hijo de don Luis Lafinur, alférez de Dragones que en 1792 había llegado al lugar comisionado por el marqués de Sobremonte para ejercer funciones de juez de ese establecimiento minero y ocho leguas a la redonda. Conforme a la fundada opinión de varios estudiosos de la historia, este lugar de "La Carolina" con su apasionante atractivo del oro, dio origen a la conocida leyenda de la Ciudad de los Césares, según la cual existía una comarca íntegramente construida con aquel precioso metal. Esa leyenda nació al parecer del relato que a su regreso al fuerte Sancti Spiritu hizo uno de los capitanes de Gaboto llamado Francisco César que había sido mandado a explorar estas tierras a las que llegó después de remontar el Carcarañá.

La Toma

El origen del topónimo se atribuye a la construcción de una boca toma sobre el río del Rosario, realizada en el siglo XIX por don Carlos Bett con el objeto de aprovechar la fuerza hidráulica para accionar un pequeño molino de granos que tenía en su establecimiento. Tal propiedad pasó después a manos de don Darío David y con posterioridad a don Antonio Fernández quienes mejoraron la boca toma y los canales. La denominación de la estación del ferrocarril "La Toma" obedeció al antiguo nombre que tenía el lugar. Los terrenos para dicha estación fueron donados por don Darío David.

El 16 de diciembre de 1904 se sancionó la ley (promulgada el 5 de enero de 1905) por la cual se autorizaba al Poder Ejecutivo a fundar pueblos próximos a las estaciones del ferrocarril. Por ley de 2 de mayo de 1905 se manda a fundar este centro urbano.

El 4 de junio de 1906 don Pedro Miguel Graciarena dona al Gobierno de la Provincia 100 hectáreas de tierra y entonces se comisiona al agrimensor don José H. Moyano para trazar el pueblo. El citado profesional divide en manzanas y lotes aquel terreno, destinándose 30 hectáreas para sitios y 70 para huertas y chacras. Por decreto de fecha 31 de enero de 1906 el gobierno provincial declaraba oficialmente fundando el pueblo de "La Toma".

Durante un tiempo (20/12/1944 al 29/9/1955) "La Toma" fue llamado "4 de junio".

En 1944 se declaraba a La Toma capital del Departamento Pringles, honor que hasta entonces había correspondido a Saladillo.

Luluara

Se conoce con este nombre a uno de los ríos del sistema hidrográfico del Conlara. Este nace de la unión del Luluara con el Chutunza. La gente lo llama "Río Ulbara".

Según el historiador Juan W. Gez "Luluara" significa "Río de la Cascada". Según Strube Erdman la voz está formada por lulu: tierno, encanto; wara: pañetes.

Pampa del Tamborero (O Pampa Del Tamboreo)

En su origen parece haber sido "Pampa del tamboreo" debiéndose este nombre, según conocedores de la zona, a ruidos subterráneos que se oyen en esa pampa o planicie.

Ruidos similares se oyen en otros parajes de San Luis, sobre todo en el Departamento San Martín. A pesar de que la mayoría de los entendidos coincide que ese es el origen, el uso y costumbre ha impuesto la forma "Pampa del Tamborero" desde hace muchos años.(7)

Paso de Las Carretas

Lugar ubicado sobre el río Quinto y por donde pasaban las tropas de carretas que iban de Mendoza a Buenos Aires o viceversa. El camino salía de la ciudad de San Luis por el portezuelo del Chorrillo, cruzaba las pampas del Alto Grande (hoy "La Cumbre"), enfilaba hacia el Paso de las Carretas y de allí en línea recta hacia San José del Morro.

En este lugar, sobre la margen oeste del río Quinto estaba la posta del Río V que se caracterizaba por su naturaleza áspera y pedregosa.

Paso del Rey

El lugar es mencionado el 3 de agosto de 1720 en el testamento que doña María Magdalena Gómez Isleño, otorgó ante el Capitán Bernardo de Igostegui. María Magdalena Gómez Isleño

era hija del capitán Juan Gómez Isleño y de doña Juana Coslay.

Río Quinto

En el siglo XIX existió allí una posta sobre el camino real de Buenos Aires a Mendoza. "En este lugar suele padecerse el inconveniente de las crecientes de verano que duran pocas horas y son ocasionadas por las tormentas de la sierra. Desde la posta del Río V hasta la ciudad de San Luis, hay otras 12 leguas de camino malo en algunos puntos, por la cantidad de piedra que dificulta la marcha de las carretas". [8]

En 1857 era maestro de posta en Río V don José Fernández quien dejó de servir en octubre de 1863 por enfermedad y falta de caballos.[9]

Saladillo

Diminutivo de "salado". El origen del topónimo lo explica el sabor salobre de las aguas del lugar. Juntamente con Renca, El Morro, Paso Grande, Santa Bárbara, San Francisco y Nogolí entre otros; es Saladillo uno de los pueblos más viejos de la provincia. Hasta el año 1944 fue capital del Departamento Pringles, año en que se confirió ese privilegio a La Toma. Con relación a esta localidad dice don Reynaldo A. Pastor: "El Saladillo, capital del Departamento Pringles, es un pueblo cuyos orígenes se remonta a tiempos lejanos como lo demuestra el hecho de que en 1794 ya figura como asiento de la capilla de Nuestra Señora del Rosario del Saladillo.[10]

Samayhuasi

Quechua. Sámay: descansar, reposar. Huasi: casa. Significado del topónimo: Casa de Descanso.

San Gregorio

Lugar situado a 50 kilómetros al SE de la ciudad de San Luis, 15 de Saladillo, 15 de La Petra y 2 de la margen derecha del río Quinto. Este lugar fue asiento de la ex escuela nacional Nº 103. El origen del nombre se debe a que el primitivo propietario de estos campos fue don Gregorio Alfonso.

Taruca Pampa

Taruca: sacha cabra, cabra del monte, guasuncho, corzuela. Pampa: campo: llanura. Este topónimo de origen quechua significa: "Pampa de la sacha cabra".

Es una de las varias altiplanicies existentes en el Departamento Pringles, situada a 1.184 metros sobre el nivel del mar.

En 1759 Mateo Gatica solicita "compostura" de tierras de la estancia llamada Tarucapampa en San Luis.(11)

En 1776 hay actuaciones promovidas por Luis Suárez de Oliveira, a nombre de varios, sobre tierras en el paraje La Torrecilla, Tarucapampa, San Luis. (12)

Tiporco

Creemos que este topónimo está compuesto por dos voces quechuas: "tipa" y "orko". Tipa: canasta de simbol, chata, boca ancha y base cóncava a propósito para cargarla sobre la cabeza. Orco=orko: cerro.

La significación del topónimo sería: "Cerro de la tipa" o "Cerro con forma de tipa".

Con este nombre, "Tiporco", se conoce un cerro situado al oeste de los Cerros del Rosario de 1.250 metros de altura, y un paraje en las inmediaciones de "Los Membrillos". En Tiporco hubo una posta en el siglo pasado.(13)

Valle de Pancanta

No se ha podido determinar el significado del topónimo pero su terminación "ta" hace presumir que proviene del huarpe. Esta misma terminación la encontramos en topónimos de Mendoza y San Juan: Pismanta, Ansilta, Canota, Conconta, Cacheuta, Picheuta. En San Luis encontramos esa terminación en Gorgonta, Mosmota, Tomolasta, Sololosta.

Los primitivos pobladores del Valle de que se tiene memoria fueron don José Fernández, don Faustino Amaya y don Juan Barbeito quienes tomaron posesión de esas tierras en 1700 aproximadamente.

Villa Lafinur

Ley Nº 277. Art. 1º: "Autorízase al Poder Ejecutivo para hacer

la expropiación de 32 cuadras cuadradas de terreno que solicitan los vecinos del 2º Dpto. a efectos de fundar una villa en la "Overa Negra". Art. 2º: Dicha villa se llamará "LAFINUR".

Virorco

Sobre este topónimo dice la doctora Berta Elena Vidal de Battini: "Compuesto seguramente de virque, 'tinaja de boca ancha', y de orko: 'cerro'. Cerro del Virque o de forma de virque.[14]

Se conoce con este nombre a una zona serrana situada al norte de "El Durazno"; a las sierras que nacen al este de Pancanta y al sur de Gigantillo formando la parte media del valle por donde corre el río Grande; al cerro más alto de esas serranías que alcanza una altura de 1.680 metros.

Yacoró

Yaco: agua. Coró: Creemos que deriva de "cori" o "kori" que en quechua significa oro. El topónimo significaría "Agua del Oro" o "Río del Oro". Con este nombre se conoce a una altiplanicie de 1.188 metros sobre el nivel del mar llamada "Pampa de Yacoró".

Notas

1. AHSL - Archivo Histórico de San Luis, Expte. 8 año 1774. Díaz Barroso Francisco. Datos extraídos del libro "Apuntes Genealógicos para la Historia de San Luis y Cuyo" de Roberto A. Colimodio y Nora L. Costamagna. Vol. I pág. 14, Alfar Editora, Bs. As. 2015
2. Archivo Histórico de San Luis, Carpeta Nº 5, documento 885, 23-2-1793.
3. Archivo Histórico de San Luis, Carpeta Nº 166, documento 1841, año 1864.
4. Archivo Judicial de la Provincia de San Luis. Expediente administrativo "Baigorria Manuel-Donación Las Piedritas". 1856-14.
5. Reynaldo A. Pastor, "La guerra con el indio en la jurisdicción de San Luis", pág. 271, Bs. As. 1972.
6. Alberto Rex González, "La Gruta de Intihuasi", La Prensa, 30/8/1959.
7. De un informe del agrimensor don Luis M. Tapiola Escarrra, del 28 de marzo de 1977.
8. J. L.Tobares, "Folklore Sanluiseño", pág. 62, Ed. del autor, Córdoba, 1972.
9. Archivo Histórico de San Luis - Carpeta Nº 148, doc. 4/362; y Carpeta Nº 163 doc. 17.608.

10. Reynaldo Pastor, “La guerra con el indio en la jurisdicción de San Luis” pág. 270, Bs. As. 1942.
11. Edberto Oscar Acevedo, “Documentación histórica relativa a Cuyo”, pág. 173, Universidad Nacional de Cuyo, Instituto de Historia, Mendoza, 1963.
12. Ibídem, pág. 215.
13. J. L. Tobares, “Las postas en San Luis”, pág. 8, San Luis, 1978.
14. “Toponimia” en “La Argentina. Suma de Geografía”, pág. 339, Bs. As. 1961.

Departamento Pedernera

Coronel Alzogaray
Cramer
Curu Potro
Choiquelauquen
El Portezuelo
Fortín de las Pulgas
Fuerte 3 de Febrero
Huaico Santiago
Juan Llerena
Justo Daract
La Esquina
Laguna Lonco Matro
Laguna Trapal
La Punilla
La Rosada
Lavaisse
La Verde
Manantial de Ochoa
Nueva Escocia
Pedernera
San José del Morro
Villa Mercedes
Villa Reynolds

Coronel Alzogaray

En homenaje al coronel Hilario Alzogaray. Nació en Tucumán el 14 de enero de 1844. Se inició en la carrera de las armas en 1863. Combatió en "Las Playas" (28/6/1863), en "La Carlota", en la Guerra del Paraguay, en San Ignacio el 1º de abril de 1868. El 2 de febrero de 1869 fue destinado al Regimiento 4º de Caballería con asiento en Villa Mercedes. Estuvo en la batalla de Santa Rosa (Mza.), hizo la campaña de Río Negro, y el 21 de julio de 1888 alcanzó el grado de coronel. Falleció en Villa Mercedes (San Luis) el 3 de junio de 1900.

Cramer

En homenaje al militar don Ambrosio Cramer. Francés, nació en París el 7 de febrero de 1792. Militó en los ejércitos de Napoleón. En 1816 se presentó al general San Martín en Mendoza incorporándose al Ejército de los Andes. Combatió en Chacabuco donde fue ascendido a teniente coronel. Peleó contra el caudillo entrerriano Ramírez y más tarde fue nombrado jefe de la frontera de Río Negro. En 1826 sirvió a las órdenes del coronel Rauch. Retirado del Ejército se radicó en Chascomús donde pobló una estancia. Murió el 7 de noviembre de 1839 en los campos de aquel partido luchando contra Rosas en el movimiento llamado Revolución del Sud.

Curu Potro

Mapuche. Curu: negro, oscuro. Potro: caballo sin castrar. "Curu potro": Potro negro o Potro oscuro.

Choiquelauquen

Mapuche. Choique: avestruz. Lauquén: laguna. Significado del topónimo: Laguna del avestruz.

El Portezuelo

Lugar donde existió la posta del mismo nombre, sobre el Camino Real que iba de Buenos Aires a Mendoza. Viniendo de Buenos Aires era la primera posta que se tocaba entrando al territorio sanluiseño.

Postas vecinas eran "Las Achiras" en territorio cordobés y Río Quinto en San Luis. Maestro de posta en El Portezuelo fue don José Elías Quiroga a mediados del siglo XIX. [1] Hoy el paraje recibe el nombre de "Corral de Gamas".

Fortín de Las Pulgas

Pese a la repetida expresión de "Fortín de las Pulgas" y de la población fundacional designada como "Fuerte Constitucional", nunca hubo fuerte o fortín, como lo afirmó erróneamente Gez. José Mellano, Víctor Saá y Walter Medaglia sostienen lo contrario. Nunca hubo fuerte o fortín en lo que es hoy la ciudad de Villa Mercedes.

Fuerte 3 de Febrero

Formalizada la fundación de "Fuerte Constitucional", el Gral. Juan Esteban Pedernera marchó a erigir otro bastión en la frontera del Río Quinto que llamó "Tres de Febrero". [2]

Huaico Santiago

Huaico: hoyada, quebrada, hondonada. Santiago: nombre propio de origen castellano. Se trata de un topónimo híbrido ya que "huaico" es de origen quechua.

Juan Llerena

Antiguamente el pueblo se conocía como "Estación San José del Morro", cuya construcción tuvo lugar en 1905.

En 1931 las autoridades del Ferrocarril Pacífico cambiaron aquel nombre por "Juan Llerena".

El Dr. Juan Llerena nació en la ciudad de San Luis el 24 de junio de 1823 y se educó en Córdoba en cuya universidad obtuvo el título de doctor en Derecho Civil en 1846. En 1853 fue electo convencional por la provincia de San Luis al Congreso Constituyente reunido en Santa Fe, de cuya asamblea fue secretario.

Posteriormente tuvo una larga actuación política. Ocupó puestos expectables en los poderes Legislativo y Judicial. Fue también periodista. Como publicista dio a luz notables obras sobre economía política y hacienda pública. Otras de política y administración; obras monumentales que honraron el nombre argentino

especialmente una estadística de las provincias de Cuyo, muy elogiada por el sabio Martín de Moussy. Publicó una descripción de los mares del mundo que mereció ser premiada en el congreso de Filadelfia.

En 1878 siendo senador nacional por San Luis presentó el proyecto que se convirtió en ley, mandando llevar la frontera al Río Negro. El Dr. Llerena residió largos años en las provincias del Litoral. Falleció en Buenos Aires el 14 de marzo de 1900. Fue el último sobreviviente de los constituyentes de 1853. Este ciudadano estudioso y patriota fue uno de los pocos argentinos que había recorrido los cinco continentes.[3]

Justo Daract

El nombre de esta población ha sido impuesto en homenaje al primer gobernador constitucional de San Luis, don Justo Daract.

Surgió el núcleo urbano con el tendido de la línea férrea al establecerse el kilómetro 650 como empalme de los ramales que vienen de Paunero y Villa Valeria (Cba.) y parten hacia Villa Mercedes (San Luis) y La Paz (Mza.). En el kilómetro 650 surgió, como queda dicho, lo que es actualmente el pueblo de Justo Daract.

Originariamente las tierras donde se erigió la planta urbana pertenecieron a don J. Martín Albisú y hermanos (de Junín, Pcia. de Buenos Aires) y el lugar se conocía como "Colonia Martín Albisú".

El 10 de marzo de 1907 el martillero Arturo Echegaray con escritorios en Cangallo 472 de la Capital Federal, realiza el remate de esas tierras para chacras, quintas y solares. En marzo de 1908 don J. Martín Albisú ofrece al Gobierno de la Provincia la donación de solares destinados a oficinas públicas en el paraje "Colonia y Pueblo J. Martín Albisú" en la estación Kilómetro 650.

Reitera el ofrecimiento en 1913, y por decreto del 15 de abril de ese año suscripto por el gobernador Adolfo Rodríguez Saá, se acepta la donación que comprende: Un solar para la municipalidad, un solar para la policía y una hectárea para el cementerio.[4]

El nombre de Justo Daract le fue dado a la estación del ferrocarril por decreto del Ministerio de Obras Públicas de la Na-

ción dictado en julio de 1907.

Don Justo Daract nació en la ciudad de San Luis el 9 de agosto de 1805. Hijo de don José Daract, de origen francés y de doña Antonia Wilkes O'Connor, de ascendencia hispano-irlandesa.

Estudió en Buenos Aires donde se dedicó después a la actividad comercial. Se enroló en el partido unitario que combatía a Juan Manuel de Rosas. Estuvo en Montevideo y más tarde con el general Juan Lavalle en Quebracho Herrado. Producida esa derrota de armas, emigra a Chile. Vuelto a San Luis en 1853 es designado juez de Primera Instancia, y en 1854 diputado provincial. El 8 de noviembre de 1854, concluido el tercer período de gobierno de don Pablo Lucero, es designado gobernador interino. Su labor fue intensa y fecunda. Mandó construir obras públicas, abrió caminos, impulsó la educación.

En abril de 1856 es designado primer gobernador constitucional. Organizó la administración de justicia, fundó colegios, dio impulso a la educación bajo la vigilancia de la Sociedad de Beneficencia, aseguró las fronteras, organizó la policía, delineó pueblos (Villa Larca, La Cruz -hoy Concarán-, Lomita, Quines, Luján), fundó el Fuerte Constitucional (hoy Villa Mercedes). Después de Caseros volvió a ocupar el sitial de gobernador y más tarde fue electo senador nacional.

En 1865 vuelve a ser electo gobernador. Depuesto por un movimiento rebelde fue conducido preso a Mendoza con su hermano Mauricio. Después de la batalla de San Ignacio (1º de abril de 1867) vuelve a la provincia pero renuncia a su investidura.

Vivió sus últimos años en su establecimiento rural "El Salvador" (hoy "El Caldén"). Falleció en San Luis el 3 de setiembre de 1887.

La Esquina

Una ex directora de la Escuela Nacional Nº 73 nos informa que se denominó La Esquina en un principio al lugar donde se encontraba ubicada una casa de familia en el encuentro de dos caminos que forman esquina; dicho nombre se extendió a toda la localidad cuando se fundó la Estafeta de Correos en el año 1909. Los primeros pobladores se instalaron en 1880 aproximadamente.[5]

Sin entrar a cuestionar la exactitud de dicha información,

personalmente creemos que el nombre del lugar derivó de alguna pulpería emplazada en el lugar, pues antiguamente se conocía con ese nombre la pulpería o boliche de campo. Esos negocios estaban situados normalmente en las esquinas de los pueblos o donde se cortaban perpendicularmente las calles o callejones en el campo.

Laguna Lonco Matro

Mapuche. Al norte de Frisia. Lonco: cabeza. Matro: chivato. Significado del topónimo: Laguna de la Cabeza del Chivato.

Laguna Trapal

Mapuche. Trapal: barrial o charco. Significado del topónimo: Laguna del charco o del barrial.

La Punilla

Según noticias del historiador Juan W. Gez "a fines de 1870 los Domínguez, Quiroga, Suárez y otros vecinos de La Punilla, se dirigieron al Gobierno pidiéndole mandara delinear la población en aquel lugar, muy adecuado para ese propósito, con un arroyo de agua permanente y abundante y excelentes tierras para el pastoreo y la agricultura".

"El Gobierno elevó esa solicitud a la Legislatura. En consecuencia se dictó una ley, a mediados de 1871 autorizando al Poder Ejecutivo para que, al oeste del arroyo La Punilla, se expropiaran 537 cuadras cuadradas destinadas a fundar la población. Para correr con la distribución de solares, se nombró en La Punilla a los vecinos Eusebio Suárez, Elías Quiroga y Gabriel Domínguez, y al agrimensor Gorgonio Gutiérrez fuele encomendada la tarea de delinear la villa, determinando en el plano los sitios para la escuela, templo y cuartel.[6]

La Rosada

Anteriormente el lugar se llamaba "La Cañada". Luego esos campos fueron comprados por la sociedad José Chimeno y Miguel Ausmendi quienes bautizaron el lugar con el nombre de "La Cabierca", nombre de una finca que los padres de Chimeno poseían en España. El paraje comenzó a poblarse a mediados del siglo pa-

sado; y la primera colonia se asentó en el campo de Germán Quiroga alrededor de 1900.

La primera construcción de adobe y zinc fue hecha por Chimeno y Ausmendi con constructores traídos de Villa Mercedes (S. L.) y en 1904 se estableció en ella almacén, fonda y estafeta. En 1926 se fundó la Escuela Nacional Nº 258.[7]

A 12 kilómetros al noroeste de dicha escuela se encuentran las ruinas de la primera posta que hubo en el lugar "El Portezuelo" por donde pasó el General San Martín varias veces, como así también arrias y diligencias de Mendoza a Buenos Aires y viceversa.

Lavaisse

El nombre de esta localidad fue impuesto en homenaje a un ministro de la Iglesia que prestó importantes servicios a la Asamblea Constituyente que sancionó la Constitución de 1853.

El Dr. Benjamín Lavaisse nació en Santiago del Estero en 1823. Ejercía funciones de cura en Tulumba (Cba.) cuando fue designado por el gobernador Taboada para representar a Santiago del Estero juntamente con José Benjamín Gorostiaga, en el Congreso Constituyente de Santa Fe.

La Verde

El origen de este topónimo lo encontramos en una laguna existente en otros tiempos en las inmediaciones, llamada "Laguna La Verde". Su coloración verdosa se debía a la acumulación de musgos y líquenes. El agua era dulce y excelente el pasto de sus alrededores. Don Lucio V. Mansilla en su libro "Una Excursión a los Indios Ranqueles" la describe así: "Es una laguna como de 300 metros de diámetro, profunda, adornada de árboles y escondida en la hoya de un médano que tendrá 60 pies de elevación".

Los primeros pobladores de "La Verde" se instalaron entre 1900 y 1905. El topónimo era ya usado por los "huincas" en el tiempo en que los ranqueles ejercían su dominio en la región.

Manantial De Ochoa

Don Juan Álvarez, mendocino, avecinando en San José del

Morro, pide al Gobierno que le venda las tierras de "Manantial de Ochoa" situadas a 40 kilómetros al sur del Cerro del Morro.

A ello se opone don Manuel Blanco dueño de "Manantial de Huidaca" porque las tierras que quiere comprar Álvarez, son de su propiedad.[8]

Nueva Escocia

Antes de 1908 existía allí un vecindario, pero en aquel año llega la línea férrea y se construye la estación del ferrocarril. Tales hechos producen el asentamiento de numerosos pobladores que le dan a Nueva Escocia un notable impulso.

No se sabe con precisión de dónde proviene el nombre del pueblo, pero se supone que fue sugerido por mister José Grand, entonces administrador del Ferrocarril Pacífico, autorizado para vender esos campos, quien era de origen escocés.

Pedernera

En homenaje al brigadier general don Juan Esteban Pedernera.

El lugar comenzó a poblarse en 1880, concluyendo el período de asentamiento en 1885 aproximadamente.

San José Del Morro

"El Morro" es un viejo topónimo. Aparece en el expediente de "Probanza de Méritos y Servicios" del capitán Tristán de Tejeda levantado en Córdoba en octubre de 1614.

Acontecimientos allí referidos tienen lugar en tierras puntanas en 1580 aproximadamente y se mencionan entre otros topónimos a "Linlín", "Cole", "Conlara"y "Morro".[9]

Según el Padre Cabrera, con anterioridad a la conquista hispánica este lugar era conocido como tierra de Combatac donde señoreaba el cacique Cayambel.

Esta población -una de las más antiguas de la provincia- tuvo origen en la capilla construida presumiblemente en la primera mitad del siglo dieciocho (1700 a 1750) por don Pablo Suárez.

En el siglo XIX San José del Morro fue posta y fortín.

Villa Mercedes

Originariamente el paraje se llamó "Las Pulgas" o "Campo de Las Pulgas". En ese lugar se fundó el "Fuerte Constitucional". Tal hecho ocurrió el 1º de diciembre de 1856. El fundador fue don Justo Daract. En 1862 se cambió el nombre de "Fuerte Constitucional" por Villa Mercedes. En 1896 fue declarada ciudad, de manera que el nombre actual es Ciudad de Villa Mercedes.

Villa Reynolds

"En 1894 fueron instalados en el lugar varios destacamentos de Caballería, Artillería e Infantería, dándose el nombre de "Campamento de Villa Mercedes", cambiándose después por el de "Villa Reynolds" en homenaje al primer jefe general Francisco Reynolds. Fueron estas tropas los primeros pobladores y en 1895 más o menos, comenzaron a llegar familias, tanto de los militares como de gente pobre en busca de trabajo.[10]

Notas

1. Archivo Histórico San Luis Carpeta Nº 159, doc. 16.822, 10/12/1862.
2. José Mellano, "Villa Mercedes en la Historia", pág. 19, "Los cuatro siglos de San Luis", FES 1994.
3. Datos extraídos de "Plazas y Calles de Buenos Aires", de A. B. Varela y E. Uriondo. Edit. Tall. Gráf. de la Penitenciaría Nacional. Bs. As. 1910.
4. Archivo General de San Luis. Expte. Administrativo "Gobierno de la Provincia". Título de J. Martín Albisú. Nº 23 año 1914.
5. Informe producido en 1947 por la directora de la Escuela Nacional Nº 173 Sra. María Haydeé B. C. de Pedrueza.
6. Autor citado "Historia de la Provincia de San Luis". t. II pág. 248.
7. Información producida en julio de 1947 por la entonces directora de la Escuela Nacional Nº 258. Sra. Anélida M. S. de Pérez Ojeda.
8. Archivo Historico de San Luis 23/4/1813.
9. Reverto Levillier, "Nueva crónica de la conquista del Tucumán", t. II pág. 286 y siguientes.
10. Informe de la ex directora Interina de la Escuela Nacional Nº 14 Carolina Rojo de Carrascosa del 30/7/1947.

Departamento Chacabuco

Balcarce
Canal Norte
Concarán
El Algarrobal
El Recuerdo
El Tala
Estanzuela
La Gramilla
La Sepultura
Molino de San Pablo
Naschel
Papagallos
Punta del Alto
Renca
Santa Martina
Tilisarao
Uspara
Villa del Carmen
Villa Larca

Balcarce

Hasta 1911 este lugar era conocido como "Pozo de la Oveja". Según datos suministrados por los vecinos más antiguos, existía un pozo en el que bebían los ganados. Un día lo cercó su dueño, dejando pequeños portillos "para que solo pudieran beber las ovejas".

En aquel año siendo directora de la Escuela Nacional Nº 49 la señorita Brígida Juárez Aguirre, en reunión de vecinos propuso el cambio de nombre de "Pozo de la Oveja" Por "Balcarce", moción que fue acogida unánimemente.

A comienzos del siglo pasado ya existía en el paraje un vecindario. Uno de los pobladores más antiguos que se recuerdan es don Santiago Lucero, como así también sus hijos Inés y Eduviges, cuyos nietos en 1947 tenían ya 70 años.[1]

Canal norte

Comunidad que forma parte de la ciudad de Concarán. Limitado al oeste por las líneas del F.C.P. y por la Ruta 148 al este. Su población estaba recorrida por el canal de riego que terminaba en la parte norte del área poblada, y de allí derivó el topónimo "Canal Norte". En 1947 funcionó allí la ex Escuela Nacional Nº 60 donde era director don José Fidel Aberastain. La población surgió en un área de bosques hoy desaparecida. En 1947 la mayoría de las viviendas eran de modesta construcción; paredes de adobe y techos de paja.

Concarán

No se ha podido determinar el origen del topónimo. No obstante resulta importante citar a dos autores que pueden dar una pista que conduzca a la verdad.

El padre Cabrera trae estas noticias: "Entre otras tribus o clanes sitos para la venida de los españoles en comarca sanluisense, y de que se da noticia especial y hasta detallada, por la vieja documentación administrativo-judicial que obra en copia autorizada en mis acervos, anotaré a continuación algunos: los sauletas, savaletas o jauleras, los paseas y clandesis en Conlara; los del cacique Evisnara, que tenía por pueblo principal el de Lasta Caucara, los del cacique Sacaguanan en tierras de Sopatac..."[2]

Aníbal Montes por su parte expresa: "Creemos pues, estar en

condiciones de seguir manteniendo que el Valle de la Vera Cruz es el mismo de Concarán, donde en 1573 se encontraba la importante población indígena lasca cancara, por la cual se ventiló ese ilustrativo pleito, que por primera vez se da a publicidad.(3)

Pensamos que en esas denominaciones "Lasta Caucara" o "Lasca Cancara" puede estar el origen del topónimo "Concarán".

Sobre el punto Núñez y Vacca hacen notar que "es en el mapa de Juan de la Cruz Cano y Olmedilla, publicado en 1775, donde por primera vez se denomina Concarán al río Conlara..."(4)

El primer indicio de población parece haber surgido en el lugar llamado "La Cruz". En noviembre de 1839, Anastasio Calderón se dirige al gobernador de la provincia solicitando que se le venda un terreno fiscal en "La Cruz", costa del río Conlara.(5)

En 1858 se instala el actual núcleo de población a la margen derecha del Conlara con el nombre de "Villa Dolores". Tuvo por base una sesión de tierras realizada por los hermanos Aniceto, Ceferino y Miguel Mora, y Nicasio Chirino (cuñado de aquellos). El predio donado alcanzaba una extensión de 348 varas en cuadro. El gobernador Justo Daract dio instrucciones al juez de Paz don Nicasio Nievas para que dividiera el área cedida en manzanas y estas en sitios que serían dados a todo individuo que los solicitara. La adjudicación sería gratuita pero con el compromiso de que cada adjudicatario lo tapiara en el término de un año y construyera una casa en dos años. Los donantes y demás hermanas podían elegir el sitio que más les agradara.

La donación de los señores Mora y Chirino se realizó el 25 de junio de 1858 considerándose tal fecha como la de fundación de Concarán, o más exactamente de Villa Dolores.

Según algunos estudiosos el vocablo "Concarán" constituiría una deformación de "Conlara" pasando por las siguientes etapas de transformación: "Conlara", "Concara", "Concaran", "Concarán".

El nombre "Concarán" se impone a la estación de ferrocarril en 1904 para evitar confusiones con Villa Dolores (Cba.). En 1934, por Ley Nº 1367, se le da a la población el nombre de "Concarán" y por Ley Nº 1389, del mismo año, se la declara capital del Departamento Chacabuco honor que hasta entonces había correspondido a Renca.

Al realizarse el IV Censo General de la Nación, dos maestros de la zona de Concarán, doña Laurentina Amalia Solari de Barroso de "El Sauce", y don José Fidel Aberastain de "Canal Norte" recogen la información que "Concarán" significa Valle Hermoso.

El Algarrobal

"Se cree que este nombre es de origen muy antiguo y se dio en mérito a la existencia de una cantidad considerable de plantas de algarrobo que es la especie predominante en toda la zona".[6]

Con anterioridad a 1850 vivieron en este lugar don Crisóstomo Rodríguez, don José Pallero y una familia de apellido Castro. Años después tuvieron allí su residencia Evangelito Pallero (sucesor de don José Pallero) y Evarista Castro de Cámara.

El Recuerdo

Nombre con que se conoció, desde hace muchos años, la heredad que fue de don Rosendo Silveyra quien la bautizó así. En 1896 Silveyra consiguió que se creara allí una escuela que originalmente fue de orden provincial. Por esos años, entre otros vecinos se recuerda a don Regalado Ojeda y don Santos Ferreyra.[7]

El Tala

Lugar situado a 26 km de Naschel y 12 de Villa del Carmen en el partido de Estanzuela, al pie de la Sierra de los Comechingones.

Uno de sus más antiguos pobladores, don Rosario Suárez, instaló allí un almacén que llamó "El Tala".

Frente a la ex Escuela Nacional Nº 143 en la sierra vecina existe una vivienda indígena de gran tamaño dividida en dos departamentos de entrada amplia pero baja donde una persona normal debe entrar encorvada. Se supone que fue morada de los antiguos habitantes de la zona, los indios comechingones. La gente del lugar la llama "La Cueva del Tigre".[8]

Estanzuela

Diminutivo de estancia, Estanzuela como establecimiento rural data de 1750. Posteriormente pasó a manos de los jesuitas hasta su expulsión en 1767.

El 8 de febrero de 1819 se produce en San Luis la conjuración de los prisioneros realistas que tenían la ciudad por cárcel. El mariscal de campo ex presidente y capitán general de Chile, don Francisco Casimiro Marcó del Pont vivía en ese momento en la casa ubicada en la esquina sudeste de las calles Colón y 9 de Julio. No tuvo participación en el motín y a pedido suyo o porque el propio gobierno lo dispuso, fue confinado a la Estanzuela que en esos años era de propiedad del español Pedro Ignacio de Mujica. Allí falleció Marcó del Pont el 11 de mayo de 1821 a las 10:30 de la noche.

La Gramilla

Estancia ubicada entre Concarán y Santa Rosa. Su primer dueño quien denominó así al lugar fue don Benjamín Dupont. Instaló allí un importante aserradero y consiguió que el Ferrocarril Pacífico construyera un desvío por el cual sacaba los productos forestales.

En la década del 40 era propietario de esa estancia don Guillermo Fenoglio quien tenía una feria ganadera y allí funcionaba la Escuela Nacional Nº 256. Su directora era la gran investigadora y escritora Dora Ochoa de Masramón.

La Sepultura

Juan W. Gez sostiene que estando en Perú don Pedro de Valdivia -1548- ordenó a su teniente Francisco de Villagrán reconocer lo que es hoy territorio argentino. Villagra o Villagrán siguió el itinerario de Diego Rojas, penetró en la provincia del Tucumán, cruzó la Sierra de los Comechingones, recorrió el valle de Concarán, y en el lugar hoy llamado La Sepultura se trabó en lucha con los naturales que habitaban la región.

Esa sangrienta acción no fue una lucha; fue una feroz matanza de hombres inermes. Aquel sitio, regado por la sangre de centenares de víctimas indefensas y cubierto de cadáveres, llamóse desde entonces La Sepultura recordando aquella hecatombe humana.[(9)]

Urbano J. Núñez y Duval Vacca discrepan con Gez y atribuyen la muerte de los indígenas a una terrible tormenta de nieve que tuvo lugar el 24 de junio. Dicen los citados autores: “Sin em-

bargo, ninguno de los documentos aportados por Medina -y que es el material que pudo haber conocido el historiador puntano- menciona esa sangrienta acción. En cambio son valiosas las noticias sobre la muerte de indios yanaconas, suceso que motivó un proceso a Villagra, quien no se encontraba en el campamento cuando el hecho ocurrió, pues se había adelantado con parte de sus soldados". Afirmándose en referencias de testigos, dice Draghi Lucero: "El resto de los expedicionarios, que habían quedado al mando de Gabriel de Villagra, sufrieron una terrible tormenta de nieve el 24 de junio, mientras se dirigían a reunirse con el jefe, que estaba unas 50 leguas adelante. El fenómeno causó sensibles bajas entre los indígenas.[10]

En ese lugar se construyó el dique Piscu Yaco.

Molino de San Pablo

Paraje donde don Pablo Lucero fundó el molino harinero en 1850. Allí murió el 19 de junio de 1865 don Augusto Horney, padre de Adela Horney la primera directora de la Escuela Normal de Maestras de San Luis.

Naschel

Originariamente el pueblo se fue nucleando en torno a las canteras, lugar que hoy se llama "Naschel Viejo". A partir de la llegada del ferrocarril comenzó a poblarse la zona situada al oeste de la estación, cuyos terrenos pertenecían a Eduardo Juan Cabaut y Cía. Esa es la razón por la que aquellos solares del asentamiento actual recibieron el nombre de "Villa Cabaut" conocido también como "Naschel Nuevo".

En 1904 se extiende la línea férrea de La Toma a Santa Rosa y se bautiza entonces a la estación con el nombre de "Naschel". Pero el topónimo al parecer es de vieja data y con ese nombre se conoció el lugar antes de la llegada de los españoles.

Según una publicación realizada en 1969 "a fines del siglo XVIII aparece mencionada la sierra de Naschel (con ñ) junto a las tierras del Salado, del Carrizal y del Manantial de Renca, donde existía un núcleo de población dedicada a la actividad ganadera. El topónimo con más frecuencia figura escrito Nas-

chel, que es la forma corriente".[11]

Papagayos

Según referencia de viejos vecinos, en épocas anteriores existían papagayos en la fauna lugareña y de allí el topónimo.

El primitivo dueño de esos campos fue don Heriberto Ferreyra quien tuvo quince hijos, entre otros Lisarda Ferreyra quien murió en la casa paterna a los 110 años. Un extranjero, Juan Kapitanovich, construyó a comienzos de siglo un molino de piedra movido por fuerza hidráulica para moler maíz y trigo.[12]

Punta del Alto

El topónimo tiene origen en la propia topografía del terreno ya que se trata de un alto que se destaca de los terrenos circundantes. Ya en 1860 se le conocía con ese nombre, según se desprende de un título de propiedad de don José María Zapata, fundador de la localidad.

El lugar está limitado al norte por campos del "Potrero Nuevo", al sur campos del Carrizal, este Sierras de Tilisarao y oeste arroyo La Barranca. Los primeros pobladores fueron don José María Zapata, don Rosario Domínguez, Gabino Orueta, doña Casiana Zapata, Segundo López y Juan Carranza.

Punta del Alto está situado a 4 km de la Ruta Nº 148 y a 7 de Tilisarao.[13]

Renca

"Renca -dice don Narciso Sosa Morales- tiene dos acepciones, una quechua y otra araucana. En quechua es el nombre de una planta: Renka: planta achirophorus grandidentata; mientras que la acepción araucana puede provenir de "Rancav", tobillo, con referencia tal vez a que el río vecino, el Mapocho, podía vadearse con el agua hasta "el tobillo" por su poco caudal a esta altura; o también "Ren-Có" que significa frente y agua, por estar el lugar frente al río Mapocho.[14]

En su "Diccionario etimológico de voces chilenas derivadas de lenguas indígenas americanas" el Dr. Rodolfo Lenz dice: "Renca, femenino, nombre vulgar de varias plantas con cabe-

zuelas amarillas de flores, Achyrohoruschilensis y otras especies..."[15]

El pueblo de Renca parece tener origen en la misión llevada a cabo en 1753 por el oídor de la Real Audiencia de Chile, don Gregorio Blanco de Laisequilla, quien fue comisionado para fundar un pueblo y elegir al referéndum de su autoridad, en el paraje del Santo Cristo de Renca.[16]

Por el nombre que se da al paraje se deduce que ya se practicaba en el lugar el culto al Señor de Renca. "Hay evidencias -dice don Narciso Sosa Morales- que Renca existió al finalizar el primer cuarto del siglo XVIII".[17]

Santa Martina

Al director de la ex Escuela Nacional Nº 55, don Marcelino Fernández debemos este informe del 9 de agosto de 1947: "Santa Martina, paraje con más de cien años de existencia, ubicado en la región noreste de la provincia de San Luis, debe su nombre -a estar a los datos suministrados por viejos vecinos del lugar, nacidos y criados allí, tales como don Liberato Rodríguez con más de 70 años- a que todas estas tierras fueron propiedad de una mujer llamada Martina, la cual prestaba múltiples servicios y ayudaba a los pobres que a su casa acudían a pedir limosnas. Al morir dicha mujer y a fin de que su nombre no fuera nunca olvidado, los pocos vecinos que había, resolvieron bautizar el paraje con el nombre de la misma, agregándole la palabra "Santa" como reconocimiento a las virtudes que la hicieron tan querida entre las gentes del lugar".[18]

Tilisarao

Según Ricardo L. J. Nardi que sigue en este punto al padre Lozano, la terminación "ao" en lengua kakán significa "pueblo".[19] Sería, pues, una voz asimilada al quechua.

Para la Dra. Berta Elena Vidal de Battini es vocablo quechua "compuesto de t'lla: silvestre, y sara: maíz, y la terminación ao que significa lugar, lugar del maíz silvestre".[20]

La misma significación le asigna Dora Ochoa de Masramón. [20] Durante la Gobernación de don Mauricio Orellano, la Legislatura provincial sanciona con fecha 19 de septiembre de 1889, una

ley que es promulgada el 24 del mismo mes, por la cual se autoriza al Poder Ejecutivo a expropiar el terreno necesario para la fundación del nuevo pueblo de Renca. Dicho pueblo debía establecerse en las inmediaciones de la estación del ferrocarril que hasta ese momento llegaba hasta La Toma y que iba a ser prolongado hacia el norte.

En 1903 se designó una comisión de vecinos para gestionar la donación de las tierras por donde debía pasar la vía férrea. La prolongación de esta línea de La Toma a Piscu Yaco ocurrió en 1904 librándose al servicio público el 25 de noviembre de ese año.

En 1925 los pobladores pidieron que se cambiara el nombre de la estación y entonces el ministro de Obras Públicas de la Nación la denominó Tilisarao, nombre que se extendió a la población.

Uspara

Quechua. Uspa: ceniza. Ara: Comarca, lugar, patria, pago. El significado del topónimo sería: Comarca o lugar ceniciento o polvoriento.

Villa Del Carmen

El nombre del pueblo tiene origen en la capilla que sirvió como centro del núcleo urbano y cuya construcción comenzó a realizarse en febrero de 1874 según información suministrada por don Juan de Dios Nievas, de 83 años, en 1947. Con anterioridad solo existían ranchos aislados.

Como antecedente de la creación de esta villa cabe citar la Ley Nº 210 del 28 de septiembre de 1872 cuyo Art. 1º establecía: "Autorízase al Poder Ejecutivo para expropiar un área de terreno de la extensión que crea conveniente, para fundar una villa en el distrito de la Estanzuela, 4º departamento".

Don Juan W. Gez dice al respecto: "En 1873 se mandó a fundar la villa en el antiguo lugar de la Capilla del Carmen".[21]

Los primeros pobladores urbanos se instalan en 1874. Las 25 cuadras cuadradas que abarcó inicialmente la población fueron donadas por doña Rosario Burgos vda. de Aguirre.

En 1910 cuando don Luis Pinto, Inspector de Obras Públicas del Departamento Topográfico de la Provincia hace la demarca-

ción del pueblo, el Comisario Municipal, don Juan de Dios Nievas le "proporciona un título de un campo de época remota, donde consta que la señora B. de Aguirre hace donación de veinte y cinco cuadras cuadradas de su campo a favor de una iglesia y una población a llamarse Villa del Carmen a deslindarse por el costado oeste de dicho terreno".[22]

Villa Larca

Según la investigadora puntana Dora Ochoa de Masramón, "larca" significa acequia.[23] La misma significación le atribuye el profesor don Juan W. Gez.[24] El topónimo significaría "Acequia de la Villa".

Para Urbano J. Núñez en cambio "el topónimo tiene origen en la palabra española arca, en este caso caja o receptáculo desde el cual se distribuía el agua del riego".[25]

Originariamente las tierras donde se asentó la población pertenecieron a las familias Sosa y Ferreyra, quienes en junio de 1858, con motivo de la visita del gobernador don Justo Daract, transaron un viejo pleito y cedieron 200 manzanas para formar el pueblo de Villa Larca.

NOTAS

1. Informe producido en agosto de 1947 por la directora de la Escuela Nacional Nº 49 Sra. María Luisa F. de Schmidt.
2. Pablo Cabrera "Los aborígenes del país de Cuyo", pág. 83, Córdoba, 1929.
3. Aníbal Montes "El misterio de la Cordillera de Apóstoles", Revista San Luis, Nº 30, junio de 1955.
4. Autores citados, "Historia de San Luis" t. I pág. 55, Edit. Godeva, San Luis. 1967
5. Archivo Histórico de San Luis, Carpeta Nº 82 documento 7633, 15/11/1839.
6. Informe del director de la Escuela Nacional Nº 95 don Pedro R. Quiroga, producido en 1947.
7. Información suministrada en 1947 por la directora de la Escuela Nacional Nº 145 María Cleofé Barroso.
8. Información suministrada en 1947 por la directora de la Escuela Nacional Nº 143 Clara A. D. de Pedrueza.
9. Juan W. Gez, "Historia de la Provincia de San Luis" t. I pág. 19
10. Autores citados, "Historia de San Luis" t. I pág. 48
11. "Diario de San Luis" 13 de junio de 1969

12. Información suministrada en 1947 por la directora de la Escuela Nacional Nº 88, María Alcira Q. de Elías.
13. Información suministrada en 1947 por la directora de la Escuela Nacional Nº 204, Mercedes Sampano de Emma.
14. Autor citado "Renca" pág. 50, Córdoba, 1972.
15. Autor y op.cit. Pág. 683, Santiago de Chile, 1905 y 1910.
16. "Toponimia" en "La Argentina. Suma de Geografía", pág. 339, Bs. As. 1961.
17- Op.cit.pag 41
18. Informe en el archivo del autor.
19. "Toponimia indígena de la República Argentina" en "Folklore Argentino", pág. 374, Edit. Nova, Bs.As. 1961.
20. Revista San Luis Nº 30 Pág. 22
21. Autor citado "Geografía de San Luis"t. II pág. 242.
22. Dirección de Geodesia y Catastro de Luis, Libro Tipográfico Nº 6 fo. 159 11/11/1910.
23. Revista San Luis Nº 30 pág. 22
24. "Historia de la Provincia de San Luis", t I pag. 29
25. Diario de San Luis. 23/6/1979.

Departamento Libertador General San Martín

Arroyo Vílchez
Cañada de la Víbora
El Mollecito
El Paraguay
Esquina del Río
Estancia de los Roldanes
Estancia El Triángulo
Guanaco Pampa
La Cocha
Laguna Larga
Las Chacras
Las Lagunas
Las Peñas
Los Nacimientos
Mesilla del Cura
Paso Grande
Potrerillo
Puesto Huancoiro
Quebrada de San Vicente
Rincón de Angola
Rincón de Rosales
Rincón de Calancho
Rincón del Carmen
Salado de Amaya
San Lorenzo
San Martín
Taruca Pampa
Villa de Praga

Arroyo Vílchez (O Arroyo De Los Vílchez)

El lugar se llamó anteriormente "Rincón de Calancho". Esas tierras pertenecieron en propiedad a don Miguel de Vílchez, teniente de Corregidor de San Luis, fallecido en 1766 quien las compró a don José de Mena, vecino de Santiago de Chile.

Cañada de La Víbora

En las inmediaciones del lugar (exactamente en Cañada de la Víbora) vivía don Belindo Fernández. En la década de 1930, una víbora picó a una de sus hijas, Noelina o Ángela, y desde entonces el lugar se llamó "Cañada de la Víbora".(1)

Personalmente hemos hecho reconocimiento del lugar y encontramos que las características del sitio más responden a una quebrada que a una cañada.

Hemos encontrado otro topónimo en el Partido de San Lorenzo (Dpto. San Martín): "Manantial de la Víbora" donde vivió y murió doña Saturnina Pringles de Garro. Doña Saturnina fue la primera maestra de Las Chacras. "Manantial de la Víbora" es un paraje vecino a La Quinta.

El Mollecito

Paraje vecino a los Cerros del Rosario frente al "Cerro de las casas blancas", en el camino de La Toma a La Vertiente. La ex Escuela Nacional Nº 66 donde fue directora la Sra. Matea del Carmen A. de Allende, fue fundada en Yacoró (Dpto. Pringles) en 1910, y después trasladada al paraje "El Mollecito" a cinco kilómetros de Yacoró. A dos kilómetros del lugar donde se ubicó la escuela vivió la familia Garraza. En ese lugar los ranqueles cautivaron a la Sra. Cirila B. de Garraza, esposa de don Lorenzo Garraza.

Este señor se propuso rescatarla y desde "Las Pulgas" (hoy Villa Mercedes) partió a las tolderías ranquelinas como vendedor de vino y aguardiente. Después de un tiempo logró su propósito.(2)

El Paraguay

El lugar fue bautizado así por el ex dueño de esos campos, don Cipriano Andrada. No se sabe a qué motivo obedeció ese nombre.(3)

Esquina del Río

La propiedad perteneció a don Juan Pérez, padre de don Faustino Pérez quien recibió esa propiedad por herencia paterna.[4]

El paraje aparece también en varios documentos con el nombre de "La Esquina", y el topónimo deriva de la pronunciada curva que en ese lugar hace el Río Grande.

Estancia de Los Roldanes

Este topónimo tiene origen en el nombre de viejas familias de apellido "Roldán" que habitaron el lugar y fundaron esa conocida estancia. [5]

De remotas épocas hemos conocido documentos que se relacionan con esta cuestión. En 1765 en la parroquia de Renca, en actas de bautismo, encontramos el nombre de don Juan Roldán y doña María Andrea Aguilera, padres del niño Bruno Roldán quien es bautizado el 24 de octubre de 1765. Años después Bruno Roldán sería hábil arriero, sargento de la Comandancia de Santa Bárbara y hombre de confianza del comandante militar don Prudencio Vidal Guiñazú.

En la lista de personas de Santa Bárbara que donan bienes para el Ejército de los Andes, figura don Bruno Roldán quien dona dos reses [6]. Además él llevó desde Santa Bárbara a San Luis junto con don Juan José Salinas y don Polonio Coria, cargas de tejidos, ijares, cueros de carneros, charqui, hierro para herraduras, forrajes y alimentos para el Ejército de los Andes. Y condujeron, así mismo, tropillas de mulas y caballos, y tropas de vacas y novillos con el mismo destino. [7]

Otro personaje notorio de la estancia de los Roldanes fue don José Justo Domínguez, alcalde de Hermandad en Santa Bárbara en 1816 [8] casado con doña Luisa Roldán. Una calle de San Martín lleva el nombre de "Alcalde de Hermandad José Justo Domínguez".

Digamos finalmente que don Bruno Roldán era casado con doña Teodora Domínguez, hija de Justo Domínguez y Tomasina Amaya.

Estancia el Triángulo

Originariamente esta propiedad fue conocida como "La

Vuelta de las Barrancas". Adquirida por don Alejandro Isaguirre, la rebautizó y pasó a llamarse "Santa Teresita". En la década de 1970 don Alejandro vende la propiedad y los nuevos dueños, Justo Belzunce, Salvador Limina y Conrado Pérez, atendiendo al número de socios, la bautizan con el nombre actual: "El Triángulo".

Actualmente (2004) la estancia es la propiedad del Dr. Conrado Pérez.

El lugar está ubicado sobre la Ruta Nº 38 a veinte kilómetros de Las Chacras.

Guanaco Pampa

Es este un topónimo de origen quechua. Guanaco significa camélido; pampa es igual a llanura. No alude al color del animal sino a su hábitat. De tal suerte que el significado del topónimo sería "Llanura o pampa del guanaco".

La noticia más remota que tenemos de este lugar data del 15 de marzo de 1744 cuando José Cortés pide amparo de una posesión que se le ha dado en el paraje Guanaco Pampa, y la misma petición realiza el 12 de octubre de ese año don Juan de Coria. Por esa época tenía posesión en Guanaco Pampa el capitán Bernabé Rodríguez, Miguel Palacios y el maestro de campo don Miguel Becerra.

Por un documento fechado en 1756 sabemos que el maestro de campo Juan Quiroga prohibió a José de Funes residir en los partidos de Cañada del Pasto, Guanaco Pampa y Vallecito.[9]

La Cocha

Quechua. Cocha: laguna, lago, depósito de aguas pluviales. Musgo que se forma sobre el agua estancada de las lagunas y represas. "La Cocha" sería entonces "La Laguna".

Laguna Larga

Es probable que el origen del topónimo provenga de la existencia de una laguna en uno de los arroyos del lugar, de una extensión aproximada de 100 metros.

La denominación "Laguna Larga" alcanzó en otras épocas a una zona mucho mayor que la actual pues hoy está circunscripta a

una de las muchas estancias situadas al sur de la localidad de Las Chacras en el partido San Lorenzo.

La noticia más remota que tenemos de este lugar la constituye un documento por el cual sabemos que en 1794 Matías Ponce compra a S. M. la estancia "Vallecito" perteneciente a las tierras de Laguna Larga.

A mediados del siglo pasado Laguna Larga era asiento de una posta en la línea que partía de San Luis y que pasando por El Trapiche, Intihuasi, Santa Bárbara, Los Alanices, etc. llegaba a Villa Dolores (hoy Concarán).

Las Chacras

Según información suministrada en 1947 por don Santiago Albornoz (padre de Castro, Santiago y Luis Albornoz), en otras épocas el lugar estaba ocupado por chacritas de maíz.

Comenzó a llamarse .Las Chacras. desde 1837 más o menos, cuando don Martín Pérez hace construir la iglesia cumpliendo una promesa hecha para rescatar a su esposa y dos hijas que habían sido llevadas cautivas por los ranqueles. Otros hablan de dos hijas y un hijo.

Las Lagunas

"El origen del nombre de la localidad se ha debido a la existencia de varias lagunas que en la fecha han desaparecido casi por completo, encontrándose solamente unos pequeños charcos y corrientes de aguas muy escasas". [10]

El primer poblador fue don Luis Fulgencio Ortiz y su familia, quien construyó las primeras casas y los primeros cercos de rama. El señor Ortiz fue quien hizo construir la capilla de "Las Lagunas" donde se venera la Virgen del Rosario. En esa capilla estuvo "refugiado" el Señor de Renca en el siglo XIX (1832-1836) a consecuencia de las frecuentes invasiones de los ranqueles a Renca y sus vecindades.[11] Don Luis Fulgencio Ortiz era casado con doña María Josefa Quiroga, y en Las Lagunas nacieron sus hijos José Romualdo, Pedro Juan, Juan Francisco, Estefanía Rosa, Francisco Antonio, Juan, María del Pilar y Silvestre.[12]

El capitán José Romualdo Ortiz, nacido en 1765, se casó en

Las Lagunas en 1785 con Paulina Gutiérrez, hija de don José A. Gutiérrez y Cándida Díaz. Don José Romualdo fue regidor llano del Cabildo de San Luis. El 1º de julio de 1810 juntamente con Marcelino Poblet, Agustín Palma, Alejandro de Quiroga, Gerónimo L. Quiroga y el licenciado Santiago Funes, firma la comunicación intimando al comandante de Armas José Ximénez de Inguanzo a no colaborar con el gobernador intendente de Córdoba Juan Gutiérrez de la Concha, que se había alzado contra la Junta de Buenos Aires.

Aquí se radicó también don José Gregorio Ortiz (hijo de Pedro Juan Ortiz y Victoria Guiñazú) casado en primeras nupcias con Genoveva Moreno con quien tuvo 12 hijos, y en segundas nupcias con Nicolasa Sosa con quien tuvo 2 hijos.(13)

Don José Santos Ortiz (hijo de Pedro Juan Ortiz y Victoria Guiñazú) casado en 1839 con Narcisa Vílchez, tuvo 10 hijos que nacieron en este lugar.(14)

Del matrimonio de doña Celestina Garro (hija de don Juan Francisco Garro y de doña Isidora Ortiz) casada con Antonio Irurozqui (español), nació el primer poeta y periodista del Departamento San Martín, Francisco Irurozqui Garro, autor de la obra "Manchas de Tinta". Este poeta era sobrino del Dr. Juan Mamerto Garro y que nació en Pantanillo. El Dr. Garro fue un destacado hombre público que integró la formula presidencial: Bernardo de Irigoyen-Juan M. Garro y fue ministro de Justicia e Instrucción Pública durante la presidencia del Dr. Roque Sáenz Peña.(15)

Las Peñas

Campo situado al norte de Las Chacras. Allí nació Pedro Albornoz que en 1816 se incorporó a las milicias puntanas para formar parte, posteriormente, del Ejército de los Andes. En 1816 Pedro Albornoz tenía 18 años (fue el soldado más joven de San Lorenzo) y era hijo de doña Patrona Albornoz que vivía en Las Peñas. (16)

En ese lugar se inició el comercio de ramos generales de Albornoz Hermanos que después se instaló en Las Chacras, en la esquina de las calles Juan Pascual Pringles y Justo Pereira.

Los Nacimientos

El lugar lleva este nombre en razón de que allí nacen los ríos Las Chacras, Río Grande y Pantanillo.

Allí tuvo estancia doña Eusebia Basconcelos. La mitad de esa estancia fue dada a doña Antonia Olmos quien se casó en primeras nupcias con don Felipe Pereira. Cuando murió doña Antonia, Felipe Pereira heredó esa estancia.

Mesilla del cura

En 1702 el cura de San Luis, don Juan Álvarez de Toledo, obtuvo por merced real una suerte de tierras en el lugar llamado "La Mesilla". Ese fundo rural fue utilizado por el cura para tener sus caballos y las vacas que obtenía de la "ventena" que cobraba a los vaqueros que capturaban ganado cimarrón en las pampas de San Luis.

En 1705 los empresarios que organizaban las vaquerías, plantearon el problema ante el Cabildo de San Luis y luego ante la Audiencia de Santiago de Chile, que falló contra el cura Álvarez de Toledo.

Desde aquellos tiempos "La Mesilla" pasó a llamarse "Mesilla del Cura".

Paso Grande

El origen de este nombre está en un vado del río Conlara ubicado al frente de la población y que los lugareños llamaban "Paso Grande" pues por allí pasaban los carros y carretas, a diferencia del "Paso Chico" ubicado más al norte y por donde solo se cruzaba el río a caballo.

Estas tierras pertenecieron al cacique don Pedro Chilote quien vivía en el paraje en 1723.

El 24 de marzo de 1757 el maestro de campo don Miguel de Vílchez pone en posesión a don Ignacio de Sosa (hijo de don Lorenzo Sosa), de 9 cuadras cuadradas, solar que ya poseía hacía 40 años. El lugar se llamó originariamente "San José de Paso Grande".

La familia Sosa dona las tierras para fundar el pueblo y en 1872 el agrimensor Gorgonio Gutiérrez procede a delinearlo. Poco después una comisión propone al gobierno bautizar el pueblo con

el nombre de "El Progreso de San José".

Potrerillo

En el Archivo Nacional de Santiago de Chile (C. G. Vol.41 .en el catálogo lleva Nº 780), existe un informe sobre posesión de tierras en el Potrerillo (S. L.) por don Juan Gutiérrez (fundador de Santa Bárbara) en 1765, es decir tres años antes de fundar Santa Bárbara.[17]

Puesto Huancoiro

Huancoiro: abejón de color negro. Hace su panal en cañas, palos o taperas. Vocablo de origen quechua. Puesto: población rural con alguna pequeña edificación, corrales, aguada o represa, donde vive el puestero que tiene a su cuidado una parte de la hacienda o campo de una estancia. Puesto Huancoiro: "Puesto del Abejón", "Puesto de los Abejones".

El lugar está situado casi sobre el límite de los partidos San Martín y San Lorenzo del Departamento San Martín.

Quebrada de San Vicente

Situada en el curso del camino de San Martín a Quines. El origen de ese nombre se encuentra en el oratorio situado al norte del paraje "El Hornito" y construido a mediados del siglo XIX aproximadamente.

Dicho oratorio fue consagrado a la veneración de San Vicente Ferrer. Con el origen de esta casa religiosa se relaciona una escritura pública obrante en el protocolo del escribano de San Martín don Tomás Ochoa labrada el 6 de noviembre de 1906 y que lleva el Nº 37. La persona que hizo labrar esta escritura fue quien hizo construir el oratorio, don Faustino Leyes, quien cumplía así la voluntad de su extinto padre don Patricio Leyes.

Dicha escritura reza: "Que por orden de su padre don Patricio Leyes y pagando una deuda de este, hizo construir un oratorio que actualmente existe en este mismo lugar (La Quebrada de San Vicente), el cual queda desde hoy como propiedad de la Curia de esta jurisdicción y a disposición de la autoridad superior para que disponga como mejor lo estimen a los intereses cristianos,

con más un sitio de cuatrocientos o quinientos metros cuadrados, ubicándose así: 15 m al poniente desde el pretil del edificio; 6 m al naciente desde el mojinete naciente; y 30 m al sud desde una y otra esquina y si el otorgante no pudiera escriturarlo en la forma de derecho, faculta para que lo hagan cualquiera de sus albaceas:

Albaceas: 1º.- Esposa María Isabel Ochoa. 2º.- Su amigo Felipe S. Brusatory. 3º.- Su amigo Juan Luis Sarmiento".

Rincón De Angola

En 1768 don Gerardo Domínguez solicita 8.310 cuadras de tierra en "Rincón de Angola" (San Luis).[18] El lugar era conocido también como "Rincón de Rosales".

Rincón de Rosales

De 1768 datan las actuaciones sobre posesión de 4.221 cuadras de tierra de Rincón de Rosales de don Juan José de Vílchez.[19]

Rincón de Calancho

En el Archivo Nacional de Santiago de Chile (C. G. Vol. 50 -en catálogo lleva número 911-), obra un informe de 1741 que alude a Francisco Folmón a nombre de Miguel de Vílchez sobre merced de tierras nombradas "El Rincón de Calancho" en San Luis.[20]

En el mismo archivo (G. Vol. 58 .en el catálogo lleva Nº 1035), están los autos de mensura del Rincón de Calancho de don Juan José de Vílchez de 1768 [21], y en (C. G.Vol. 80 del año 1766, Javier Gutiérrez solicita compra de tierras de Rincón de Calancho.[22]

Los límites de Rincón de Calancho serían los siguientes: Norte: Camino viejo que viene de Cabeza del Novillo para el Rincón de los Rosales; Sur: Arroyo que va a Las Cañas; Este: Cañada del Alto del Corral Viejo de Alaniz; Oeste: Cañada del Alto de las casas del sanjuanino que cae a La Cieneguita.[23]

Rincón del Carmen

El lugar fue bautizado así en homenaje a la Virgen del Carmen en una época que era común llamar "Rincón" a lugares alejados a la capital de la provincia. Tal los casos de "Rincón de Santa Bárbara" o "Rincón de Calancho" en el Departamento San Martín.

Durante el siglo XVIII Rincón del Carmen constituyó el núcleo de población más importante del partido de Santa Bárbara.

Aquí se radicó en la primera mitad de ese siglo don Roque Ortiz, natural de Calamuchita (Cba.) casado con doña María Magdalena Alfonso Mejía; quien fundó el establecimiento "Estancia Vieja". Allí nacieron sus hijos Luis Fulgencio, José León, Pedro y Juan. Aquí está el origen de la rama de los Ortiz de San Luis. Don Pedro Ortiz y doña Candelaria Freytes fueron los padres del Dr. José Santos Ortiz que nació en Renca.[24]

Salado de Amaya

Con anterioridad a 1914 el lugar se conocía con el nombre de "El Salado".

En 1912 se radica allí don Claro Amaya y este vecino, conjuntamente con don Juan Elías Becerra, gestionan y obtienen la creación de una escuela que tuvo en el señor Amaya a un verdadero benefactor.

A fin de satisfacer el pedido de aquellos dos vecinos se dispuso el traslado al "Salado" de la Escuela Nacional Nº 77 que funcionaba en "Hornito" (5 kilómetros del Salado).

Su director Adimanto J. Zavala, propuso al vecindario bautizar el lugar con el nombre de "Salado de Amaya" en homenaje a don Claro Amaya. La iniciativa fue acogida unánimemente y desde 1914 el lugar comenzó a llamarse "Salado de Amaya".

San Lorenzo

Se trata de un topónimo generador pues de él deriva no solo el nombre de un paraje y el río que nace en el lugar, sino también del Partido que integra con San Martín, Rincón del Carmen Guzmán, y Conlara, el Departamento San Martín.

La estancia de San Lorenzo tiene origen en la merced de las tierras otorgada a don Andrés de Toro Hidalgo. Este vende esas tierras a don Francisco Bustos Gaete. Originariamente el paraje se llamó "El Potrero" o "Potrero de Toro" y sabemos que en 1812 ya se llamaba "San Lorenzo".

Creemos que quien bautizó el paraje con el nombre de San Lorenzo, fue la familia Arias-Bustos Gaete. En el capítulo titulado

"San Lorenzo" de nuestro libro "Crónica y noticias del Partido de San Lorenzo", hemos dado a conocer, entre los bienes de los esposos Arias-Bustos Gaete, un "lienzo" de San Lorenzo con su correspondiente cortinaje indicador sin duda, de la devoción de aquella familia por ese santo.

Por otra parte el paraje comenzó a llamarse así en la época en que los Bustos-Arias eran dueños de esas tierras.

San Martín

Originariamente el lugar se llamó "Rincón de Angola" o "Rincón de Rosales". En 1768 don Juan Gutiérrez construye la primera capilla y desde entonces el paraje toma el nombre de "Santa Bárbara" o "Rincón de Santa Bárbara".

Al parecer el pueblo se nucleó en los primeros tiempos, al este del arroyo "La Huerta" que antes se llamaba "Arroyo de Angolita". En 1834 aproximadamente, se trasladó al oeste del emplazamiento actual para defenderse del peligro de los malones. Pasado ese peligro retornó al lugar de origen.

Por decreto del gobernador don Juan A. Ortiz Estrada, fechado en Conlara el 13 de febrero de 1872, cambia el nombre de "Villa Santa Bárbara" por el de "Villa San Martín".

En 1950 se dicta la Ley Nº 2214 por la cual se designa al Departamento como también al pueblo cabecera Libertador General San Martín.

Taruca Pampa

Voz quechua. Taruca = sacha cabra; pampa = llanura. Taruca Pampa = Llanura de la sacha cabra.

Así se llamó anteriormente la estancia que en 1901 doña Dolores Pereira de Sarmiento vendió a don Ignacio Montenegro. Esa estancia se llama ahora "Vuelta del Río". Está ubicada en el sector sur del Partido de San Lorenzo.

Anteriormente esa heredad perteneció a don Francisco Pereira y más atrás en el tiempo a don Domingo Pereira. Originariamente creemos que esas tierras pertenecieron a don Mateo Gatica.

Villa De Praga

Este pueblo fue fundado en 1918. El nombre de la población ha sido impuesto en homenaje al Niño Jesús de Praga (cuya fiesta se celebra el 2 de febrero), santo de la devoción del fundador don Conrado García Torres cuyo nombre lleva la plaza y la escuela del pueblo. Anteriormente el paraje se llamó "Cañada del Pozo".

Notas

1. Información de don Gilberto Pallero. 84 años en 2004. San Martín S. L.
2. Informe en el archivo del autor.
3. Información de Manuel Morales maestro de Paso Grande y El Paraguay, 49 años en 1978. Paso Grande (S. L.)
4. Ver J. L. Tobares "Crónica y noticias del Partido de San Lorenzo", Edit. Eudecor, Cba. 2004.
5. En ese lugar se instaló la Escuela Nacional Nº 81 "Los Roldanes" el 1º de junio de 1910 en virtud de la Ley Láinez Nº 4874.
6. J. L. Tobares, "Memorias del Rincón de Santa Bárbara", pág. 122 Edit. Eudecor, Cba. 2008.
7. Ibídem pág. 304.
8. Ibídem pág. 163.
9. Archivo Histórico San Luis Carpeta Nº 1 documento 100.
10. Informe del director de la Escuela Nacional Nº 78, Andrés Quiterio Bazán, 6 de agosto de 1947.
11. Juan W. Gez, "Historia de la Provincia de San Luis" t. I pág. 106
12. Datos extraídos del libro de Carlos Barreiro Ortiz, "Los Ortiz de San Luis y otras genealogías", Bs. As. 1967.
13. Ibídem
14. Ibídem
15. Ibídem
16. J. L. Tobares, "Crónica y noticias del Partido de San Lorenzo" Edit. Eudecor, Cba. 2004
17. Citado por Edberto Oscar Acevedo en "Documentación Histórica relativa a Cuyo" pág. 186, Universidad Nacional de Cuyo Instituto de Historia, Mendoza, 1963.
18. Ibídem pág.197
19. Ibídem pág. 194
20. Ibídem pág. 152
21. Ibídem pág. 195

22. Ibídem pág. 216
23. Archivo General de Gobierno – Expte. Administrativo "Ortiz J. León – Mensura Rincón de Calancho", 1820 – 3
24. Carlos Barreiro Ortiz, op. cit.

Departamento Junín

Bajo de Véliz
Balde de Escudero
Carpintería
Cerrito Blanco
Cerro de Oro
Colonia Argentina
Lafinur
La Isla
La Lomita
Las Palomas
Los Cajones
Los Lobos
Merlo
Piedra Blanca
Punta del Agua
Santa Rosa del Conlara

Bajo de Véliz

Desde remotos tiempos han existido pobladores de apellido Véliz en la zona. Lo prueban viejos expedientes obrantes en el Archivo General de San Luis. La "Memoria descriptiva de la Provincia de San Luis" de don Germán Avé Lallemant de 1888, hace alusión al lugar.

El agrimensor don Luis M. Tapiola Escarra produjo un informe el 25 de abril de 1972 donde sostiene que la forma correcta del topónimo es "Bajo de Véliz".

Balde De Escudero

Un informe proporcionado por el director de la Escuela Nacional Nº 162, Julio A. Sosa de 1947 expresa: "Una antigua y conocida familia Escudero fundadora del lugar y que según la tradición oral de los vecinos más antiguos data del año 1830, época en el que la citada familia construyó un pozo de agua semisurgente que abastecía al vecindario y transeúntes".

En 1947 la Escuela estaba ubicada a 500 metros de la convergencia de cinco caminos que conducían a Los Cerrillos, Villa Dolores (Cba.) La Cañada, Los Cajones, San José, Santa Rosa, Candelaria y Quines.

El director de la Escuela describe a Balde de Escudero -en la época del informe- como una comunidad pobre, con una edificación en su mayoría conformada por casitas de adobe, maderas rústicas y paja.

Carpintería

Esta localidad, como Punta del Agua, en la misma provincia, se formó antes del año 1755 en torno a la capilla de San Felipe de Carpintería. Don Gregorio Blanco de Laisequilla propuso a la Junta de Poblaciones de Chile, en dicho año, la formación y fundación de un pueblo de españoles.[1]

Con anterioridad el lugar se llamó "Las Tablas" y dentro del territorio puntano quizá fue el primer centro donde floreció la fabricación de carretas aprovechando las excelentes maderas del lugar.

Cerrito Blanco

Pequeño núcleo poblado en las cercanías de un cerro de cuarzo blanco que debido a su poca altura, la gente le llamó "Cerrito Blanco". Está situado aproximadamente a 2 kilómetros al sur del sitio donde se libró la Batalla de La Angostura. Allí funcionó en 1947 la ex Escuela Nacional Nº 267 donde era directora Florinda Brondo de Salama.

Cerro De Oro

Antiguamente el lugar se conocía con el nombre de "Cerro de los Loros". El origen de este topónimo se encuentra en la circunstancia de servir el cerro (situado en la falda occidental de la Sierra de los Comechingones), de paradero de aquellas aves en sus vuelos de migración hacia el sur en primavera y hacia el norte en otoño. Eran millares de loros de tránsito que descansaban allí algunos días en los "dormideros" situados en las laderas escarpadas, barrancas altas o quebradas de difícil acceso. Cuando el grueso de la bandada seguía viaje, quedaba siempre una guardia para cuidar las viviendas de los murciélagos y gaviotas, y de las avispas que pretendían hacer allí sus panales.

Aquellas guardias no procreaban y en invierno no se alejaban de sus nidos. La tala de los bosques circulantes hizo que estos nutridos contingentes de loros abandonaran esta ruta en sus migraciones anuales.

El cerro que dio nombre al paraje está situado al sur del vecindario. Tiene unos 1.500 metros de este a oeste y 250 metros de altura. Está poblado de talas, molles, espinillos, chañares y algarrobos blancos. Su suelo es arcilloso, de color blanco parduzco.

Se desconoce la causa del cambio de nombre de Cerro de los Loros por Cerro de Oro.[2] Antes de 1830 el lugar se hallaba poblado.

Colonia Argentina

Este lugar se conoció antes de 1939 con el nombre de "Carpintería Abajo". Está ubicada a unos 3.000 metros del centro de la población de Carpintería que le sirve de límite por el este. Por el oeste limita con terrenos del río Conlara, por el sur Los Molles y por el norte Cerro de Oro.

El lugar fue bautizado con el nombre de "Colonia Argentina" el 14 de junio de 1939, con motivo de la inauguración de la Escuela Nacional Nº 287. Los vecinos más antiguos que se recuerdan son Moyano Olmedo, Manuel Alfonso, Waldo Mercau, Alejo Funes, Benjamín Cevallos y Cruz Ponce.[3]

Lafinur

Anteriormente este lugar se conocía con el nombre de "Tras la Loma". Se cree que su fundación data de la época de la colonia. En el año 1906 (14 de agosto) se crea la Escuela Nacional Nº 22 (con anterioridad existía una escuelita provincial) y su primer director don Abraham J. Jofré cambió el nombre de. "Tras la Loma" por el de "Lafinur" homenaje al poeta puntano Dr. Juan Crisóstomo Lafinur.

Los primeros pobladores criollos fueron don Leonardo Cornejo y don Eladio Ortiz, que habitaron el lugar antes de 1810. Años después se radicaron allí Juan Morales, Alberto Chena y Antonio Meneses.[4]

La Isla

Antiguamente el río Conlara se dividía en dos brazos en esta localidad uniéndose luego de hacer un gran recorrido quedando formada así una isla; de allí el nombre del lugar.

En 1947 funcionaba allí la Escuela Nacional Nº 118 bajo la dirección de Mercedes Reneé Camargo.

La Lomita

Población situada al margen izquierdo del río Conlara. Debe su nombre a la circunstancia de que a poca distancia comienza la Sierra de San Luis, con formaciones rocosas de poca altura. Por La Lomita pasaba el llamado "camino real" que unía el litoral con La Rioja, San Juan, Mendoza y Chile.

A pocas cuadras al norte de la vieja capilla de Santa Rita se libró la batalla de "Las Casas Viejas" en 1862; y a poca distancia al sur de La Lomita, la batalla de "La Angostura" 1863.

Las Palomas

El origen del topónimo estaría en "Pozo de las Palomas" per-

teneciente a la estancia del mismo nombre. Se trataba de un pozo para dar de beber a la hacienda, construido en el centro de dicha estancia, aludido en el título de propiedad que en 1823 el gobernador don José Santos Ortiz extiende a don Teodoro Funes. El señor Funes había comprado una legua cuadrada de tierra de propiedad fiscal en el "Pozo de las Palomas" en los desiertos de Cautana al norte y con tal motivo el citado gobernador le extiende el referido título.

En 1875 existía en el lugar un vecindario de cierta importancia donde funcionaba una escuela de varones.

La villa de "Las Palomas" fue fundada en 1890 por don Guillermo Aguilar.[5] Este señor poseía un linda estancia, "La Porfía", en torno a la cual fue nucleándose la población constituida por familias llegadas del Departamento San Martín (S. L.) y de la provincia de Córdoba. A los nuevos vecinos les facilitó don Guillermo Aguilar tierras, herramientas y animales de trabajo. Más tarde consiguió la creación de una escuela fiscal mixta, Policía, Juzgado de Paz, Registro Civil, Receptoría de Rentas y Estafeta de Correos.[6]

Los Cajones

"Hace muchos años, cuando las precipitaciones pluviales eran abundantes, se presentaban grandes crecidas en el río Conlara, que corre en sentido general hacia el suroeste después de formar una brusca curva en el lugar "La Lomita", desde donde su cauce está totalmente dentro de San Luis, hasta el lugar citado últimamente ha servido de límite a esta provincia y Córdoba. Ese recorrido al suroeste dentro de cauce poco profundo originaba desbordes, siendo estos más notables hacia la margen derecha, a la que se halla ubicado este lugar Los Cajones. Esos desbordes formaban correntadas, a veces poderosas y duraderas, cuya fuerza ocasionaba la formación de zanjones encajonados, lo que según personas que supieron conversar con antiguos vecinos, dio origen al nombre con que se conoce este lugar Los Cajones. Está ubicado en un valle boscoso, que limitado al sur por las sierras de Lafinur, Quebrada del Tigre, Cautana, que se prolonga al oeste, con ligera inclinación al sur, se extiende hacia el norte, dentro de Córdo-

ba, hasta dar con el Río de los Sauces, antiguo límite norte de San Luis". [7]

Los pobladores más antiguos que se recuerdan son las familias Chena y Zárate.

Los Lobos

No ha sido posible establecer los orígenes del topónimo. El documento más antiguo que conocemos relacionado con este topónimo es un expediente administrativo según el cual doña Bartolina Nievas arrienda un terreno en el paraje "Los Lobos".[8]

Por otro documento del 8 de abril de 1778 sabemos que la nombrada Bartolina Nievas comparece ante el teniente corregidor don Rafael Miguel de Vílchez y en razón de que desde hace muchos años ejerce la posesión en tierras situadas en el paraje "Los Lobos" en las cercanías del río Conlara, pide que se le prohíba a José Martín Tissera y a Juan Pablo Oyola, sentar poblaciones en esas tierras.

En julio de 1947 el director de la Escuela Nacional Nº 86 don Ernesto Morales, hace saber que en esa época el vecindario de Los Lobos estaba compuesto por 65 casas.[9]

Merlo

Esta villa fue fundada el 1º de enero de 1797 por orden de Sobremonte. Se trazó el pueblo sobre las nueve cuadras cuadradas que habían donado a tal efecto don Teodoro Gallardo, su esposa María Vicenta Ortiz y un hermano de esta, Miguel Ortiz.[10]

Al acto de fundación asistieron entre otros, el capitán don Juan de Videla, representante y delegado del gobernador intendente de Córdoba; miembros de su familia, inclusive un hijo suyo de cinco años; el presbítero don Juan Francisco Becerra, cura vicario de Renca; los jueces pedáneos; los capitanes de milicias don Santiago Romero y don Francisco Gallardo; vecinos y afincados en el lugar. Repicaron las campanas y se sacó en procesión a la Virgen del Rosario. Luego en la puerta de la capilla, el hijo de don Juan de Videla, llamado Ignacio Videla, extrajo de una bolsa de tafetán morado, cédulas con nombres de apóstoles, doctores de la iglesia y santos confesores. La quinta cédula debía determinar al patro-

no de la villa, resultando ser San Agustín. Repicaron de nuevo las campanas, hubo un toque de caja de guerra y una salva de fusilería. Concluyó el acto con un Tedeum de gracias ofrecido por el vicario de Renca, Juan Francisco Becerra.

El nombre original de la población fue "Villa de Melo" en homenaje al virrey Pedro Melo de Portugal y Villena. Después se llamó "Villa de Piedra Blanca" o "Piedra Blanca".

El nombre "Merlo" según el historiador Urbano J. Núñez tiene origen en una nota del coronel Nicanor Mercau, comandante principal del 4º Departamento, quien el 24 de mayo de 1864 se dirige al gobernador don Juan Barbeito aplaudiendo la medida de "anexar al 6º Dpto. los Partidos de Santa Rosa y 'Billa de Merlo', hoy denominada Piedra Blanca".(11)

Piedra Blanca

Población situada sobre los márgenes del arroyo del mismo nombre que divide San Luis de Córdoba. En la margen izquierda de este arroyo existe una piedra blanca de considerable tamaño en la propiedad que perteneció a don Esteban González (suegro del poeta Leopoldo Lugones) y que parece haber dado el nombre al lugar.

En el año 1794 Piedra Blanca era un paraje relativamente poblado. Así lo encuentra el juez Alberto Aguilar comisionado por el capitán don Juan de Videla, comandante de Armas y subdelegado de la Real Hacienda en la ciudad de San Luis de Loyola. El lugar es apropiado para fundar un pueblo por ser paraje llano, de buenos pastos, ricas maderas y agua abundante. En el momento de hacerse el reconocimiento existían allí 60 vecinos y 36 huertas.(12)

Poco después, en 1797, se funda muy cerca del actual lugar llamado "Piedra Blanca" el pueblo de "Villa Melo" o sea la actual Villa de Merlo.

Punta del Agua

El lugar se llamó así porque allí llegaba el agua del río Conlara que servía para regar los sembradíos de la zona. Desde la construcción del Dique San Felipe, cesó el riego en el lugar por falta de agua que era embalsada "más arriba".

Según un documento del 29 de junio de 1777 estas tierras

fueron adquiridas en 1757 por don Diego de Funes cuando esos campos eran llanos y sin montes. Después se poblaron de bosques tal como se encontraban en 1777. El paraje era llamado "Capilla de los Funes" y en algunos documentos provenientes de autoridades chilenas, figura como "Villa de Nuestra Señora de las Mercedes de la Punta del Agua".

Santa Rosa Del Conlara

El paraje se denominaba con anterioridad a la conquista hispánica "Pisco Yaco", nombre que siguió usándose con posterioridad. Es así como figura en varios documentos de vieja data.(13)

"Pisco" proviene de "pishcko" que en lengua quechua significa pájaro. "Yaco" quiere decir agua, aguada, manantial. De tal suerte que el significado del topónimo "Pisco Yaco" sería "Aguada de Pájaros".

En el año 1822, durante el gobierno de don Bernardino Rivadavia, se dicta la ley de reforma eclesiástica. En virtud de tal disposición el Gobierno de San Luis declara de propiedad del Estado las tierras que pertenecían a la Iglesia y dispone que previo deslinde, mensura y tasación realizada por el coronel don Luis de Videla, sean vendidas a los particulares. El comprador resultó ser el capitán don Manuel Antonio Zalazar.

En una parte de esa propiedad se levantaba el oratorio o capilla en honor a Santa Rosa de Lima y con relación a esa fracción hubo dificultades para darle posesión al capitán Zalazar. Entonces este, de común acuerdo con su esposa doña Francisca Vélez, decide hacer donación de la mitad de la propiedad comprada. La fracción donada reconocía los siguientes límites: Norte, herederos Ontiveros; Sur, herederos Funes; Este, Montes Altos (10 kilómetros al naciente de la actual población de Santa Rosa), y Oeste, río Conlara.(14)

Alguna relación debe tener esto con la presentación que el mismo Zalazar hace en abril de 1823 denunciando un terreno de cinco cuadras, ubicada en Santa Rosa, que perteneció a don Domingo Aguirre según tradición y escritura en poder de Victorio Riquelme vecino de otro lugar. Aguirre falleció sin dejar descendencia. Pide Zalazar se le venda dicho terreno "por su legítimo precio".

El fiscal de Estado aconseja admitir la solicitud.

La donación -que según Juan W. Gez tuvo lugar en 1838- se hizo con la condición de que vendidas las tierras se construyera con su producto un templo en honor a Santa Rosa de Lima.

Los antecedentes citados explican porqué en 1862 el ayudante cura del 4º Departamento, don Domingo del Rosario Ortiz dice que la población de Santa Rosa "es una capellanía perteneciente a esta capilla", y agrega que tratándose de formar un centro de población es de indispensable necesidad edificar un templo nuevo.[15]

Notas

1. Del libro "Historia de la Ciudad Argentina" de Amílcar Razori.
2. Información proporcionada en 1947 por la directora de la Escuela Nacional Nº 84, Ladislada Zavala de Morales.
3. Información proporcionada en 1947 por el director de la Escuela Nacional Nº 287 don Antenor Aguilera.
4. Información de la directora de la Escuela Nacional Nº 22 Josefa R. Chena de Moggi, 29/07/1947.
5. Don Guillermo Aguilar nació en ese paraje el 7 de agosto de 1863. Era hijo de don Guillermo Aguilar, español; y de doña Juana Fernández, argentina. Fue un verdadero benefactor del pueblo. Falleció el 20 de agosto de 1916 y el vecindario levantó un monolito en su homenaje que inauguró el 25 de mayo de 1929 en la plaza que lleva su nombre.
6. Informe de la directora de la Escuela Nacional Nº 83 María Isabel Marquiza de Aguilar, 5/9/1947.
7. Informe del director de la Escuela Nacional Nº 97 "Los Cajones" D. Pereyra Cabral, 26/7/1947.
8. Archivo General de la Provincia de San Luis: "Doña Bartolina Nievas arrienda un terreno en el paraje Los Lobos". Administrativo – año 1780.
9. Informe en el archivo del autor.
10. Archivo Histórico de San Luis, Carpeta Nº 6 documento 974, 23/6/1794.
11. Boletín de la Junta de Historia de San Luis, Año 2, Nº 4 diciembre 1971 "Piedra Blanca, Merlo y el poeta".
12. Archivo Histórico de San Luis, Carpeta Nº 6 documento 974.
13. Archivo Histórico de San Luis, Carpeta Nº 55 documento 5326, 6/6/1834.
14. Benjamín Mercedes Vélez "Origen de la Villa de Santa Rosa de Lima (San Luis)", Boletín del Centro Puntano Nº 43, Buenos Aires, 1956.
15. Archivo Histórico de San Luis, Carpeta Nº 159 documento 16840, 17/12/1862.

Departamento Ayacucho

Ancamilla
Balde de Puertas
Candelaria
Chutunzo
El Bagual
El Molino
El Rincón
El Zapallar
Guayaguas
La Bajada
La Botija
Las Chimbas
La Tranca
Leandro N. Alem
Luján
Quines
Represa del Bagual
Retamo Viejo
San Francisco del Monte de Oro
Santa Ana

Ancamilla

Topónimo derivado de un nombre propio, María Ancamilla, mujer descendiente de huarpes, casada con Felipe Jofré.

Balde de Puertas

"Balde" es un topónimo repetido con muchísima frecuencia en el norte de San Luis.

Se dice que don Liberato Puertas, dueño de esos campos, hizo abrir el primer pozo balde (que existía hasta 1950) y como por entonces no se habían construido represas, todos los vecinos concurrían allí para proveerse de agua destinada al consumo familiar.

El comienzo del poblamiento data de 1860 y las construcciones más características, que aún se conservan, fueron los ranchos de palos plantados y techos de jarilla.

Candelaria

Antiguamente el lugar se llamaba "Estancia El Bagual" o "Balde del Bagual", y esas tierras pertenecieron a don Zenón Montiveros. Posteriormente pasaron a poder de don José del Tránsito Ruiz, quien el 3 de marzo de 1870 comunicó al Gobierno de la Provincia que había cedido en beneficio público nueve cuadras de terreno y una capilla construida a su costa. Pide que el Gobierno extienda los títulos de propiedad y que le dé a la población el nombre de "Villa de la Candelaria".

El Poder Ejecutivo dicta un decreto disponiendo la creación de una villa con el nombre de "La Candelaria" y ordena entregar los sitios gratuitamente a los pobladores con la obligación de construir una casa y cerrarlos con tapia o cerco por sus cuatro costados.

Se tiene como fecha de fundación del pueblo el 9 de julio de 1870, día en que se bendijo solemnemente la capilla, según un documento escrito dejado por don Cipriano Arenas, uno de los asistentes al acto.

Según dice Arenas la iglesia fue bendecida en la fecha indicada con la presencia del vicario foráneo de la Provincia, presbítero Joaquín L. Tula quien ofició misa concelebrada en compañía de los presbíteros Justo del Carmen Arce y Grego-

rio Ramírez (chileno) estando también presente el sacerdote de apellido Rizzo, párroco de San Francisco del Monte de Oro. El origen del nombre del pueblo radica en el pedido formulado al Gobierno de la Provincia por don José del Tránsito Ruiz, cuya esposa se llamaba Candelaria Miranda de Ruiz.

Chutunzo

Nombre originario del valle de San Francisco. En 1699 esas tierras habían tomado el nombre actual ya que en ese año Julián Colocasi reclama dichas tierras que pretende quitarle Diego Escudero. Eran "las tierras de Chutunzo, que ahora llaman de San Francisco".[1]

El Bagual

Nombre con que se conocía también la "Represa del Bagual".

Por allí pasó en 1830 el general Gregorio Aráoz de Lamadrid de tránsito a La Rioja donde debía hacerse cargo del gobierno. Lamadrid le da noticia a su jefe, el Gral. José María Paz: "Bañado de Quines, 10 de abril de 1830. El 14 estaré en El Bagual y bien montado para seguir mis operaciones donde sea necesario. Gregorio Aráoz de Lamadrid".[2]

El Molino

Barrio sudeste de Luján. En 1870 se instaló allí un molino harinero movido por fuerza hidráulica. Su primer dueño fue don Carlos Godoy. En dicho molino se molía trigo en poca escala y se obtenía harina para el consumo de la población. El aparato tenía dos ruedas y dos moledoras de piedra, y se obtenía un producto de baja calidad utilizándose trigos lavados.

Posteriormente pasó a poder de don Blas Correa (mendocino) hombre activo y de iniciativa quien puso como mecánico del molino a don Pedro Ramírez. "Fue por el año 1891 en que mejorando notablemente con maquinaria moderna, producía harina de primera y segunda clase, harinillas y derivados que dieron margen a la crianza de cerdos en calidad y a la formación de un gran palomar".[3]

En 1892 Correa vendió el molino a la firma inglesa Enrique

Ceibal-Gastón Lacroze. Ese mismo año el molino (que estaba asegurado por dos compañías) se incendió y de aquel ensayo de pequeña industria local nada quedó. En el lugar se fundó el 10 de noviembre de 1910 la Escuela Nacional Nº 182 "El Molino".

El Rincón

El lugar debe su nombre a la configuración de las sierras de San Luis, que parten de la capital de la provincia en dirección norte hasta la altura del kilómetro 83 de la Ruta Nacional Nº 146 donde hacen esquina, giran hacia el este describiendo un arco de unos 12 kilómetros para retomar el rumbo norte.

La población (un caserío diseminado) se extiende desde el pie de la sierra hasta 10 kilómetros al norte y se supone que los primeros pobladores bajaron de La Carolina. Entre las familias más antiguas se encuentra la de apellido Ricarte.(4)

El Zapallar

El nombre "El Zapallar" deriva de la formación redonda de los cerros circunvecinos que se asemejan a un zapallo. Son renombrados sus baños termales. El primer camino carretero que unió a este lugar con Quines fue construido en 1925. En 1911 se fundó la Escuela Nacional Nº 200.(5)

Guayaguas

Sierra de Guayaguas. Para Strube Erdman es voz de origen quechua y su significado sería "Casa de la Pradera".

La Bajada

Según referencias de antiguos vecinos existía una vertiente de agua dulce donde el ganado acudía a beber, formando, por el continuo ir y venir, una depresión del terreno que aún existe y que en tiempos de crecientes almacena agua formando una laguna de regular extensión.

Los primeros pobladores fueron don Rafael Rivarola, Aparicio Chena y Feliciano Vargas, de quien quedan numerosos descendientes.(6)

La Botija

Se han encontrado en la zona numerosos testimonios de habitaciones o paraderos indígenas, entre otros, botijas enterradas. Según el geólogo puntano don Román Guiñazú, tales botijas tienen una forma semiesférica o acampanada, presentando una boca de pequeño diámetro y una base ancha abierta hacia abajo.

Sus dimensiones son: diámetro 30 cm; base 95 cm; altura 55 cm; espesor de la pared 4 a 5 cm. El fondo de estos hogares no tiene piso y la boca quedaba justamente al ras de la superficie del terreno. Según opina el señor Guiñazú su función fue proveer de calefacción durante las frías noches de invierno o también la cocción de pequeños cacharros de arcilla para usos domésticos.

En el fondo de uno de esos hogares se encontraron, mezclados con ceniza y carbón, algunos restos de huesos de guanaco y cáscaras de huevos de avestruz.(7)

De esos testimonios de la existencia del hombre autóctono, derivaría el topónimo "La Botija".

El surgimiento de este núcleo de población rural tiene lugar al parecer en 1858 cuando un señor de apellido Coria compra esos campos al Gobierno de la Provincia. En 1874 Coria los vende a don José María Fernández y a don Juan José Salas (descendiente de indios este último a quien llamaban "El Bicho Moro") quienes los compran en sociedad.(8)

Las Chimbas (O Chimbas)

Es voz de posible origen huarpe (allentiac) y significaría "al otro lado del río". (9)

Juan Isidro Maza en su obra "Toponimia, Tradición y Leyendas Mendocinas" (Edit. Rotary Club Mendoza Sur, Mza. 1979, pág.92) dice que "Chimba es el nombre de toda población indígena que se ubica a orillas de un curso apreciable de agua".

La Tranca

Paraje desértico ubicado en el límite tripartito entre las provincias de San Luis, Mendoza y San Juan.

El origen del topónimo según algunos viejos lugareños, se debe a que en el camino rumbo a San Juan los vehículos tracción

a sangre, -carros, carretas, diligencias- se trancaban al decir de los criollos, esto es empantanarse en los terrenos anegadizos y gredosos, producto del desborde de los ríos que corren de oeste a este y que al virar hacia el sur para alimentar las hoy desaparecidas lagunas de Guanacache, dejaban esparcir sus aguas para refrescar las tórridas y extensas pampas desérticas. Hoy esos importantes afluentes hídricos, prácticamente han desaparecido debido al aprovechamiento de sus aguas para llenar embalses y regadíos de plantaciones y sembradíos".[10]

Leandro N. Alem

La legislatura de la provincia por ley sanciona el 12 de septiembre de 1881, autorizó al Poder Ejecutivo a expropiar tierras en "Los Corrales" para formar allí una villa.

Recién en 1898 se fundó el pueblo de Leandro N. Alem, nombre del político radical fundador de la Unión Cívica Radical quien encabezó la revolución de 1890 que provocó la renuncia del presidente Juárez Celman. Leandro N. Alem había nacido en 1844 y se suicidó en 1896.

Luján

Hasta mediados del siglo pasado este pueblo era llamado "Río Seco" o "Villa del Río Seco".

El coronel Juan Francisco Loyola mandó a construir la iglesia de Nuestra Señora de Luján en cumplimiento de una promesa hecha en el tiempo de "los colorados". El dintel de dicha iglesia muestra la siguiente inscripción: "Construida por el Cnel. J. F. Loyola año de 1850".

Es lógico suponer que a partir de esa época la "Villa del Río Seco" pasó a llamarse "Luján" o "Villa de Luján".

El 21 de diciembre de 1868 se mandó a delinear el pueblo encargándosele esa tarea al agrimensor Juan Mendiburu.

Quines

El topónimo derivaría del nombre del cacique gobernante en los últimos tiempos en que esos lugares fueron habitados por gente autóctona. Dicho cacique, según referencias recogidas de la

tradición oral, se llamaba Quine o Quinela.

En el año 1947, al realizarse la encuesta de maestros para el IV Censo de la Nación, tres maestros de la zona recogen la versión de la existencia del cacique Quinela. Son ellos don Justo Emidio Chaves, director de la Escuela Nacional Nº 237 "Las Higueras"; doña María P. O. de Azcurra, directora de la Escuela Nacional Nº 200 "Baños El Zapallar", y Gregoria G. de Aguirre Céliz, directora de la Escuela Nacional Nº 120 "Puesto Tobares". El topónimo Quine tiene respaldo histórico. En efecto, en diciembre de 1740 el capitán Gerónimo de Miranda pide amparo en tierras de "Quines" que están "yermas y despobladas".(11) Y otros dos viejos documentos de comienzos del siglo pasado aluden al lugar con el nombre de "Quines".(12)

En 1780 los hermanos Alberto, Manuel y Juana Montiveros, se radican en el lugar. Doña Juana se casó con Juan Pablo Céliz, de tal suerte que las familias fundadoras del pueblo serían Montiveros y Céliz.

Represa Del Bagual

Pequeño lago rodeado por una tupida y abundante vegetación de talas, algarrobos, chilcas y poleos. Por larga que fuese la sequía mantenía siempre algún caudal de agua. Convergían en esta represa dos avenidas del sur y del poniente que se encargaban de recoger el agua de lluvia.

A fines del siglo XIX fue alimentada por un canal que unía la toma del río Quines con Candelaria.

La Represa del Bagual fue el paraíso de los pájaros; también la visitaban los animales de la fauna silvestre: zorros, vizcachas, conejos, y por cierto la hacienda cimarrona: vacunos, yeguarizos, mulares y animales salvajes entre ellos pumas, tigres, etc.

Cuenta la tradición que a veces los vecinos prendían fuego en torno de sus viviendas como una manera de protegerse.

En la margen sur de la Represa del Bagual tuvo vivienda don José del Tránsito Ruiz. (13)

Retamo Viejo

El topónimo deriva de la presencia de esta especie arbórea,

abundante en la zona.

Una de las más viejas estancias de la zona, junto al "Retamo Nuevo", "Balde Retamo" y "Quebracho Verde", situadas en las inmediaciones del lugar conocido con el nombre "El Retamo".

Su primer poblador fue don Manuel Félix Montiveros que hizo cavar el primer pozo de balde de la zona en 1883.

San Francisco Del Monte de Oro

Antes de la conquista hispánica estas tierras eran llamadas "Chutunzo". Actualmente se le llama "Chutunza" a un río que junto con el "Luluara" forman el "Conlara".

En aquellas épocas esas tierras pertenecían a don Julián Colocasi y a su hermana Inés, hijos de don Lorenzo Colocasi y Clara Chutún de donde derivaría el nombre "Chutunzo".

En 1680 Andrés Sánchez Chaparro, vecino de San Juan, obtiene en merced real las tierras de Chutunzo adonde había ido a buscar madera para carretas.

Según dice José Aníbal Verdaguer, ya pobladas esas tierras tomaron importancia pues en 1745 el obispo de Chile, Dr. Juan González Melgarejo, de paso por el lugar, "dictó un auto dirigido al Cabildo exhortándolo a nombrar un hombre apto para maestro de niños, a cuyo fin se designó pocos días después a don Julián Iturre". Seguramente este fue el primer maestro que tuvo esa comarca.

El núcleo inicial de la población se radicó en la banda sur.

Santa Ana

Su nombre obedece a la devoción que su poblador, don Joaquín Durán, profesaba a Santa Ana.

Don Joaquín Durán era de origen Chileno y compró esos campos al Fisco en 1868.[14]

Notas

1. Archivo Histórico de San Luis 18/1/1699
2. Parte publicado en la revista "Todo es Historia" 9/1/1968, citado por Edmundo Tello Cornejo en su libro "De la Represa del Bagual a la Villa de la Candelaria", agosto de 1994.

3. Referencia de la Sra. María Inés Pérez Ligeón de Silva -Educacionista- Luján (S. L.)
4. Información proporcionada en 1947 por el director de la Escuela Nacional Nº 165, Pedro Aníbal Espinosa.
5. Información proporcionada el 4 de agosto de 1947 por la directora de la Escuela Nacional Nº 200, Sra. María P. O. de Azcurra.
6. Información proporcionada en 1947 por el director de la Escuela Nacional Nº 194, Sr. Vicente P. Orellano.
7. Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza, t. 12 págs. 298/302, Mendoza, 1938.
8. Del libro histórico de la escuela "La Botija".
9. E. Gabriel Guzzo .San Juan.- Expte. Administrativo Nº 1, 14/12/1740.
10. Carlos Herman Fernández, "La Tranca", Ed. Asociación Argentina de Escritores Tradicionalistas. La Plata, 2014.
11. Archivo General de San Luis- Expte. Administrativo Nº1, 14/12/1740.
12. Archivo Histórico de San Luis .Carpeta Nº 38 documento 3906 y carpeta Nº 74 documento 7050, 26/2/1837.
13. Datos del libro "De la Represa del Bagual a la Villa de la Candelaria" de don Edmundo Tello Cornejo, agosto de 1994.
14. Información producida en 1947 por la directora de la Escuela Nacional Nº 42, Juana Elvira F. de López.

Departamento Belgrano

Aguartraques
Bella Estancia
El Barrial
El Espinillo
Gualtarán
La Empajada
La Eulogia
Laguna Silverio
Lomas Blancas
Los Ramblones
Maza Cruz
Nogolí
Rumi Huasi
Socoscora
Suyuque
Toro Negro
Villa de la Quebrada

Aguartraques

Es el nombre que le asignaron sus habitantes huarpes a las Lagunas de Guanacache donde tuvo encomienda el capitán Juan Ortiz de Urbina.[1]

En las dos variantes de la lengua huarpe, el alentiac que hablaron los aborígenes sanjuaninos, y el millcayac que hablaron los mendocinos, Aguar tiene la significación de mar o laguna.

Teniendo en cuenta el hábitat de los aborígenes sanjuaninos la significación del topónimo no ofrece dudas. [2]

Bella Estancia

El nombre data de 1850. Su primer propietario fue don Juan Gregorio Romero. Antiguamente el lugar se llamaba "Pozo Escondido" donde existía un terreno lleno de árboles, refugio ideal para malhechores y gauchos alzados que eludian la acción de la autoridad policial. En este lugar está ahora la escuela creada en 1906.

Los primeros habitantes fueron don Juan Palma, sus hijos Agustín Palma y Lucila Palma de Núñez, y sus hijos Manuel Palma y Rosario Núñez de Palma.

Personas que tuvieron actuación decisiva en el progreso de la zona fueron Bartolomé Vergés y don Dámaso Núñez quienes introdujeron el alambrado, las primeras mestizaciones, el molino de viento, el camino carretero con salida a la Ruta 3 y la Estafeta de Correos abierta en 1904.

El Barrial

Lugar ubicado sobre el camino que en el siglo pasado comunicaba San Luis con Quines. La instalación del vecindario data de 1840 aproximadamente y sus primeros pobladores fueron Gabino Pérez, Vicente Altamirano, Fernando Becerra, Natalio Freytes, Carmen Herrera, Elías Zarandón, Pastor Sosa, Juan Castillo, Nicolás Molina, Lorenzo Alaggia, Cirilo Baigorria y doña Agustina de Calderón.

En 1888 se creó la primera escuela provincial siendo su directora doña Genara Gez, hermana del historiador don Juan W. Gez. En 1910 esa escuela pasó a depender de la Nación bajo el Nº 177 y se hizo cargo de la dirección doña Esperanza Ontiveros.

Los primeros comercios que se instalaron en "El Barrial" fue-

ron los de don Gabino Pérez y Vicente Altamirano (ambos cordobeses), de Lorenzo Alaggia, Blaudino Becerra y Jesús Castillo.

En el siglo pasado y comienzos del presente, la posta funcionaba en la casa de don Lorenzo Alaggia. Allí paraban las diligencias que iban de San Luis a Quines y viceversa; pernoctaban a veces los pasajeros a quienes se les brindaba una aceptable comodidad, y se hacía la remuda de caballos.

El Espinillo

Lugar próximo al Gigante. Cuando don Valentín Dávila por orden del Gobierno estableció el correo en 1871, fue nombrado cartero en El Espinillo, Félix Alcaraz. [3]

Gualtarán

Desconocemos su significado pero por su raíz "gualta" del allentiak "walta=cerro", suponemos que puede aludir a monte, cumbre, elevación o cerro.

La Empajada

Lugar cercano al Gigante donde don Martín Dávila con la ayuda de los hijos del viejito don Juan José Garro como rastreadores, perseguía en marzo de 1871, al caudillo lagunero Santos Guayama.[4]

La Eulogia

Este topónimo aparece en 1900, año en que la firma Pérez e Iglesia compra esos campos. Eulogia era el nombre de la esposa de don Mariano Pérez. Con anterioridad el lugar se conocía con el nombre de "El Barrial" que respondía al estado en que quedaba el camino de San Luis a Quines en una extensa zona, a causa de las lluvias que imposibilitaban el paso de los carros, único medio de transporte en aquella época.

Laguna Silverio

Forma parte del sistema de las Lagunas de Guanacache. Situada en el Partido de las Quijadas (Departamento Belgrano) a unos noventa kilómetros al norte del paraje El Desaguadero sobre el camino San Luis-Mendoza.

Lomas Blancas

La población tuvo origen en 1876 cuando siendo dueños de esos campos don Cipriano González cavó un pozo balde[5] que aunque de agua salobre, surtió de este elemento por muchos años a los vecinos del lugar. Nació así el pueblo "Santa Isabel", lugar por donde pasaba el camino de Córdoba a Mendoza, transitado por arrias y carretas.

En 1880 González vendió el puesto "Santa Isabel" a don José María Ojeda quien le cambió el nombre por el de "Lomas Blancas".

En 1890 heredó la estancia el doctor Marcelino Ojeda quien fue un verdadero benefactor de la comunidad.

En 1938 se cavó el pozo público (60 metros de profundidad) dotado de molino de viento, que desde entonces proveyó de agua a la población.[6]

Los Ramblones

Cañadones o avenidas por donde corren las aguas que provienen de las lluvias.

Maza Cruz

Antigua posta en la línea de San Luis a San Juan. Situada en las inmediaciones de la Laguna Silverio. En Maza Cruz fue maestra de posta doña Andrea Ponce en 1862.

Nogolí

Según Juan Isidro Maza los indios Comechingones llamaban "Nogolí" al algarrobo.(7)

Este pueblo surge en 1868 cuando don Daniel Funes hace cesión gratuita al Gobierno de la Provincia a cuya cabeza se encontraba don Rufino Lucero y Sosa, de terrenos comprendidos en su estancia de Nogolí.

Al respecto el ministro don Faustino Berrondo da instrucciones al agrimensor don Mamerto Gutiérrez para que proceda a delinear la villa con una plaza, ocho manzanas de cien varas en cuadrado cada una y calles de veinte varas de ancho. Le recomienda asimismo, prever la provisión de agua suficiente en proporción a la cantidad de terreno y elegir piso firme y seco, asegurando con-

diciones básicas de salubridad. Sugiere además, el ministro, interesar a los vecinos que se agrupen con la promesa de construirles un templo y además edificios públicos.[8]

Por Ley Nº 1958 del 3 de julio de 1947 del Gobierno Provincial, se restituyó a este pueblo el nombre tradicional: Nogolí

Rumiguasi

Rumi: piedra, roca. Huasi: casa. Topónimo de origen quechua cuyo significado es "Casa de Piedra".

Socoscora

El topónimo se encuentra consignado en un acta del Cabildo de San Luis del año 1735. En tal oportunidad José Camargo pide se prohíba transitar por la Quebrada de Socoscora pues ese tránsito causa perjuicio a sus ganados.

Suyuque

Presumiblemente voz de origen quechua. Significaría "provincia diminuta". El topónimo original sería "Suyuqui".

El lugar está situado sobre el "camino del alto" de San Luis a Villa de la Quebrada y se conoce "El Suyuque Nuevo" y "El Suyuque Viejo".

Toro Negro

Este topónimo está mencionado en un documento del siglo pasado.[9] Según tradición oral conservada por el descendiente del primitivo dueño don Sabino Fernández, en cierta oportunidad, en una pelea de toros, cayó al pozo de balde existente en el lugar, un toro negro, por lo que hubo que cavar un nuevo pozo. De ese accidente surgió el topónimo "Toro Negro".[10]

Villa De La Quebrada

Este lugar comenzó a poblarse en 1868. Tal es lo que se deduce del acta levantada el 4 de diciembre de 1871 donde se dice que "hacía tres años que don Tomás Alcaraz había ofrecido en donación 4 manzanas que dan frente a la plaza".[11]

Dichas manzanas tienen las siguientes dimensiones: la del norte 77 varas de frente con fondo hasta el pie de la primera loma;

la del naciente 79 varas de frente con fondo hasta la primera loma; al sur 89 varas con fondo hasta la margen del río; la del naciente 89 varas con frente por igual número de varas de fondo.

Los solares fueron donados por don Tomás Alcaraz a los siguientes vecinos que deben ser considerados como los primeros pobladores de la Villa de la Quebrada: José Muñoz, Manuel Baigorria, José María Gómez, Mauricio Baigorria, Elías Quevedo, Juan Lucero, Rafael Soler, Mercedes Pereira, Isidro Herrera, José Riveros, Antonio Orozco, Roberto Cabrera, José Orozco, Vicente Ríos, Juana Zapata, Lorenza Barboza, Gualberta Lucero, Loreto Miranda y Pascual Lucero.

En 1871 el Poder Ejecutivo Provincial se constituye en Villa de la Quebrada y los vecinos piden que se le extiendan los títulos de propiedad y que se les provea de agua para el regadío. Las manifestaciones hechas por los vecinos debían servir, según disposición del Gobierno de la Provincia, como acta de fundación.

Notas

1. AHSL - Archivo Histórico de San Luis 11/8/1618.
2. Pablo José Tornello, Arturo Andrés Roig, Nora Ana María Díaz, Luis Alejandro Aguirre, "Introducción al Millcayac" idioma de los huarpes de Mendoza, pág. 113, Zeta Editores, Mendoza, 2011.
3. Archivo Histórico de San Luis 9/9/1871
4. Archivo Histórico de San Luis 11/3/1871
5. El agua era extraída de dos noques de cuero, mediante una noria accionada por dos mulas.
6. Información proporcionada en 1947 por la directora de la Escuela Nacional Nº 203, Sra. María Delia A. de Sosa Ojeda.
7. Autor citado, "Toponimia, tradiciones y leyendas mendocinas" pág. 143, Mendoza, 1979. 94 Boletín oficial Nº 83, del 16 de marzo de 1869.
8. Archivo Histórico de San Luis, Carpeta Nº 161, documento 17.273, 7/5/1863.
9. Archivo Historico de San Luis . Carpeta Nº 161 documento 17263, 7/5/1863.
10. Informe producido en 1947 por el director de la Escuela Nacional Nº 170, Sr. J. Alejandro Lucero.
11. Archivo General de San Luis, Expte. Administrativo Nº 3, 1971.

Departamento Gobernador Dupuy

Anchorena
Arizona
Arroyo Chicalcó
Bagual
Cañada Ranquelcó
Cochequingan
Colonia Calzada
El Quinguán
Forín El Patria
Fortuna
Laguna Pichi Curacó
Nahuel Mapá
Navia
Nueva Galia
Unión

Anchorena

Este pueblo fue fundado en 1902 por ley sancionada el 24 de julio. En aquel año y durante el gobierno de don Narciso Gutiérrez, el Dr. Juan Esteban Anchorena y su hermana doña Josefa Anchorena de Madariaga, hacen cesión de cinco mil hectáreas de campo destinadas a la colonización y fundación de un pueblo. Al aceptar el Gobierno de la Provincia la referida donación, dispone por el Art. 1º de la ley antes citada: "En el partido de Pueyrredón y en las cinco mil hectáreas donadas al Estado por la Sra. Josefa Anchorena de Madariaga y el Sr. Juan E. Anchorena, créase el pueblo de Anchorena".(1)

Esta ley reconoce como antecedente la ley dictada el 26 de octubre de 1899 y promulgada el 27 de octubre. Su artículo 2º disponía: "Autorízase al Poder Ejecutivo para aceptar la donación que hacen los señores Juan E. Anchorena y Josefa Eulalia Anchorena de Madariaga, de dos leguas kilométricas de campo, ubicadas al norte, cinco mil quinientos metros de la línea límite del sud de las dos fracciones en que están comprendidas, conforme con los planos presentados y destinados a la creación de los pueblos en el partido Pueyrredón".(2)

Con anterioridad se había dictado la ley promulgada el 14 de septiembre de 1899 por la que se decreta el partido "Pueyrredón" en el Departamento Pedernera; se autorizaba al Poder Ejecutivo a aceptar las donaciones de tres leguas de campo de Juan Anchorena, Carlos Madariaga y José Paz para la creación de los pueblos "Villa Anchorena" y "Villa Alvear".(3)

Arizona

Pueblo situado en el ángulo sudeste de la provincia de San Luis en una zona con características semejantes a la región homónima de Estados Unidos. De allí el origen del topónimo.

Arroyo Chicalcó

Mapuche. Casi sobre el límite de San Luis con La Pampa. Chical: apartado. Có: agua. Chicalcó: agua apartada. El topónimo significaría: Arroyo del Agua Apartada.

Bagual

Nombre de un cacique que en el siglo XVII habitaba junto a una laguna que después fue conocida con su nombre. Fue batido en 1610 aproximadamente por el licenciado Luis del Peso y destinado a la reducción de Luján (Provincia de Buenos Aires).

Cañada Ranquelcó

Mapuche. Al sur de Fortín El Patria. Ranquel-ranquil: carrizo. Có: agua.

Ranquelcó: Agua del carrizo o del carrizal.

Cochequingan

Para don Segundo Fernández este es un vocablo de origen araucano compuesto de Koché: dulce; kenan: excavación para agua (no precisamente represa) a la que llaman sanká o barranká, cuando la conocieron los blancos.(5)

El 6 de noviembre de 1909 se presenta ante el ministro de Gobierno, don Carlos Wüst, en representación de la sociedad Wüst Hnos. y expresa que ha formado un pueblo en el lugar denominado Cochequingan en la región sur del departamento Pedernera y cuenta con un número apreciable de pobladores. Se hace necesario -dice- instalar una escuela y designar las autoridades encargadas de guardar el orden. Ofrece en forma gratuita a ese fin los solares 4 y 5 de la manzana 12 frente a la plaza y los solares 1, 2, 6 y 7 manzana 18 que también forma esquina con la plaza destinados a edificios públicos; y las manzanas Nº 79, 80, 95 y 86 con destino a Potrero para la caballada de la policía.(6)

Como se desprende de la propia presentación de don Carlos Wüst, con anterioridad a 1909 existía ya un núcleo de población, tanto que en 1899 era juez de Paz de Cochequingan don Severo Albornoz.(7)

Colonia Calzada

En razón a la solicitud presentada por el Dr. Rafael Calzada en 1907, manifestando su propósito de destinar parte del campo denominado “El Plumerito” que posee en el Partido del Tala, en una extensión de 7.620 hectáreas para colonizar en la forma que

indica en plano que adjunta, el gobernador de la provincia autoriza al peticionario a fundar en dicho campo una colonia agrícola que se denominaría "Colonia Calzada", concediéndosele los derechos, privilegios y excepciones que determina la Ley Nº 239 para las colonias particulares. El referido decreto tiene fecha 12 de octubre de 1907.[8]

El Quinguán

Mapuche. Quinguán o quingán. Represa o represamiento.

Fortín El Patria

El 25 de enero de 1908 se presenta al Gobierno de la Provincia, don Jorge M. Dixon, en representación de la Sociedad Anónima Financiera Comercial e Industrial "Ernesto Tornquist y Cía. Ltda".propietaria de una extensa zona en el sur de la Provincia conocida como "La Buena Esperanza" atravesada por el ramal del ferrocarril Gran Oeste Argentino.

En el kilómetro 221 de dicho ramal, en el lote designado con el Nº 14 del plano que acompaña, ha trazado una estación que propone designar Dixonville. La sociedad Tornquist pide autorización para fundar un pueblo y colonia que se llamará como queda dicho, para lo que ha mensurado y amojonado 2.458 hectáreas. El lugar tiene agua dulce a una profundidad que varía entre los 3 y 5 metros; muy buena tierra; monte de sombra y está situado a buena distancia de "Buena Esperanza" y "La Fortuna".

Por decreto el 23 de abril de 1908, se autoriza a Tornquist Ltda. a colonizar la fracción de tierra aludida, conforme a las prescripciones de la Ley Nº 239.[9]

A partir de 1978 se dispuso que este pueblo se llamara en el futuro Fortín El Patria.

Fortuna

Este pueblo fue fundado el 5 de octubre de 1905. Los señores Harold Schwind y Robert Leys, domiciliados en calle Bartolomé Mitre 871 de la Capital Federal, habían designado a don Pedro Selci, italiano, para que colonizara los campos de su propiedad ubicados en el sur de San Luis.

El proyecto inicial incluía dos pueblos iguales, uno de cada lado de la vía férrea, pero solo prosperó el de la parte sur.

En 1905 Schwind y Leys se presentan al Gobierno de la Provincia pidiendo autorización para fundar una colonia con el nombre de "Fortuna" en un campo de siete leguas ubicada en el Departamento Pedernera. La colonia tendría una planta urbana de más de 100 hectáreas y los terrenos para edificios públicos se transferirían gratuitamente al Poder Ejecutivo y a la Municipalidad.

Ese campo de 49.852 hectáreas había pertenecido a Stroeder y Cía. que lo vendió a Schwind y Leys el 20 de mayo de 1903. El precio que entonces pagó Schwind y Leys fue de $249.264,19 m/n. con anterioridad el campo perteneció al Dr. Diego de Alvear y luego a Carlos M. de Alvear.

Al propio tiempo que prometían la donación de los terrenos para las oficinas públicas y Schwind y Leys ofrecían construir por su cuenta un edificio para la policía, otro para la escuela ceden una quinta alfalfada para la policía.[10]

Todos estos antecedentes fueron elevados a la Honorable Legislatura que dicta la Ley Nº 232 por la que se acuerda a los Sres. Harold Schwind y Robert Leys, por ser los primeros colonizadores que se acogen a la ley del 7 de diciembre de 1901, autorización para fundar una colonia que se denominará "Fortuna". Dicha ley fue promulgada el 6 de septiembre de 1905.

Laguna Pichi Curacó

Mapuche. Pichi: pequeña. Curá: Piedra. Có: agua. "Pequeña piedra del agua".

Nahuel Mapá

Mapuche. Nahuel = tigre; mapa = tierra. Significado del topónimo: tierra del tigre.

Navia

Este pueblo fue fundado por el Dr. Rafael Calzada en 1912. Con anterioridad el lugar y la estación del Ferrocarril Pacífico se llamaba "El Plumerito".

El Dr. Calzada, con domicilio en calle Victoria 1041 de la Ca-

pital Federal, era dueño de 25.000 hectáreas de campo que comprendía el actual pueblo de Navia hasta Colonia Calzada fundada en el extremo oriental del latifundio. En 1907 por decreto del 12 de octubre, el Poder Ejecutivo había ordenado la formación de aquella Colonia, pero no se habilitó la estación del F.C. y la explotación de la línea comenzó a realizarse recién en 1911. Tales factores detuvieron el progreso de "Colonia Calzada" y ello motivó al Dr. Calzada a fundar "Navia" en el cruce del F.C. Pacífico y el camino que antes unía San Luis con La Pampa central.

El fundador se proponía hacer de Navia un pueblo floreciente que por esa época ya contaba con una escuela nacional. El Dr. Calzada trazó el pueblo con manzanas de 100 metros por costado; calles de 20 metros y avenidas de 30; dos grandes plazas de dos hectáreas cada una que llamó "Argentina" y "España" respectivamente. Al este y oeste de cada plaza dejó dos manzanas con destino a escuelas del Estado, templo, oficina pública y sociedades cooperativas; y cerca de la estación 10 hectáreas para la creación de una granja o escuela agronómica. Todos estos terrenos fueron donados al Estado provincial, donación que fue aceptada por decreto del 23 de marzo de 1912.[11]

Nueva Galia

Sus nombres anteriores fueron "La Montosa" y más tarde "Linconau" (así se llamaba la estación del ferrocarril). El 13 de marzo de 1907 le fue impuesto por resolución del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, el nombre de Nueva Galia.[12]

El trazado del pueblo se hizo oficialmente en 1907 y sus primeros pobladores fueron los señores Luis Granwal y Carlos Angiot de origen francés quienes, se cree, gestionaron se impusiera aquel nombre a la estación.

Antes la zona estuvo poblada por indios ranqueles.

Unión

El 10 de marzo de 1911 se presenta al Gobierno de la Provincia la firma Wüst Hermanos, propietaria de una extensa área de campo en el Departamento Pedernera región sur por la que pasa el F.C. Oeste que va de Bagual a Colonia Alvear (Mza.). Pide autorización para

fundar un pueblo con el nombre de "Unión" y ofrece solares para la Policía, Juzgado de Paz, receptoría de Rentas, escuela e iglesia.

Esos campos pertenecieron con anterioridad a don Felipe S. Velásquez y don Rodolfo M. Sarmiento a quienes los hermanos Wüst los compran fraccionadamente a partir de julio de 1897.

Por decreto del 24 de noviembre de 1911 se autoriza a Wüst Hnos. para colonizar el campo y fundar el pueblo "Unión". El trazado de este se mandó a realizar por los hermanos Carlos, Guillermo y Federico Wüst quienes tenían formada una sociedad llamada La Unión y de allí el nombre del pueblo. Según versiones recogidas de antiguos pobladores de Unión, la efectiva fundación se hizo en el año 1912. Anteriormente el núcleo de población estaba radicado en La Amarga a unos 10 kilómetros al sur de Unión.(13)

Notas

1. Presumiblemente la imposición del nombre fue gestionada por los mismos pobladores que ya existían en el lugar; pues existe la versión que para elegir el nombre que llevaría la población se constituyeron dos comisiones de damas para elegir por votación entre estos dos nombres: "Virgen del Valle" o "Juan Esteban Anchorena". El triunfo obviamente, correspondió a este último.
2. Boletín Oficial del 18/11/1899 pág. 89.
3. Boletín Oficial del 18/11/1899 pág. 83.
4. J. L. Tobares, "Noticias para la historia de los pueblos de San Luis", pág. 26 FES San Luis 1995.
5. Autor citado "Toponimia Indígena de La Pampa y Patagonia". En "Suma de Geografía", Bs. As. 1961.
6. Archivo General de San Luis, Expte. Administrativo "Wüst Hnos." ofrece terrenos para edificios públicos en Cochequingan. Año 1911 Nº 31.
7. Boletín Oficial, 6 de mayo de 1899.
8. Boletín Oficial del 31/10/1907 pág. 105.
9. Archivo General de San Luis .Expte. Administrativo "Tornquist Ernesto y Cía." pide acogerse a la Ley 239 en la Colonia Dixonville año 1908 Nº 41.
10. Archivo General de San Luis .Expte. Administrativo Año 1905 Nº 36.
11. Archivo General de San Luis. Expte. Administrativo Nº 887 .G. 1912. 108 Expediente Nº 663-F-1907.
12. Expediente Nº 663-F-1907.
13. Información proporcionada el 26 de julio de 1947 por el director de la Escuela Nacional Nº 108, Victorio T. Cerquetti.

Tigres y Toponimia en San Luis

Cuenta Sarmiento que en cierta oportunidad Facundo Quiroga procurando evitar encontronazos con la autoridad, se vio obligado a abandonar precipitadamente la ciudad de San Luis y ganar a pie la travesía que media entre aquella ciudad y San Juan. Campos desamparados y sin agua por donde el gaucho riojano marchaba a pie y con la montura al hombro hasta que otros compañeros lo alcanzaran con caballos. Seis leguas había caminado cuando Quiroga sintió bramar a lo lejos un tigre. "Es el bramido del tigre -dice Sarmiento- un gruñido, como el del cerdo, pero agrio, prolongado, estridente, y que sin que haya motivo de temor, causa un sacudimiento involuntario en los nervios, como si la carne se agitara ella sola al anuncio de la muerte".

Rato después, otro bramido, pero ahora distinto y cercano. El tigre "cebado" venía sobre el rastro. Quiroga divisó a lo lejos un débil algarrobito. Arrojó la montura a un costado y echó a correr porque los bramidos se sucedían con más frecuencia y el último le pareció más vibrante. Alcanzó el árbol y trepó. Desde allí pudo ver al tigre que oliendo el suelo marchaba de prisa. Encontró la montura y de un manotón la desgarró esparciendo sus prendas por el aire. Llegó al pie del frágil algarrobillo y después de ensayar impotente un salto se echó junto al tronco "batiendo sin cesar la cola, los ojos fijos en la presa, la boca entreabierta y reseca". Dos horas mortales duró la espera, al cabo de las cuales, perdida ya su esperanza de salvación, Quiroga sintió a lo lejos rumor de galopes. Llegaron los compañeros y echaron sus certeros lazos sobre el tigre que no pudo escapar a las repetidas puñaladas de quien iba a ser su víctima. "Entonces supe lo que era tener miedo"comentaba después Juan Facundo Quiroga.

La Caza del Tigre

En la misma página antes referida, Sarmiento explica qué es un tigre "cebado". "Suele ocurrir a veces -dice el escritor sanjuanino- en aquellos países en que la fiera y el hombre se disputan el dominio de la naturaleza, que este cae bajo la garra sangrienta de aquella; entonces el tigre empieza a gustar de preferencia su carne y se le llama 'cebado' cuando se ha dado a este nuevo género de caza de hombres". Entonces el juez de Paz del lugar convoca a los vecinos que bajo su dirección y autoridad persiguen colectivamente la fiera. Rara vez esta escapa de la persecución.

Pero hay otra forma de cazar al tigre. Es la persecución individual a la que eran muy aficionados los paisanos de San Luis. Sobre el particular Juan Draghi Lucero transcribe memorias de Amant y Juniet, gobernador de Chile: "La Punta es ciudad antigua. Está en el camino de San Juan y Mendoza para Buenos Aires. Por razón de la escasez de agua que padece, es poco poblada aunque en su jurisdicción tiene buenas haciendas para la cría de ganados, los que comercian con Mendoza y San Juan (y exporta a Chile). Sus serranías y montes son infectados de tigres que hacen mucho daño a los ganados y demás animales, para cuyo reparo salen a matarlos, buscándolos hasta en sus cuevas, echándoles humo fuerte para que salgan. El modo de matarlos es ponerse en singular certamen. El puntano con una punta de vara y media asta y una moharra de acero y el tigre enfrente. De este modo persevera algún tiempo como los diestros que no quieren perder la línea del diámetro; sin volver los ojos; observándose los movimientos para aprovechar el menor descuido, hasta que el tigre fieramente embiste, quizá obligado por los perros que lo encolerizan, y como esta fiera embiste de salto a buscar la cabeza del puntano, este logra el bote dándole en el pecho antes que le ofenda. Son tan diestros y ejercitados en este género de caza, que con todo desembarazo eligen el lugar de la herida para no desgraciar la piel, del que igualmente tienen comercio, y nunca el puntano embiste al tigre primero porque la fiera rebate la punta con una mano y la quebranta aunque sea de la materia más fuerte".[1]

En el habla popular se llama "tigrero" al hombre que practica

de esa manera, la caza del tigre.[2]

La presencia del tigre en el territorio puntano constituyó en el siglo pasado una seria amenaza para los ganados, y esa es la razón por la que el gobernador, general don Pablo Lucero, dispone por decreto la persecución de los tigres y pumas, e imparte directivas en tal sentido a los comisarios departamentales. En nuestro Archivo Histórico se conserva un documento por el cual el comisario del 3er Departamento, José Gabriel Fernández, desde Manantial, acusa recibo de aquel decreto y su correspondiente nota. [3]

El Tigre y El Folklore

Hondas huellas ha dejado el tigre en el folklore regional. Como el zorro (su sobrino), el carancho, y su colega el puma, ha protagonizado sucesos maravillosos y fantásticos que han quedado grabados para siempre en la memoria del pueblo. Tío Tigre es el prototipo de la fortaleza que no siempre sale victoriosa ante la astucia de su sobrino, el zorro. Todo ese rico caudal imaginativo ha sido condensando en los cuentos folklóricos que desde tiempos inmemorables se suceden en boca del pueblo.

También los refranes dan testimonio de la existencia del tigre. "Le llora la vista al tigre cuando no puede cazar" se dice cuando algún apuesto caballero ve frustrarse, impotente, su posibilidad de cortejar con éxito a una buena moza. Y si alguien da prueba de haber heredado del padre prenda de sagacidad, destreza, inteligencia, baquía o prestancia, se dice: "Hijo de tigre overo tiene que ser".

"Una mancha más que se le hace al tigre" se dice cuando una persona debe hacer un esfuerzo más sumado al ya hecho, o debe satisfacer una exigencia más, o le piden algo más sobre lo ya realizado.

Un Testigo Fiel: La Toponimia

Varios topónimos dispersos a lo largo del territorio sanluiseño dan testimonio de la existencia del tigre en esta provincia. Así en el sur (Departamento Gobernador Dupuy) encontramos "Nahuel Mapá" (nahuel: tigre; mapá o mapú: tierra o comarca) cuyo

significado es en lengua mapuche, "Tierra de tigre" o "Comarca del tigre". En la zona de Unión "Monte del Tigre" y "La Tigra".

En el Departamento Junín, zona de Santa Rosa, "Las Tigras" un viejo topónimo que viene seguramente de antes de 1912, [4] y "Arroyo del Tigre" en el lugar "Los Comederos" del partido de Merlo.

En la zona de Punta del Agua encontramos "Quebrada del Tigre" donde a principios del siglo pasado hacía una mensura don J. Lucas Ortiz.[5] En el Departamento San Martín "Cueva del Tigre" al sur de "Piedras Anchas", y "Casa de los Tigres" al oeste del pueblo de "Las Aguadas". En el Departamento Belgrano, zona de Pozo del Tala, encontramos "Quebrada del Tigre".

No lejos de la ciudad de San Luis en el Departamento La Capital, "Boca del Tigre".

En el Departamento Pedernera, zona de La Angelina, "La Tigra", "Los Tigres" y "Laguna del Tigre".

"Cueva del Tigre" es un topónimo existente en el Departamento Pringles, en la zona de Cerros Largos. Por su parte el Prof. Juan W. Gez cita en esta zona "Arroyo de la Cueva del Tigre" que se une al Pancanta. [6] Finalmente en la zona de Chipiscú, Departamento Ayacucho, encontramos "Pozo del Tigre".

Notas

1. Revista "Folklore" Nº24 sin fecha.
2. Berta Elena Vidal de Battini.El Habla Rural de San Luis. pág. 263, Bs. As 1949. 112
3. Archivo Histórico de San Luis, Carpeta Nº 94 documento 8854, 11/7/1843.
4. Dirección de Geodesia y Catastro. Libro .Departamento Topográfico y de Obras Públicas. Folio 48, mayo 27 de 1912 a septiembre 9 de 1914.
5. Archivo General de San Luis, Administración 1818 Nº4.
6. "Geografía de San Luis" t. I pág.181

Animales y Vegetales en la Toponimia Sanluiseña

Departamento Ayacucho

Zona de la Botija
Animales: La Leona, La Pampa del León.
Vegetales: Los Tamarindos, Algarrobo Largo, El Mollar.

Zona de Candelaria
Animales: El Hormiguero, El Pájaro.
Vegetales: Corral de Algarrobo, La Puerta de Tintitaco, La Tusca, El Arbolito, La Doradilla.

Zona de Chipiscú
Vegetales: El Mollarcito.

Zona del Caldén
Vegetales: El Caldén, El Cadillo, El Quebrachito.

Zona de Leandro N. Alem
Animales: La Majada, El Tigrecito.
Vegetales: El Mollecito, Las Cañas, El Tintitaco.

Zona de Luján
Vegetales: El Jarillar, El Vinagrillo, La Cortadera, El Cebollar, Los Algarrobos, El Duraznito, La Tusca.

Zona de Pampa Grande
Animales: Las Bayas.
Vegetales: El Algarrobal, Los Tamarindos, Los Pejes.

Zona de Pozo del Molle
Vegetales: Pozo del Molle.

Zona de Quines
Animales: Pozo del Guanaco, El Perdizal, Las Vizcacheras.
Vegetales: El Zapallar, El Trébol, Los Mollecitos, La Brea, Los Pejes, El Chañar, El Injerto, El Datilero, Los Árboles Blancos, Balde de Retamo, Pozo del Chañar, La Chilca, El Retamo, El Mollar, El Aromo, El Quebrachito.

Zona de Río Juan Gómez
Vegetales: Chañares Largos, Loma del Chaguar, El Palmar.

Zona de San Francisco
Vegetales: La Chilca, El Quebracho.

Zona de Santa Rosa del Cantantal
Vegetales: El Mollar, Monte Verde, Los Chañares, La Chañarienta, El Zampal.

Departamento Belgrano

Zona de Árbol Solo
Vegetales: Árbol Solo, Pozo del Espinillo, Monte Blanco.

Zona de Bella Estancia
Vegetales: Los Algarrobos.

Zona del Barrial
Animales: La Garza.
Vegetales: Palo Blanco, El Tala.

Zona del Gigante
Vegetales: Naranjo Esquino, Los Talas, Balde El Chañaral, Los Pejes, El Espinillo, Los Quebrachos, El Jarillal.

Zona de Nogolí
Animales: El Guanaco, Las Vizcacheras, Quebrada de los Carneros, Los Picazos.
Vegetales: Las Violetas, Agua de los Molles, Los Chañares, Los Molles, Los Algarrobos, Los Alamitos, El Mollar, Río de los Molles.

Zona de Pozo del Tala
Animales: Quebrada del Tigre.
Vegetales: Pozo del Tala, El Quebrachal, El Espinillo, Chañaritos, La Brea, Los Chañares.

Zona de Represa del Carmen
Vegetales: El Jume.

Zona de Toro Negro
Animales: Toro Negro, El Palomar.
Vegetales: Balde del Retamo, La Sandía.

Zona de Villa General Roca
Animales: Bagual.
Vegetales: Agua del Tala, El Espinillo, El Duraznito, Bajo del Durazno, El Quebrachal, Las Rosas, Pozo del Talita, El Paraíso, El Talita.

Zona de Villa de la Quebrada
Animales: Agua de la Zorra.
Vegetales: El Chañar, La Chilca, Los Arbolitos, Puesto La Higuera.

Departamento La Capital

Zona de Alto Pelado
Animales: Médano Guanaco, Bagual Bayo, Las Martinetas.

Zona de Balde
Animales: Las Palomas.
Vegetales: Puesto de los Álamos, Zanja del Retamo, Los Chañaritos.

Zona de Beazley
Animales: Paso de las Yeguas, Vacas Muertas, Las Palomas.
Vegetales: Los Chañaritos, El Tala, La Totora, El Pajonal, Los Algarrobitos, Los Jumes, Bajo El Retamo, Los Tamarindos.

Zona de Cerro Varela
Animales: Los Loros.
Vegetales: El Totoral, El Chañaral, La Chilca.

Zona de Chosmes
Animales: El Lechuzo, La Cabra, Rodeo de las Liebres, El Mataco, Ramblón del Pato.
Vegetales: Jarilla, La Brea, El Jarillal, Paso de los Algarrobos, Los Mollecitos, Alto Pencoso, Los Talas, La Selva Vieja, El Usillo, El Alamito, El Chañaral.

Zona de San Luis
Animales: El Lince, Boca de Tigre.
Vegetales: Las Chacritas, Los Membrillos, Las Chacras, Pozo del Molle.

Zona de las Barrancas
Animales: El Charco de los Perros, Las Catitas, Alto de las Liebres, Las Víboras.
Vegetales: Ceja del Monte, El Peje, El Zapallar, Las Jarillas, El Sauce, Los Eucaliptos, La Brea, Cañada del Molle, El Nogal.

Zona de Potrero de los Funes
Animales: Quebrada de los Cóndores.

Zona de San Jerónimo
Animales: Pozo del Avestruz.
Vegetales: El Caldén, Pozo del Chañar, Estancia El Molle, Los Álamos.

Zona de San Roque
Animales: Cuchi Corral (Corral del Cerdo).

Zona del Volcán
Animales: Cuesta del Gato.
Vegetales: El Talita.

Zona de Zanjitas
Animales: Las Terneras, Las Catitas, Cañada de Bayo.
Vegetales: El Molle, El Tala, La Jarilla.

Departamento Chacabuco

Zona de Concarán
Animales: Las Palomas, Mina de los Cóndores, Mina El Águila, Los Lobos, La Palomita, Macho Muerto, La Liebre.
Vegetales: El Sauce, El Chañaral, La Gramilla, La Palmita, Los Paraísos, Los Poleos, El Árbol Blanco, Estancia Las Bisnagas, Arroyo Las Cañas, Los Quebrachos, Paso del Algarrobo, Quebrada del Huerto, Las Totoritas, Pozo del Caldén, Barrio Las Quintas, El Eucalipto.

Zona de Cortaderas
Vegetales: Cortaderas.

Zona de Naschel
Vegetales: Los Mollecitos, El Peje, Retazo del Monte, Piquillín Grande, El Arbolito, Pozo del Unquillo, El Talita, Laguna del Chañar, Los Tres Molles.

Zona de Papagayos
Animales: Los Papagayos.
Vegetales: El Palmerazo.

Zona de Renca
Animales: Pozo del Burro, Piscu Yaco.
Vegetales: Los Pejecitos, El Espinillo, El Algarrobal, Las Palmas.

Zona de Tilisarao
Vegetales: Los Piquillines, Pozo del Algarrobo, Punta del Monte, Quebrada del Mollar, Los Tres Chañares, Los Sauces, El Olmo, El Arbolito, Los Tamarindos, Las Cañas.

Zona de Villa del Carmen
Animales: Quebrada de las Mulas.
Vegetales: El Sauce, El Durazno, El Quebrachito, Monte Redondo, Los Chañares, Las Margaritas, Arroyo del Sauce, Quebrada Pajosa, Flor del Aire, Los Olivos, El Talar.

Zona de Villa Larca
Vegetales: Los Talas, Los Duraznitos, Cañada del Chañar, Cañada del Tala, Cañada de los Molles, Las Higueritas.

Departamento Dupuy

Zona de Anchorena
Animales: El Rodeo, Las Vacas, La Gama.

Zona de Bagual
Animales: Las Martinetas, El Toro Muerto.
Vegetales: Los Duraznos.

Zona de Buena Esperanza
Animales: El Siervo, El Mataco, El Charabón, La Nutria, El Águila, El Tordillo.
Vegetales: El Trébol, El Durazno, El Chañar.

Zona de Cochequingan
Animales: Las Gaviotas, Loma del Avestruz.
Vegetales: Selva Negra, El Sauce Verde.

Zona de la Maroma
Animales: Paso del Águila.

Zona de Martín de Loyola
Animales: Paso de las Vacas, Médano Cabeza de Toro, Médano El Águila.

Zona de Nahuel Mapá
Animales: Médano del Chancho.
Vegetales: El Tala, Usillal.

Zona de Unión
Animales: Monte del Tigre, La Tigra.

Departamento Junín

Zona de Balde de Escudero
Vegetales: Los Algarrobitos, El Pichanal, Los Algarrobos, Balde del Monte, El Espinillo.

Zona de Carpintería
Vegetales: Los Chañaritos, Los Cocos, Los Algarrobitos, Los Espinillos, El Jarillal, Los Nogales.

Zona de Las Palomas
Animales: Las Palomas.
Vegetales: Árbol Verde, El Tala.

Zona de los Lobos
Vegetales: El Sauce, La Chilca, La Totorita.

Zona de los Molles
Animales: La Paloma.
Vegetales: El Algarrobo, La Palmita, Los Naranjos, Los Molles.

Zona de Merlo
Vegetales: El Hinojo.

Zona de Piedra Blanca
Animales: Estancia El Kacuy.

Zona de Punta del Agua
Animales: Corral del Toro, Quebrada del Tigre.
Vegetales: Los Chañares, Los Tres Árboles, Los Sauces.

Zona de Santa Rosa
Animales: Las Tigras, Pisco Yacú (Aguada del Pájaro).
Vegetales: La Chilca, Cañada de los Poleos, Los Peros, Los Espinillos, Totoragua, El Duraznito, Cañada del Tala, La Higuera, Los Chañares, El Hinojo, Mina Las Cortaderas, Los Pejes.

Zona de El Talita
Animales: Lado de los Burros.
Vegetales: El Talita, Los Molles, El Naranjo, El Tintitaco, Represa del Monte.

Departamento Pedernera

Zona del Morro
Animales: El Guanaco, Bebida de los Bueyes, La Leoncita, Guanaco Pampa.
Vegetales: El Tala, El Sauce, Los Nogales, La Higuerita, El Quebrachal, El Trébol, Quebrada del Sauce, Chañaral Redondo.

Zona de Juan Jorba
Animales: Las Vizcacheras.
Vegetales: El Chamico, Las Rosas.

Zona de Juan Llerena
Animales: El Buey Blanco, Pozo Los Loros, La Nutria.
Vegetales: Campo Los Molles, Cañada de los Talas, El Manzano.

Zona de Justo Daract
Animales: Estancia El Guanaco, La Gama.
Vegetales: Campo El Molle, El Chañar, Campo El Sauce.

Zona de La Angélica
Animales: La Leona, La Tigra, Los Tigres.
Vegetales: Los Chañares, Estancia El Chañar.

Zona de la Esquina
Animales: Los Cóndores.
Vegetales: La Chala, Los Molles, La Totorita, El Olivo, Agua de los Molles, El Pero, El Eucalipto, El Nogal.

Zona de las Isletas
Vegetales: El Caldén.

Zona de La Punilla
Vegetales: Estancia Las Margaritas, Las Raíces, El Talita, El Clavel, Los Álamos, Paso del Sauce, La Higuerita, Las Rositas, El Nogal.

Zona de Lavaisse
Animales: Los Cisnes.
Vegetales: El Durazno.

Zona de Nueva Escocia
Animales: El Potrillo.
Vegetales: Estancia Los Álamos, El Mollar, Estancia El Tala Sur.

Zona de Villa Mercedes
Vegetales: Las Palmas, Los Álamos, Las Rosas.

Zona de Villa Reynolds
Vegetales: Las Totoritas.

Departamento Pringles

Zona de La Carolina
Animales: Rodeo de los Caballos, Macho Muerto.
Vegetales: El Sauce, El Alamito, Quebrada Montosa, La Calaguala,

La Yerba Buena, Las Pichanas, El Durazno, El Olmito, Rodeo de los Molles.

Zona de Cerros Largos
Animales: La Cueva del Tigre, Paso de las Vacas.
Vegetales: Los Tres Sauces, El Nogal, Bajo de los Sauces.

Zona del Durazno
Vegetales: El Durazno Alto, El Durazno Bajo.

Zona de Fraga
Vegetales: El Mollar.

Zona de la Totora
Vegetales: Los Molles, Las Cortaderas.

Zona de Los Membrillos
Animales: La Oveja Negra.
Vegetales: El Juncal, Cañada de los Nogales, Los Tres Molles, El Duraznito, Quebrada del Durazno, El Saucecito, Los Algarrobos Los Sauces, El Trebolar.

Zona de Mármol Verde
Vegetales: Mollarcito, El Mollecito, Gualancito.

Zona de Pampa del Tamborero
Animales: Quebrada de la Burra.
Vegetales: Los Talas, El Sauce, Los Algarrobos, Los Manzanos, Paso de los Sauces, Los Algarrobitos, El Saucecito.

Zona Paso del Rey
Vegetales: El Totoral, Duraznito, Hinojito, Unquillo, El Pejecito, Laguna del Sauce, La Cañada del Piquillín.

Zona de Saladillo
Animales: El Tulducal.
Vegetales: El Talita, Cañada de la Cortadera, El Zapallar, El Chañar,

La Arboleda, Cañada del Sauce, Pozo del Tala, La Quinta, El Membrillo, Las Carditas, Los Poleos, Los Montecitos, Caldén Seco, El Hinojal, Los Chañares.

Zona de La Toma
Animales: Los Pajaritos, El Guanaco.
Vegetales: Las Rosas, El Talita, Las Huertitas, El Nogal, Monte Chiquito, El Bajo de los Molles, El Algarrobito, Los Álamos, Los Hinojos, Las Huertas, Las Higueras.

Zona de El Trapiche
Animales: Quebrada de la Burra, La Víbora Morada.
Vegetales: El Espinillal, La Higuera, Paso del Molle, Palo El Molle, Alto La Jarrilla.

Departamento San Martín

Zona de Cruz de Caña
Animales: Piedra del Águila, La Calandria.
Vegetales: El Durazno, La Totora, Los Molles, Quebrada del Sauce, El Talita, Cañada del Espinillo, El Saucecito, Alpacarrosa, El Coco, Los Molles Morados.

Zona de Guzmán
Animales: La Laguna de los Patos, Las Turcas, El Chingolo.
Vegetales: Los Talas, Los Sauces, Cañada de Durazno, Nueva Chilca, Los Pejecitos, El Manzano, El Hinojito, El Sauce, Paso del Durazno, Los Poleos, Los Álamos, La Chilca.

Zona de La Cocha
Animales: La Bandurria.
Vegetales: La Totora, Los Duraznitos, El Poleo, El Unquillo, El Olmo, Las Cañas.

Zona de Las Chacras
Animales: Chañaral del Avestruz, El Manantial de las Víboras,

Las Águilas, Pajarote, El Burrito, Casa del Cóndor.
Vegetales: Bajo de los Sauces, Los Molles, La Palmita, Agua de los Chañares, El Tala, El Duraznito, Manantial de la Higuera, Los Coquitos, El Sauce, El Paraíso, El Mollecito, Los Poleos, Alto del Chañaral, Los Algarrobos, Los Chañares, Los Talas, Los Álamos del Puesto, El Nogal, El Caldén, Higuera Caída, Pampa del Algarrobito, La Chilca, La Calagüalita, El Sauce, El Manzano, Talita, Alto del Molle, Chañar Redondo, Los Álamos, Selva Florida, Huertita de Higueras, El Chancaral, La Totora, Las Cortaderitas, La Calaguala, Quebrada de los Talas, El Totoral, El Chañadito, El Chañar, Los Tres Pejes, El Molle.

Zona de La Vertiente
Animales: Los Lechucitos, Arroyo de la Nutria.
Vegetales: Los Nogales, Quebrada del Hinojo, El Cardal, La Totora, La Higuera, Corral del Tala, Quebrada del Durazno, El Algarrobito, Alto de las Higueras, El Alamito, La Chilca, Monte Verde, Polerito, Los Montes, Quebrada de la Higuera, Laguna del Tala.

Zona de Paso Grande
Animales: Quebrada de los Bueyes, Bebida de las Vacas, Las Nutrias.
Vegetales: Cañada Del Peje, Cañada de los Sauces, Las Flores, El Duraznito, Planta de Sandía, Las Jarillas, El Chañaral, La Totora, La Higuera, El Espárrago, El Coquito, Pozo del Algarrobo, El Pejecito, Molles Falsos, Quebrada del Ají, Los Chañares, Pozo de las Tunas, El Nogal, Los Quebrachitos, Cañada del Nogal, Paso de los Álamos, Pozo del Tala, El Sauce, Cañada del Tala, Paso del Sauce, Paso de los Talas, El Albarillo, Las Rosas, El Arbolito, Los Algarrobos, Chañares Largos.

Zona de Potrerillo
Animales: Vaca Parada.
Vegetales: El Caldén, La Ruda, La Higuerita, Los Poleos, El Manzano, Los Talas, Salado de la Penca, Pampa del Mollar, Punta del Sauce, Cañada del Peje, La Brea, Alto de la Higuera, Laguna del Tala, El Nogal.

Zona de Rincón del Carmen

Animales: Cabeza del Novillo, Casa de los Tigres.
Vegetales: La Totorita, Las Cháncaras, Alto Tintitaco, Tala Verde, Paso de los Algarrobos, La Totorilla, El Totoral, Cañada de los Pejes, Cañada del Sauce, Las Cortaderas, Puesto de las Rosas, El Unquillo, El Algarrobal, Árboles Blancos, Pozo del Durazno, El Tala, Cañada del Sauce.

Zona de San Martín

Animales: Quebrada de las Mulas, Agua de la Avispa, Barranca de los Loros, Guanaco Pampa, Mina de los Avestruces, Arroyo de las Nutrias, El Pajarote.
Vegetales: El Nogal, El Peje, Algarrobo Verde, Las Palmas, Alto del Molle, El Paraíso, Los Naranjos, Alto La Jarilla, Mina Los Piquillines, El Totoral, Pozo del Espinillo, Rodeo del Molle, El Mollar, Agüita del Molle, Los Algarrobitos, Los Talas, Las Higueras, Las Pichanas, La Huerta, Las Huertas, La Huertita, Los Nogales, Cerco del Poleo, Cerrito El Pinar, Los Poleos.

Zona de Villa de Praga

Animales: Burrito Blanco, Cueva del Tigre, Cañada de los Perritos.
Vegetales: El Talita, El Duraznito, El Chañadito, Algarrobo Cortado, El Sauce, Los Talas, Cañada del Durazno, El Talar, Pozo del Tala, Los Sauces, La Chilca, Los Olmos, Cañada de los Molles.

Observaciones Generales

Con relación a los topónimos que receptan nombres de animales o vegetales, se puede observar en nuestra provincia el amplio predominio de los segundos sobre los primeros, y a su vez, dentro de los vegetales, una amplísima difusión de nombres que corresponden a los árboles típicos de la región: chañar, algarrobo, tala, molle, etc.

Este fenómeno es general en todos los departamentos de la provincia con excepción de Gobernador Dupuy donde se observa un notable equilibrio entre los topónimos animales y vegetales.

Otra nota digna de destacar es la cantidad de topónimos vegetales existentes en el Departamento San Martín, tanto que ningún otro departamento puede comparársele en este aspecto ya que a Pringles lo duplica, a Pedernera, La Capital, Chacabuco, Junín, Ayacucho y Belgrano los triplica, y en el caso de Dupuy lo supera en una proporción aproximada de 15 a 1.

Algunos topónimos en particular

Monte Carmelo

Según informes recogidos, los campos circundantes fueron de propiedad de un cura de apellido Arce y el primer núcleo de población se levantó a unos seis kilómetros al sur de la ex Escuela Nacional Nº 158. Esa primitiva fundación se conocía con el nombre de "Puesto del Cura".

Años más tarde esos campos fueron adquiridos por don Nicolás Gatica quien construyó su casa y una represa y lindos jardines donde predominaba el cultivo de la albahaca. En las inmediaciones nació un árbol cuya corpulencia y frondosidad lo destacó entre los demás árboles existentes en el lugar. Le llamaban "El Árbol Blanco" y era, al parecer, un algarrobo blanco. Y de allí nació, según la tradición el nombre de Monte Carmelo; "Monte" como sinónimo del árbol grande, y "Carmelo" en homenaje a la Virgen del Carmen que veneraba la familia Arce.

Este topónimo se remonta a 1880 más o menos y vino a sustituir el antiguo "Puesto del Cura".

El topónimo "Monte Carmelo" es conocido en Europa.

Las Palomas

Como ya se ha dicho, este nombre deriva de otro más extenso: Pozo de las Palomas, estancia que perteneció a don Teodoro Funes.

El título de propiedad expedido en 1823 por el entonces gobernador de San Luis don José Santos Ortiz, dice así:

Sello 4º

"Valga Pa. Los años Trece y Catorce de la Livertad

"D. José Santos Ortiz Governador Yno C. de esta "Proa. S. Luis

Por quanto: don Teodoro Funes ha com-

"prado una legua de terreno a todos vientos en la
"cantidad de Ochenta $ cuatro reales q. ha entrado
"en caja por su correspondiente al Estado en el lugar
"nombrado Pozo de las Palomas en los desiertos de
"Cautana al Norte como ha distancia de cinco a seis
"leguas, cuyos linderos constan en los documentos:
"Por tanto ordeno y mando que nadie le inquiete en
"la posesión de dicho terreno á cuyo efecto le espido
"el presente título de propiedad firmado de mi mano,
"sellado con las armas de la provincia, y refrendado
"por mi secretario.
Dado en San Luis a 22 de febrero de 1823.
José Santos Ortiz *Manuel de la Presilla*

Ensenada de Las Pulgas

Topónimo sin vigencia pero de gran importancia histórica porque en dicho lugar se levantó la hoy pujante y progresista ciudad de Villa Mercedes.

El nombre está íntimamente vinculado al hecho de armas (11 de marzo de 1820) recordado por el Dr. Laureano Landaburu en su libro "Episodios Puntanos" en el cual la infantería puntana sucumbió heroicamente ante la superioridad de las fuerzas del caudillo chileno José Miguel Carrera y donde murieron los oficiales Dolores Videla (hermano de don Luis Videla) y don Juan Daract.[1]

Villa Mercedes nació con el "Fuerte Constitucional" fundado por don Justo Daract el 1º de diciembre de 1856. El artículo 1º de la ley pertinente promulgada por el Poder Ejecutivo el 20 de mayo de 1854 establece:

En el lugar denominado "Las Pulgas" y en el punto más conveniente se comprará un terreno compuesto de media legua de frente al río y se delineará un terreno de sesenta y cuatro manzanas, cada una de ciento cuarenta varas por cada frente, para una población que se denominará "Fuerte Constitucional".

Es decir que "La Ensenada de las Pulgas", "El Cantón de las Pulgas" o "El Fortín de las Pulgas", son nombres tradicionales anteriores a "Fuerte Constitucional", origen de la ciudad de Villa Mercedes.

Un topónimo tradicional

Desde épocas remotas, anteriores a la conquista hispánica, interviene la zoología en la nominación de nuestro medio geográfico.

Según don Reynaldo A. Pastor, que cita en su apoyo un estudio de don Onésimo Leguizamón, dice que este lugar, hoy ocupado por la ciudad de San Luis, era llamado "Punta de los Venados".

"El Paraje se llamaba la 'Punta de los Venados' antes de fundarse la ciudad de San Luis por ser la punta de una larga serranía".[2]

"La Comisión designada en 1944 por el interventor federal, coronel Horacio Carranza para establecer la fecha de fundación e individualizar al fundador de la ciudad de San Luis, e integrada por el Dr. Nicolás Jofré, Dr. Gilberto Sosa Loyola, Dr. Juan Saá y Guillermo F. Valerga Aráoz, enuncia distintos nombres de la ciudad que surgen de los documentos compulsados: San Luis de Loyola, Río Seco de Medina, San Luis de Loyola, San Luis de Loyola Nueva Medina de Río Seco, San Luis de Nueva Medina. Y luego agrega: San Luis de la Punta o Punta de los Venados finalmente la ha llamado la costumbre de las gentes antiguas, denominación de tono lugareño, que sin ser desde luego oficialmente histórica se la usa, no obstante, por habito sin discriminación alguna, en documentos oficiales del siglo XVIII y XIX y aún en serios textos geográficos del pasado o en relaciónes del viaje".[3] Este elemento tradicional fue recogido más tarde por la heráldica en sus inscripciones: "Últimamente -dice Gez- se ha agregado Dos Venados al pie de los cerros, que se miran frente a frente, pero sin que esa resolución conste en ningún documento".[4]

Tal situación fue regularizada en 1939 cuando la Honorable Legislatura Provincial dicta la Ley Nº 1640 cuyo art. 1º establece:

"El "Escudo de la Provincia de San Luis, está constituido por los elementos siguientes: a) una elipsis circundada por dos ramas de laurel, unidas en la parte inferior por un lazo de cinta con los colores nacionales, que simbolizan nuestras tradiciones emancipadoras; b) cuatro cerros unidos en sus bases, situados en la parte media, que representan las sierras de San Luis; c) el sol naciente de la libertad entre el tercero y cuarto cerro, de izquierda a derecha del observador; d) dos venados frente a frente en el valle al pie de

la sierra, representando a la fauna aborigen de la Provincia y recordando el nombre primitivo de la ciudad capital".

La Legislatura Provincial también entendió que la denominación "Punta de los Venados" constituía un nombre tradicional, y del mismo concepto participaba el Dr. Isaac Sosa Páez.[5]

Otro topónimo de abolengo histórico

Según lo afirmado por nuestros historiadores, la ciudad de San Luis sufrió desplazamientos ya que su ubicación actual no coincide con su primitiva erección.

Juan W. Gez señala que "la planta de la ciudad estuvo como a una legua más al oeste de la actual capital, lugar llamado El Talar, donde aún se ven los vestigios de tapias y de calles.

Más adelante agrega: "Existen referencias de que la ciudad fue trasladada más al sol naciente, cerca de las primeras aguas, ocupando parte del Bajo, donde los jesuitas establecieron su viñedo y algo del Bañado, hacia la orilla derecha del río, tierras que eran muy fértiles y de fácil riego".[6]

La Comisión designada en 1944 por el interventor federal Coronel Carranza que establece la fecha de la fundación de la ciudad de San Luis y el nombre de su ilustre fundador, siguiendo al padre Cabrera señala que de una información sumaria que manda a levantar el Cabildo Puntano en 1791 surge que "la primera fundación de San Luis de Loyola se asentó en el paraje llamado 'Bajo' habiendo tenido esta ciudad dos trasmigraciones: una donde hoy se llama 'El Bañado' y otra donde al presente se halla situada". Así lo expresan los testigos Nicolás Morales, Ignacio Fernández y Prudencio Miranda, y este añade "que el traslado del lugar llamado el 'Bajo' se debió a las continuas inundaciones".[7] Urbano J. Núñez y Duval Vacca por su parte dicen: "La documentación que el P. Cabrera exhumó en archivos cordobeses ha servido para demostrar que la ciudad de San Luis fue fundada en el Bajo, trasladada más tarde hacia el oeste y establecida finalmente, en el lugar que hoy ocupa".

Si bien estos historiadores disienten con Gez en cuanto al lugar donde se asentó la primera población, ya que Gez afirma que

fue en El Talar, en tanto Núñez y Vacca sostienen que lo fue en El Bajo, existe en cambio coincidencia en señalar que con anterioridad nuestra ciudad estuvo situada en "El Talar". [8]

El sitio estaba ubicado al oeste de la actual ciudad de San Luis a una distancia de una legua (conforme a la afirmación de Gez) y fue abandonado por falta de agua suficiente para el sustento de la población.

Notas

1. Juan W. Gez, "Historia de la Provincia de San Luis" t. I. Pág. 254.
2. "San Luis ante la Historia" pág. 342.
3. "La Fundación de San Luis" pág. 37, Publicación Oficial, 1944.
4. "La Tradición Puntana", pág. 145, 2º edición, Corrientes, 1910.
5. "El Escudo de San Luis" pág. 14, Rosario, 1939.
6. Juan W. Gez "Historia de la Provincia de San Luis" t. I, págs. 37 y 38.
7. Urbano J. Núñez y Duval Vacca "Historia de San Luis" t. I, págs. 78 y 79, Edit. Godeva, 1967.
8. "La Fundación de San Luis" pág. 37 Publicación Oficial, 1944.

EL ALGARROBO EN LA HISTORIA Y EL FOLKLORE DE SAN LUIS

Prólogo

Llega hasta mis manos este libro en un mediodía de primavera... me lo entrega su autor con la sencillez innata de los que andan siempre en el camino, mirando los horizontes, buscando algo más... Casi no me habla sobre esta obra... su palabra llana, directa, afable, por momentos campechana, pero plena de una erudición sin alardes, hace referencia a otros trabajos de investigación que hoy lo tienen ocupado y preocupado...

Me pide que escriba el prólogo... Se lo agradezco profundamente. Su solicitud entraña un acto de confianza. Lo que no sabe el autor es la dimensión que este pedido supone para mí. La responsabilidad y el honor que significan.

Prologar un libro, constituye, como ya lo he expresado en alguna ocasión, una intromisión preliminar, la intervención de un lector en cierta forma privilegiado que no puede, ni debe, de manera alguna, desde su interpretación personal, sesgar el luminoso encuentro de cada lector potencial con el contenido de las páginas siguientes.

Sabemos que el vínculo que se genera entre el texto y cada lector es intransferible, único e íntimo. Pero el Doctor Jesús Liberato Tobares, me confió la consigna de escribir estas líneas y en prenda de amistad y respeto procuraré, al correr del teclado y el fluir de las ideas y las sensaciones que me produce la lectura, dejar plasmados algunos juicios sobre este material que tengo la inmensa prerrogativa de conocer, antes de la edición definitiva.

"El algarrobo en la historia y el folklore de San Luis" recoge en sus capítulos el resultado de la búsqueda, del rastreo de elementos argumentales históricos y socioculturales acerca de un ser vegetal mítico en nuestra comarca provinciana. Opino que el autor nos lega esta producción para que esta "deidad tutelar" de leños, de

hojas y de vainas dulces nos siga protegiendo.

No puedo frente a la obra de Tobares situarme frente al texto desprovista del condicionamiento apriorístico, de la fuerte referencia extratextual que deviene de la presencia autoral. El nombre del autor es una enunciación del referente por excelencia, al decir de Scarno (1944) en el "Discurso de la subjetividad".

En consecuencia, es menester aquí que reconozca públicamente no solo el afecto personal que siento hacia el autor y su esposa, sino también la admiración por sus virtudes, su producción extensa, sus cualidades de excelente escritor y su incansable labor de investigador.

No obstante, omitiré hacer un perfil biográfico y literario de Jesús Liberato Tobares porque prefiero discurrir brevemente sobre estas carillas que se abren iluminando la presencia secular del árbol símbolo de nuestra tierra, "en las nacientes de nuestra historia", en la prehistoria de la provincianía, en la dinámica cotidiana y estacional de las rutinas de los indios algarroberos, cuya lengua perdura en la toponimia sanluiseña.

Mientras Tobares introduce el tema central del algarrobo y el abanico de tópicos que despliega, lo hace con la fuerza de su propia voz y de otras voces que, a través de las citas y alusiones prolijamente dosificadas y rigurosamente consignadas, dialogan con él, en una polifónica estructura escritural.

A través de los doce capítulos, del glosario y del apéndice nos queda una sensación rotunda, y no solo sensación, sino una seguridad intelectual: el algarrobo estuvo entre nosotros, desde siempre. Está y estará como el protagonista mudo y persistente, como una sombra amable, como un donante natural de nutrientes, como una fuente de materia prima, como un recurso natural, como un ineludible elemento del ecosistema comarcano, como una silueta en el contorno del paisaje, como un recurso contextual en los relatos, como una metáfora, como una invocación en los versos, como un motivo de leyenda...

Este trabajo nos manifiesta la importancia del algarrobo y sus diferentes especies a través de un recorrido dinámico desde la génesis de los pueblos, desde las definitorias toponimias, desde los sueños inalcanzables del capitán César, desde el bramido

del tigre de Quiroga, desde las malonadas hostigadoras del Fortín Fraga, desde las significancias populares, desde las utilidades domésticas y económicas y desde las denominaciones autóctonas y científicas.

Las referencias espacio-temporales, los contextos geográficos aparecen, por la mediación de la escritura, con fuerza y ductilidad en los párrafos del libro. Otro tanto sucede con los personajes que se nombran, cuyas acciones, diálogos y descripciones se adecuan a los escenarios y situaciones que los contienen. Sin alejarse del eje de la temática, el autor se permite hacer una constante alusión a valores, tendencias, sentimientos, costumbres, objetos y hechos que han tenido existencia histórica y lo hace recurriendo a una vigorosa referencialidad en la que los recursos literarios son desplegados con acierto, fluidez y una naturalidad retórica, que dan cuenta no solo de su fecundo y sólido oficio de escritor, sino de su atenta, minuciosa y pertinaz observación ejercitada en su extenso e incansable caminar por la tierra puntana en una travesía que lo ha mantenido desvelado a lo largo de toda su vida.

Las descripciones de las características geográficas, climáticas y de la flora, nos ubican, como lectores, en escenarios reconocibles. Asimismo, las marcas históricas, el desarrollo del discurso concretado en el plano textual exhiben la claridad del propósito del escritor que nos entrega un corpus absolutamente comprensible, que nos proporciona conocimientos al tiempo que nos produce un hondo placer estético a través de su lectura, por obra y gracia del tratamiento literario que hace del lenguaje utilizado, en el que la subjetividad autoral se entrama bellamente con la objetividad de las referencias históricas, técnico-botánicas y folklóricas.

El uso espontáneo y coloquial de ciertas palabras y giros en las observaciones, en ciertas acotaciones necesarias, en la designación de objetos, de conductas, de costumbres, de faenas, de elementos y hábitos típicos nos remiten hacia la recreación de la idiosincrasia popular sin perder de vista la unidad conceptual de la obra que pivotea en torno al árbol identificado como “Padre y Señor del bosque” por el inolvidable Antonio Esteban Agüero.

Así los doce capítulos se desgranan, uno a uno focalizando en temas diferentes que, sin embargo se suceden como distintos

planos o ángulos de una amplia mirada sobre el algarrobo, con una unidad de estilo y de recursos que mantiene el interés del lector.

Hasta aquí he mencionado solo doce capítulos y como se puede advertir, de acuerdo con el índice, la obra incluye trece. En realidad, el último capítulo está constituido por un Glosario que el autor incorpora como una contribución a una mayor comprensión y para fortalecer, opinamos, los procesos de significación lectora. La presencia del Glosario, en una suerte de disposición por parte del Dr. Tobares, ya tiene antecedentes en otras de sus obras.

En el apéndice se nos ofrecen, a modo de coro final y compaginación sinfónica, las voces de los poetas y sus secretos instrumentos productores de metáforas, de imágenes, de tropos en fin, que le cantaron al algarrobo, con diversos tonos y matices. Una acertada y cuidadosa selección de versos, ora celebratorios, ora elegíacos, ora eglógicos, ora denunciantes pero todos nacidos de la coincidencia vincular que se establece entre el hombre y su supervivencia, el entorno natural, las alegrías, las penas, la pluralidad de las percepciones y la unívoca y motivadora perennidad del árbol a través de la palabra poética, tal vez porque "Algarrobo y hombre son un mismo destino".

Y a partir de esa declamación tengo que decir que la palabra connotada y denotada en esta obra tuvo, por añadidura, un poder secreto para mí y seguramente lo tenga para otros lectores. No puedo afirmar que el autor se lo haya propuesto como objetivo explícito porque esta donación, este suplemento gratuito se inscribe en los misterios de las resignificaciones intelectuales y emocionales que cada cual activa en su contacto personal con el texto escrito.

A medida que progresaba en el recorrido de estas páginas, lenta y suavemente me fui acercando hasta un viejo algarrobo del segundo patio de mi casa natal. Patio enorme de tierra con medianeras de adoquines en el corazón de la manzana. De pronto vi la silueta, volví a tocar las hojas, la aspereza del tronco que intentábamos trepar y la boca se me llenó del dulzor de las vainas que pendían de las ramas y que caían para nuestro regocijo de niños. Y miré nuevamente la enredadera de rosa mosqueta, la "dama de noche" y la flor compleja y simbólica de la pasionaria que crecía

cerca. Puedo decir que escuché los pájaros entre el follaje, la voz de mi abuela Auraestela, de mi tía Arminda, de mi mamá y de mi padre jóvenes y de mis hermanos pequeños. Fue tan diáfana la evocación y tan reveladora después de tantas décadas y de aparente olvido. Y entonces sentí una emocionada gratitud hacia el autor que, a través de su palabra, me permitió atravesar las sutiles fronteras de la memoria y me permitió adquirir una certeza que, hasta esta altura de mi vida, no había tenido: en nuestra microhistoria familiar también está el algarrobo.

Pido disculpas por esta digresión, este paréntesis, por estas confesiones personales, pero sentí que tenía que escribirlas, como habitante de un solar urbano. Muchos, como yo, seguramente podrán testimoniar la existencia de este árbol dentro del simple y entrañable inventario de las cosas cotidianas.

En definitiva, "El algarrobo en la historia y el folklore de San Luis", se incorpora al acervo bibliográfico de San Luis y el país merced a la lúcida labor del Dr. Jesús Liberato Tobares, para refrendar la nobiliaria estirpe americana del algarrobo; para describir su genealogía vegetal; para enaltecer su bendito destino legendario de sombra, de alimento, de leño, de calor, de sostén y de descanso para el hombre; para aclamar su presencia secular y aseverar su protagonismo; y para advertir sobre el doloroso final de los bosques naturales cuando la devastación, patrocinada por la voracidad del ambicioso, los hiere de muerte y recorre las comarcas verdes y sonoras hasta cubrirlas inexorablemente con su helado manto de páramo, de aridez impía y de silencio.

Rosa Soria Boussy
San Luis, octubre de 2007

I
Algarroberos de la Provincia del Conlara

En las nacientes de nuestra historia provinciana, el algarrobo ya era presencia vital que amansaba los vientos, tendía su sombra al caminante y brindaba su dulce alimento para acallar el hambre de los hijos de esta tierra.

Pero antes estuvo en la prehistoria, y entonces el primitivo habitante lo erigió en deidad tutelar y en la "algarrobiada" fincó en buena medida su posibilidad de subsistencia. En esta instancia vital del habitante autóctono, estuvo también presente el maíz, amén de otros frutos cultivados o silvestres.

El mítico Valle de Concarán y la legendaria Provincia del Conlara (dos cosas distintas según Aníbal Montes), estuvieron habitadas por indios algarroberos. Cientos de pleitos se entablaron en los tribunales cordobeses por la posesión de estos indios entre los encomenderos de Chile, Córdoba y Mendoza.

Esos indios pertenecieron a la etnia comechingona y hablaban el dialecto camiare. No eran, como se ha dicho, salvajes, insociables y trogloditas, sino por el contrario, hombres socialmente organizados, empeñosos labriegos, criadores de llamas, tejedores y artesanos del cuero. Así lo testimonia la "relación" que en 1573 elaboró quien sería después el fundador de la ciudad de Córdoba: Don Gerónimo Luis de Cabrera. [1]

Según Aníbal Montes [2] la provincia de Conlara estaba limitada al oeste por las nacientes del río Conlara (falda oriental de las Sierras de San Luis, donde corren el Chutunza y el Luluara), por el sur el cauce de aquel río que pasa frente a Paso Grande; por el este, siempre el curso del Conlara que pasa por el actual Dique de San Felipe, Renca, Concarán y Santa Rosa; y por el norte el río Gua-

naco Pampa que corre al sur de San Isidro, muy cerca de la Ruta Provincial N° 6 que une a San Martín con Concarán.

Podrá discutirse la afirmación de Aníbal Montes. Pero lo cierto es que en la zona occidental del río Conlara, entre Paso Grande y Naschel, en el Departamento San Martín, y en el ámbito geográfico donde Aníbal Montes ubica a la provincia de Conlara, existe un viejísimo topónimo que parece recordarnos algo: "Conlara". Allí vivían en 1964 Don Justo Barroso que en aquellos días andaba por los 76 años y Don Francisco Bessone, agricultor, de 70 años. Dos siglos antes esas fueron las posesiones del cacique Don Juan Chilote.

Pero hay algo más. El Departamento San Martín está formado por cinco partidos: San Martín al norte, Guzmán al centro, Conlara al sur; Rincón del Carmen al este, San Lorenzo al oeste. El Partido de Conlara se superpone con la antigua Provincia de Conlara, y esta es otra sintomática coincidencia.

En la parte central de la Provincia de Conlara -seguimos a Aníbal Montes- existe la comarca llamada Lolma, que significa "algarrobal" en dialecto camiare y donde en 1579/1580 señoreaba el cacique Cot Cuta. Lolma se llama ahora "El Algarrobal".

1. Aníbal Montes "Las Sierras de San Luis", pág. 44, Córdoba 1955.
2. Ibídem

II
Antes de la Ciudad de los Césares

Antes que aquí se fundara, por disposición de ese calumniado y diligente gobernante que fue el marqués Don Rafael de Sobremonte, la Villa De Merlo en el Paraje de la Piedra Blanca, jurisdicción de la Capital de San Luis de Loyola, Curato de la Doctrina del Señor de Renca, el juez pedáneo Don Alberto Aguilar hizo reconocimiento del sitio en compañía del capitán retirado (o reformado como se decía antes) Don José Rodríguez, del teniente retirado Don Vicencio Muñoz, del estanquero Don Francisco Gallardo, del sargento Manuel Viera, los cabos de escuadra Miguel Agüero y Lorenzo Cuello, Don Nolasco Arias, Don Bartolomé Balbarria, Don Nolasco Vidal y Don José Alaniz.

"Y puestos en esta Piedra Blanca, reconocimos que el sitio donde está situada la Capilla de Nuestra Señora del Rosario, es muy aparente para poblar una villa. Siendo un terreno con un plan tan parejo y tan llano que sus vecinos llevan por el ras de la tierra adonde quieren el agua, su vista y plan no se puede encontrar mejor, sus campos abundantes de pastos, con montes de árboles de algarrobos, quebrachos, talas, cocos y sauces y otras especies."

Ya estaban de antes los algarrobos, los quebrachos, los talas, y algunos de esos ejemplares de la flora lugareña, 200 años atrás, vieron pasar y brindaron su sombra protectora al grupo de hombres liderados por el capitán César que a fines de 1528 fueron los primeros en pisar estas tierras, donde encontraron:

"Una provincia de gran suma y multitud de gente, muy rica, de oro y plata, que tenían juntamente mucha cantidad de ganados y carneros de la tierra, de cuya lana fabricaban gran suma de ropa bien tejida."

De los relatos de ese grupo de temerarios conquistadores na-

ció la Leyenda de la Ciudad de los Césares. De esta metafísica ciudad de los delirios ha dicho Antonio Esteban Agüero:

"En algún lugar del Valle del Conlara se conservan intactos los cimientos de aquella maravillosa ciudad de fantasía levantada por el caudaloso espíritu imaginativo de millares de aventureros, soldados, marinos, capitanes que tras la búsqueda de este áureo espejismo encontraron la tierra que hoy tenemos por madre. ¡Ciudad de los Césares!

Ciudad construida para no desaparecer jamás porque fue labrada con humo de imaginación, con celaje de fantasía, con madera de los mejores sueños."

III
Carretas de las Tablas y Carpintería

Pesadas carretas cruzaban la pampa en los siglos XVII, XVIII y XIX.

Iban de Tucumán a Buenos Aires, de Buenos Aires a Cuyo, de Cuyo al Litoral.

Transportaban productos de la tierra, mercaderías, pertrechos bélicos, minerales, materiales de construcción, etc.

¿Dónde se fabricaron las primeras carretas en territorio argentino? parece ser que en Mendoza y Tucumán.

Las carretas mendocinas eran más grandes y cargaban hasta 28 arrobas. [1] Las de Tucumán más chicas, sobre todo más angostas, por los caminos quebrados y la multitud de ríos que debían sortear.

Las carretas de Mendoza transportaban vinos acondicionado en tinajas que tenían la forma de un huso, revestidas con totora.

Pero no solo vino: miel, pelones, orejones, pasas de higo y de uva, dulces, patay, aguardiente.

¿Y con qué madera construían los mendocinos sus carretas?

Con maderas de San Luis, y aquí llegaron reiteradamente mendocinos y sanjuaninos en busca preferente de dos especies: algarrobo y quebracho, quebracho blanco, por supuesto.

El quebracho asomó temprano en el ámbito de nuestra historia.

Las primeras mercedes reales de San Luis, las otorgó en Mendoza en agosto de 1593 (un año antes de la fundación de la ciudad de San Luis) el corregidor de Cuyo general Luis Jofré de Loaiza y Meneses, a Don Francisco Muñoz y al capitán Juan Luis de Guevara, en la tierra de Teutenap después llamada Dormida del Carrizal,

a 3 leguas de la Punta de los Venados, camino de los juríes.

Don Francisco Muñoz vendió su parte al Capitán Juan Luis de Guevara y el precio fue "25 piernas de tijera de 14 a 15 pies" (2) de largo y 14 umbrales de 2 palmos de ancho y de largo como un eje, toda la cual dicha madera ha de ser de quebracho." (3)

Años más tarde la construcción de carretas comenzó a tener vida propia en tierras puntanas. Al pie de la sierra de los Comechingones, en el lugar llamado Las Tablas se inició la brega de labrar yugos, pértigos, cabezales, limonales, teleras, estacas y muchachos para esas carretas que iniciaron su tránsito por los caminos de la puntanidad.

Carretas de Las Tablas, después Carpintería, traían mercaderías del Litoral para los comercios de San José del Morro, Renca, Saladillo, Santa Bárbara y Piedra Blanca; y de Mendoza para Nogolí, San Luis, Quines y San Francisco del Monte de Oro.

Y de aquí llevaban fruta seca, lana, cerda, cueros, pieles.

Para eso los bosques de San Luis proveían materia prima calificada: algarrobo, (4) quebracho, (5) tala, (6) molle, (7) palmeras, (8) las cañas, (9) y la chilca (10) que ayudaron a completar la armazón de las carretas.

A un pueblo de la costa de los Comechingones le ha quedado ese rumor de azuela y hacha, de serrucho y cepillos, de garlopa y escoplo que casi suena como un himno al oído del viajero que siente nombrar Carpintería; y al pasar por ese ilustre solar de la madera percibo como en un sueño de viruta y aserrín, el perfume ancestral del algarrobo.

IV
El Algarrobo de Facundo en la travesía

Hace leguas en el tiempo, la distancia que separaba las ciudades de San Luis de Loyola y San Juan de la Frontera, era una inmensa travesía: arena y jume, zampa matrera y brillazón engañadora.

Por esa inmensidad donde había que llenar los chifles en la última represa porque la sed era larga y la muerte acechaba los pasos del más agalludo cristiano, se vio obligado a transitar buscando sacarle el cuerpo a la justicia, un gaucho que en San Luis tuvo que dirimir a cuchillo un pleito personal. Otros dos compañeros lo alcanzarían tan pronto como estos consiguieran robar caballos para los tres.

Cuando el prófugo había andado unas seis leguas sintió bramar un tigre a lo lejos.

"El bramido del tigre –dice Sarmiento, que es quien ha dejado el relato-, es un gruñido, como el del cerdo, pero agrio, prolongado, estridente y sin que haya motivo de temor, causa un sacudimiento involuntario en los nervios, como si la carne se agitara ella sola al anuncio de la muerte."

Otro bramido distinto y más cercano advirtió al caminante que el tigre venía sobre el rastro. A lo lejos se divisaba un algarrobito. Apretó el paso y luego comenzó a correr. Tiró el gaucho la montura que llevaba al hombro, a la orilla del camino. Llegó al arbolito y trepó a lo alto del ramaje.

El tigre, bramando, venía oliendo el suelo. Llegó donde estaba la montura y furioso la deshizo de un manotón. Volvió a buscar el rastro de su presa que angustiada se balanceaba en lo alto del al-

garrobito, frágil como una caña. Cuando la fiera vio al hombre trepado en lo alto, no bramó más. Se echó al tronco del árbol, abierta la boca y esperó.

Cuando el gaucho empezó a sentir que se debilitaban sus fuerzas le quedaba solo un muñoncito de esperanza, percibió un lejano rumor de galopes. Eran sus compañeros.

Llegar y echarle encima al tigre sus lazos certeros, fue cosa de segundos. Prestamente el gaucho bajó del árbol y descargó en las entrañas de su enemigo, la furia de su puñal.

"Entonces supe lo que era tener miedo, decía el general Don Juan Facundo Quiroga, contando a un grupo de oficiales este suceso." (1)

1. Domingo Faustino Sarmiento "Facundo", pág. 79 y sig. Ediciones Culturales Argentinas, Bs. As. 1961.

V
El Algarrobo y los Milicos de Fortín Fraga

Cuenta Don Reynaldo A. Pastor que en 1873 en el Fortín Fraga el cabo Agüero y el soldado Páez recibieron orden de salir en descubierta para "cambiar la seña". Montaron en sus mulitas marchadoras y partieron.

No regresaron a la hora acostumbrada. Cuando ya salía una comisión a buscarlos, el soldado del mangrullo avisó que del lado de los Cerrillos se divisaba una polvareda. Debía ser el cabo Agüero. Y así resultó.

Desensillaron sus mulas y entonces Agüero le contó al Capitán Don Antonio Pardo de la Compañía de Cazadores de 3 de Línea, jefe del Fortín.

"No pudimos cambiar la seña. Un grupo de 30 pampas aparecieron tras de una loma y se nos vinieron encima. Montamos, a media rienda recorrimos una distancia de 100 metros que nos pareció mucho más larga, llegamos a un algarrobo, atamos a su tronco las mulas y trepamos al árbol. Acordamos no hacer fuego hasta que el compañero no tuviera el arma cargada."

Cuando el pampa más audaz se acercó, Agüero lo bajó de un tiro. Los otros se retiraron a respetable distancia. Así anduvieron blandiendo las lanzas y acomodándose la vincha, pero no se animaron a acercarse. Y después de cuatro horas emprendieron su retirada al desierto.

"Y aquí me tiene mi capitán -decía Agüero- de vuelta de mi comisión con algunos cartuchos menos en la canana y tres indios muertos en el campo." (1)

1. Reynaldo A. Pastor "La guerra con el indio en la jurisdicción de San Luis", págs. 195 y sig. Biblioteca de la Sociedad de Historia Argentina, Bs. As. 1942.

VI
Algarrobos y Caldenes en la Toponimia de San Luis

Según Juan Isidro Maza la historia colonial mendocina da cuenta que: "Los indios huarpes que habitaban el valle de Huantata, en época de la maduración del fruto del algarrobo se ausentaban hacia el norte para hacer su cosecha con cuya fruta se fabricaba una especie de pan al que llamaban patay y una bebida alcohólica denominada chicha (en el norte argentino denomínase aloja). A los indios que se dedicaban a dicha cosecha, los españoles le empezaron a llamar algarroberos."

"*Al noreste de Jocolí existían grandes bosques de algarrobo, por lo que se presume que el nombre Jocolí está relacionado con algarrobales y puede tener también relación con los indios comechingones ya que estos al algarrobo le llamaban Nogolí.*

Los indios puelches conocían al algarrobo con el nombre de Soltué, mientras que los pehuenches le decían pichaí." (1)

Jocolí se llamó a una antigua posta del camino de Mendoza a San Juan "y su nombre aparece en los primeros tiempos de la conquista." En la actualidad es una población del Departamento Lavalle, provincia de Mendoza.

A propósito de estos topónimos el Dr. César Quiroga Salcedo dice lo siguiente:

"... En la región central cuyana nos encontramos con dos topónimos supérstites que presentan entre sí algunas semejanzas externas y de lo que nadie se ha expuesto a ofrecer etimologías serias o de peso. Uno de ellos es Jocolí, nombre de un pueblo de la provincia de Mendoza (Lavalle) a unos 50 kilómetros al sudoeste de las lagunas de Huanacache; y el otro Tupelí (SJ), propiedades al norte de las mismas lagunas, a una distancia equivalente de Jocolí. Ambos topónimos muy bien podrían acercarse al de Nogolí (SL) a

unos 200 kilómetros al oeste en región vecina al comechingón, en cuya lengua significaría "algarrobo". [2]

Algarrobos y caldenes pueblan de un extremo al otro el territorio provincial, y están presentes en los registros de la toponimia.

En el Departamento Ayacucho
Zona de La Botija: Algarrobo Largo
Zona de Baldecito: Corral de Algarrobo, El Caldén
Zona de Luján: Los Algarrobos
Zona de Pampa Grande: El Algarrobal
En el Departamento Belgrano
Zona de Bella Estancia: Los Algarrobos
Zona de Nogolí: Los Algarrobos
En el Departamento La Capital
Zona de Beazley: Los Algarrobitos
Zona de Chosmes: Paso de los Algarrobos
En el Departamento Chacabuco
Zona de Concarán: Paso del Algarrobo, Pozo del Caldén
Zona de Renca: El Algarrobal
Zona de Tilisarao, Pozo del Algarrobo
En el Departamento Junín
Zona de Balde Escudero: Los Algarrobitos, Los Algarrobos
Zona de los Molles: El Algarrobo
En el Departamento Pedernera
Zona de Las Isletas: El Caldén
En el Departamento Pringles
Zona de los Membrillos: Los Algarrobos
Zona de la Pampa del Tamborero: Los Algarrobos, Los Algarrobitos
Zona de Saladillo: Caldén Seco
Zona de La Toma: El Algarrobito
En el Departamento San Martín
Zona de Las Chacras: Los Algarrobos, Pampa del Algarrobito
Zona de La Vertiente: El Algarrobito
Zona de Paso Grande: Pozo del Algarrobo, Los Algarrobos
Zona de Potrerillo: El Caldén
Zona de Rincón del Carmen: Paso de los Algarrobos
Zona de San Martín: Algarrobo Verde, Los Algarrobitos
Zona de Villa de Praga: Algarrobo Cortado

Zona de El Hornito: Algarrobo Grande

Monte Carmelo. Según informes recogidos, los campos circundantes al actual Monte Carmelo, fueron de propiedad de un cura de apellido Arce y el primer núcleo de población se levantó a seis kilómetros al sur de la ex Escuela Nacional N° 158. Esa primitiva fundación se conocía con el nombre de "Puesto del Cura".

Años más tarde esos campos fueron adquiridos por Don Nicolás Gatica quien construyó su casa, una represa y lindos jardines donde predominaba el cultivo de la albahaca. En las inmediaciones nació un árbol cuya corpulencia y frondosidad lo destacó entre los demás árboles existentes en el lugar. Le llamaban El Árbol Blanco y era, al parecer, un algarrobo blanco. Y de allí nació, según la tradición, el nombre de Montecarmelo. "Monte" como sinónimo de árbol grande, y "Carmelo" en honor a la Virgen del Carmen que veneraba la familia Arce. Este topónimo se remonta a 1880 más o menos y vino a sustituir al antiguo Puesto del Cura.

El topónimo Monte Carmelo es conocido en Europa.

1. Autor citado "Toponimia, tradiciones y leyendas mendocinas", págs. 142/143, Ed. Rotary Club, Mendoza 1979.
2. Autor citado "Onomástica de Cuyo, Argentina", pág. 129, Edit. de la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes, San Juan 2000.

VII
Presentación del Algarrobo y su Familia

Con manifiesta descortesía impropia de gente civilizada, no hemos presentado en sociedad al algarrobo. Porque su encumbrada estirpe, sus ilustres parentescos y sus nombres y apellidos enraizados de antiguo en la onomástica lugareña, aún privan del sueño a los lingüistas.

Vamos pues ordenando presentaciones y por las noticias que nos faltan, y las confusiones que nos maltratan, desde ya pedimos respetuosas disculpas.

Tacú llamaron al algarrobo los incas y diaguitas en lengua quechua, (1) ivopé los guaraníes, (2) huancú los mapuches. (3) El criollo enfatizando su admiración le llama El Árbol, síntesis y reconocimiento de la más alta dignidad (casi diríamos el rey) en la corte de la flora lugareña.

Y con su mismo apellido pueblan la fitonomía sus hermanos tintitaco (Prosopis adesmiodes; quentitaco - quenti: torcido; taco: algarrobo; algarrobo torcido) (1) y alpataco (Prosopis campestri; alpa: tierra; taco: algarrobo; algarrobo de la tierra) (2)

Seratonia Siliquia dijeron los científicos, y para más explicitar las distinciones Prosopis alba inventaron para nombrar al algarrobo blanco y Prosopis nigra para designar al algarrobo negro. Y por allí viven otros parientes de los que solo tenemos noticias pero no sabemos identificar: Prosopis chilensis que así dicen se llama el algarrobo chileno (que varios estudiosos identifican con el algarrobo blanco) y Prosopis alba panta, el algarrobito planta que pareciera ser el pariente pobretón de la familia por su nombre, más no por su riqueza interior. Prosopis flexuosa es el nombre que designa al "algarrobo dulce".

Pero hay otro hermano ilustre: el Caldén (Prosopis caldenia)

que en la lucha contra el indio sirvió de punto de referencia para "cambiar la seña" en las travesías del sur, cuando los corredores del campo salían de un fortín para encontrarse con sus colegas del fortín vecino e intercambiar las novedades, los indicios y las sospechas de presencias cercanas anunciadoras del malón.

De palos de caldén o algarrobo era el mangrullo (el balcón desvelado del desierto) y a veces en el añoso tronco de esos árboles se calaban a hacha y azuela, los peldaños que permitían trepar hasta la copa. Y allí pasaba el centinela horas y horas, oteando el horizonte, alerta a la más fina polvareda o al más insignificante movimiento de los bichos del campo (avestruces, liebres, zorros) que delataban, por la forma de disparar, la cercanía de la indiada.

Otro hecho le confirió prosapia histórica al caldén: Cuando al coronel Juan Pascual Pringles lo matan en el Chañaral de las Ánimas, lo llevan al campamento de Quiroga y el Tigre de los Llanos mandó a enterrarlo al pie de un caldén. De allí lo lleva a la ciudad de San Luis para darle sepultura en la Iglesia Matriz, a metros de su casa natal, su mejor amigo Don Esteban Adaro.

En la aciaga tarde del 19 de marzo de 1831 un caldén fue el primero que lloró la muerte del esforzado guerrero y cobijó los instantes iniciales de su tránsito a la inmortalidad.

Apasionado por seguir las rastrilladas de la historia casi olvidamos presentar al más modesto de los parientes del algarrobo: el retortuño (Prosopis estrambulífera). Achaparradito quedó como un abuelo al que le pesan los añares.Espinoso y fiero debió ser en sus mocedades. Pero le quedó, no obstante las mezquindades del destino, una dulzura recóndita y perfumada. Por eso lo buscan tanto las abejas.

Uraño, con fama de terco y agresivo, metido en la espesura del monte, habita otro individuo que como la tusca y la lata, integra la familia: el Garabato.

Según los entendidos pertenece a la estirpe de las leguminosas y la ciencia lo bautizó con el nombre de Acasia furcata. Porque no vayan a creer los eruditos que no pisa alfombras de academia la cerril ojota del garabato.

"Ñapindá hu" lo llaman los misioneros; "ñapindá negro" los correntinos; "ñapindá guazú" los santafesinos.

Uñas de gato le ha regalado el destino para que se defienda de las agresiones, pero a veces olvida la consigna y traspone los límites de la legítima defensa. Así suele dejar una quejumbre de hilachas cuando el paisano no ha tenido el tino de ensillar con guardamontes.

Una vez un español, almacenero de San Martín, que comprando novillos tuvo que internarse en los campos del Pajarote allá por el norte de San Luis, en su característica lengua vasca reconocía aquella agresividad: "Bravos zon los garrapatos."

Sin embargo sus flores blancas le "echan tierrita" al perfume del azar silvestre, del espinillo o del quiscaluro, como para que no digan que pese a la fama de sus maldades no es capaz de guardar en el alma un aliento oloroso y tibio.

Quizá por eso Don Héctor Roberto Chavero a quien tantas espinas rasguñaron en la vida, supo decir:

Agua le di a un garabato
Que se estaba por secar,
Y él me ha pagado con flores
Que alumbran mi soledad.

1. Domingo A. Bravo, Diccionario Quichua Castellano, pág. 262, Instituto Amigos del Libro Argentino, Bs. As. 1967.
2. Antonio Ortiz Mayans, Nuevo Diccionario Español Guaraní, pág. 23, Edit. Universitaria de Buenos Aires, Bs. As. 1980.
3. Esteban Urize, Diccionario Comentado Mapuche-Español, pág. 175, Instituto de Humanidades Universidad Nacional del Sur, Bs. As. 1960
4. Carlos Villafuerte, Diccionario de Árboles, Arbustos y Yuyos en el Folklore Argentino, pág. 132, Plus Ultra, Bs. As. 1984.
5. José Vicente Solá, Diccionario de Regionalismos de Salta, pág. 37, Edit. Plus Ultra, Bs. As. 1975.

VIII
El Algarrobo, Cuna y Ataúd del Puntano

De cuero y algarrobo era la cunita del niño campesino.

De algarrobo la puerta, el marco y los goznes; las varas, los tirantes, los pies de gallo, la costanera y la cumbrera del rancho paisano; de algarrobo los postes, los esquineros y los bretes de la estancia; los palos del guardapatios; el pértigo, los limonales, los cabezales, las teleras, el yugo y las estacas que sostenían el techo de la carreta.

El rollo de la justicia que se plantaba en la plaza mayor cuando se fundaba una ciudad y donde se azotaba a los que violentaban la pacífica convivencia, era de algarrobo. Y lo mismo ocurría con el cepo, ese temido triturador de gauchos y milicos que con los años quedaba lustroso de tanto rozar muñecas y tobillos desgobernados; testigo de aullidos y quejidos suplicantes de desertores, vagos y malentretenidos.

De algarrobo el mortero, la mano del mortero, la batea, el cabo del rebenque y el armazón de la silla de montar.

De algarrobo las maravillas de tallas y esculturas que nos entregan las manos de Don Juan Carlos Ortega; de esa madera la tapa inferior, el mástil, los aros y la tapa armónica de las sonoras y enamoradas guitarras que construyeron Pepe Núñez en Lafinur y Máximo Heredia en San Francisco del Monte de Oro.

En las noches del invierno la familia se acurruca junto a la hoguera donde arden jubilosamente las leñitas serviciales y amorosas del algarrobo.

Y cuando todavía el álamo no había asomado en estas tierras su donosa silueta, antes que lo plantara en San Luis, Don Tomás Baras y en San José del Morro, Don Juan Esteban Quiroga, el ataúd de

algarrobo cobijó las cenizas del paisano: los últimos escombros de la vida que se apagaba como un candil atropellado por las sombras.

IX
Patay, Aloja y Añapa

Cuando las siestas ardientes de Quines, Candelaria, El Bañadito o el Portezuelo de los Arce calcinan las arenas y someten a suplicio las chicharras que no tienen más consuelo que cantar, un jarrito de aloja refresca la garganta y recorre el torrente de la sangre como una brisa fresca, recién amanecida.

Aloja para la sed del hachero, del cercador, del labriego o del cantor en las antiguas romerías de la minga, el baile de San Vicente o el velorio del angelito.

Aloja repartida en el casorio pobre o en la señalada del señor feudal para que no se emborrache la peonada, que en la mesa de la estancia ha de haber vino bueno, producto de ilustres cepas riojanas o sanjuaninas.

Aloja que pedían imperativamente los montoneros del Chacho, de Fructuoso Ontiveros o el Gaucho Pueblas, para apagar la sed de las travesías y la polvareda de leguas galopadas bajo el sol inclemente.

Aloja para brindar por el amigo, por la niña linda, por el compadre, y para derramarla sobre la tierra como se ofrenda a la Pachamama en estos pagos donde palpitan las cenizas de nuestros muertos y donde yacen también "los fundadores del olvido" en la feliz expresión del poeta Héctor David Gatica.

Añapa dulce para el hambre de los niños pobres.

Algarroba molida y leche de cabra se encuentran en frugal almuerzo o la merienda de quienes tienen poquito en la hora casi magra del yantar.

La añapa fue por años alimento del pobrerío, ahora casi no se nombra. Nos vienen envasados los alimentos y observando el patrón de la dieta equilibrada. Equilibrada, se entiende, para los fabricantes que se hacen la fiesta en el negocio.

En el hornito de barro o al calorcito de las brasas, madura oloroso el patay. Hay que cernir con esmero y elegir la mejor algarroba. Que para eso es generoso el algarrobo panta. De sus vainas sale el mejor patay: sabroso sin exageraciones, suavecito, fresco, con un regusto de ambrosías que alguna vez probamos y que nunca volvimos a encontrar.

"Patayeros" les decían a los vendedores ambulantes que por los caminos del norte de San Luis llevaban su mercancía en árganas de cuero o en chiguas cuidadosamente acomodadas. Los patayeros eran colegas de los salineros y los jumeros.

Y también le llamaban "patayeras" a la mujer que como la pastelera o la arropera, guardaba fama por su habilidad en la delicada industria criolla del patay.

Tenemos que agradecerle a la vida los cariños de Doña Petronita Chirino de Saldaña del "Agüita Blanca", Quebrada de San Vicente, que en los añares de nuestra niñez campesina ponía en nuestras manos, junto a la sarta de higos blancos, el pancito oloroso de patay.

Todavía nos dura en el alma el perfume de esos amorosos regalos de la infancia.

X
Lo que sabe el Pueblo

El hombre folk conoce las propiedades medicinales del algarrobo. Una gota de gajo cortado del lado que sale el sol, hace desaparecer la nube y cura el mal de ojo.

Don Hermógenes Arce, patero de Los Ojos de Agua, partido de Rincón del Carmen, Dpto. San Martín, entablillaba los "quebrados" y "desconcertados", previo emplasto de "pe" de castilla sobre hojas machacadas de algarrobo, empapadas en aguardiente.

Con cáscara de algarrobo y molle morado, Don Estanislao Tobares de El Hornito (partido y departamento San Martín), curtía sus cordobanes, porque era hábil zapatero y artesano del recado criollo; y había encontrado la fórmula para domesticar las rebeldías del cuero crudo y transformarlo en suela dócil que servía para el tirador, el coleto, la carona repujada y las faldas de la montura.

Cuando en los montes nativos comienzan a cantar los coyuyos, está madurando la algarroba. Entonces hay que organizar la incursión de la cosecha, "la algarrobiada", porque esa vaina dulzona conservada en la troja o en la "pirgua" como decía Don Fausto Azcurra, será alimento salvador para el ganado en los duros días invernales. Y materia prima imprescindible para la aloja, la añapa y el patay.

Desde tiempos inmemoriales, en el imperio de los Incas, el saber ordenador y descubridor de los secretos cromáticos era una "ciencia" que requería especialistas. Los cauticamayos eran personas dedicadas exclusivamente al teñido de las fibras. Este saber dejó admirado a Cieza de León:

"Para hacer estas ropas tuvieron y tienen tan perfectos colores carmesí, azul, amarillo, negro y de otras suertes, que verdaderamente tienen ventaja a las de España."

Una prestigiosa artesana de Alto Grande, Partido de Rincón

del Carmen, Dpto. San Martín, Rosinda Barroso de Godoy, tiñe sus lanas con resina y cáscara de algarrobo. Corta en bloque ambos productos, los pone a remojar y al día siguiente los hierve. Obtiene desde el marrón claro al negro, pasando por el marrón oscuro. El negro se obtiene en la época de "seca", en invierno, cuando la cáscara y la resina tienen mayor "rinde".

O esta otra fórmula que una vieja jachallera le daba a Celestina Stramigioli donde alaba las bondades del tintitaco:

"El tintitaco tiene color guanaco. Ud. hila el hilo bien finito de la lana de oveja y lo tiñe con tintitaco. Queda casi del color del guanaco y a lo mejor más parejo porque es un mismo, un solo color: rosadito." (1)

Marrón rosado tiñe también el retortuño y el pueblo sabe cómo obtener esa variedad cromática:

Se saca la raíz del retortuño, se quita la cutícula que la cubre, se echa a remojo y luego se hace hervir. Se cuela y la tintura libre de fibras y grumos se echa a la madeja.

Campeando en el monte más de una vez el tintitaco (pese a los guardamontes) nos arañó la ropa y nos dejó el lamento de las hilachitas. ¡Vaya si es bravo el tintitaco! Y no digamos el retortuño. Pero a aquel terco y agresivo tintitaco tenemos que agradecerle el calorcito del fogón en las madrugadas invernales, y ese color tan nuestro, el color guanaco, que nos acaricia en la chalina.

Donde crece el algarrobo blanco "hay agua", dice el paisano. Pero hay que buscarlo en las abras o pampitas no en la espesura del monte. Y si en las vecindades hay jarilla o duraznillo blanco, el pocero ya no tiene dudas donde debe emplazar su campamento y cavar buscando la napa que sacie la sed de los secadales.

A veces la toponimia sirve para encontrar esos rumbos del agua.

Los algarrobos blancos, El Jarillal (estoy diciendo nombres de lugares), son buenos indicadores para iniciar el rastreo. Porque no vayan a creer que el paisano no sabe ver bajo la tierra.

Del algarrobo, del tintitaco, del retortuño, sabe muchas cosas el paisano. También tendrá que saber que cada algarrobo abatido por el hacha o el fuego, o atropellado irrespetuosamente por la topadora, es un compañero que se nos fuga de la vida; una deidad que dejará de protegernos.

Está bien que lo utilicemos para la mesa del yantar familiar, o para construir el lecho donde reposar nuestras fatigas, e inclusive el lujo de no pisar la tierra y entramarlo en los arabescos del parquet. Pero con el compromiso de no hacer de nuestros maravillosos algarrobales, ámbitos fríos de la desolación porque cambiamos el verdor del árbol bajo cuya sombra parlamentaron el Chacho Peñaloza con Don Juan Barbeito y Santos Guayama con el Cura Brochero, por las duras monedas que miden la ambición de los mercaderes.

Unamos nuestras manos y nuestros reclamos para luchar por esta patria entrañable; por la patria tutelar del algarrobo.

1. Celestina Stramiglioli, Teñido con Colorantes Naturales, pág. 73, Ediciones Ayllu, Bs. As. 1991.

XI
La Cuenta Final

- Son dieciocho con cincuenta, Juan Rosales.

- Así ha de ser, señor. Y un tropel de chirolas rodó cuesta abajo del bolsillo de la bombacha bataraz.

A fuerza de sudor y hacha les fue dando de comer a sus pichones. Cuando sean grandes serán como él: hacheros, matadores de verdes catedrales donde rezan los vientos su réquiem a la vida y la esperanza.

Tempranito, con el alba, se encendía el griterío de las hachas en esos algarrobales interminables de Manubens Calvet.

Cincuenta, setenta, cien hacheros derribaban la luz de los zorzales. Y en cada hachazo un quejido repetía el destino desgraciado de esta tierra caminando engrillada hacia el desierto.

Vení Héctor David: vení hermano. Ayúdame a decir esta angustia que se me vuelve polen sin sentido; astillas de palabras que quedarán lamiendo el pasto.

"No hubo diálogo entre el árbol y el hombre, se miraron simplemente como dos amigos que se encuentran para ayudarse a morir."

Algarrobo y hombre son un mismo destino. Hay que pegarle con siesta y todo para que a la noche no falte en el rancho el pan y el vino.

Miles de algarrobos cayeron fulminados bajo el filo impiadoso de la "Collin". La avaricia de los terratenientes sin alma devoró la algarabía de las catas y el ruego humilde de las pititorras.

Esto que fue bosque musical y verde es hoy peladar de tierra parda.

¿Por qué lloran estos críos impertinentes?

Déjelos que lloren; no les ruegue.

Por un atajo de sombras se fueron los últimos algarrobos.

En el muñón hachado quedó llorando el amanecer.

Es hora de levantar el rial.

- Son dieciocho con cincuenta, Juan Rosales.
- Así ha de ser, señor...

XII
Himno a la Vida

Difícilmente haya un rancho viejo, una tapera, donde no esté el algarrobo cuidando las últimas memorias de las cosas que se fueron.

Al amparo de su sombra cantaron la pala y los lisos del telar campesino y de allí salieron la colcha lista atada y el poncho pardo donde se refugiaron las primeras sombritas de la noche; las lloviznas del atardecer.

Bajo su copa fresca circuló el mate enhebrando la fraternidad de la familia, y el paisano le arrancó a la guitarra un escondido sentimiento de zamba y de tonada. Y fue sala de recibo y ámbito propicio para ensillar y desensillar y para arreglarle la crinera en un tuse de lujo, al caballo regalón.

Los coyuyos en las tardes del verano no se cansaron de madurar la algarroba. Y como son inoportunos y descomedidos, quebraron en un gesto torpe e incivil, la delicada melodía que comenzaba a nacer en la garganta de la calandria. Porque los zorzales, sabedores de esos desmanes, hacía rato que andaban buscando un rincón más propicio para el canto, en la espesura de los molles pispos.

Y no digo más. Y me voy cobijando mi silencio en la esperanza de que alguien, muy pronto, escriba la historia de este árbol prócer; padre protector de desamparados y caminantes.

Porque un hombre musical, poeta elegido por los dioses, le cantó ya la más alta sinfonía que oyeron estos montes, estos cerros, estos cielos de San Luis.

Y antes de partir nos dejó las palabras para decir nuestro amor y nuestra admiración:

Padre y Señor del Bosque
Catedral de los Pájaros.

XIII
Glosario

AGALLUDO. Corajudo, valiente.
ALGARROBO. Vocablo de origen árabe. En nuestro territorio se conocen las siguientes variedades de algarrobo. Prosopis alba, prosopis nigra, prosopis chilensis, prosopis alba panta, prosopis flexuosa.
ALGARROBEADA. La cosecha de la algarroba. Se hace en forma colectiva. Generalmente concurre a ella toda la familia.
ALOJA. Bebida que se obtiene dejando en maceración las vainas de la algarroba, sin fermentar.
AÑAPA. Alimento en el que se mezcla la harina de algarroba con leche de cabra o de vaca.
ÁRGANAS. Cilindros de cuero crudo que se utilizaban para el transporte de granos, frutas, minerales, etc. Se coloca uno de cada lado del animal carguero y se unen con un tiento resistente que va por sobre el recado.
BOMBACHA BATARAZ. Prenda de género formado por pequeños cuadritos blancos y negros. Se observa que en la actualidad prácticamente ha dejado de usarse.
CARPINTERÍA. Población puntana de la costa de los Comechingones. Esas tierras pertenecieron originariamente al alférez Tomás Fernández. Anteriormente el paraje se llamó Las Tablas.
CORDOBÁN. Cuero de cabra o cabrito prolijamente curtido que se utiliza para varios usos, entre otros para la confección de calzado. El curtido puede ser al tanino, al alumbre, al cromo, al aceite. Del algarrobo o del molle morado se extraen materiales curtientes. Cordobanero es hoy oficio en desuso.
CURA BROCHERO. Ver padre José Gabriel Brochero.
CHACHO PEÑALOZA. Ver ídem.
HUANTATA. Huentota. Huentata. Nombres que originariamente designaron al valle donde se fundó la ciudad de Mendoza.

JUME. Planta quenopodiácea, espinosa. Se la encuentra en terrenos salitrosos. La ceniza de jume es rica en potasa y se la utiliza para hacer jabón; como detergente; para sacarle brillo a los objetos de plata (cabo del cuchillo, rastra, cabo del rebenque, espuelas, casquillos, cabeza de los bastos, etc), y para preparar la mazamorra.
JURÍES. Habitantes autóctonos del norte de Córdoba y Santiago del Estero.
MANGRULLO. Atalaya que se construía en los fortines o las estancias para vigilar el movimiento de la indiada. Se hacía de madera de algarrobo o caldén.
MATRERA. Arisca, cerril.
MOLLE PISPO. Árbol muy espinoso. En San Luis hay tres especies de molles: Molle beber o molle dulce; molle morado y molle pispo.
PATAY. Pan hecho con harina de algarroba.
PATAYERO. Vendedor ambulante que comercia en los vecindarios con el pan de algarroba o patay.
PIRGUA. Troje donde se almacena la algarroba dejándola en reserva para alimento invernal del ganado.
QUISCALURO. Variedad de cactus muy espinoso. Su fruto rojo se emplea para teñir la lana que utilizan las tejedoras.
RIAL o REAL. Lugar donde se agrupan hacheros, se instala una pequeña cantina y allí se paga a los hacheros semanal o quincenalmente.
TUSE. Corte de la crin del caballo. El tuse puede ser alto o bajo, con barquitos o velitas, en arco o recto. Se conoce también el tuse "cabo de hacha".
YANTAR. El acto de comer. Es vocablo de origen italiano.
ZAMPA. Planta de color ceniciento, propia de las tierras áridas.
CURA JOSÉ GABRIEL BROCHERO. En octubre de 1874 Santos Guayama le hace saber al presidente Nicolás Avellaneda que está dispuesto a deponer las armas y entrar a una vida tranquila.
Eran los días en que el padre José Gabriel Brochero preparaba la inauguración de su "Casa de Ejercicios Espirituales" de la Villa del Tránsito. A través del riojano Don Apolinario Tello, Brochero se pone en comunicación con Guayama y se entrevistan teniendo por único testigo un centenario algarrobo, en "Mascasín Viejo" (Prov. de San Juan). Aclaremos que la entrevista fue de noche, no de día y en una aguada porque Guayama, desconfiado, no quiso llegar hasta las casas. Brochero consi-

gue que Patricio Llanos le haga una quita de la deuda de 700 pesos que Guayama tenía con él; por intermedio de Miguel Juárez Celman (ex condiscípulo del Seminario de Loreto) logra que el Gral. Julio Argentino Roca dé instrucciones a los fiscales de San Luis, San Juan, Mendoza, La Rioja que "no pusieran acusación" ni lo molesten a Guayama; en Catuna (La Rioja) consigue que Tránsito Tello le dé una estanzuela a Guayama para que trabaje en paz. Meses después Guayama cae en una emboscada y es fusilado en la cárcel de San Juan el 4 de febrero de 1879. Caminos distintos transitaron Brochero y Guayama. Solo los unió la sombra nochera de un viejo algarrobo sanjuanino.

CHACHO PEÑALOZA. El 20 de abril de 1862 Ángel Vicente Peñaloza puso sitio a la ciudad de San Luis exigiendo al gobernador Don Juan Barbeito delegar el mando en Don Pedro Herrera ex ministro y colaborador de Don Pablo Lucero.

Para parlamentar con Peñaloza, Don Juan Barbeito comisionó a Don Justo Daract quien se entrevistó con el Chacho en un sitio cercano a la ciudad, sobre el camino a San Juan a la sombra de una isleta de algarrobos.

En principio no hubo arreglos, pero poco después se firmó un acuerdo que posibilitó la retirada del Chacho.

Después vinieron días desafortunados para los pueblos del interior y el Chacho cayó bajo el puñal de los sicarios de la política mitrista. Su cabeza, colocada en una pica en la plaza de Olta, fue el trofeo que exhibieron los representantes de la "civilización".

AYER. Pedro Guyot Alric y Cía. se dirigen al gobierno de San Luis solicitando permiso para "especular" con la algarroba de la que extraerán un aguardiente agradable y sano. Solicitan se les conceda el "privilegio" por cinco años (Archivo Histórico de San Luis, Carpeta N° 173 documento 19.608) – año 1866.

HOY. "Chilenos quieren invertir en la explotación del fruto del algarrobo. De este árbol se extraerían los frutos, con los cuales se fabricaría una harina que tiene altas propiedades nutricionales. La inversión que se planea realizar será de alrededor de dos millones y medio de dólares. La planta de procesamiento se instalaría en Quines." (El Diario de la República, San Luis, 25 de noviembre 2006).

Apéndice

Música y Luz del Algarrobo

Algarrobal de mi tierra
Crespo de vainas doradas
A cuya plácida sombra
Pasó cantando mi infancia
Ricardo Rojas

Algarrobo natal. Abuelo mío.
Hace mil años la paloma trajo
tu menuda simiente por el aire
y la sembró donde tú estás ahora
sosteniendo la luz en tu ramaje
y la sombra también cuando la noche
en larga lluvia de luceros cae.
Antonio Esteban Agüero

Tu ausencia de otoños enterrados
es testigo del clima inmemorial.
tiende al alba floral de los lapachos
el crepúsculo lila que vendimian los tarcos,
el arrayán pariente del aromo,
y resbala por ramas destruidas
en el llorado vino que sangra el algarrobo.
Jaime Dávalos

Juan Lucena, canteador,

vaporoso de sudores,
vuelve con el hacha al hombro
medio borracho en la noche.
Y cuando el vino morado
de a lentos litros se pone
Juan Lucena cree que ha muerto
porque por el sueño oye
que su hacha bajo la luna
hacha sola en medio el monte.
Manuel J. Castilla

La soledad en los obrajes
tiene sabor de algarrobo,
cuando no tengo tabaco
muerdo la tristeza de andar y andar solo.
Jesús L. Tobares

Delfín Pastrana tenía
una sonrisa en los labios
y un relámpago en el hacha
que bajaba de sus brazos,
abatiendo algarrobales
desde el otoño al verano.
Con su chambergo chiquito
aquel hombre era un muchacho.
El pañuelo era una gola
Sobre su cuello de bravo.
En contaduría hacían
números con sus hachazos.
Juan José Coll

-Oiga mozo patayero,
véndame el rico patay
y si merezco yapita
no muy poca me ha de dar.

-Mi niña, yo solo vendo

el pan del algarrobal;
niña que me pide yapa
¡esta yapita l'ei dar!
Juan Draghi Lucero

Patayero de Quines
sube cantando,
que el patay de la luna
te está esperando.

Deja olor a algarroba
por donde pasa,
y un dulce y melancólico
gusto de infancia.
Alfredo Bufano

Cuando en las copas sedientas
enero asienta sus llamas,
cuando abrasa en remolinos
los verdes y las aguadas,
el algarrobo altanero
como un fortín se levanta
y clavándose en la tierra
sabrosos jugos le arranca
para darlos al sediento
en su fruta almibarada

Por las copas anda enero
y anda un clamor de cigarras,
y ágiles niños que trepan
por gruesos troncos y ramas,
y abajo, viejas y mozas,
como juntando esperanzas.
-"¡Dios bendiga nuestro pan!!
Dicen dándole las gracias,
y los hombres: "¡Por la aloja
que llenará las tinajas!"

Hay risa en los caminillos
y en los ojos esperanzas
si en el reinado de enero
clamorean las cigarras
y los viejos algarrobos
se desmoronan de vainas.
-Habrá pan -dicen las viejas;
los hombres: -¡Aloja grata!
y los niños, saboreando:
-¡Lechecita con añapa!
Polo Godoy Rojo

Cuando el sol inaugura tras el monte
el mensaje blanco azul de la mañana
y los pájaros se burlan del silencio
fugitivo en el canto de las hachas;
yo te he visto voltear golpe tras golpe,
quebrachos, algarrobos, viejos talas.

Andarás hacha y monte, tu camino
será todo esperanza derribada,
hasta que pongas el filo allá en lo alto
y el andar en la luz de tu picada.

Y entonces ya no habrá tristes domingos,
ni boliches amargos, ni guitarras
que disfracen tu pena de alegría,
y en tu boca no habrá un grito de rabia,
porque tuyo será el fruto del monte,
y todo tuyo, el valor de “tu” jornada.
Juan Miguel Bustos

El Algarrobo (Leyenda)

"Dicen que la Virgen lo despechó a Jesucristo a la oría de un riyo, debajo de la sombra de un algarrobo, con leche y vino. Dicen que el árbol, como decimos nohotros al algarrobo, no tenía muchas ramas, pero que se estendía y juntaba sus ramitas para hacerle güena sombra a la Virgen y al Niño. Entonces la Virgen lo bendijo para que tenga la mejor sombra, y la mejor madera, y sea el árbol más útil de todos. Por eso, como usté ve, la sombra del algarrobo es siempre estable. El algarrobo está bendecido, por eso da tanta fruta que es comida para los cristianos y los animales. Y con la algarroba se hace aloja y añapa, y se guarda molida pal invierno. Y es la mejor madera qui hay de esti árbol, que sirve pa morteros, pa batea, pa todo. Los mejores muebles que si hacían en la antiguedad eran di algarrobo. Agora ya está escaso porque lu han esplotado al algarrobo muy mucho en estos montes.

Por eso el árbol tiene tantas virtudes, porque 'tá bendecido."

Wenceslada Urquiza, más de 78 años. Campesina, gran narradora.

Piedra Blanca, Junín. San Luis. 1952 [1]

1. Berta Elena Vidal de Battini, Cuentos y Leyendas Populares de la Argentina, t. VII pág. 463, Ediciones Culturales Argentinas – Secretaría de Cultura – Ministerio de Educación y Justicia, Buenos Aires, 1984.

Día del Árbol Provincial – Algarrobo
Árbol Símbolo Provincial

Ley N° 5652. Sancionada: 23-06-2004
Publicada: 30-06-2004

Artículo 1°. Institúyase como Árbol Símbolo Provincial de San Luis al ALGARROBO, correspondiente a las especies botánicas Prosopis alba, Prosopis nigra, Prosopis chilensis y Prosopis flexuosa, y dispóngase su declaración de planta protegida en el territorio provincial.

Artículo 2°. Determínese el día 18 de junio de cada año calendario como el DÍA DEL ÁRBOL PROVINCIAL, fecha en que se recuerda el fallecimiento del poeta Antonio Esteban Agüero, autor de las célebres Cantatas al Algarrobo Abuelo de Merlo (un casi milenario ejemplar de prosopis chilensis) ya que según Agüero, "el algarrobo es la única especie que en nuestro país posee las condiciones ideales para ser declarado como árbol nacional, pues es la arborización que representa al hombre argentino."

Artículo 3°. Dispónese que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos competentes, adopte las medidas necesarias para la divulgación científica y promoción del árbol símbolo provincial, y la inclusión en los planes y programas de estudio de los establecimientos educacionales de todos los niveles y modalidades de la Provincia, la enseñanza y el estudio de los algarrobos, para la protección, preservación y conservación del bosque autóctono y su ecosistema.

Artículo 4°. Regístrese, etc.

EL MAÍZ EN EL FOLKLORE DEL NORTE PUNTANO

(Año 1999)

Introducción

Desde tiempos inmemoriales el cultivo del maíz ha constituido uno de los renglones básicos en la alimentación del hombre lugareño y de allí la tendencia ancestral a sembrarlo con preferencia a otros cereales. Es por eso que junto a su hábitat (rancho, estancia, puesto o conglomerado de habitaciones rurales ordinariamente llamado "las casas"), el hombre sanluiseño elige su chacra donde todos los años como un rito infalible, ha de sembrar el maíz, para alimentar sus animales e integrar su rústica y sobria dieta alimentaria. Por orden de importancia y con relación a los animales que el criollo raciona con maíz, debemos citar: gallinas, pavos, cerdos, caballos, mulas y vacas.

La presencia del maíz en San Luis viene desde tiempos inmemoriales, tanto que existe un lugar en nuestra provincia que ostenta un sonoro topónimo de origen cacán Tilisarao, que quiere decir lugar del maíz silvestre. Muchos parajes y poblaciones con los nombres de Las Chacras o Las Chacritas exhiben la toponimia sanluiseña y esos nombres derivan del bautismo que se le da a la parcela que anualmente se labra para la siembra del maíz. Chacra viene del quechua y significa plantación de maíz; el maizal.

Este cultivo se remonta cuando menos al tiempo del imperio inca y los españoles lo hicieron conocer en Europa después de descubrirlo en América, en la isla de Haití.

Yo le beso las manos al inca Viracocha
porque inventó el maíz y enseñó su cultivo.
(Antonio Esteban Agüero)

En lengua quechua el maíz se llama "sara", en lengua araucana "hua" y en lengua guaraní "abatí".

La Siembra

Con las primeras lluvias de primavera se hace el barbecho, es decir se ara la tierra sin sembrar. Luego a esa tierra arada se le da otra mano cruzándola y entonces se siembra. Es muy importante el barbecho pues la humedad de las futuras lluvias se aprovecha íntegramente no permitiendo el escurrimiento de las aguas.

Se ara por parcelas de unos veinte a veinticinco metros de ancho cuando se trata de arados chicos. A cada una de estas parcelas se las llama melga y la operación de trazar los primeros surcos que encerrarán ese espacio de forma rectangular, se llama cortar la melga. Al trazar el primer surco debe tomarse un punto de referencia en el otro extremo del rastrojo para que la línea sea lo más recta posible.

Cuando el patrón lo mandó a Pedro Ordimán que cortara la melga derecha, Pedro comenzó el surco en la chacra donde iba a arar, pero entendió (o se hizo el que entendió) que debía seguir derecho y comenzó a cruzar cercos y pircas y cañadones. Cuando el patrón se dio cuenta, Pedro había andado más de una legua con el arado en línea recta. Derecha la melga, sí; pero no al estilo de Pedro Ordimán.

Detrás del arador va el sembrador, generalmente un niño que lleva las semillas de maíz y también de zapallos, sandías y melones, en una bolsa chica, en un tarro o en un morral que es instrumento apropiado para este menester. Hasta que el arado tape el surco abierto en la vuelta anterior, los tordos y las palomas hacen por anticipado, su cosecha de granos de los surcos. A veces se ara con dos arados y así la tarea se hace mucho más rápido.

A eso de las diez de la mañana se hace un alto. Se desatan los tiros para que los animales no se enreden si son briosos; o se clava el arado y se atan las riendas a la mancera si son mansos. Bajo una tala, o algarrobo, o chañar, se descansa mientras se come un churrasco, o una buena taza de leche o de mate cocido con torta al rescoldo. Es el momento en que se comentan las alternativas de la faena. Si la zaina anduvo rezongando; si el tobiano se enredó más de la cuenta; si están bravos los quiebraarados; si hay suficiente humedad. Y los niños que andan curioseando le piden al arador que eche una adivinanza: “Dos peludos y un pelado y el que le chi-

fla al lado. ¿Qué será?" Nadie acierta y entonces el mismo arador devela el secreto: "Dos peludos, los caballos; un pelado, el arado y el que le chifla al lado, el hombre que lo maneja."

De esta faena de labrar la tierra devienen sustanciosos refranes incorporados al habla popular como ese que alude irónicamente a quien pretende atribuirse el mérito de una acción sin haber participado en ella: "Aramos dijo el mosquito" o este otro que da a entender que se conoce a la persona con quien tratamos: "Cada uno sabe con los bueyes que ara."

A mediodía se desata, y sin sacar anteojeras, frenos ni pecheras, se llevan así las yuntas hasta "las casas" donde se las despoja de todos los elementos. Se bañan los animales y se largan. A la tarde se ata otra yunta para evitar que los animales se aplasten. Los arados más comunes en los medios rurales del norte de San Luis son los de mancera de tamaño chico (del uno y medio) y de tamaño grande (del dos). Es el arado de volcadera muy bien adaptado a las necesidades lugareñas pues las parcelas labrantías son generalmente de poca extensión, una, dos, tres, hasta veinte hectáreas. Para tirar el arado se emplean dos, tres o cuatro caballos (según el cuerpo del arado) que se atalajan con frenos, anteojeras, riendas, pecheras y yuguillos. El yuguillo va sobre la pechera y de allí se atan los tiros, es decir las cadenas que van a los balancines. Los dos o tres balancines se unen al balanzón y este al arado. Cuando un animal es manso y guapo para el arado se dice que "es bueno para tirar al pecho."

Antiguamente se araba con arados de palo tirados por una yunta de bueyes. Los bueyes se unían de las astas al yugo con una coyunda. Se los dirigía atando un lazo largo a la oreja izquierda del buey que iba del lado del sembrador. De allí se tiraba cuando se quería dar la vuelta. Al buey de la izquierda se le llamaba "orejero"; al de la derecha "voltero".

En estos tiempos, y sobre todo si se trata de grandes extensiones, se ara con equipos de discos tirados por poderosos tractores Fiat, Hanomag, John Deer, etc. son los herederos de los viejos arados de palo, o de volcadera de Drysdale o La Cantábrica. La tarea de arar con tractores se hace preferentemente de noche para evitar el recalentamiento de los motores.

Cuando los animales atados al arado no son mansos es frecuente que se disparen. No hay arador que no tenga en su haber una anécdota en esto de disparadas. A veces se originan accidentes de consideración porque es arrastrado el hombre o porque los caballos se lastiman con el arado. En el Cerro Bayo, zona sur del departamento San Martín, según es tradición popular araba un día Don Bernabé Gil a quien se le dispararon los caballos. Con la reja levantaron dentro del potrero una gran piedra laja debajo de la cual había dos tinajas llenas de monedas de oro y plata. El hallazgo de ese enterratorio cambió la suerte del hombre. De humilde labrador se convirtió en poderoso comerciante. Una gruesa cosecha lograda inesperadamente por obra de una yunta mañosa lo sacó de pobre. Años después, una creciente del río Quinto a la altura del Saladillo, arrastró a Don Bernabé Gil, con su camión cargado de mercadería mientras regresaba de San Luis a Cerro Bayo y lo mató.

A Medias y al Tercio

A veces el maíz se siembra a medias. Esto consiste en que el dueño del campo pone la tierra, los animales y la semilla. Otra persona que carece de estos elementos pone su trabajo. A esta persona se le llama "mediero" y la cosecha se hace repartiendo las utilidades por mitad.

De esta laya fue el trato que hicieron el compadre zorro y el compadre quirquincho. El zorro puso la tierra, la semilla y los animales, el quirquincho se encargó de labrar la tierra. Pero como el zorro siempre quiere sacar ventaja, le propuso a su compadre que él cosecharía el primer año lo que saliera de la tierra para arriba. El quirquincho aceptó y sembró papas. Al año siguiente el zorro le propuso que él cosecharía lo que se diera debajo de la tierra. El quirquincho aceptó y sembró trigo. Al tercer año (seguro el zorro de no fallar en el negocio) le propuso al compadre quirquincho que él cosecharía lo que se diera bajo la tierra y lo que saliera arriba. El compadre -el quirquincho- cosecharía lo que diera la planta en el medio. El quirquincho aceptó y sembró maíz.

Las sociedades, es decir las medierías, deben ser equitativas

y no pretender que uno se lleve la troja y el otro se quede con los marlos. Otras veces se hace trato solo para cosechar el maíz y este se da al tercio. O sea que el cosechador toma del total de la cosecha una tercera parte. Un documento del siglo pasado donde se habla del maíz al tercio es el siguiente:

"Sr. Gobor Intendte Don José Santos Ortiz.
Santa Bárbara y mayo 14 de 1823.

Muy amado Sr.

Con el portador qe es el Sr. Polonio Coria remito a V. S. siento quarenta y cuatro cabezas de ganado qe es lo qe a V. S. a correspondido del partido de diezmos qe entre ambos sacamos, qe en este mes que biene pienso estar en esa a qe ajustemos cuentas de todas las demás especies qe quedan a mi cargo. Las obejas y cabras se han vendido aecesión de las que les he dado a los peones. El mais lo he dado que me lo recojan al tercio por qe mis ocupaciones no me permiten aserlo personalmente pues me quedo aprontando para en Junio dar un galopito a Mendoza para lo qe desde agora me hempeño con V. S. por la lisencia qe es un biagesito, ligero sin llebar más tráfago que mis petacas. El capatas que ba ganando beinte rs y tres peones ganan dos ps para cada uno y un niño qe les lleva la carga de los bastimentos gana diez rs lo qe aviso a V. para su gobierno.

Y. V. S. bea de mandar a este su amigo qe S. M. B. Prudencio Vidal Guiñazú." (1)

"Sr. Gobor Intendte Dn José Santos Ortiz
Santa Bárbara y Nobe 25 de 1823.

Mi amado Sr. El dador de esta es el Sargto Bruno Roldán quien ba condusiendo catorce carga de mais qe apodido cargar el arriero Roldán quien me adicho qe andara por ay más o menos de estas cargas, este me allebado por el flete desgranar y ensacar todo asu costa dos ps pues yo no he puesto mas qe mi asistencia al

desgranar y ensacar, este ba pago no tiene V. S. qe dar por hagora cosa alguna a dicho arriero. Yo pienso estar en hesa el último de este disiembre entrante o primero de Enero aber si me anbenido unos reales de Mendoza para pagar a V. S. todas mis trampas y del mismo modo a las cajas del dinero del diezmo, así es qe espero de la bondad de V. S. tenga pasiencia hasta dicho tiempo y en el inter V. S. no tenga osiosa la boluntad de este su apacionado qe S. M. B.

Prudencio Vidal Guiñazú

P.D. Mariquita retorna sus expresiones y a hambos nos pondrá a los piez de mi Sa Da Ignasita." (2)

1. Archivo Histórico de San Luis, Carpeta Nº 29, documento 3332.
Otro documento habla de esos trajines con el maíz en el siglo pasado.
2. Archivo Histórico de San Luis, Carpeta Nº 30, documento 3421.

Las Plagas del Maíz

Desde su gestación hasta su madurez el maíz tiene sus enemigos. Los más importantes son la langosta, la cuncuna, el gorgojo, las catas y los loros. Estos se combaten con hondas y escopetas, pero los voladores dañinos enseguida olvidan que algunos de sus congéneres han caído abatidos por las baterías antiaéreas y vuelven a sus andanzas. Otra forma de ahuyentarlos por poco tiempo es haciendo un espantapájaros. Con palos y ropas viejas se construye la figura de un hombre con los brazos abiertos que al comienzo impresiona bastante a los intrusos. Pero enseguida se familiarizan con él y ya no le hacen caso.

De esta afición de los loros por el maíz deviene un viejo refrán que se usa jugando al truco: "Los primeros tantos son para los loros" o este otro que alude a quien por temor no acomete empresa alguna:

"De miedo a los loros no siembra la chacra." La langosta era más frecuente en otros tiempos. Hoy se halla notablemente disminuida por el incesante combate que contra ella se ha librado.

La cuncuna ataca el choclo en su proceso de maduración y la gente del lugar sabe curarla de palabra. En la zona de San Martín fueron expertos en el arte de curar de palabra la cuncuna, Doña Ramona Ortiz de Ledesma de Los Poleos y Don Ranulfo Barroso de La Huertita, en la zona de Concarán era entendido en este quehacer Don Cecilio Correa de El Sauce.

Según las mentas cuando se cura una chacra de palabra la cuncuna queda allí exterminada. Pero a tres metros del fin de esa chacra, pasando el alambrado divisorio, el odiado gusanillo crece, se multiplica y se da su hartazgo de choclos, como si cerca suyo nada, absolutamente nada, hubiese ocurrido. ¡Creer o reventar!

El otro enemigo del maíz es el gorgojo. Ataca al cereal cuando está maduro. Come el grano por dentro, comenzando por la parte blanda.

Cierta vez por cuestiones judiciales a un agricultor de nuestra provincia le embargaron una troja de maíz que tenía en el patio de la casa. El hombre, indiferente a los deberes legales del depositario fiel, entre callanadas y locros se comió todo el maíz. Y sacó los palos y el alambre de la troja para que no quedaran rastros de lo que antes fue.

Cuando un vecino fue a testificar sobre el hecho, dijo que él sabía que el fulano se había comido la troja. Pero cuando le hicieron notar que en su descargo el embargado había dicho que no fue él sino el gorgojo el causante del estropicio, el vecino comentó si él dice que ha sido el gorgojo el que se comió el maíz, así será. Pero no ha de haber sido el gorgojo el que comió los postes y los alambres que tampoco aparecen.

Enemigos mortales del maíz son también la piedra, el granizo, y la sequía. Para conjurar los efectos de aquella lo mejor es "cortar" la tormenta haciendo una cruz de sal o de ceniza en el patio o dibujar la cruz con el filo del hacha y clavar esta en el centro, con el frente hacia la tormenta.

Si no llueve se le ofrece un baile a San Vicente (San Vicente Ferrer) que fue hijo de labradores, y enseguida viene la ansiada lluvia. No se le reza al santo. Se lo alumbra con velas y se baila en su homenaje. Habitualmente quienes dan comienzo al baile son los dueños de casa que deben bailar nueve gatos seguidos según

los usos del lugar.

Otra forma de combatir las plagas es escribir esta breve oración en papelitos que se entierran en las cuatro esquinas de la chacra: "Santa Teresa de Jesús, líbrame la sementera de las plagas y gusanos, en nombre de Jesús, María y José".

Pero el paisano no solo sabe conjurar los males sino atraer la suerte, y para que el maíz grane rápido y madure sin inconvenientes hay que enterrar en el rescoldo del fogón la primera muñeca que se descubra.

Al noroeste de la ciudad de San Luis, en la zona de El Durazno, es común ver cabezas de vaca atadas a los postes del alambrado. Es el amuleto que los lugareños usan para que el maíz no sea atacado por plagas, tormentas y sequías.

La Cosecha

En otros tiempos la cosecha se hacía en forma de minga que consiste en la ayuda que mutuamente se prestan los vecinos para realizar una tarea. No hay aquí retribución pecuniaria sino que ese servicio es compensado con una ayuda igual cuando el vecino necesita realizar idéntico trabajo. Al término de la minga generalmente se hace una "comilona" y baile.

La cosecha del maíz en el norte de San Luis se realiza a fines de abril o comienzos de mayo. Desde hora temprana los cosechadores se reúnen en la chacra con los elementos que necesitan para llevar a cabo la tarea: Deschaladora, árgana, bolsas, chasnero, etc. La deschaladora es una especie de aguja generalmente fabricada con un clavo, con agarraderas de suela, con la que se desnudan las espigas. Estas se echan en un árgana o en un tarro y de allí se vacían en el chasnero. Este es una especie de bolsa alargada que tiene la capacidad de tres o cuatro bolsas comunes, y que una vez lleno se coloca sobre el burro (ensillado con recado) que transporta el maíz de la chacra a las casas.

Allí se deposita el maíz en un lugar de piso duro para que expuesto al sol, se oree totalmente antes de entrojarlo.

La troja se hace de distintas formas. Las comunes son de forma circular hechas con las mismas cañas del maíz; o con palos y

techos de dos aguas. La troja debe tener suficiente ventilación y el piso debe ser seco (normalmente se pone una camada de chala antes de echar el maíz) para que no almacene humedad. De lo contrario el maíz se amohosa.

Cuando el año viene bueno y se cosecha abundante maíz, la vida del hombre de campo se desenvuelve en un ambiente de optimismo porque habrá aves, cerdos, caballos y vacas gordas. De lo contrario todo es lamento:

Este año no hemos tenido
ni maizal ni zapallares;
la crianza se ha muerto toda
de peste, de frío y hambre.

Son las épocas de escasez; años de las trojas vacías y del ánimo contristado. ¡No en vano los primitivos habitantes de América tenían sus dioses del maíz!

El Desgranado

En los medios rurales de San Luis esta operación se hace normalmente a mano. Con la ayuda de un marlo se van desprendiendo los granos de la espiga por fricción. La hora preferida para desgranar es la siesta o el anochecer. Así hay maíz para las aves al día siguiente. Mientras se hace esta operación se procede a seleccionar las mazorcas más gruesas, de grano grande y sano. Es la simiente que se guarda para el año siguiente y no se destina al consumo.

A veces se desgrana después de la cena. Es la hora propicia para congregar a la familia, y mientras los varones hacen ese trabajo, la madre y la abuela realizan labores propias de su condición de mujer: hilar, surcir, coser, tejer... El abuelo o el tío mayor cuentan cuentos y sucedidos; o relatan hechos de aquellos tiempos en que iban a las provincias de Córdoba o Santa Fe a la cosecha de maíz.

Se hacían caravanas de ocho, diez o quince hombres que llevaban sus caballos de tiro y emprendían viajes hacia las provincias nombradas. Camino conocido y frecuentado para cruzar la Sierra

de los Comechingones, llamada comúnmente "la Sierra de Córdoba", era la cuesta de Papagallos. La cosecha duraba un mes y medio a dos meses. Se ganaban $200 a $300 por persona. Los juntadores "ligeros" hacían hasta 18 bolsas por día.

De regreso solían producirse sorpresas desagradables pues los gauchos matones asaltaban a los cosecheros para despojarlos del dinero. En cierta oportunidad un grupo de cosecheros puntanos de la zona de San Martín, en viaje de regreso, hizo alto a mediodía entre unas chacras de la provincia de Córdoba. Mientras realizaban los preparativos para el mate y el churrasco, se les disparó el fuego y no tuvieron más remedio que ensillar y darle lonja rumbo a la sierra. Cuando al anochecer quisieron hacer alto en unas barrancas, uno de ellos que había desensillado ya, buscando unas leñitas para el fuego, descubrió en un hueco de la barranca, un hombre recién muerto al aparecer. Otra vez a ensillar y darle lonja toda la noche...

La Molienda

Operación típicamente campesina que consiste en triturar el maíz en el mortero de algarrobo con la mano hecha también de algarrobo. Antes la molienda se hacía en las conanas (morteros de piedra) triturando el maíz a golpes de tacana que así se llama la mano de piedra. A veces la molienda se hace a dos manos y normalmente la tarea está a cargo de las mujeres. De allí el sentido erótico de la adivinanza:

Vos lo tenés hondo
yo lo tengo largo,
movete un poquito
que haremos algo.

Con relación al mortero la imaginación popular ha creado adivinanzas como estas:

Negro bocón
petizo y panzón.

Y también supersticiones. Cuando se padece la incomodidad de un orzuelo hay que llegar en la mañana temprano al sitio donde está el mortero y decir estas palabras: "Buen día señor mortero, vengo para que me saque este orzuelo." Y hay que retirarse del lugar sin mirar para atrás. También la mano tiene sus propiedades mágicas. Cuando a un caballo se le ataja la orina o está enfermo del "bicho", se le golpea la panza en cruz con la mano del mortero.

Después de moler el maíz hay que aventarlo. Esta operación se hace con una palangana y si no hay viento la mujer que realiza la tarea al mismo tiempo que levanta el maíz hacia el aire con un envión de la palangana, sopla para que la cutícula se separe del grano. Es creencia generalizada que si no hay viento hay que llamarlo para que venga. Se lo llama gritando: "Luis... Luis... Luis..."

Las Utilidades

Múltiples utilidades proporciona el maíz, muy especialmente en lo que respecta a la cocina regional. Cuatro platos clásicos se elaboran en base al maíz: humita, locro, mazamorra y mote.

La humita. Se hace con el choclo rallado. Es la humita en olla. En los días de abstinencia de Semana Santa la humita suple la dieta de carne. Es plato famoso por su gusto exquisito y valor nutritivo. Se prepara también la humita en chala que es pariente del tamal pero se diferencia de este porque en la humita no interviene la carne.

El mote. Se obtiene cocinando el grano duro y agregándole sal.

El locro. Variadas son las formas de preparar este nutritivo plato de la cocina campesina. Una copla enuncia los elementos básicos:

Para comer un locro
yo necesito
maíz, porotos, carne
y el ají frito.

En la noche de tormenta la copla popular describe el ajetreo propio de tales circunstancias:

Del norte viene tronando
y del sur viene lloviendo
saquen la olla con locro
apuren vamos comiendo.

Y otra copla lamenta la carencia del pobre que tiene que conformarse con un locro pobre, un "guaschalocro" como se dice en las provincias del noroeste argentino:

Venga una lluvia de charque
refucilos de ají frito.
¡Cuántos pobres estarán
sin bautizar sus locritos!

El costillar de cerdo y el trozo de queso criollo complementan el gusto de este manjar que nos regala el maíz.

La mazamorra. Alimento vital para los pueblos americanos de ayer y de hoy.

Mazamorra con leche es el plato predilecto del paisano sanluiseño y a él se reduce la dieta diaria cuando la estrechez económica o la imposibilidad de conseguir otros alimentos obligan a ser frugal y observar abstinencias.

Mazamorra apetitosa se hace con el maíz perla que en la mazorca es una blanca sonrisa del Dios tutelar del pobrerío. Y para que no se pegue en la olla se utiliza el mecedor de higuera o brea. Una pizca de ceniza de jume le da el sabor característico y americano que Antonio Esteban Agüero evoca en sus versos:

Si la quieres perfecta busca un cuenco de barro
y espésala con leves ademanes prolijos,
con mecedor cortado de ramas de la higuera
que en el patio da sombra, benteveos e higos.

Y agrégale una pizca de ceniza de jume
la planta que resume los desiertos salinos,
y deja que la llama le transmita su fuerza
hasta que adquiera un tinte levemente ambarino.

Las ciudades ignoran su gusto americano
y muchos ya no saben su sabor argentino
pero ella será siempre lo que fue para el inca:
nodriza de los pueblos en el páramo andino.

Y para que el plato tenga el sabor de la tierra, se acompaña con miel o arrope que en la vieja paila de cobre pone a punto la mano laboriosa de la mujer campesina.

Los choclos. El primer producto aprovechable del maíz es el choclo, cuya madurez se palpa a través de la envoltura, sin abrir la chala. Cocido, el choclo integra el más típico de los platos argentinos: el puchero. Y el paladar más exigente agradece el regalo de la sopa con gusto a choclo.

Sabor particular tiene el choclo asado a las brasas que se come con leche de vaca o de cabra. Para que no se arrebate debe evitarse colocarlo sobre las brasas "vivas". Choclos asados se comen de mañana con el desayuno y a media tarde a la hora del mate... Y tanto restauran las fuerzas del pircador como hacen las delicias del pastor que cuando sale a cuidar el rebaño lleva en su maletita torta al rescoldo, patay, choclo asado o maíz tostado.

Buen trabajo podría haber dado esta adivinanza si no se hubiese dicho todo lo anterior:

Tengo barba y no soy hombre,
tengo dientes y no como.

Cuando los choclos comienzan a granar y despiertan la codicia de las catas, crece en los cercos y cañadas el rumor de los tallos quebrados a hondazos. Son los primeros signos de la lucha por disputarse la cosecha. Sin embargo no puede olvidar el hombre que la tierra le da pan para que lo reparta con sus hermanos... y los

pájaros. Por eso desde temprano hacen sentir su reclamo y bullanguería esos infaltables medieros que son los loros y sus femeninas (y habladoras), primas hermanas, las catas. Y cuando ellas gritan ya sabemos que están cuajando, para solaz del hombre y de las bestias, los primeros granos de leche de las mazorcas.

El maíz tostado. Se hace en una olla de hierro de tres patas. Calentada la olla que recibe el nombre de "callana", se hecha el maíz con un poco de ceniza y se revuelve con un palito al que se le ha adosado en la punta un adminículo de trapo. A la cantidad de maíz tostado de una sola vez se le llama "callanada". El maíz tostado frito con grasa se le llama "pororó".
Después de lo dicho es fácil descifrar esta adivinanza:

En un cuartito oscuro y caliente
hay bailando mucha gente.

El maíz tostado se come solo o con leche y suple al pan cuando se come cabeza de cerdo. Trajinador de leguas, andador de caminos, el maíz tostado no falta en las alforjas del paisano.

La tarde antes de partir
revisar cinchas y lazos
herrar y tusar las mulas
y acorralarlas a mano.

En las alforjas felpeadas
acomodar provisiones:
el charqui, el maíz tostado,
las tortas, los chicharrones.

Destinos Subalternos y Mester de Bolicherías

Después de 1930 se dice que en razón de la superproducción de maíz existente en el país, se lo utilizó como combustible para accionar las locomotoras de los trenes. ¡Cosas propias por cierto

de un país colonial que se caracteriza por su desorden económico!

También sirve el maíz, con un proporcionado volumen de agua, para limpiar por dentro, la botella que contuvo arrope, miel, querosén o vino avinagrado.

Más digno destino tiene el maíz cuando sirve de "tantos" para el juego al truco. Una forma de medir la picardía del paisano porque en eso radica lo esencial del truco. Por un "tanto", es decir por un grano de maíz, el criollo se juega ante los mirones que rodean la mesa de la partida. Un tanto puede significar un partido; un partido el prestigio gaucho o el calificativo de "chambón". Por eso los "tantos" constituyen implementos de la estadística cuantitativa que refleja "mentiras", "pálpitos", y "señas" captadas al adversario.

Nada le hace a la digna estirpe del "sara" de los incas estar en la mesa de los tahures. Acostumbrado está a asomarse al hambre como a las ilusiones del pobrerío.

Los Complementos

No solo se utiliza el grano. Desde la chala que es un excelente forraje, hasta el pelo de choclo, pasando por el marlo y la caña, todo se utiliza y presta buenos servicios a la economía familiar.

La caña. Como forraje para los animales en verano estando verde, o en invierno estando seca. Se utiliza también para tejer la troja donde se guarda el maíz en espigas. En los departamentos del norte de San Luis a la troja le llaman también "pirgua".

El pelo de choclo. Se emplea como diurético, es decir para corregir las anormalidades en la función de los riñones. Una copla de autor puntano dice:

La culebrilla se cura
rodeándola con la tinta;
para afección de riñones
pelo'e choclo y doradilla.

La chala. Fresca o seca para alimento de cerdos, caballos, vacas y ovejas. Seca se utilizaba antiguamente para rellenar colchones. Tiene además otro destino dentro del espectro de los "vicios" del paisano. Se utiliza para hacer el conocido cigarro de chala. Para ello se eligen las chalas más finas y se las "soba" con el lomo del cuchillo. Dicen unos versos de autor puntano:

Pardeando ya la oración
sintieron que alguien llegaba
salió Lisandro a calmar
la furia de la perrada.

El muchacho conoció
por la brasita del chala
que quien venía del norte
era la mamita Juana.

Ave María, se oyó
desde la puerta de trancas;
écheme la bendición,
que Dios me le dé su gracia.

El marlo. Sirve para encender el fuego, y en las mañanas del crudo invierno la cocina de la estancia o el puesto, muestra sus primeras claridades por obra de los marlos que sirven como material de combustión. Otras veces se utilizan para hacer hervir el agua para pelar el cerdo o cocinar la cabeza, las patas o los arrollados. Además, a falta de corcho, sirve para tapar botellas: sin forrar si su contenido no es delicado y sobre todo si no es alimento; forrado con un género fino si se trata de la botella de la leche, la miel o el arrope.
El marlo entra en la farmacopea lugareña para curar el moquillo de los perros. Con marlos se hace un collar que se le pone al canino y "santo remedio".
¡Cuántas veces los niños campesinos hemos hecho boleadoras de marlo para perseguir las gallinas y los pavos! Y cuando una persona muestra una particular agilidad para los pasos de la danza, se dice que es "livianita como boleadora de marlo".

Alto Oficio que Redime al Hombre

Uno de los más encumbrados oficios del incario era labrar la tierra. Una ley establecía que llegado el tiempo de barbechar, sembrar, segar, guardar las mieses, regar las tierras; nadie se excuse sino que salga con su arado y que desde el Rey hasta el más bajo ciudadano se ocupe de la labranza de sus tierras y huertas.

Acercar el hombre a la tierra es señalarle un alto destino de artífice para que busque su propia redención. Por eso el título de labrador debe valer tanto como cualquier otro.

Día llegará en que el monumento de las trojas se levante no para solaz de monopolistas y especuladores sino para gozo del labriego. Entonces sus manos rudas sentirán la caricia del maíz como un mensaje fraterno de América milenaria.

Será el día de la fiesta grande; del triunfo del esfuerzo y la dignidad sobre el mezquino egoísmo. Para celebrarlo con rumor de callanas, aromas de humitas y músicas de morteros.

ÍNDICE

5 Criterios de esta edición
7 Acerca del autor
11 Palabras introductorias de Gustavo Romero Borri

San Luis de Antaño

19 La Plaza Independencia
25 La Plaza Pringles
31 La Plaza 25 de Mayo
33 La Plaza Colón
35 La Catedral
39 Monumento al Cnel. Juan Pascual Pringles
45 El Quebracho Histórico
47 El alumbrado
51 Médicos y boticarios
59 Los fotógrafos
61 Las pulperías
67 Los reñideros
71 Tabas, rifas y cuadreras
75 Mensajerías, correos y chasques
79 Carruajes y cocheros
83 Paradas de carros y carretas
87 Las calles
93 El club social
101 Los juegos florales
105 Bailes y tertulias
111 Los deportes
115 Los carnavales de 1905
119 La música y el canto
129 Los hechos insólitos

Toponimia Puntana y Otras Noticia

139 Toponimia puntana y otras noticias
141 Consideraciones generales
142 Su conservación :Importancia
143 Distintos Orígenes de la Toponimia Puntana
145 Topónimos Híbridos
145 Metafísica del Topónimo
146 El estudio de la Toponimia
146 Proyecto Nacional

Topónimos por Departamentos

149 Departamento Gral. Pueyrredón
161 Departamento Pringles
171 Departamento Pedernera
181 Departamento Chacabuco
193 Departamento Libertador Gral. San Martín
207 Departamento Junín
217 Departamento Ayacucho
227 Departamento Belgrano
233 Departamento Dupuy
241 Tigres y toponimia en San Luis
245 Animales y Vegetales en la Toponimia Sanluiseña
259 Observaciones Generales
261 Algunos Topónimos en Particular

El Algarrobo en la Historia y el Folklore de San Luis

269 Prólogo de Rosa Soria de Boussay
275 I. Algarroberos de la Provincia del Conlara
277 II. Antes de la Ciudad de los Césares
279 III. Carretas de las Tablas y Carpintería
281 IV. El Algarrobo de Facundo en la Travesía

283 V. El Algarrobo y los Milicos de Fortín Fraga
285 VI. Algarrobos y Caldenes en la Toponimia de San luis
289 VII. Presentación del Algarrobo y su Familia
293 VII. El Algarrobo, Cuna y Ataúd del Puntano
295 IX. Patay, Aloja y Añapa
297 X. Lo que Sabe el Pueblo
301 XI. La Cuenta Final
303 XII. Himno a la Vida
205 XIII. Glosario
309 Apéndice
313 El Algarrobo (leyenda)
314 Dia del Arbol Provincial-Algarrobo
Árbol Símbolo Provincial

El Maíz en el Folklore del Norte Puntano

317 Introducción
318 La Siembra
320 A Medias y al Tercio
322 Las Plagas del Maíz
324 La Cosecha
325 El Desgranado
326 La Molienda
327 Las Utilidades
330 Destinos Subalternos y Mester de Bolicherías
331 Los Complementos
333 Alto Oficio que Redime al Hombre

Este libro se terminó de imprimir
en el mes de abril de 2019
en los Talleres Gráficos de Payné S. A.
Av. Lafinur 924, D5700MFO San Luis.
Tel. 0266 – 4422037 y líneas rotativas